

Tesistas

Rolando Agustín Lenzi

Legajo: 18110/1

DNI: 34.759.718

E-mail: agustinn_89@hotmail.com

Jeremías Mules

Legajo: 18172/7

DNI: 35.179.727

E-mail: jeremiasmules@hotmail.com

Sede de la cursada: La Plata

Título: “Prensa Partidaria: El discurso del diario La Época antes de las elecciones de abril de 1916”.

Programa: Comunicación, periodismo y medios. Número de expediente: 1611

Director: César Luis Díaz

Fecha de presentación de tesis: Octubre del 2014.

Agradecimientos:

Agradezco a mi papá, mamá y hermano por el apoyo constante en cada momento y hacerme entender que la educación es vital en el desenvolvimiento en la vida misma. Sin ellos esto sería sólo un sueño vago. También, a mi pequeño hermano, Lucas, que desde algún lado estará feliz por mi desenlace en una carrera fatigosa pero gratificante.

A.L.

Quiero agradecer al amor incondicional de mi familia, sin ellos nada de esto hubiera sido posible. A mi papá Enrique por hacerme ver la pasión en una carrera profesional, la preparación y a mi mamá Aurora por ser el gran motor de empuje para seguir adelante con esfuerzo y trabajo. Ambos siempre pensaron en dejarme lo mejor: la educación. Del mismo modo agradezco a mis hermanos Micaela y Amílcar por siempre creer en mí.

J.M

Por último, quisiéramos agradecer a todas las personas que nos ayudaron para que esta tesis sea hoy una realidad.

Resumen

La siguiente investigación denominada “Prensa Partidaria: El discurso del diario *La Época* antes de las elecciones de abril de 1916”, desarrolla un análisis de las **estrategias discursivas**, precisamente de los **editoriales**, del vespertino radical *La Época*. El marco de estudio abarca desde el 15 de diciembre de 1915, día fundacional del diario, hasta el 6 de abril de 1916, luego de la realización de los primeros comicios presidenciales en donde se aplicó la Ley Sáenz Peña y que llevaron al poder a la fórmula de Hipólito Yrigoyen y Pelagio Luna.

A finales del siglo XIX y principios del XX **la prensa** implicó una herramienta de vital importancia en las configuraciones y la comunicación de diferentes ideas y pareceres dimanantes de las agrupaciones políticas. "En efecto, a través de los diarios doctrinarios los partidos políticos perfilaron su discurso, difundieron sus ideas y plataformas, canalizaron sus inquietudes cívicas, confrontaron y marcaron las diferencias con la oposición, consolidando paulatinamente una identidad propia" (Gallo, E.,2006:7). Esta caracterización cabe perfectamente para el **órgano difusor** estudiado, el cual vehiculizó constantemente la prédica del **radicalismo**, situación que se hace aún más explícita en los editoriales.

De esta manera, luego de una introducción con información de índole morfológica del periódico, su incursión en el diarismo argentino y la coyuntura histórica, se divide el análisis propiamente dicho en cinco partes: el rol de *La Época* como defensor de la causa radical, la construcción del adversario político,

del orden conservador, el proyecto económico y, por último, un esbozo del perfil del lector del medio. Todo esto esgrimiendo un esquema teórico-metodológico que se irá vislumbrando con el devenir de la investigación.

Por otro lado, consideramos este estudio de gran importancia debido a que se ha soslayado a este vespertino: hay escasos trabajos atinentes al mismo y la mayoría de tintes someros, haciendo mayor hincapié en lo morfológico o en información histórica¹. En cambio, nuestra investigación pretende llevar adelante la reconstrucción de sus estrategias discursivas a partir de un género como el editorial, el cual expresa el posicionamiento del diario ante diversos actores, medidas, circunstancias; argumenta, urge acciones y explica hechos; repudia o alienta, sirviendo en última instancia para que el radicalismo canalizara un cúmulo de discursos.

¹ No sólo hay escasa información, sino que existen errores en la bibliografía que circula. Este es el caso del trabajo de Silvia Mercado, *El inventor del peronismo. Raúl Apold, el cerebro oculto que cambió la política argentina*. Aquí se menciona como fecha fundacional de La Época el 15 de diciembre de 1916, un año después del nacimiento real del vespertino.

Índice:

Génesis de la investigación.....	7
Herramientas Teórico-Conceptuales.....	10
¿Qué es un Editorial?.....	16
Métodos y Técnicas.....	17
¿Qué fue La Época?.....	22
¿Quién fue José Luis Cantilo?.....	31
La bienvenida al diarismo argentino.....	35
Contexto político.....	42
Análisis del discurso.....	71
El rol de La Época como defensor de La Causa radical.....	71
❖ Partido de principios.....	74
❖ Perfeccionamiento cívico.....	79
❖ Una victoria inexorable.....	84
❖ Las conversaciones de Sáenz Peña.....	89
Construcción de los adversarios políticos.....	91

❖ Mi enemigo socialista.....	92
❖ Mi enemigo demócrata progresista.....	98
❖ Mi enemigo conservador.....	103
El Antiguo Régimen.....	109
❖ La fórmula alberdiana (el tutor y su pupilo).....	111
❖ Una solución radical.....	113
Un bosquejo del proyecto económico.....	115
❖ La posición de La Época.....	117
Un modelo de lector.....	124
❖ El partidario y el indeciso.....	124
❖ ¿Una posible trinidad?.....	130
Conclusiones conclusivas.....	134
Bibliografía.....	136
Anexo.....	139
Entrevista a Edit Gallo, historiadora radical.....	140
Discursos relevantes.....	149
Corpus: Editoriales del diario La Época.....	159

Génesis de la investigación:

El 2012 fue crucial para Jeremías Mules y Agustín Lenzi. Era el último año de cursadas para ellos y se avecinaba el gran reto, el último esfuerzo, el terror materializado, pero también un trabajo envuelto por la incertidumbre: la tesis.

Había una mixtura de sentimientos en aquellos días porque a la algazara de un final cercano se le sumaba una neblina espesa de dudas: todos mencionaban la tesis, todos habían escuchado sobre lo fatigoso de llevarla adelante, pero pocos podían explicar con certeza qué era y cómo hacerla. No quedaba más que una opción para los dos muchachos: armarse para la batalla y enfrentar un enemigo casi ignoto.

El primer paso fue, naturalmente, la inscripción al Seminario Permanente de Tesis. "¿Servirá para algo?", era una pregunta que se filtraba como una espada filosa en los dos estudiantes y resuelta en escaso tiempo. De alguna forma fue vital el seminario, ya que fue el lugar y el momento en el que los estudiantes se toparon con lo que sería su temática. Agregado a eso, las enseñanzas que se impartían posibilitaron realizar un esbozo de plan de tesis. De a poco la opacidad del camino se disipaba. Era un pequeño paso de los innumerables que se harían, pero un paso al fin de cuentas.

Paralelamente se conoció quién sería el jefe de tesis en la potencial investigación. Jeremías constantemente hacía hincapié en que tenía que ser alguien más que idóneo. La idea de hacer una tesis de investigación, cuya

centralidad la tomaría el análisis del discurso efectuado sobre un periódico era ya una realidad concreta. Entonces esa persona, que es el faro que ilumina a todo individuo que acomete una investigación de esta índole, aquí tenía que ser un instruido en historia pero también en la lingüística. Dos pasiones que compartían Agustín y Jeremías: la primera desde el colegio, fomentada por la simpatía política en los movimientos populares; la segunda gracias a la facultad. Los jóvenes consideraron a César "Tato" Díaz como el más indicado para ello. "Yo lo tuve el año pasado como profesor y sabe muchísimo.", dijo Agustín con aires de seguridad. Su compañero aceptó porque en algún momento de la carrera oyó de Díaz y sus trabajos; de alguna forma todo estaba ya decidido.

Los primeros encuentros con el docente fueron entretenidos: en medio de carcajadas y conocimiento, los muchachos vislumbraron que era una persona afable, un docente que no hacía sentir la rigidez de una relación asimétrica, sino un par más dispuesto a acompañarte en ese largo trayecto para coronar una carrera, aprovechando que le había encantado la temática: el radicalismo. Sin embargo, "Tato" inmediatamente imprimió un viraje a la investigación: era mejor trabajar con un diario que no sólo era radical, sino que pocos conocían y menos habían trabajado. Así los dos estudiantes se toparon con *La Época* y sus editoriales, excelente lugar dentro de la superficie redaccional para divisar el posicionamiento de un órgano difusor.

Luego de un tiempo otra duda se presentó: ¿Cuál sería el marco temporal? En principio ellos habían escogido los días previos al primer pronunciamiento de la

historia argentina, el golpe de Estado del 6 de septiembre de 1930. Aunque la imposibilidad de acceder al material, ya que sólo se encontraba en la Biblioteca del Congreso en Buenos Aires y microfilmado, ocasionó un cambio; no era una mala idea estudiar los albores a la primera presidencia de Hipólito Yrigoyen, aquellos meses previos a los primeros comicios nacionales en los que se aplicó la Ley Sáenz Peña. Con ese nuevo universo de análisis, que abarcaba del 15 de diciembre de 1915 hasta el 6 de abril de 1916, sólo era cuestión de dirigirse a la Biblioteca Pública de la Universidad Nacional de La Plata.

El desafío estaba planteado.

Herramientas teórico-conceptuales

Siguiendo los lineamientos de Verónica Vidarte Asorey , se puede vislumbrar que durante todo el derrotero del trabajo de investigación se esgrimen diversos conceptos teóricos- en la temática general, la problematización de un aspecto con su concomitante interrogante, el contexto del problema de investigación, la construcción del objeto de estudio-, sin embargo, en este punto se explicita desde qué lugar se va a comenzar a construir el marco teórico y los supuestos medulares desde los que se va a abordar la temática ulteriormente analizada.

"De esta manera las herramientas teórico conceptuales dan sostén al proyecto desde dos dimensiones de la teoría. Una más amplia, que clarifica la perspectiva teórica de la que partirá la investigación y una más minuciosa, que desarrolla los conceptos particulares de los que se vale el investigador o el equipo" (Vidarte Asorey, V.,2011:1).

La construcción de las herramientas teórico-conceptuales en este trabajo de investigación dimana de ideas y nociones que atraviesan el campo de saberes de la comunicación a lo largo de la formación académica, en cuyo caso se rescatan aquellas sustanciales e inherentes desde lo gnoseológico y, especialmente, lo epistemológico. De todas maneras, en esta tesis se han agregado algunas nociones más allá de las iniciales, fecundas para el plan.

En el análisis de las estrategias discursivas del diario radical *La Época* es pertinente partir de una perspectiva constructivista que entiende a la realidad

como edificada socialmente por las innumerables construcciones mentales de los sujetos sobre acciones y sobre las cosas. Consecuentemente, desde esta visión no existiría una verdad única y demostrable con una naturaleza intrínseca, sino que los significados de lo real varían según quién los construye (cf. Palazzolo y Vidarte Asorey, 2011:7). Esta postura no niega el sustrato material de los hechos y sus contextos, sino expresa que a lo material le está imbricado un cúmulo dinámico de significaciones. Recapitulando: se propone una hermenéutica a partir de los editoriales publicados por el vespertino mencionado.

Al momento de indagar en las herramientas teórico-conceptuales, cabe mencionar la noción de *Medios de Comunicación* desde la perspectiva de Eliseo Verón. Aquí los medios son grandes fabricantes de ese producto denominado actualidad. Es decir, los medios de comunicación son constructores de realidad social, en devenir, como experiencia colectiva y no reflejan una realidad objetiva. De hecho, siguiendo esta noción, la misma idea de objetividad pierde razón de ser, porque ya no habría representación alguna. El semiólogo argentino se rehúsa también a utilizar la palabra "simulacro", ya que la misma, subrepticamente, subrayaría un "algo" verdadero a partir de lo cual se efectuaría ese simulacro. No: los medios de comunicación son productores de realidades colectivas que luego tienen múltiples implicancias en las mismas vicisitudes del cotidiano existir de cada individuo, por eso su verdad pasa a ser intersubjetiva. "Después que los medios los han producido, los acontecimientos sociales empiezan a tener múltiples existencias, fuera de los medios: se los retoma al infinito en la palabra de

los actores sociales, palabra que no es mediática. Es por eso que dicha realidad es nuestra realidad, vale decir, inter-subjetiva" (Verón, E., 1987: 2).

Ligado a lo anterior, Patrick Champagne menciona que los malestares sociales tienen existencia visible cuando los medios hablan de ellos y que los mismos sufren gran cantidad de deformaciones desde el momento que son abordados mediáticamente. "(...) lejos de limitarse a registrarlos, el campo periodístico los somete a un verdadero trabajo de construcción, que depende en muy amplia medida de los intereses propios de ese sector de actividad" (Champagne, R., 2000: 1). Esto es sustancial ya que a lo dicho por Verón, se le suman la idea de los intereses del propio órgano difusor, en el caso de esta investigación, de naturaleza gráfica.

Por otro lado, se comprende al matutino *La Época*, en consonancia con Héctor Borrat, como un *Actor Político* inmerso en un sistema donde erige ligazones con el gobierno, diversos partidos políticos, movimientos sociales y otros medios de comunicación, donde se producen diferentes tipos de influencias y relaciones. Es un actor puesto en relación con otros actores sociales, lo cual posibilita un análisis diferente de los discursos de los periódicos, en este caso específico los editoriales. "El periódico como actor es inseparable del análisis del sistema político del que forma parte. La configuración histórica de los Estados occidentales ha hecho del periódico independiente de formación general un actor político de existencia necesaria en todo sistema democrático (e, incluso en los de facto). El análisis destaca entonces las relaciones del periódico con el centro de

decisiones de ese sistema: el gobierno. Pero al mismo tiempo debe incluir el de las relaciones del periódico con otros actores integrantes de ese sistema: los partidos políticos, los grupos de interés, los movimientos sociales, los restantes medios de comunicación masiva " (Borrat, H., 1989:11).

En este sentido, es muy importante reconocer la importancia de la *Prensa Política*, sobre todo a fines del siglo XIX y principios del XX como "una herramienta de fundamental provecho dentro del juego político, puesto que llegó a gravitar en la construcción y en la configuración de agrupaciones cuyo accionar marcó los destinos de la República. En efecto, a través de los diarios doctrinarios los partidos políticos perfilaron su discurso, difundieron sus ideas y plataformas, canalizaron sus inquietudes cívicas, confrontaron y marcaron las diferencias con la oposición, consolidando paulatinamente una identidad propia." (Gallo, E., 2006:1).

La funcionalidad de la prensa en ese contexto político y su implicancia ideológica hicieron que cada publicación de *La Época* cumpliera una misión bien definida: "Propagó la doctrina y el sentir del núcleo político al que sirvió. Resultó una voz alternativa, de invalorable eficacia. También convocó, reunió y cohesionó voluntades, en torno a un credo. Dentro mismo de la estructura partidaria reforzó la militancia de los hombres proporcionando la solidez del análisis escrito: las razones que sostuvieron las causas elegidas para luchar; la profundidad, en los ideales adoptados. No sólo incorporó nuevas lealtades sino que fortaleció la pasión de los convencidos, confirmándolos en las opciones escogidas." (Gallo, E., 2006:1).

Continuando con el desarrollo de las herramientas teórico-conceptuales, es sustantivo decir que un estudio que se propone analizar las estrategias discursivas de determinado órgano difusor necesariamente tiene que explicitar qué entiende por *Discurso* y para eso se retoman las ideas de Helena Calsamiglia Blancafort y Amparo Tusón Valls. Ellas entienden al discurso como una práctica social que comportaría una relación dialéctica entre un evento discursivo particular y la situación, la institución y la estructura social que lo configuran. Es socialmente constitutivo como también esta socialmente constituido; mantiene el estado de las cosas y éste tiene injerencia en él, pero también el discurso puede ser transformador. "Desde el punto de vista discursivo, hablar o escribir no es otra cosa que construir piezas textuales orientadas a unos fines y que se dan en interdependencia con el contexto (lingüístico, local, cognitivo y sociocultural). Nos referimos, pues, a cómo las formas lingüísticas se ponen en funcionamiento para construir formas de comunicación y de representación del mundo-real o imaginario-" (Calsamiglia Blancafort y Tusón Valls, 1999:1). Profundizando lo anterior, Roberto Marafioti sostiene que "los discursos sociales no son producto de una realidad estable e inmutable sino que, por el contrario, los usuarios producen modificaciones que posibilitan la circulación del sentido a través de la sociedad" (Marafioti, R., 1998:241). En nuestro caso específico, a modo de ejemplo, los editoriales construyen una noción de Antiguo Régimen o conservadurismo que por distintos motivos en esa circunstancia histórica tienen una significación diferente a la que pudo tener años posteriores.

Asimismo, en el instante de abordar el estudio hay que establecer las unidades que permitan dar un orden al análisis. La unidad básica, siguiendo los lineamientos de Oswald Ducrot, son los *enunciados* comprendido como el producto concreto de un proceso de *enunciación*, que es el acontecimiento histórico que constituye, por sí mismo, la aparición de un enunciado. Además, *locutor* es el que produce un enunciado, en tanto que al *enunciador*, siguiendo los lineamientos de Ducrot, se le atribuye una parte de lo que refiere. "Se trata de personas que el sentido mismo del enunciado da como responsables de tal o cual acto de lenguaje efectuado en la enunciación (acto ilocutario o acto expresivo, por ejemplo); lo que está en cuestión aquí no es ya, como era el caso a propósito del locutor, la responsabilidad global de la enunciación sino la responsabilidad de ciertos actos particulares vinculados a la enunciación" (Ducrot, O., 1984: 261). Finalmente, *auditores* son todos aquellos que por diversas razones reciben los enunciados y los *alocutarios* son aquellas personas a las que el locutor declara dirigirse.

¿Qué es un editorial?

Haciendo nuestras nociones de J. L. Martínez Albertos, comprendemos al editorial como un artículo periodístico sin firma que explica, valora y juzga un hecho noticioso de especial sustancialidad. Este juicio colectivo e institucional se formula de acuerdo con una convicción que construye el posicionamiento ideológico de cada órgano difusor. "Tal es la importancia de esta sección en un cotidiano que J. L. Martínez Albertos observa que, estilísticamente, el editorial debe ser digno e incluso mayestático, ha de poseer dignidad y seriedad lingüística, por lo que debe quedar eliminada la utilización del yo personal del escritor puesto que el que razona y opina en el editorial no es un periodista determinado, sino el periódico en bloque como institución social de innegable personalidad política" (Díaz, C., 1999: 3). Además, el editorial es definido también "como la conciencia abierta de un diario, la destilación de sus esencias, explica un problema, enjuicia un hecho, pide la adopción de una medida o urge una acción. A través del editorial, el periódico interviene en la vida social" (Díaz, C., 2002:33). Y se divisa mucho en la mecánica del editorial, en consonancia con Raúl Rivadeneira Prada, una especie de "servicio público o social" que se transforma en un pretexto para encubrir las finalidades de una línea informativa. En el caso del diario *La Época* esto es más que diáfano.

Métodos y técnicas

A la hora de adentrarse en la metodología y las técnicas idóneas para la investigación que se pretende llevar a cabo, y comprendiendo a la primera y a la segunda como el conglomerado de procesos y procedimientos ordenados para responder los objetivos y los instrumentos operativos que los constituyen, respectivamente, hay que subrayar que este trabajo de análisis de editoriales es de índole cualitativa. “La diferencia fundamental entre ambos es que el cuantitativo estudia la asociación o relación entre variables cuantificadas y la cualitativa lo hace en contextos estructurales y situacionales. La investigación cualitativa trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su sistema de relaciones, su estructura dinámica, produciendo datos que comúnmente se los caracteriza como más ‘ricos y profundos’, no generalizables en tanto están en relación con cada sujeto, grupo y contexto, con una búsqueda orientada al proceso” (Palazzolo y Vidarte Asorey, 2011:6-7).

Por otro lado, pero totalmente engarzado a lo anterior, dicho enfoque comporta una multiplicidad, una miríada de teorías, perspectivas, corrientes de pensamientos que denotan su complejidad. “No constituye, pues, un enfoque monolítico sino un espléndido y variado mosaico de perspectivas de investigación. Su desarrollo prosigue en diferentes áreas, cada una de las cuales está caracterizada por su propia orientación metodológica y por sus específicos presupuestos teóricos y conceptuales acerca de la realidad” (Vasilachis, I., 2006:24).

Naturalmente, debido a la configuración de nuestro referente empírico, se decidió utilizar el Análisis del Discurso-siguiendo algunos lineamientos de Ducrot, Calsamiglia y Tusón- como la metodología pertinente para realizar el estudio de los editoriales del Diario *La Época*, ese espacio, en consonancia con el historiador César Díaz (Díaz, C., 2002), en donde se persigue atraer y mostrar al lector una opinión con la que se puede estar de acuerdo o no, aunque se aguarda por su beneplácito. Y, asimismo, no soslayando que analizar discursos conlleva conjugarlo con lo social, entendido ya sea como situación de enunciación, institución, estructura social, condiciones de producción, esferas de vida social o, simplemente, contexto (cf. Narvaja de Arnoux, 2006: 13). O en otras palabras: “no es posible la producción de un discurso sin contexto, así como no es posible su comprensión si no se toma en cuenta el contexto. Las emisiones sólo tienen sentido si tenemos en cuenta su utilización en una situación específica, si comprendemos las convenciones y reglas subyacentes, si reconocemos su inmersión en una cierta ideología y cultura y, lo que es aún más importante, si sabemos a qué elementos del pasado remite el discurso” (Fairclough y Wodak, 2000, T, 2: 394).

En este caso, y por medio de diversas herramientas, lo que se intenta develar son las huellas o marcas de ese sujeto que toma las investiduras de un órgano difusor en su globalidad y eclosiona en el discurso de los editoriales. Lógicamente, es medular la selección de determinadas marcas en el discurso editorial, conectadas a nuestra temática, sus problemas y concomitantes objetivos, en las que se puedan vislumbrar ciertas regularidades significativas, que tienen

relación con determinados contextos de enunciación y da cuenta del posicionamiento de *La Época* como bastión del conjunto de ideas de la Unión Cívica Radical.

Para operativizar el análisis discursivo se utilizan ciertas categorías que son más que idóneas a la hora de enfrentarnos con los editoriales:

Clasificación de editoriales desde la perspectiva analítica de Raúl Rivadeneira Prada. Este autor divide los editoriales en:

Expositivos: Se enuncian hechos conectados desde un punto de vista singular, sin añadir ideas que revelen una posición definida. Se presenta un panorama que trata de ser objetivo.

Explicativos: Asume una posición cuasi pedagógica porque pretende enseñar, mediante argumentos los más convincentes posibles la naturaleza y sustancialidad del acontecimiento. Relaciona hechos, busca explicaciones.

Combativos: Es característico de las posiciones doctrinarias, en lid ideológica con otras. Su función es auténticamente propagandística para la catequización religiosa, partidista o sindicalista. Pone énfasis en la protesta, la condena, la oposición intransigente, en una lucha por la adhesión de adeptos o logros de finalidades sectarias.

Críticos: Hace las veces de juez, en nombre de “la opinión pública”. Cuida de una imagen de imparcialidad e independencia absoluta.

Apologéticos: Pertenece a los órganos de los oficialismos de gobiernos. Su objetivo es propalar las bondades de un sistema de gobierno. Fundamentalmente propagandístico, también puede ser combativo, según las circunstancias.

Aquí mismo es pertinente hacer una salvedad. Más allá que los editoriales de un medio oficial van a ser eminentemente apologéticos, debido a que intentará preservar cierto estado de cosas, entendemos que un medio opositor (como fue *La Época* antes de su llegada al poder) aunque sea en su mayoría combativo también puede dar lugar a la apología. Como en este caso, en cada momento que se menciona al radicalismo y su concomitante civismo, cultura, ética, entre otras miradas de ideas observables en el análisis discursivo.

Admonitorios: Pretende el mantenimiento de un equilibrio permanente en el sistema frente a las contradicciones que alcanzan niveles altos de lucha y enfrentamiento. Exhorta, da ejemplos, señala peligros y experiencias anteriores. Se esgrimen con un tono sereno y caviloso.

Predictivos: Diagnostica resultados de índole social y política, busca probabilidades.

Además de utilizar otras categorías de análisis tales como:

Subjetivemas: Valoraciones sobre ciertos objetos o hechos del mundo que el hablante efectúa durante su enunciación y que permiten vislumbrar y analizar la ideología del mismo.

Pares antagónicos: Antónimos que se construyen como parejas complementarias.

Principio de autoridades: Intercalado en la exposición de un argumento, permite deducir la conclusión del mismo sin necesidad de demostrar su verdad.

Ironía: Se trata de una forma de antífrasis, una figura que modifica un sentido literal primitivo para obtener un sentido derivado. "Se dice A para dar a entender no-A, considerándose entonces que el responsable de A y el de no-A son idénticos (Ducrot, O., 1984: 262).

Negación: Se trata, de alguna manera, de retomar negativamente un discurso previo invertido; es decir, positivo. "(...) Pedro no es amable como presentación de dos actos ilocutorios. Uno, A1, es una aserción positiva referente a la amabilidad, y el otro, A2, es un rechazo de A1" (Ducrot, O., 1984: 265).

¿Qué fue *La Época*?

El diario *La Época* fue un medio partidario de la Unión Cívica Radical de aparición vespertina que se encargó de mantener a la vista de todos un debate que recogiera con la mayor genuinidad el pensamiento de la calle y la defensa de “La Causa”. Un periódico que nació en medio y frente a la necesidad de esos momentos de transición y de renovación política que enfrentaban a un pasado condenado por el fraudulento “Antiguo Régimen” a las transformaciones que se estaban viviendo a nivel cívico, como lo fue la aprobación de la ley Sáenz Peña que otorgaba los primeros pasos para llevar adelante un sufragio libre, universal y obligatorio. “El número inaugural se presentó en sociedad un 15 de diciembre de 1915, y a partir de ese momento la edición no perdió su habitual ritmo de aparición, sino hasta después del golpe militar ocurrido el 6 de septiembre de 1930, cuando las fuerzas armadas derrocaron el gobierno constitucional de Hipólito Yrigoyen” (Gallo, E., 2006:37).

La Época fue el vespertino que combatió e hizo apología de las ideas políticas que llevaba con la frente en alto la Unión Cívica Radical, el periódico que decidió desde el primer momento hacer explícitas sus inquietudes y aquellas convicciones que abrían el camino a la República por medio de una “Regeneración Cívica”. Así, buscando servir a “La Causa”, en su primer editorial ya lo demostraba:

“Al acometer la publicación de La Época, conocemos las dificultades que nos aguardan, las asperezas del camino y los sinsabores de la lucha. Si hubiéramos pesado todo ello calculando con frío egoísmo solamente nuestro interés personal, esta hoja no habría aparecido. Cumplimos, en cambio, un deber y nos mueve un generoso impulso. Venimos, en días solemnes para la República, a servir a una nobilísima causa; creemos que sólo las grandes causas merecen los grandes sacrificios y ofrecemos, en consecuencia, a la Unión Cívica Radical esta prueba de nuestra lealtad y adhesión a sus ideales, afrontando la obra de escudarla, altiva y serenamente, en la jornada que se inicia.

No nos inspiran ni odios, ni miras estrechas. Iniciamos la marcha, altas la frente y la mirada. Buscamos, elevándonos sobre las pasiones de los hombres y las rencillas de los círculos, la salvadora orientación de mañana, y vamos en pos de la vieja enseña radical, con la convicción profunda de que ella conduce al país hacia grandes destinos.

Son, pues, los nuestros, propósitos definidos y rumbos ciertos. Acentuamos, sin vacilaciones, la posición deliberadamente ocupada, la cual no se justificaría ante la opinión, ni cuadraría a nuestro carácter, si no agitáramos desde este mismo instante, como lo hacemos, el penacho que ha de singularizarnos en la prensa nacional.

Esto no importa alarde, ni significa intolerancia.

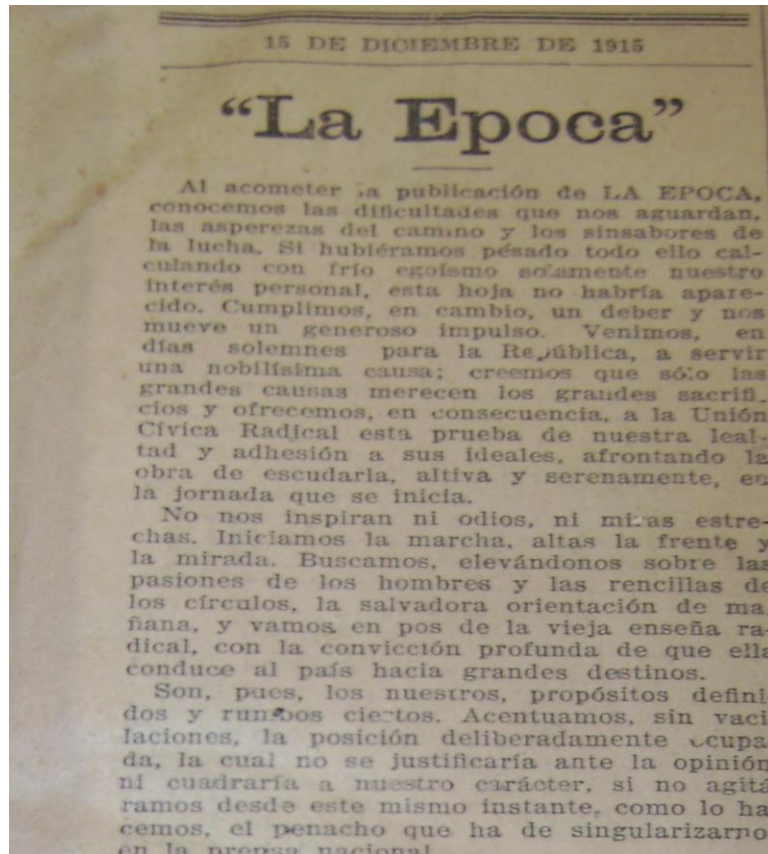
La prensa de hoy, a juicio nuestro, debe ser espejo fiel de la vida del país, de las ideas y sentimientos del pueblo argentino. Los tiempos reclaman cultura, hidalguía, nobleza en la manera de expresar las convicciones.

La agresividad sistemática cae fatalmente en el vacío. El pueblo consciente quiere, con razón, argumentos que lo ilustren. La prédica ha de hacerse con serenidad y altura.

Acometemos la tarea inquebrantablemente resueltos a mantener el debate dentro de este criterio, que es, por otra parte, el imperante en la vida social argentina.

Hemos de ser severos en la defensa de nuestros ideales, sin apelar jamás a la procacidad y no hemos de parar mientes en la vulgar diatriba, sino en el caso desgraciado de que exceda los límites tolerables, lo cual ni esperamos ni deseamos.

Animados por estos propósitos e inspirados por estas ideas, enviamos un cordialísimo saludo a los colegas de toda la República; a amigos y adversarios que nos acompañan generosamente en esta hora de prueba; al comercio y a todas aquellas personas que han contribuido, con inolvidable gentileza, a la feliz aparición de LA ÉPOCA.” (L.E 15/12/1915).



Primer Editorial del diario *La Época* (15 de diciembre de 1915)

Sus directores fueron dos hombres de auténtica madera radical: José Luis Cantilo (dirigió durante el primer período del diario) y Delfor del Valle. De esta manera, ningún acontecimiento alentado por el entusiasmo del partido quedó relegado al anonimato. Muy por el contrario, tomó estado público y llegó sin trabas a la consideración de la opinión ciudadana.

Oriundo de la provincia de Buenos Aires y hermano de Aristóbulo, Delfor había peleado las mismas batallas esforzadas contra el “Régimen” de fraude que se resistía a los nuevos aires de reparación. A pedido de Yrigoyen, éste formó

parte del vespertino. Respecto a Cantilo debido a su sustancialidad en la vida de dicho periódico se va a detallar más adelante su figura a modo de apartado.

Recorrer el vespertino de *La Época* implicó, según la historiadora Edit Gallo, estar provisto de información fidedigna acerca de los resultados electorales. Pero también, poder reconstruir el ambiente político-social, que moldeó la lucha de los protagonistas y que conjugó los sucesos del momento.

El diario contaba con una organización de 16 páginas y 5 columnas que lograba mantenerse a lo largo de sus publicaciones. Además era muy variado en sus secciones que demostraban su amplio interés en distintas áreas de la vida del ciudadano. Allí se podía encontrar el "EDITORIAL" con las principales críticas del medio a la situación diaria que se enfrentaba, el "SERVICIO TELEGRÁFICO EXCLUSIVO", "EL DÍA POLÍTICO" con la noticia principal de la jornada política. Una sección especial denominada "LA GUERRA" y "NOTAS DE LA GRAN GUERRA" para observar el conflicto bélico mundial, desatados entre los años 1914 y 1918. Otro apartado con la sección "UNIÓN CÍVICA RADICAL" vinculada a la información perteneciente al partido.

"CRÓNICA SOCIAL" fue, en cambio "el capítulo dedicado a reseñar los eventos protagonizados por unas pocas familias que gozaban de cierto prestigio, en los ambientes selectos de la gran ciudad. Allí se comunicaron, por ejemplo, las partidas a Mar del Plata, de algún caballero y su señora esposa, durante la temporada de verano. Se anunciaron las fiestas a beneficio de instituciones,

inclusive se detallaron donativos de carácter filantrópico o de índole caritativa” (Gallo, 44: 2006).

Además, existía otra sección de “INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA” con las primicias del momento en forma concisa, con cierta prioridad a la comercialización. Aunque el “MUNDO COMERCIAL” ya tuviera su sección brindando datos vinculados con el mercado del café, del algodón, del azúcar, de la harina, del maíz; sumado al movimiento de los barcos y noticias relativas al Mercado Central de Frutos y a la Bolsa de Cereales. Otro tipo de noticias se ubicaban en la sección “INFORMACIÓN GENERAL”.

De la misma forma en este trabajo de “regeneración cívica”, el medio siguiendo el lineamiento del partido le otorgaba un lugar especial a la institución familiar con una sección denominada “PARA LOS NIÑOS” y “LA COLUMNA DE LOS NIÑOS” y otros sectores sociales, ya sean las “COLECTIVIDADES EXTRANJERAS” e informaciones “UNIVERSITARIAS”.

Asimismo, se le daba muchísima importancia a un sector social que pertenecía a uno de los núcleos de adeptos al partido: la “VIDA OBRERA”. Completaban estas divisiones el mundo artístico con “TEATRO, AUTORES, ARTISTAS”, “ESPECTÁCULOS”. Y otras secciones como “PERIODISMO”, “NECROLOGÍA”, “CULTOS”, “TURF”, “EDICTOS JUDICIALES”, “DEPORTES” , “LICITACIONES”, “PROVINCIAS” , “BANCOS”; “AGRICULTURA Y GANADERÍA”, y los “AVISOS FÚNEBRES”.

Para completar el panorama visual de cada tirada se ofrecía una estimulante gama de propagandas donde se podía encontrar imágenes con el famoso “Fernet Branca”, el “Cinzano Vermouth”, otros tipos de anuncios como “La casa de la moda para regalos finos: Maffins & Webb” o los llamativos cigarrillos Radicales: “Intransigentes” con el aviso: “cada paquete contiene un cheque a favor del tesoro de la Unión Cívica Radical”.



Aviso publicitario difundido por *La Época*

“Tanto la administración como la redacción de La Época tuvieron sede en un edificio situado por la zona céntrica de la Capital Federal, sobre el 769 de la tradicional Avenida de Mayo. De allí, mediante un simple trámite de correo, se enviaba cada unidad del informativo a quien deseara adquirirlo. Siempre, bajo la lógica condición de que el material fuera abonado según la lista de precios establecida” (Gallo, E., 2006:46).

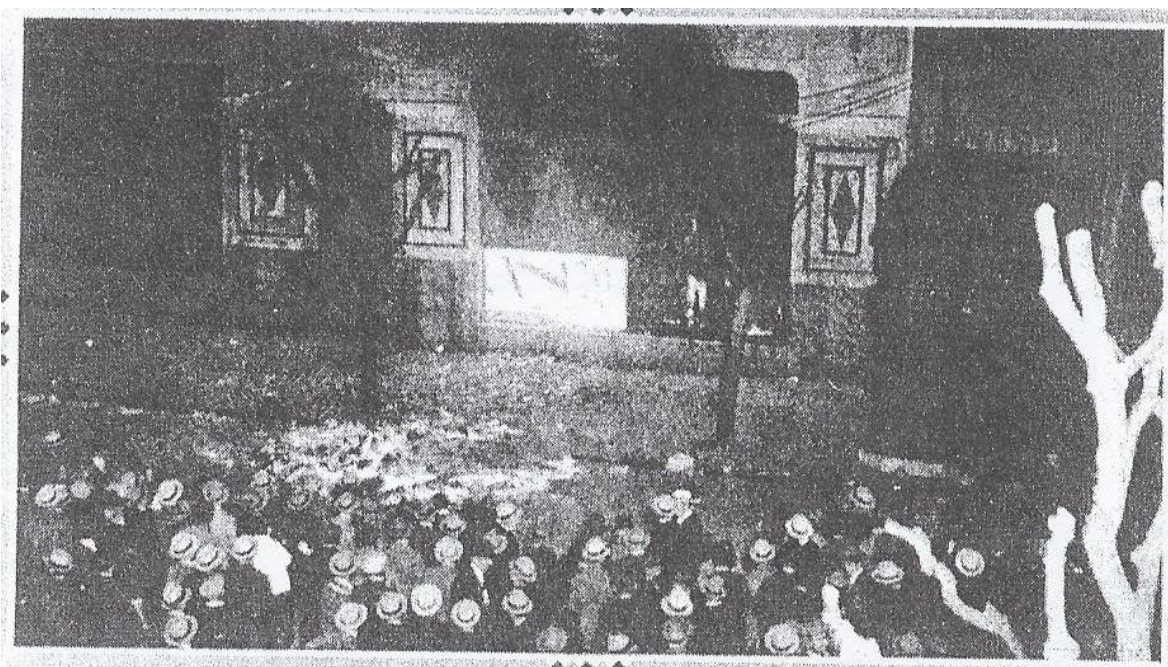
Según datos hemerográficos obtenidos del diario los precios eran los siguientes:

“Precios de suscripción. Tarifas en \$ M/N

	Capital	Interior	Exterior
Un mes.....	1.70	0.00	1.20
Tres meses.....	5.00	3.00	3.60
Seis meses.....	10.00	6.00	7.20
Un año.....	20.00	12.00	12.00
Número suelto del día.....	0.05		
Número atrasado por cada mes.....	0.10”		

La Época fue un diario profundamente político, comprometido con el ideario de la Unión Cívica Radical en dos momentos históricos distintos pero complejos: meses previos a la asunción de Hipólito Yrigoyen, cuando no eran gobierno; y

durante la gestión, en la que el radicalismo condujo los destinos del país. Estuvo presente durante tres presidencias radicales. Dos naturalmente completas y una inconclusa, debido al golpe de estado del 6 de septiembre de 1930 contra el segundo gobierno constitucional del doctor Yrigoyen. En una actitud rayana a lo bárbarico, "la turba enardecida quemó locales partidarios, destruyó la casa donde vivía el presidente de la República y asaltó el diario La Época, prendiendo fuego el edificio" (Gallo, E., 2006:47).



Asalto e incendio a la sede del periódico *La Época*, el 6 de septiembre de 1930.

Imagen del Libro *Prensa Política-El radicalismo-Historia del Radicalismo a través de sus publicaciones periódicas 1890-1990* de Edit Gallo (Gallo, E., 2006:47).

¿Quién fue José Luis Cantilo?

José Luis Cantilo fue el fundador y primer director del diario *La Época*. Su trayectoria política lo llevó a diversos cargos como diputado provincial y nacional. Además, fue interventor de la provincia de Buenos Aires por un breve lapso de tiempo e intendente de la ciudad homónima. Años después oficiaría de gobernador de esta provincia.

Hablar de sus orígenes significa remontarse al 6 de febrero de 1871 en Buenos Aires. Al prestarle atención a su familia, resulta evidente que su futuro continuaría los pasos que le marcó su padre, un periodista y editor que también ocupó diversos cargos políticos.

A la actividad política José Luis la fue alternando con trabajos de carácter histórico, periodismo y docencia. De joven su formación educativa pasó por el Colegio Nacional de Buenos Aires y en la École Monge de París hasta que en 1891 se inició como periodista en *EL DIARIO* bajo las directrices de Manuel Lainez.

Su esfuerzo notable en el campo político y la iniciativa durante la juventud lo posicionó con orgullo al mostrarse como uno de los más jóvenes fundadores de la Unión Cívica Radical en 1891 y presidente del comité de la Juventud. Años más tarde, en 1895 daría comienzo a su carrera parlamentaria al ser seleccionado diputado provincial en la legislatura.

Luego de la muerte de Alem y al quedar el partido en manos de Bernardo de Irigoyen, ya se vería en Cantilo algunas diferencias que fortalecerían su personalidad con una toma de posición favorable al grupo yrigoyenista que no aceptó la política de las paralelas. En este clima de revuelo social, el futuro fundador del diario *La Época*, continuaría dejando huellas en la lucha política y sería parte activa de la revolución de 1905, siendo preso y enjuiciado.

A posteriori y a consecuencia de la sanción de la Ley Sáenz Peña, cuando el radicalismo abandonó la abstención, Cantilo fue incluido en la lista de candidatos legislativos, resultando en 1912 ser el primer diputado nacional de esa tendencia por la Capital Federal. Como consecuencia fue reelecto por cuatro años.

En esos tiempos y a pedido de un partido que perfilaba su camino hacia la República, José Luis Cantilo dio a luz al periódico vespertino *La Época* un 15 de diciembre de 1915. El órgano difusor que llevaría adelante las convicciones de la Unión Cívica Radical como unidad política en medio de una lucha social con fuertes aires de cambios.

Además fue delegado en la Convención Nacional por Capital Federal que escogió a Yrigoyen como candidato para las elecciones presidenciales. Y por un decreto del 24 de abril de 1917 a partir del cual se había intervenido la provincia bonaerense, destituyendo a Marcelino Ugarte, se colocó a Cantilo bajo las investiduras de gobernador. Este último tuvo que interrumpir su labor parlamentaria.

Una intervención que se estimuló en un contexto donde Yrigoyen, al momento de asumir, intentó poner fin al poderío conservador en la provincia de Buenos Aires, cuyo epítome era Marcelino Ugarte. Era parte de la política, con fuertes sesgos morales, de reparación acometida por la Unión Cívica Radical. Así, diarios como *La Prensa* y *La Nación* se mostraron opuestos a esta resolución; como los conservadores que también tenían el manejo de las diferentes comunas.

Según la historiadora Hebe Judith Blasi, dentro de los motivos de la intervención se mencionan: la anormalidad por la que era atravesada la provincia; la necesidad de garantizar el adecuado funcionamiento de las instituciones políticas y sociales; regularizar la justicia y la libertad según lo edificado por la Constitución y las leyes; la multiplicidad de cargos ocupados por los legisladores; vicios en la organización del poder Judicial -elegidos por los otros dos poderes que no ejercían legítimamente sus funciones-, entre otras cuestiones.

En este sentido una vez llegado al poder, aunque con algunas reticencias antes de la toma efectiva, “expresó públicamente ante el pueblo reunido, que si en su vida pasada había tenido entusiasmos y ‘pasionismos innatos de todo hombre’ desde ese momento había desaparecido el hombre, para dar paso al juez que pondría de nuevo al estado, con rigurosa imparcialidad, en el camino de las instituciones libres” (Blasi, H., 2005:18).

Asimismo, en el año de su injerencia en la provincia tuvo que luchar contra las discrepancias en el propio seno de su partido y la eliminación de todo vestigio ugartista en materias como finanzas, educación, seguridad, etc. Un ejemplo de

ello fue el intento de saneamiento de los municipios, donde caudillos conservadores eran reemplazados por comisionados municipales, acusados los primeros debido a la dilapidación de fondos, usufructuando de las rentas comunales y urdiendo manipulaciones electorales. La reparación también se quiso efectuar con la policía, supervisando su renovación ya que había soslayado en el pasado reciente su alta misión social según Cantilo. Además medió en los conflictos entre el capital y el trabajo, y en lo educacional se encargó de la inspección y organización de escuelas, creando un número de 38 institutos primarios y en lo agrario, entre otras cuestiones, trató de disponer en forma óptima a la mano de obra

Ya en 1918 cedió el gobierno a José Camilo Crotto. Hasta que en 1921 vence en las elecciones provinciales (fórmula Solanet-Cantilo) para el período 1922-1926.

Luego de algunos años, en la segunda presidencia de Yrigoyen se lo volvió a designar intendente-lo había sido antes entre 1919 y 1921-, cargo que ocupó hasta el estallido del golpe de Estado del 6 de septiembre de 1930.

Tiempo más tarde, en 1936 volvió a ser diputado a nivel nacional por Capital Federal. Y en la década del 40 ejerció la presidencia de la Cámara, hasta el pronunciamiento del 4 de junio de 1943. Estos fueron los últimos años de gestión y de vida para el funcionario que feneció el 11 de octubre de 1944, dejando una gran huella en la política y el periodismo nacional.

La bienvenida al diarismo argentino:

Un gran diario no sólo se demuestra por la gran labor periodística y el compromiso social. Un medio no es quién decide hacer historia, sino los mismos hechos y el contexto son quienes marcan el camino para que sea protagonista. *La Época* desde el primer día de arribo en el diarismo Argentino tuvo grandes repercusiones y esto se vio reflejado en las publicaciones de los órganos gráficos más importantes del momento.

- ***La Prensa* del 15 de diciembre de 1915:**

Periodismo

La Época

Hoy dará su primera edición el nuevo colega metropolitano y de la tarde “La Época”, que aparecerá bajo la dirección del diputado nacional, señor José Luis Cantilo.

La dirección de dicho diario ha invitado a numerosas personas, entre las que figuran especialmente, los periodistas, a tomar una taza de té, hoy, a las 6 p. m., en su local de la Avenida de Mayo 769.

- **La Nación del 15 de diciembre de 1915:**

Periodismo

La Época

Para hoy está anunciada la aparición de este nuevo colega de la tarde, órgano del partido radical, cuya dirección ha sido confiada al Dr. José Luis Cantilo.

Con este motivo la dirección del diario ha invitado a un grupo de correligionarios, amigos personales y periodistas a tomar una taza de té, a las 6 de la tarde, en los salones de la redacción, Avenida de Mayo 769.

- **La Razón del 15 de diciembre de 1915:**

Periodismo

La Época

Aparece hoy el primer número de este diario vespertino, consagrado a la defensa de los principios del partido Radical y a la propaganda vigorosa que realiza esa comunidad política.

Figura al frente de la nueva hoja de publicidad, un nombre bien conocido en los anales de nuestro periodismo: el del diputado nacional don José Luis Cantilo, que en los comienzos de la labor radical fue secretario de redacción de "El Argentino", portavoz de la agrupación en la grande época de lucha que presidiera don Leandro Alem.

El señor Cantilo y sus colaboradores se han preocupado con minuciosidad de la preparación de ese diario, cuyo éxito, dada su bandera y su dirección, está descontado desde ahora. Excusamos decir que formulamos sinceros votos porque ese halagador pronóstico se cumpla con amplitud y brillo.

La dirección de “La Época” ha invitado a un gran número de personas en su mayoría vinculadas al periodismo, a un té que se servirá a las 6 p. m. en su amplio local de la Avenida de Mayo 769.

Al día siguiente, los medios también hicieron eco de la primera publicación:

- **La Prensa del 16 de diciembre 1915:**

Periodismo

La Época

Su primer número

Desde ayer el periodismo metropolitano cuenta con un nuevo órgano: “La Época”. Es el colega un diario vespertino, cuya edición inicial evidencia que periodistas avezados son quienes lo lanzan y que su dirección está dispuesta a hacer de la nueva hoja un órgano de primera fila en la prensa nacional. En el número de ayer, de 16 páginas, no falta nada; están todas las secciones de un diario, tanto de comentario como informativo, presentadas todas ellas con rara escrupulosidad de detalles. Órgano esencialmente político, como él mismo lo

confiesa, no descuida, sin embargo “La Época” ni la crónica europea, atendida por un servicio telegráfico, ni ningún exponente de nuestra vida económica, social o deportiva.

Esas son las observaciones que a primera vista sugiere la edición inicial del nuevo órgano, que nace bajo los mejores auspicios; en cuanto a sus propósitos y tendencias francamente habla “La Época” al decir:

(Luego de esta frase, se emplazó un fragmento del primer editorial, ya mostrado en el editorial anteriormente)

Reiteramos nuestro mejor saludo al colega que viene a engrosar las filas del periodismo argentino y deseamos, muy cordialmente, que se afirmen sus prestigios para triunfo de los ideales con que se inicia y para bien de nuestra propia cultura nacional.

Con motivo de su aparición, la dirección de “La Época” ofreció ayer un té, del cual participaron numerosas personas, entre las cuales estaban los colaboradores, amigos, muchos hombres del gremio y algunas familias.

Después de lanzado el diario a la vente, el director, señor José Luis Cantilo, hizo acto de presencia de la sala donde se sirvió el té y fue muy felicitado por los concurrentes; estos visitaron las dependencias del amplio local, donde pudieron observar el lujo y gusto de todas las completas instalaciones del diario.

- **La Nación del 16 de diciembre de 1915:**

Periodismo

La Época

La expectativa provocada por el anuncio de la aparición de <La Época>, nuevo diario metropolitano de la tarde, quedó satisfecha plenamente con el número inicial, editado ayer.

El número, amplio en su información y ajustado en su carácter a las exigencias del periodismo moderno, permite celebrar el advenimiento de un colega importante, serio y digno de consideraciones.

Cuidada con esmero su redacción editorial y atendidas prolijamente sus diversas secciones, <La Época> se incorpora con justo título a los principales periódicos vespertinos.

En cuanto a su rumbo político, ya se ha dicho que defenderá los intereses de la Unión Cívica Radical, de acuerdo con las declaraciones que transcribimos a continuación, y que tomamos de su primer artículo de ayer:

(Fragmento del primer editorial ya emplazado)

Es grato señalar, en estos conceptos, la excepción que significan al porvenir de un diario de partido. La pasión política y los enconos partidarios suelen destemplan de ordinario la forma con que se expresan los periódicos que responden a determinadas aspiraciones. En este sentido, acogemos complacidos

las reflexiones precedentes sobre las exigencias de cultura, hidalguía y nobleza que reclaman los nuevos tiempos de nuestra democracia, máxime cuando, ahora más que nunca, la temperancia y la serenidad deben dirigir los actos de los directores de la opinión pública, en presencia del ardua problema presidencial.

Por lo que respecta a <La Época>, no podía esperarse, ciertamente, otra norma de conducta estando a su frente un periodista de la cultura del doctor José Luis Cantilo.

(...) saludar al nuevo colega, deseámosle larga y afortunada existencia.

- **La Razón del 16 de diciembre de 1915:**

En nuestro colega *La Época*

Respondiendo a la invitación que pasara a sus relaciones la dirección de “La Época”, numeroso público visitó sus lujosas dependencias, siendo gentilmente atendido por el personal directivo y miembros de la redacción y administración.

Al destaparse el champagne, rodearon al doctor Cantilo sus invitados, a quienes tuvo que retribuir en galanas frases las felicitaciones y augurios de prosperidad que le formularan los concurrentes a la fiesta inaugural.

Fueron visitadas todas las oficinas, en las que campean los detalles más nimios en lo que respecta al confort y hábil distribución de las distintas dependencias, y que reflejan la última palabra en lo que concierne al montaje de un diario moderno.

Los numerosos amigos, colegas y correligionarios políticos del doctor José Luis Cantilo (...) felicitaciones al director, personalmente y por medios de una nutrida correspondencia, lo que deja traducir las múltiples simpatías con que la opinión pública ha acogido la aparición del primer número del importante colega.

Contexto Político:

Para intentar comprender el terreno de trabajo en el que se inmiscuyó el vespertino *La Época* es imprescindible realizar un recorrido histórico para poder valorar el desarrollo de los acontecimientos y, en definitiva, no pecar de inocentes a los protagonistas en el desenlace de los episodios que manifiestan un combate político con fuertes convicciones en el barro de la historia. Dicho recorrido se traduce en los antecedentes históricos que dieron como contrapartida un contexto social específico para que se materializara el medio en cuestión.

En vista de ello, hablar del triunfo de la Unión Cívica Radical en abril de 1916 significa redescubrir un mundo político, social, cultural, económico y sobre todo ideológico, como una suerte de cambio de paradigma en contraste a una forma de hacer política encasillada en el centralismo, el oportunismo, el fraude y la corrupción, características connaturales del nominado “Antiguo Régimen”.

Las ideas, semillas para la revelación

El pensamiento en estos protagonistas de la novela política de la República Argentina es el verdadero motor que nutre todo el acontecer nacional a partir de esta doble dialéctica de la historia con la anti-historia. “Un centralismo antihistórico que viene desde la Colonia, prosigue como Colonia después de Mayo, se reafirma como nueva Colonia después del 53 durante varias décadas y revive otra vez más, después de derrotar en 1930 al Radicalismo, acentuando

contumazmente los dos grandes módulos de nuestra desvirtuación espiritual y de nuestro sometimiento material denunciados por Alem, a saber: la concepción materialista de la vida y de la política y de la función argentina en el mundo, y el centralismo aherrojante de las libertades, cualesquiera que sean sus apariencias formales” (del Mazo, G.,1951:13). Vale la pena aclarar que esta hermenéutica que hace de la historia Gabriel del Mazo -que se retomará en el análisis- la esgrimimos sólo para iluminar el período conservador que vertió sus aguas hasta el proceso electoral que desembocó en el gobierno radical, momento de nuestro análisis. La consideramos pertinente porque en parte se concuerda con el sesgo y porque establece ligazones con el diario a estudiar.

Esta doble dialéctica, según del Mazo, existió a través de dos grandes fuerzas: una americana, que propugna el desarrollo interior, de inclinación orgánica regional y social, constituyente, federalista; nacionalista en definitiva; y del otro lado, una fuerza europeizante, apegada a ideas de diferentes ámbitos pero externas, portuaria, desequilibradora, inorgánica, centralizadora; en última instancia antinacionalista.

Esta última facción, remarcando la hipótesis que expone el historiador Botana en su libro “El orden Conservador”-y que se divisará en el análisis mismo- reproduce la llamada fórmula alberdiana, que sería la encargada de guiar las prácticas políticas e institucionales de un período determinado de la historia, bajo la férula de un tipo específico de régimen que se extendió entre 1880 y 1916 y

marcó la formación definitiva del Estado Nacional, dando sentido a las relaciones de mando y obediencia, privilegiando ciertos valores.

La fórmula alberdiana tradujo en 1880 una concepción del orden político y social, de lo deseable y puso en marcha un sistema de dominación, que se lo controló y defendió -supervisando la sucesión en los máximos cargos, produciendo sufragios fraudulentos, resistiendo ante la impugnación revolucionaria- y, a la postre, hasta se lo reformó.

Todo este clima de lucha ideológica vino acompañado de aquella denominación recordada como “la generación del 80”. “El pensamiento positivista había adquirido predominio universal y sus concepciones abarcaban todas las disciplinas. Como consecuencia, la fe en el progreso indefinido permitía diseñar planes optimistas. En la Argentina de la época los científicos y los hombres de letras respondieron a las necesidades de una nación joven que buscaba encontrarse a sí misma. Un país había quedado atrás: había nacido otro, comunicado con el mundo, en el que se recibían hombres, capitales, mensajes y mercancías del exterior. La antigua condición periférica se había transformado: la generación del 80 no lo lamentó y de inmediato se lanzó a asentar las bases de la república moderna” (Luna, F., 2010:59).

Su principal exponente fue el Partido Autonomista Nacional (PAN) con el mandatario Julio Argentino Roca, dos veces presidente de la Nación entre 1880 y 1886 y entre 1898 y 1904; sumado a Miguel Juárez Celman en el período 1886-1890. Roca fue el encargado de traducir los valores e intereses dominantes de la

Argentina de aquellos entonces y otorgó un marco-guía al régimen político implantado en los ochenta.

“Intenciones sinceras; voluntad firme para defender las atribuciones del poder y hacer cumplir estrictamente nuestras leyes; mucha confianza en mis propias fuerzas; fe profunda en la grandeza futura de la república; un espíritu tolerante para todas las opiniones, siempre que no sean revolucionarias, y olvido completo de las heridas en las luchas electorales: tal es el caudal que traigo” (Luna, F., 2010:9). Esas fueron las palabras que dijo Julio Argentino Roca cuando asumió la presidencia.

El grupo selecto

Esta gestión de gobierno de la generación del 80 se encargó de determinar que los únicos que podían participar en el mismo eran los habilitados por la riqueza, la educación y el prestigio. Observación importante, ya que hubo en aquellos años un extraordinario crecimiento económico de un grupo social cuyos miembros fueron naturalmente entendidos como idóneos para la injerencia en la cosa pública. Poder económico que se confundía con el político, inmersos en la cúspide de los estratos sociales, que dio lugar a un rótulo harto utilizado: oligarquía.

Estos regímenes políticos oligárquicos tuvieron la característica de desplegar un complejo entrecruzamiento de actores y tendencias que se pusieron de acuerdo o se enfrentaron. Los mecanismos de control internos poco

tenían que ver con la imagen de una designación apacible y burocrática, según la cual el de arriba nombraba al que le sucedía y este, a su vez, acataba sus mandatos. Contrariamente el sistema de transferencia impuesto por un número reducido de personalidades tuvo dos rasgos básicos: excluir a la oposición considerada peligrosa para el mantenimiento de régimen; y cooptar por el acuerdo a los antagónicos moderados, con la que se podía transigir sobre cargos y candidaturas.

Una oligarquía que definió no solo una manera de hacer política sino también un modo de situarse socialmente. Si bien hay autores, como el caso de Alain Rouquié, que señalan que en este período no se puede hablar de clases sociales propiamente dichas, se demuestra que hay una jerarquización indiscutible. Por un lado, una estrecha franja superior (que se asemejaría mucho a una clase, por su sentimiento de pertenencia y cierto status relativamente hereditario); debajo una miríada de grupos que se podrían catalogar como clase intermedia; en el nivel inferior un subproletariado que según él constituye más del 55 por ciento del cuerpo social.

El camino de “modernización”

Fue un proyecto de modernización y transformación del país que no se realizó inmediatamente, sino que se debieron dar ciertos sucesos. Rouquié menciona la libertad de comercio, una de las banderas de la Revolución de Mayo, que si bien desvencijó a las provincias del interior incapaces de competir contra los productos manufacturados europeos, no enriqueció a la Argentina. Los

balbuces de la nación fueron difíciles y en Buenos Aires un pequeño número de importadores e intermediarios obtuvo una modesta riqueza. El resto de la población, cautiva por las luchas intestinas entre federales y unitarios, recién salía de la somnolencia colonial. El país aún estaba semidesierto y a la ausencia de mano de obra y la exigüidad del mercado interno se agregaban las dificultades en la comunicación.

Según el autor, este proyecto fue posible cuando, como consecuencia del avance técnico y la baja de los costos de los transportes marítimos y terrestres, la economía mundial transfiguró y se organizó bajo la férula de Gran Bretaña, sobre la base de una división del trabajo que tuvo en cuenta las ventajas económicas comparativas. Y, por otra parte, el sosegamiento de las ojerizas entre los grupos dirigentes de las diversas provincias, la desaparición paulatina de las luchas civiles y la solución definitiva al problema del "indio", debido a una cruenta campaña militar, liberaron los recursos políticos y territoriales para la gran transformación. Así, grandes dividendos consiguió la élite que concibió y ejecutó esa metamorfosis nacional.

A través de diferentes movimientos entre 1860 y 1880 se consiguió la unificación de un mercado mundial en el cual se integraría Argentina y la unidad de la sociedad política nacional. La industrialización de los países europeos y su creciente especialización en la industria manufacturera abrieron con la concomitante mejora de los transportes los mercados europeos para los productos alimenticios de las naciones allende al mar. Las inversiones de las metrópolis del

viejo mundo en las actividades destinadas a producir para los países industrializados y a facilitar en su comercialización, produjo grandes cambios. Esta etapa fue denominada por el historiador Rouquié como modernización en las civilizaciones periféricas.

Por otro lado con la llegada a la máxima magistratura de Mitre se marcó el fin de la secesión de la provincia más rica del país, es decir, Buenos Aires. En lo sucesivo, la provincia dominante impondría sus decisiones a las demás y pondría término a la dispersión geográfica del poder. A esto se le suma durante el gobierno de Avellaneda el fomento de la inmigración con el respaldo de la ley.

En 1880 el país totalmente pacificado e integrado entra en la era de crecimiento económico. La federalización de Buenos Aires impidió los enfrentamientos entre las autoridades nacionales y de la provincia más poderosa. Más allá de ser una victoria pírrica, las élites provinciales aumentaron su poder. Fue el precio que garantizó una paz duradera. Las divergencias y tensiones intra-oligárquicas no desaparecieron, pero los intereses generales a grandes rasgos prevalecieron. "La coincidencia de condiciones internacionales favorables y de la voluntad del grupo dirigente de sacar partido de las posibilidades apenas explotadas del país no tardó en dar sus frutos. Si bien los historiadores argentinos se remontan a 1880 para ubicar los comienzos de la Argentina moderna, es desde 1889, con motivo de la Exposición Universal de París, que el mundo entero descubrió las realizaciones espectaculares de la Gran República del Sur" (Rouquié, A., 1981:21).

La mancha del progreso

Como se dijo anteriormente, había una seguridad de un avance sin obstáculos, viendo a la crisis de 1890 con Juárez Celman al poder sólo como una "crisis del progreso", aunque simbolizará también para Rouquié las debilidades del milagro argentino.

Crisis que fue consecuencia del ascenso de Roca al poder porque significó, en definitiva, la proyección de su concuñado Miguel Juárez Celman al panorama nacional. El gobierno de este se diferenció por el despilfarro de los dineros públicos, el afán de lujo que hizo gala y que contagió a los gobernadores, y la adulación que lo rodeó, modalidades que, hasta entonces, no se practicaban en los estamentos oficiales del país. Celman era el "Único", el jefe a quién debía prestarse apoyo "incondicional". Ese manejo contrastaba con el estilo de Roca, que trató de mantener las formas republicanas que caracterizaron a las primeras presidencias.

Esto no tardó en culminar, en Agosto del 89 fue el comienzo del fin. Tan sólo un año más durará la presidencia de Celman. El oro subió, la vida se hizo cada vez más cara, el papel moneda se depreció y las cotizaciones de la Bolsa se derrumbaron. El gobierno desesperado acude a medidas de emergencia. Es en este momento cuando comienza a delinearse una figura que luego adquirirá un relieve enorme: Leandro Alem. El vacío de Celman se profundizó y se precipitaron los acontecimientos: el acto del frontón de Buenos Aires, la campaña de la Unión Cívica, la Revolución del Parque. "El 6 de Agosto de 1890 la Asamblea Legislativa

acepta la renuncia del presidente Miguel Juárez Celman. Termina así una década en la que se construyeron los fundamentos de la Argentina moderna, una década que lleva el sello indeleble de Roca, quien no fue tocado por el derrumbe” (Luna, F., 2010:26).

“La crisis económica que desencadenó el ímpetu transformador del gobierno de Juárez Celman, los viejos antagonismos que permanecían latentes hacia ya diez largos años y los desmembramientos parciales que aquejaron al autonomismo convergieron, todos ellos, en una coalición opositora en las que participaron fuerzas políticas de diferente signo: el partido liberal de tradición mitrista; los dirigentes alejados del tronco autonomista con motivo de las elecciones del '86; la Unión Católica de Estrada, Goyena y otros, que se había organizado en tiempos de la querellas originadas por las leyes laicas y, por fin, un grupo de antiguos militantes, fieles a la tradición populista del autonomismo bonaerense, donde sobresalían Leandro N. Alem e Hipólito Yrigoyen. A ellos se sumaron sectores juveniles que fundaron la Unión Cívica de la Juventud y dieron nombre al nuevo agrupamiento. La Unión Cívica recibió, pues, bautismo de fuego en la revolución del Parque que contó con el apoyo de sectores militares.” (Botana, N., 2012:135).

Tiempos de cambio

La revolución del Parque, desatada en la mañana 26 de julio, no solo traería la renuncia del entonces presidente Juárez Celman, sino significaría el comienzo de la política moderna. “A pesar de la derrota, se convirtió en bandera de lucha del

radicalismo y promovió no solamente una rectificación del esquema de poder del régimen, sino también la aparición de nuevos valores, tantos en las filas del oficialismo como en los distintos grupos de oposición” (Luna, F., 2010:79).

Esto comportó un gran cambio en el modo de hacer y comprender la política. El impacto de la impugnación reorientó las expectativas de la clase gobernante y puso en movimiento un principio de legitimidad diferente que contradecía al que propugnaron los fundadores del régimen del ochenta. Por otra parte, la Unión Cívica se desplegó como una organización de nuevo cuño que cubrió de comités a la provincia de Buenos Aires y abrió una red de diarios de alcance nacional, creando nuevas formas de comunicación para establecer condiciones que favorecieran el desarrollo de partidos que no estaban tutelados por los gobiernos.

Como señala Edit Rosalía Gallo, en su libro *Prensa Política*, esta resultó una herramienta fundamental dentro del juego político porque llegó a gravitar en la configuración y construcción de agrupaciones cuyo accionar marcó los destinos de la República. “En efecto, a través de los diarios doctrinarios los partidos políticos perfilaron su discurso, difundieron sus ideas y plataformas, canalizaron sus inquietudes cívicas, confrontaron y marcaron las diferencias con la oposición, consolidando paulatinamente una identidad propia” (Gallo, E., 2006:7).

Cada una de estas publicaciones cumplieron una misión bien definida propagando la doctrina y el sentir del núcleo político. Fueron una voz alternativa, de invalorable eficacia que también convocaron, reunieron y cohesionaron

voluntades. Además de reforzar la militancia de los hombres proporcionando la solidez del análisis escrito; las razones que sostuvieron las causas elegidas para luchar; la profundidad en los ideales adoptados. Que como remarca la autora del libro, lograron incorporar nuevas lealtades más el fortalecimiento de la pasión de los convencidos, confirmándolos en las opciones escogidas.

“En los comienzos el ataque a la oposición generalmente se realizó mediante un discurso impregnado de ironía, con un estilo agudo, directo y filoso. Sin embargo, no todo lo escrito se redujo al debate fulgurante, hubo lugar para artículos de reflexión doctrinaria. De un modo u otro, el fin-lógicamente-siempre fue ganar el apoyo del pueblo para las propuestas políticas difundidas desde la parcialidad inquieta. En este caso, la incipiente y batalladora Unión Cívica” (Gallo, E., 2006:8).

Más allá de esto, los hechos de armas no redundaron en victoria: la Revolución del Parque no cercenó la sucesión constitucional. “¿Cuál fue la causa de la derrota? Por esos días fue moneda corriente la especie de que la revolución había sido traicionada, y se sindicó al general Campos como presunto autor de la felonía. Algo había de cierto. Parece que el jefe militar de la revolución se comprometió con Roca a mantener el movimiento en statu quo hasta conseguir la renuncia de Juárez. Acérrimo mitrista, Campos no quería que la revolución triunfara con amplitud, porque entonces el gobierno caería en el poder de Alem: prefería que el único sacrificado fuera Juárez, a fin de que Pellegrini asumiera la

presidencia y así se pudiera cumplir la promesa de Roca de realizar un acuerdo político sobre la base de la candidatura única de Mitre” (Luna, F., 2012:105).

De esta forma, Pellegrini asumió la máxima magistratura. Asimismo, el agrupamiento que se había levantado contra las autoridades sufrió un cisma: por un lado, la Unión Cívica Nacional, conducida por Bartolomé Mitre, que a la postre acordaron con el autonomismo de Roca y Pellegrini para el apoyo a la fórmula de Luis Sáenz Peña y José Evaristo Uriburu; por otro lado, el sector intransigente de Yrigoyen y Alem formó la Unión Cívica Radical. Estos mantuvieron parte de la red de comités y emprendieron un camino de resistencia, negando la legitimidad del acuerdo y de los comicios que acaecieron. Los cívicos nacionales hasta entrado el siglo XX ocuparon gustosamente cargos ministeriales y legislativos. Acto ambivalente dirá Botana: la inclusión de un grupo al juego de las alianzas gubernamentales le siguió a la expulsión de otro que tomó las investiduras del rechazo y la resistencia.

El radicalismo y la sociedad argentina

El radicalismo, surgido en 1891, desde la oposición, participó durante tres años en la lucha electoral. Período en donde el sistema de control fue sufriendo fisuras por donde se filtró una competencia más abierta. Un ejemplo de estos resquicios fue la victoria de Alem como senador por la Capital en 1891 y 1893; también alcanzaron el triunfo en las urnas en los comicios para gobernador en la provincia de Buenos Aires y en las elecciones de diputados en la Capital, ambas en 1894. Además, ese mismo año, el radicalismo consagró a Bernardo de Irigoyen

senador por la Capital y un año antes Aristóbulo del Valle fue ministro de guerra durante 36 días.

Todo eso hizo adquirir mayor peligrosidad para los grupos dominantes y el ciclo revolucionario se dilató del centro a la periferia. La revolución del Parque tuvo carácter urbano y se emplazó dentro de los límites de la Capital, pero sucesivos levantamientos se efectuaron en otras provincias: en 1891 los cívicos se alzaron en armas en Córdoba; dos años después se impuso en San Luis una Junta Revolucionaria; el 30 de julio de 1893, el radicalismo organizó la primera revolución en Santa Fe y alcanzó una victoria provisoria luego de 38 horas de combate. El gobierno de Luis Sáenz Peña respondió más allá de los conatos de negociación con tres medidas de control: el estado de sitio, la intervención federal y la celeridad en la movilización de efectivos militares, coadyuvados por los ferrocarriles y modernos armamentos.

Más allá que se puso coto a estos actos de insurrección a través de operaciones de restauración, estos acontecimientos conllevaron una ruptura: el ciclo revolucionario abierto en el noventa fue el primer suceso con la fuerza suficiente para impugnar la legitimidad del régimen político. No se ponía como antes en duda la unidad nacional y sus procesos, ese era un dato internalizado, sino los fundamentos de la dominación, el modo de cómo se habían enlazado las relaciones de mando y de obediencia y las reglas de sucesión. Derrocar un gobierno para devolvérselo al pueblo que lo debería reconstituir sobre la base de su voluntad nacional. Había una nueva forma de organización política de

oposiciones que ponían en tela de juicio la pulcritud y legitimidad del régimen, que rechazaban la realidad operante de la república restrictiva. Había una realidad que ocultaba, según el historiador Natalio Botana, la máscara institucional que era cosa sabida: juzgaban inmoral el sufragio, denunciaban el fraude y la manipulación electoral.

Sin embargo, otro cisma sobrevendría: abierto un nuevo proceso sucesorio, que comportaría el retorno de Roca a la presidencia, el enfrentamiento de Bernardo de Irigoyen e Hipólito Yrigoyen derivó en una nueva división. El radicalismo intransigente del sobrino de Alem-fenecido éste ya por aquel entonces-, cuyo baluarte era el comité de la provincia de Buenos Aires, optó por la abstención electoral. Los otros, con la dirección de Bernardo de Irigoyen, buscaron participar en las elecciones y trazaron alianzas con un sector de los cívicos nacionales y grupos antirroquistas dimanantes del autonomismo.

Crecimiento demográfico y mercado

Por otro lado, los inmigrantes no se naturalizaban, pero tampoco cesaba una corriente constante de población extranjera que cambiaba la composición demográfica del país. De esta manera, mientras la sociedad civil se transfiguraba, el mercado electoral no lo hacía. Durante un buen tiempo, cita Botana a Gino Germani, las personas foráneas eran mucho más que las nacidas en el país. Y sobre todo teniendo en cuenta aquella franja etaria donde más sustantividad tiene la práctica política (varones de más de veinte años) se dejaba de lado la injerencia

electoral de un 50 a 70 por ciento, aunque iban en aumento las participaciones en los comicios-naturalmente no siempre progresivamente, podían haber retrocesos-.

El caso de la inmigración fue sustancial. Para 1914 más del 30 por ciento de la población era extranjera, aunque con una distribución desigual, verbigracia, en ciudades como Catamarca o Santiago del Estero no había más de un 3 por ciento de extranjeros. Las zonas más ricas de La Pampa, el Litoral y también Capital Federal son las que atraen el mayor número de inmigrantes. Naturalmente, la gran mayoría dimanante de España e Italia. Esto, según el historiador Alain Rouquié, distaba enormemente de las razas dinámicas con las que soñaban Alberdi y Sarmiento, cuestión que marcaría el equilibrio social y el sistema político argentino. Asimismo, el flujo masivo de capitales completó la llegada de mano de obra. Gran Bretaña ofició como el primer proveedor de esos capitales. Al finalizar 1914, contribuía con la mitad de las inversiones privadas en la Argentina. La expansión de la red ferroviaria, a la cual se destinó gran parte de las inversiones británicas coadyuvó en la celeridad y dinamismo de la economía agro-exportadora. Los progresos de la ganadería (en calidad y cantidad) estaban a la altura de las formidables condiciones naturales de La Pampa, de una demanda internacional sostenida y del progreso en los transportes. El cercado de los campos que acompañó a la transfiguración ganadera cambió el paisaje rural; el alambrado era un signo de poder, avance técnico y propiedad. Los mismos avances se vislumbraron en torno a la agricultura. "El arrendamiento de parcelas destinadas a cultivos agrícolas y situadas en las mejores tierras permitiría que la

agricultura se implantase lenta pero sólidamente hasta convertirse, una vez diversificada, en una de las primeras actividades del país" (Rouquié, A., 1981:34).

El crecimiento vertiginoso del comercio exterior puso de relieve el éxito de la iniciativa de integración de la economía argentina al mercado mundial. De 1889 a 1914, el comercio exterior argentino decuplicó su valor. Las exportaciones casi se triplicaron entre 1900 y 1909. La introducción de los frigoríficos en la década del 80 significó una verdadera revolución, instalándose establecimientos industriales, capaces de procesar toneladas de carne. Esto produjo cambios en lo socio-económico, ya que no sólo había divisiones entre los productores (criadores e invernadores que eran mediadores entre los primeros y los frigoríficos), sino la penetración y paulatinamente la preponderancia de sociedades industriales extranjeras en sectores decisivos de la economía nacional. Sin soslayar la presencia de un proletariado que trabajaba bajo duras condiciones y que tendrá un sustantivo papel en las luchas sociales de principio del siglo XX. Al mismo tiempo que la economía se complejizaba, la sociedad argentina se diversificaba. Y ese crecimiento se reflejó en la mismísima ciudad de Buenos Aires que pasó de ser una aldea más o menos poblada a la capital del continente, en palabras del pensador francés. Buenos Aires era el epítome del optimismo fatuo del grupo dirigente que se adjudicaba la paternidad de la prosperidad nacional.

Naturalmente, Rouquié recalcará la situación endeble de una economía estrechamente ligada al mercado internacional y a los centros de decisión europeos. "El país exporta productos alimenticios y materias primas, e importa

bienes manufacturados y combustibles. En el caso de que se produzca una mala cosecha, las importaciones bajarán a continuación de las exportaciones, provocando una contracción generalizada de la actividad económica. El Estado no puede correr el riesgo de reactivarla por medio del gasto público ya que el presupuesto, esencialmente alimentado por los derechos de aduana, depende del nivel de las importaciones" (Rouquié, A., 1981:38). Sin soslayar que el país necesitaba capitales extranjeros para construir la infraestructura necesaria como condición de posibilidad del comercio exterior. A principios de siglo el 90 por ciento de los empréstitos eran colocados en el extranjero. En cierta manera, dirá el historiador, la élite dirigente concebía como un ideal al endeudamiento externo; demostraba el crédito internacional del que gozaba la república y, por ende, el prestigio del mismo. Contraer empréstitos o hipotecar la riqueza del futuro no amilanaba a los dirigentes. Asimismo, no sólo era necesarias la incorporación de nuevas tierras y el mantenimiento del consumo interno bajo, sino que el funcionamiento dependía del mercado internacional y del papel de las ciclópeas potencias: un desequilibrio duradero, la languidez en la especialización en caso de un repliegue de Europa y la Argentina se vería en severos problemas.

Otra característica de las estructuras de la economía argentina es la distribución de la propiedad rural. Su repartición desigual condiciona la composición de la población activa, la evolución social y hasta el control político. Desde 1817, indicará Rouquié, los poderes públicos otorgaron tierras con suma facilidad. Algunas veces para reforzar la frontera contra los pueblos originarios; otras para congratular a los denuados de los militares en las campañas; las más

para afrontar las dificultades del Tesoro. Tierras vírgenes eran vendidas a bajo precio para pagar a los acreedores y cuyo valor futuro nadie colegía. El margen de inmigrantes que pudieron hacerse propietarios es modesto. "El grupo tradicional de grandes propietarios y sus representantes en el poder no concebían a la inmigración más que como una fuente de mano de obra barata (...)"(Rouquié, A., 1981:40). Verbigracia, la frontera del sur suprimida con el exterminio de moradores primigenios, no era un frente pionero. Las nuevas tierras incorporadas por la campaña del desierto fueron vendidas, en parte por adelantado, para cubrir los gastos de la expedición del general Roca. Además la inflación provocaba la transferencia de ingresos de los trabajadores y de todos los sectores de la actividad nacional a los intereses agropecuarios exportadores, reforzando la concentración de tierras y alejando la posibilidad de adquirirlas por parte de los recién llegados. Tampoco ayudaban la índole de los arrendamientos.

De estas situaciones, se deriva, de acuerdo al parecer de Rouquié, el curioso fenómeno de una inmigración masiva de origen rural que se afincó mayoritariamente en ciudades. La superurbanización de la Argentina se debe conjuntamente al flujo inmigratorio, al estrangulamiento de las estructuras agrarias y a la deformación de una economía extravertida. En 1914 el 25 por ciento de la población vivía en conglomeraciones de más de 1000 habitantes y más del 25 por ciento en la urbe de Buenos Aires únicamente.

Por otro lado, si bien la industria y el comercio eran efectuadas por un buen número de extranjeros, no eran un poder autónomo opuesto a los intereses

agropecuarios. Ambas estaban sumidas a esta última. Además el término industria englobaba una multitud de talleres semiartesanales y empresas de elaboración de productos primarios. Los intereses industriales cuajaban en el sistema agroexportador que dirigían los grandes propietarios. Así, a grandes rasgos hay un sector secundario totalmente supeditado al primario y un terciario hipertrofiado (servicios de todo tipo, comercio minorista, la misma administración pública)

Reformismo e impugnación

Es en este clima social complejo que se dio un control institucional donde subyacen diversas relaciones de poder. En su estudio, el historiador Natalio Botana menciona el control institucional materializado en el dominio de la sucesión atinente al cargo presidencial; el control del Senado por los gobernadores que se introducían en el ambiente de las decisiones nacionales; el control del poder central sobre las provincias mediante la intervención federal y el predominio de Buenos Aires en el gabinete de ministros; el control electoral, finalmente, sobre los ciudadanos por medio del fraude, la manipulación del sufragio, etc. Pero tras eso se agitaron realidades cambiantes: relaciones de mando y obediencia que trastocaron la constitución de la clase gobernante; movimientos de impugnación de carácter revolucionario y conflictos intraoligárquicos que dieron lugar de alguna forma a ciertas tendencias reformistas pletóricas de optimismo, encarnadas, por ejemplo, en Roque Sáenz Peña.

En este período, la vida electoral del partido radical se traducían en la derrota de 1905-la tercera y última revolución- y la permanencia en la abstención y en la

semiclandestinidad. Hipólito Yrigoyen aglutinaba las energías de un movimiento cuya popularidad presentida no había disputado ninguna lid electoral. El proceso de reforma, remarcará Botana, seguía su rumbo. Sin éxito el poder ejecutivo había enviado al Congreso un proyecto de transformación del registro electoral, sobre la base del padrón militar obligatorio. Otros sucesos acercaban al gobierno y a la oposición: el presidente entablaba conversaciones con el sobrino de Alem. Esto en 1908 no terminó incorporando al radicalismo a la legalidad, pero la brecha abierta por Pellegrini y sus acólitos se transfiguró en un sendero de victoria para la facción que se había opuesto a Roca. Sáenz Peña conseguiría en las elecciones presidenciales de 1910 un más que holgado triunfo.

Eran años -ya pasado el centenario del país- donde predominaba una sensación de plenitud y seguridad sin límites; sosegadas las máximas autoridades políticas de su progreso ilimitado, haciendo un balance de lo acontecido en el pasado inmediato. El centenario había trasuntado el ascenso de una creencia política que venía erosionando viejas convicciones y que finalmente encarnaría una nueva fórmula de carácter reformista. La sociedad civil estaba en movimiento, en tanto que el orden político se mantenía cerrado y contaminado por todo tipo de vicios cada vez menos consentidos. Contiendas que representaban los conflictos intraoligárquicos; tendencias reformistas que por momentos se metamorfoseaban en una confianza avasalladora y que en otros momentos presagiaban amenazas, signos inquietantes que anunciaban una tembladera a las posiciones de poder adquiridas.

Y Botana marcará toda una retahíla de conquistas por aquellos años que a simple vista podían llenar de positividad a más de uno: en medio siglo las exportaciones habían crecido más de diez veces; las áreas cultivadas habían aumentado enormemente; lo mismo la población y las redes ferroviarias que permitían transportar más cantidad de productos. Paralelamente a esto, el esfuerzo por educar a una población que crecía raudamente, cuestión que hizo reducir la tasa de analfabetismo. Luego se divisarán las falencias, las causas de una decadencia; pero inmersos en esas circunstancias los actores no dudaban. Y Buenos Aires, sede del poder, puerto de inmigrantes, ecléctica en las formas de vida, crecía desmesuradamente, convirtiéndose en la prueba palmaria del éxito colectivo.

Sin embargo, durante esos años los conflictos sociales se propalaron en la sociedad y de ahí las amenazas del peligro: gran cantidad de huelgas, cinco veces decretado el estado de sitio, se sancionó la ley de residencia, matanzas obreras se sucedieron en los primeros diez años del nuevo siglo. Ecllosionaban movimientos tributarios de una conciencia de clase que principiaba (anarquismo sobre todo), expresada por medio de organizaciones sindicales, modificando la estructura de la población. El mismo Roca caratuló a la ley de residencia como una “legislación de seguridad y defensa de la sociedad argentina que no está obligada a aceptar en su seno elementos de desorden que repudian las demás naciones”. A esto se le añadía la peligrosidad del radicalismo sumido en el abstencionismo. De esta manera, entre el optimismo y el miedo fue tomando cuerpo la respuesta reformista, quienes alentaban las ideas de reparación ética

para redimir los vicios del régimen de la oligarquía. Como dirá Botana, había una percepción de ciertos movimientos impugnadores que ameritaban una inteligencia estratégica para conceder parte del privilegio y así perdurar en el mando. Sumergido en ese clima tomaría el poder Roque Sáenz Peña, antirroquista de vieja data.

Debate para una reforma y la ley Sáenz Peña

Sáenz Peña unos días antes de su asunción se juntó con Hipólito Yrigoyen, líder de una fuerza que evocaba grandes amenazas. El líder radical se negó a integrar un gabinete de coalición en el próximo gobierno y mantuvo pertinazmente el pedido de modificación del registro y de la ley electoral, decisiones que debían implementarse con intervenciones en todas las provincias para garantizar los nuevos comicios. Sáenz Peña no aceptó el talante intervencionista, pero concordó con el sobrino de Alem de que era impostergable una reforma electoral.

La reforma política que preconizaba Sáenz Peña se concretó en una ley electoral sancionada el 10 de febrero de 1912. Diez años antes Joaquín V. González, investido como ministro del interior de Roca, había presentado en el Congreso un proyecto de ley electoral cuyo propósito era similar al de Indalecio Gómez y Sáenz Peña, artífices de la reforma. Pero esa ley sancionada en 1902 tuvo resultados anodinos: apenas reguló una elección nacional y algunos que otros comicios parciales.

González y Gómez discutieron sobre el sufragio y las leyes electorales. Una reflexión que gravitaba en torno al voto universal, su obligatoriedad y secreto - costumbre exótica para estas latitudes-, cambios en los registros electorales, además de una aguda meditación sobre las formas de distribución de cargos gubernamentales. Para Botana las leyes electorales eran instrumentos que traducían ciertos interrogantes atinentes, por ejemplo: ¿quiénes eran los ciudadanos que podían elegir o ser elegidos? ¿Qué criterios distinguía el cuerpo electoral del resto de la población? ¿Los individuos eligen entre personas o partidos políticos? ¿Cada distrito elige un único legislador?

El mismísimo González, algunos años antes, entendería como acuciante la reforma ya que observaba una contradicción entre el sistema social y el orden político; 40 años de educación popular, mencionado por el riojano, no podían no haber provocado ningún efecto en la población mientras la ley electoral se mantenía igual. La instrucción ponía en marcha un proceso de democratización. Conservadurismo realista que aceptaba y se rendía ante el devenir de las cosas: no se podía restringir el derecho al sufragio a quien habiendo nacido en territorio nacional hubiera cumplido la edad mínima para llevar a cabo el acto soberano por antonomasia. Entonces había una apertura hacia los marginados, naturalmente tutelados por las élites gobernantes debido a su trayectoria histórica y su servicio moral aclarará Botana; es decir, la reforma se hace desde la clase que ostenta el poder político. En fin: hay una estrategia de incorporación controlada por ellos. Había que imaginar nuevas maneras de asimilación de fuerzas sociales emergentes porque para González esto ayudaría a la sociedad: primeramente las

nuevas ideologías trasuntaban el progreso y la modernidad; y segundo, se les extirparía un gran componente de peligrosidad si las demandas de ellas hacen eco en un recinto como el Congreso y no quedan reducidas a peticiones sin representación.

Para el ministro del interior de Roca era de vital importancia ya en aquellos entonces depurar los registros electorales, base en la que se gestaban los múltiples fraudes y asegurar el secreto en el acto de sufragar; única forma de lograr la independencia del voto, la manifestación íntima y exclusiva del ciudadano respecto del electo. También la obligatoriedad era lo deseable aunque no estaban dadas las condiciones por la extensión del territorio y la dispersión de la población; sería voluntario el voto. Había que esperar en ligazón a ese atributo que tendría luego el acto elector de gobernantes. A eso añadiría González el sistema de sufragio uninominal por circunscripciones que usaban las “grandes” civilizaciones del mundo y estrechaba el engarce entre la voluntad del elector y el representante, aunque era necesaria las formaciones de partidos políticos que pudieran cohesionar tendencias, opiniones e intereses.

Luego de esta disquisición, que muestra la génesis del reformismo atinente a lo electoral, hay que anunciar que Indalecio Gómez, ministro del interior de Roque Sáenz Peña, retomaría el cauce reformador de González, aunque criticando a este último aduciendo que no se produjo ningún cambio con su reforma: no se alentó la participación y la oposición estuvo totalmente controlada. De todas formas, afirmaríase como el riojano que el pueblo estaba totalmente apto

para ejercer sus derechos electorales. También la creación de un registro de empadronamiento cualitativamente diferente era imperiosa, controlado por el Ministerio de guerra (una forma de control por fuera del aparato intraoligárquico), el secreto, y a diferencia de González, la obligatoriedad del voto, siendo sancionado quien no lo hiciera-salvo excepciones-. Por otro lado, la ley Sáenz Peña estaría adosada al procedimiento de lista incompleta, combinando la pluralidad y la proporcionalidad, con un mecanismo plurinominal, estableciendo a priori la representación que le correspondía a la minoría. Relacionado a esto, había que agregar a los partidos políticos que se erigían por fuera de la estructura de los notables, dándole, según el mismísimo Gómez tal diversidad al Congreso que el pueblo no permitiría que fuese tocado sin que él mismo se sintiera así.

Otra diferencia con González fue que el ministro del interior en 1912 se situaba al otro extremo de la dispersión de las circunscripciones. La autoridad representativa debía dimanar de un sistema electoral que condujera a la concentración de fuerzas, sobre la base de pocos distritos electorales-las catorce provincias y la Capital-, con el propósito de alentar la formación de partidos nacionales y populares. Ya que los partidos históricos que habían existido hasta el momento eran sólo retazos supeditados a un régimen de control electoral, subyugados a la dependencia de los gobiernos establecidos. Un verdadero partido sería producto únicamente de comicios limpios y sinceros. Es diáfano que se eludía el desarrollo de partidos reales que ya daban sus pasos como el radicalismo, socialismo, la Liga del Sur, principalmente.

Hay que tener presente que la ley regulaba exclusivamente las elecciones de diputados nacionales, electores de presidente y vicepresidente, y electores de senadores por el distrito de Capital. El Senado Nacional que aunaba la representación igualitaria de las catorce provincias quedaba fuera del circuito reformista. La Constitución imponía la elección indirecta por medio de las legislaturas provinciales. El senado recibió las oposiciones sólo en aquel distrito donde no había legislatura, es decir, la Capital Federal. En pocos años los notables verían a este distrito perdido definitivamente para ellos. El resto, sin embargo, era dominio tradicional y lo seguirá siendo por muchos años. Resguardo, al fin y al cabo.

En cuanto a la selección de electores de presidente y vicepresidente, por un lado, y diputados nacionales por otro había una diferencia entre los modos: en el caso de los segundos se consagraba el principio de los dos tercios, dando lugar a minorías; en el primero se conservaba el método pretérito de lista completa. El texto del proyecto lo dice en estas palabras: “En las elecciones por senadores en la Capital y de presidente y vicepresidente de la Nación cada elector primario votará por el número de electores calificados que corresponda al distrito”.

Es claro para Botana que en Indalecio Gómez, como en otros notables, residía un gran optimismo, entendiendo el tercio previsto en la lista incompleta como umbral de admisión de las oposiciones en ciernes. Incluso los que propugnaban por el sistema tradicional no cavilaban ni pensaban que la mayoría podía recaer en algún sector no perteneciente a los agrupamientos gobernantes,

ni que la reforma electoral tuviera el potencial suficiente para modificar una relación de fuerzas-los dos tercios para los viejos; el restante, para los nuevos- plasmada en la naturaleza de las cosas.

Aquí está definido el sesgo de la admisión: el tercio se constituía en un vehículo de asimilación de las viejas o nuevas oposiciones transfiguradas en minorías legítimas y participantes. Sin embargo, hay que aclarar que en la renovación de diputados, en distritos pequeños se seguía utilizando el sistema uninominal por circunscripciones-elegían un solo diputado- y en otros la lista completa-sufragar por dos representantes indivisos- a la hora de renovar escaños.

Partidos de nueva índole

Más allá de estos recaudos los partidos nuevos fueron acrecentando su participación en los sucesivos comicios legislativos. Para el año 1914 estos obtuvieron la mayoría y la minoría en la Capital Federal y en Santa Fe; la mayoría en Entre Ríos que elegía ocho diputados y avanzaron vehementemente en provincias como Buenos Aires, Corrientes, Mendoza y Córdoba, conquistando la minoría. Treinta diputados para los partidos nuevos, treinta y tres para las agrupaciones tradicionales: la brecha se achicaba de manera amenazante. Estas fuerzas hacían metástasis desde el centro capitalino y santafecino hacia otros rincones del país. El optimismo avasallador comenzaba a menguar para los grupos hegemónicos históricos.

Los nuevos partidos mediaban entre el pueblo elector y el Estado, proponían liderazgos fuertes, abarcaban, con su estructura la extensión del territorio, hacían presente su organización en ciudades o en provincias, y aunque en muchos casos no hicieran del programa electoral una cuestión decisiva-el radicalismo hizo del cumplimiento de la Constitución su única bandera programática- los comités, convenciones, congresos partidistas emergían como centros de poder frente al régimen establecido. Un movimiento que a medida que se acercaban las elecciones veía más que próxima la posibilidad de hacerse con el orden institucional.

El radicalismo esbozaba estas características añadido a la sustancial presencia de un caudillo popular que hacía presentir en los hombres más lúcidos del reformismo conservador una derrota o un gran temor. El mismo Victorino de la Plaza, ya presidente, (luego del fallecimiento de R. Sáenz Peña en 1914) se preocupaba por el retraimiento de los partidos tradicionales- eso se observará también en el análisis- dando a entender la necesidad de crear un partido conservador. Hacia fines de 1914 se constituyó en Buenos Aires el partido Demócrata Progresista. Nació como una respuesta. Para algunos, un acto que intentaba bloquear la victoria de la Unión Cívica Radical en las presidenciales que se avecinaban; para otros, tenía un propósito más ambicioso que era reunir en torno de sí los retazos del antiguo régimen para reorientarlos hacia un reformismo cuyos orígenes se remontarían más allá de las fronteras de la clase gobernante tradicional. Lisandro de la Torre había sido un radical de primera hora que se alejó luego de la muerte de Alem y las pugnas furiosas con Yrigoyen. Esta fuerza junto

al socialismo y al conservadurismo porteño materializaron en los editoriales de La Época al enemigo a vencer.

Sin embargo, el PDP no llegaría a acordar con las facciones conservadoras de Ugarte, hombre poderoso, gobernador de la provincia de Buenos Aires. Pero en las filas del radicalismo acaecía un curioso fenómeno: hacia 1911 muchos radicales habían abandonado el tronco intransigente y actuaban en los conglomerados conservadores. Años después se producía el proceso inverso. La UCR era foco de atracción. Las agrupaciones cívicas antiguas del norte se volcaron hacia el partido de Yrigoyen; ciertos grupos en Mendoza y Córdoba hacían lo mismo. En la Capital Federal y en Buenos Aires, poco antes de 1916 se disolvió la Unión Cívica, redundando a favor del radicalismo.

Al mes de marzo de 1916 la UCR hacía un lado su mutismo y luego de varias negativas, el doctor Hipólito Yrigoyen había aceptado la candidatura y se proclamó la fórmula Yrigoyen-Luna. El futuro del país estaba en manos de un hombre que se había entregado a la decisión de un pueblo diciendo: "Hagan de mí lo que quieran". Los destinos de la República ya hablaban por sí solos.

Análisis del discurso

El rol de *La Época* como defensor de la causa radical

Como se ha señalado precedentemente, el vespertino fundado en 1915 tuvo como funcionalidad vehicular dogmas, ideas, interpretaciones y pareceres del radicalismo, características intrínsecas de toda publicación partidaria, en las vísperas de las elecciones presidenciales que erigieron a Yrigoyen como presidente de la nación. A la hora de abordar el análisis hay que llevar adelante una aclaración que ilumina, de alguna forma, todo el derrotero del mismo y nos ubica en el meollo de la construcción del radicalismo por parte de *La Época*. En cierta manera, el periódico, totalmente consustanciado con la fuerza política, comprende a la Unión Cívica Radical no como un partido, es decir, una parcialidad entre otras obcecadas en la toma del poder; sino como un movimiento, una totalidad a grandes rasgos, un fundamento emancipador a través del cual se emplazarán cada una de las agrupaciones. Es una fuerza, en última instancia, que pretende la realización del país. Al respecto, la siguiente cita de Gabriel del Mazo es diáfana: “Yrigoyen hubiera podido resolver el problema de la obtención del poder, mediante acuerdos, cien veces; pero para él se trataba ante todo de la personalidad, del alma del pueblo; de instituir con el Radicalismo, con firmes bases institucionales, la escuela permanente de autocreación espiritual y moral de la Nación conforme su grandeza posible” (del Mazo, G., 1951:20).

Esto servirá para entender el rol del medio como defensor de la causa, hecho flagrantemente percibido en un género como el editorial. Para citar algunos ejemplos, en el editorial denominado *La fórmula radical* se entiende al radicalismo como: “el único partido orgánico existente en el país, como lo corrobora el testimonio del presidente de la nación, el radicalismo no tiene que fiar nada al azar de las improvisaciones. Marcha hacia su finalidad sin impacencias ni ofuscaciones” (L.E 17/12/1915). O en *Hacia el triunfo*, donde sin tapujos se dice: “el origen de nuestras fuerzas está en la opinión” (L. E 29/12/1915). Para dar otro ejemplo más en *Vida nueva* y *Gobierno de opinión*, respectivamente: “La opinión es nuestra, porque somos y representamos la mayoría de la opinión; de modo que el triunfo de nuestros ideales significa la realización de sus anhelos” (L.E 31/12/1915) o “(...) el partido radical, la expresión popular y de más capacidad que existe en la república” (L.E 4/01/1916). Pero esta idea, más allá de eclosionar en estos retazos, subyace en casi todos los editoriales que de alguna manera se menciona al radicalismo y lo veremos en el decurso del trabajo entero.

Manuel Gálvez, en su ciclópea biografía acerca de Yrigoyen, emplaza también esta idea de movimiento, haciendo hincapié que en ningún momento al máximo líder del radicalismo se le escapaba el vocablo de partido, más allá que sus acólitos sin mayores aprehensiones se refirieran de esa manera. “Él dice siempre, todos los días, mil veces por día, durante cuarenta y tres años: ‘La Unión Cívica Radical’, porque a su juicio no es un partido sino un movimiento que se confunde con la Nación misma” (Gálvez, M., 1959:130). Y hasta en el editorial del 24 de diciembre, en ese gesto de obsequiar el partido a los niños un juguete

navideño, hay un epítome del movimiento que hace obra nacional; que lleva adelante un acto más allá, como menciona el editorial, que los propios padres de esos párvulos sean de diferentes facciones políticas. “La Unión Cívica Radical es el único factor político que ha trabajado en toda oportunidad con calor y cariño por hacer obra nacional” (L.E 24/12/1915). Naturalmente, hay que indicar que *La Época* tampoco tenía la rigurosidad de no utilizar la palabra partido; sin embargo, de manera más o menos tácita no se auto-comprendían como una parcialidad más en la toma del poder. Más adelante quedará en claro cómo la progresión y perfeccionamiento cívico, obra de renovación fundamental, había sido una consecuencia más que positiva del accionar de la Unión Cívica Radical.

De esta manera, se observa, en un par antagónico que se vislumbrará mejor en la construcción de los adversarios, que el radicalismo es la única fuerza orgánica del país, patriótica, histórica, natural, y que no le ha dado la espalda al pueblo, al contrario, es su fiel representante. Y de esa manera, si en el antiguo régimen la opinión era una simple entidad metafísica, para la Unión Cívica Radical va a tener una naturaleza tangible y de vital importancia. “Gran parte de esa opinión ilustrada hoy y resuelta forma en las filas radicales. El resto coincide con nosotros en la necesidad de fundar un gobierno de verdad y en la urgencia de operar la restauración democrática argentina” (L.E 25/01/1916). “La Unión Cívica Radical ha consultado a la opinión pública y siente que su respuesta le confía los destinos de la nación” (L.E 21/01/1916). Estos fragmentos hay que tenerlos presentes en miras a las elecciones que se aproximaban, efectuadas el 2 de abril de 1916.

Lo que se puede colegir, y teniendo en cuenta la ligazón del partido con el órgano difusor, es que la opinión si no en su totalidad, en una gran mayoría es radical. De alguna manera, la verdad la poseía el pueblo e iba de abajo hacia arriba. Esto de alguna forma rechaza lo que el historiador César Díaz (2012: 62) recupera de algunos estudiosos respecto a las características de la prensa europea que va del siglo XVI al XVIII, signada por la teoría autoritaria de la prensa. Aquí la prensa oficial funcionaría de arriba hacia abajo: la verdad, la realidad eran privativas de individuos preeminentes que estaban cerca de los centros de poder y eso es lo que retomaban los medios de difusión. Naturalmente, esta noción es rechazada por Díaz debido a que en ningún modo se le puede atribuir esta linealidad a la mecánica de los medios de comunicación, ni siquiera en esa época.

De esa manera, si la opinión pública era prácticamente radical como recalca continuamente el diario dirigido por Cantilo, la victoria era un suceso inexorable y necesario si, bajo el amparo de la Ley Sáenz Peña, las elecciones se realizaban de manera límpida y sin sobresaltos mayores.

Partido de principios

Parte de la prédica que compone la construcción de la causa por parte del vespertino se centra en el fundamento de partido de principios e ideas. Si el resto de las agrupaciones políticas focalizan sus energías en cargos, escaños, en definitiva, en el poder; el radicalismo va a oponer sus ideales: la ética como vida política y la Constitución como programa. Naturalmente, un movimiento, siguiendo la denominación de sus acólitos, va a soslayar los nombres como lo más

sustancial y acuerdos espurios que violentarían la doctrina. “La opinión pública no necesita que se arroje un nombre a su curiosidad para conocer los ideales políticos y los pensamientos del gobierno al servicio de cuyo triunfo atribuirá sus votos. Los hombres suelen ser sucedáneos de las ideas; cuando no se tienen un principio se busca un nombre, escuela perniciosa que ha hecho la triste historia cívica de la república” (L.E 17/12/1915). Este es un ejemplo claro de polifonía, lo que Oswald Ducrot denominaría negación. De manera evidente este discurso se opondría a uno previo que entroniza la necesidad para la opinión pública de nombres. El locutor se identifica con el enunciador segundo y no con el primero que se presupone y que delata la negación misma.

Más allá que la candidatura de Hipólito Yrigoyen y Pelagio Luna se hizo esperar hasta los últimos días-el primero se había negado y se tuvo que crear una comisión especial para insistirle en la toma del potencial cargo de presidente-, hay un engarzamiento sustancial-no podría ser de otro modo- entre lo que pregona el medio y los pareceres del partido, ya que en última instancia el primero vehiculiza las ideas del segundo. Ideas que del Mazo no sólo vislumbra en Yrigoyen, sino en el mismo Alem. Palabras textuales de éste: “Nunca he participado de esa idea de que en política se hace lo que se puede y no lo que se quiere. Para mí hay una tercera fórmula que es la verdadera. En política, como en todo, se hace lo que se debe y cuando lo que se puede hacer es malo, no se hace nada” (del Mazo, G., 1951:46).

El historiador, envuelto en su hermenéutica de la historia reciente de la Argentina y específicamente del radicalismo, otea en la andadura de esta fuerza de inequívocas improntas populares la eclosión de constantes intransigencias que muchas veces menguaban de manera sintomática ante los anhelos electoralistas. Y esto en el interior mismo del partido, de ahí los sucesivos cismas, donde los que se retiraban de alguna manera se intoxicaban con el régimen fraudulento. Un ejemplo es la división luego de la Revolución del Parque, dando lugar en 1891 a la fundación de la U.C.R.

“Vamos al servicio de ideales y no bajo el patrocinio de ambiciones” (L.E 30/12/1915). “Con mayor patriotismo hemos podido eludir la mezquindad disolvente y enojosa de la faena electoral para remontarnos hasta las fieles fuentes de los superiores intereses nacionales” (L.E 10/01/1916). “(...) nuestro juicio no está subordinado al influjo de accidentes materiales, como la resultante de un comicio, sino que emana de postulados permanentes e invariables, anteriores al suceso y a las circunstancias” (L.E 7/02/1916). Estos son algunos ejemplos de una idea que cuenta con una gran recursividad a lo largo de los editoriales del vespertino. En el último de los fragmentos también encontramos un caso de polifonía, donde habría un discurso previo inverso al que se muestra. Es diáfano cuál será el posicionamiento del locutor ante esos dos enunciadores.

Hacer hincapié en esto no es baladí debido a que la construcción de lo propio, sumidos en un par antagónico, siempre implica un otro inverso, una alteridad y por lo general desde los editoriales de *La Época* de naturaleza

negativa. A modo de somera aproximación que luego será profundizada: si el radicalismo es un partido que enaltece la ética y la virtud, donde predominan las ideas y dogmas, los adversarios son políticos ambiciosos, materialistas, interesados sólo en el poder y capaces de hacer los más flexibles posibles sus dogmas con tal de vencer; llevar a cabo los maridajes más estrambóticos con tal de liderar los comicios.

Asimismo, esta pureza que se pretende se dirige con fragor a las internas del mismo movimiento. “Las aspiraciones de la Unión Cívica Radical no concluyen en el reparto material de algunas posiciones políticas y administrativas. Quienes así lo crean no son radicales y nada tienen que hacer en nuestras filas” (L.E 19/02/1916). *La Época* es el bastión del ser radical: un locutor que sabe define qué es ser radical y qué no.

La biografía de Hipólito Yrigoyen puede ayudarnos en el entendimiento de un movimiento de principios. Desde el momento que un medio acuerda llevar adelante la doctrina del radicalismo en su máxima pureza, el accionar de su líder a lo largo de su vida y el devenir de los editoriales pueden demostrar un fluir de enlaces y uniones, más allá que no hablamos de una linealidad ni mucho menos. “Yrigoyen, como lo veremos más adelante, es un hombre de principios, pero de cuatro o cinco principios. La realidad exterior no ejerce influencia sobre sus ideas. Vive su espíritu encarcelado en la prisión de esos escasos principios, rígidos, absolutos, invulnerables” (Gálvez, M., 1959:129). Más allá de los aires literarios del autor, esta frase puede adentrarnos en la comprensión de la construcción que

hacia el medio de la causa radical y de la fuerza política propiamente dicha. Para Gálvez, desde la visión de Yrigoyen, rodeada de un velo de misterio, la realidad circundante era aviesa, materialista, fraudulenta. Lógicamente el historiador no negará la corrupción política, pero sí señala que cualquier acto positivo por aquellos años sería totalmente dejado de lado por el sobrino de Alem.

Por su parte, el historiador británico David Rock comprende que la no existencia de un programa y el conglomerado un tanto ecléctico de ideas, fundamentadas en un ataque moralista contra la oligarquía, tenía una función altamente proselitista. El radicalismo aspiraba a ser un movimiento policlasista, de esa manera no particularizar en ideas podía generar el advenimiento de múltiples sectores, incluso con intereses antagónicos entre sí. “(...) la ventaja de los radicales era su vaguedad. El enfoque moral y heroico que tenían de los problemas políticos les permitió a la postre presentarse ante el electorado como un partido nacional, por encima de las distinciones regionales y de clase” (Rock, 2010:69). Para este autor esa característica posteriormente daría lugar a grandes disputas, cuando la Unión Cívica Radical fuera el nuevo oficialismo a partir de 1916. Y si bien en ciertas posturas no se coincidirá con el pensador británico, es innegable, como se viene divisando, que el radicalismo intentaba edificarse como una fuerza, un movimiento totalizador de cariz nacional. “Las clases existen y cada clase defiende sus intereses y responde a sus anhelos. De modo que la tarea de un gobierno de opinión sería refundir y armonizar esas aspiraciones reduciéndolas al denominador común del bienestar nacional. Tal es la aspiración del partido Radical y se aplicará a realizarla con firmeza y patriotismo” (L.E 4/01/1916).

Para culminar con este apartado, otro de los recursos que estila usar el órgano difusor a través de sus editoriales son las ironías. “El radicalismo no tiene programa; en cambio, ellos lo tienen: los demócratas, los socialistas y hasta el partido Conservador de Buenos Aires. A pesar de ello, la opinión pública abandona sus inteligentes doctrinas, sus abundantes plataformas, su libresca sociología, para seguir ese partido radical que carece de programa. Vulgo necio, sin duda” (L.E 25/02/1916) . La ironía es otro ejemplo claro de polifonía, una forma de antífrasis donde el locutor hace aparecer un enunciador, muchas veces absurdo. Es decir el locutor claramente no se asimila o identifica con el enunciador explícito sino que todo lo que dice este, por lo general es opuesto para el locutor. Todo menos necio es el vulgo, subjetivema con fuerte carga valorativa, que elige al radicalismo a pesar de las doctrinas, ideas, plataformas y abundantes programas de los adversarios. De hecho, abundando en el análisis, se podría arriesgar que el vocablo vulgo, que refiere a lo vulgar, a la gente sin instrucción, es una misma antífrasis: el vespertino considera más que apto al pueblo para votar, para desentenderse absolutamente del tutelaje al que lo han sometido tantos años. El pueblo ya superó su minoría de edad, gracias, lógicamente y en gran medida, a la labor regeneradora hecha por la Unión Cívica Radical. Este cierre nos enlaza con la temática siguiente.

Perfeccionamiento cívico

Como se ha venido demostrando en párrafos anteriores, se divisa para el vespertino una nueva época, la cual está caracterizada por progresos y

perfeccionamientos cívicos. A la opinión ya no se le dará más la espalda, no será un convidado de piedra nuevamente como tantas veces lo fue en los comicios pretéritos, ahora tiene un lugar sustancial; ya no se le puede adscribir una naturaleza precaria, con falta de preparación, en definitiva, pueril. Salió de su minoría de edad y en esa maduración para este órgano difusor el radicalismo fue el principal artífice. “Esa opinión pública, vaga y fantástica entidad hasta no hace mucho tiempo, hace sentir actualmente el imperio de sus poderosas gravitaciones. Ha revelado su existencia y demostrado su capacidad. Ya no es aquella cifra abstracta, anfitrión invisible de todos los banquetes electorales realizados bajo sus nombres, a sus expensas y en ausencia suya. Consciente de su fuerza, armada de leyes que aprendiera a usar, la opinión pública aspira a intervenir por vez primera en la renovación de sus autoridades tradicionales” (L.E 4/01/1916). Al igual que el anterior, este es otro fragmento explicativo que versa sobre las mejoras producto del movimiento conducido por Yrigoyen. “(...) al empuje de las doctrinas radicales, el país ha despertado del sueño letárgico en que yacía y hoy se vislumbra en el horizonte de sus días para venir el clarear de una aurora, en todo sentido, de magnifico engrandecimiento” (L.E 23/02/1916). “En el orden político el partido radical encontró una opinión desfallecida y escéptica, tonificándola con la propaganda y el ejemplo (...)” (L.E 21/12/1915). En las ideas de la aurora, del sopor y el ulterior despertar subyace un perfeccionamiento, una mejora cívica.

Si bien esto aparecerá de manera más pormenorizada en la construcción del antiguo régimen, la idea de la superación de la minoría de edad no es un concepto

menor. De alguna manera los gobiernos que la historiografía actual considera conservadores, período demarcado por Natalio Botana desde la primera presidencia de Roca en 1880 hasta Victorino de la Plaza en 1916-desarrollados someramente en el contexto previo-, comprendían que el pueblo no estaba preparado para votar, ya que su falta de instrucción, su incultura podían dar como resultado el emplazamiento de un tirano que comprara sus intereses. Naturalmente era un buen cuento para que los sectores poderosos mantuvieran un estado de las cosas beneficioso para ellos. Si el pueblo no estaba preparado el resultado fue el advenimiento de sucesivos gobiernos electores, cargos sustanciales que no eran producto del fragor de los comicios – todos manchados de fraude en aquellos tiempos-, sino de acuerdos y tertulias de todo tipo entre los hombres de poder. Por ejemplo, y para dar sólo uno de ellos, un cónclave de notables, entre ellos el mismísimo Roca, escogió a Manuel Quintana como presidente, eludiendo a Pellegrini, enemistado con miembros del P.A.N en esos años. Luego los mecanismos del Colegio Electoral hacían el resto sin ningún tipo de zozobra.

Sin embargo, la cuestión en el período abordado es diferente y esa interpretación de la incapacidad inveterada de las masas para votar es más que obsoleta para *La Época*. “El pueblo quiere hacerse sentir directamente en el manejo de la cosa pública, que es también cosa suya, delegando sus derechos en ciudadanos que le serán directamente responsables. Es decir, quiere hacer democracia viva y sin supercherías. Ese es, asimismo, el anhelo del partido

radical, la expresión popular más poderosa y de más capacidad que existe en la república” (L.E 16/01/1916).

Asimismo, el radicalismo no sólo es el creador de la progresión sino una suerte de vigilante, un protector del sufragio libre en las diversas elecciones. “De suerte que los certámenes cívicos, bajo las administraciones radicales, serán efectivas luchas en que el pueblo consagrará sus mandatarios y representantes conforme a sus criterios, a sus ideales, a sus aspiraciones” (L.E 31/01/1916). Este caso alude a elecciones efectuadas en Entre Ríos, bajo la gobernación radical de Eduardo Laurencena, cuestión que ensalza el papel de contralor. Utilizando las categorías de Rivadeneira Prada, este último es un claro caso de editorial apologético. Fueron comicios donde se observó la verdadera voluntad del pueblo, su decisión se respetó en las urnas a pesar de la raigambre de prácticas espurias que lo contradecían. Un ejemplo más de la obra de saneamiento radical.

Por otro lado, y siguiendo ciertos lineamientos de Gabriel del Mazo, hay que entender que el sufragio libre es una materialización de la evolución nacional y, por ende, su autoría es en gran medida, sino en su totalidad, de la Unión Cívica Radical. En ningún momento más allá de los denuedos de Roque Sáenz Peña o Indalecio Gómez se va a poner en duda de dónde partió semejante reforma: ella sólo es producto del esfuerzo, de la moral y de las cavilaciones de las fuerzas radicales. "Sáenz Peña le dijo, después de presentarle sus observaciones europeas: 'Pero, ¿no ve Hipólito que los pueblos ya no votan!'. No es esa ley, que popularmente se llama Sáenz Peña, una ley importada ni traída sólo por la

decisión de dos o tres personalidades por calificadas que sean. Nace de una larga inmolación argentina: de una inspiración profundamente argentina; de una noble lucha argentina" (del Mazo,G.,1951:116).

De esa forma, se comprende que el radicalismo es parte vital de la progresión del país: un movimiento orgánico, coherente, nacional; pero también con un sesgo atinente a la instrucción y en última instancia a la civilización. Si bien hay una constante regeneración, no es un hecho menor que se emplace al radicalismo como parte de la urbanidad y el interior como el reservorio remanente de las oligarquías pasadas. "Nos referimos al hecho notorio de la Unión Cívica Radical triunfe invariablemente en las capitales de la provincia, centro poblados de importancia y en las regiones donde la población más densa y la facilidad de las comunicaciones, favorecen la propagación de cierta cultura y mejoran la composición étnica con los aportes migratorios" (L.E 6/04/1916). Si bien este editorial es posterior a las elecciones, muestra en gran medida la construcción que el vespertino hacía del propio radicalismo y que un Sarmiento redivivo hubiera suscripto, un poco a contrapelo de las caracterizaciones-aquí no negamos ni aceptamos ninguna- que hicieron Alain Rouquié o el propio David Rock de esta fuerza popular como tradicional, hispánica y eminentemente clerical. El radicalismo, como se vio, es el progreso, la nueva era, la civilización, lo urbano- todo con visos apologéticos-; la oligarquía, por su parte, estará llena de subjetivemas que la denotan como fuerza del pasado, perimida, obsoleta, cuyo ámbito será el monte, el interior del país, la situación provincial y su vehículo la incultura lisa y llana.

Una victoria inexorable

Se fue mostrando en el análisis la construcción que el órgano difusor hacía del radicalismo. Entre las características que se mencionaron, de fuerte recursividad-necesario para este estudio- adviene la de la victoria inexorable. Y esto no merece ser soslayado, ya que la certeza dimanaba de la fuerza de la agrupación política, más allá de un nombre específico. Yrigoyen, artífice y líder del movimiento, eludirá el compromiso del cargo de presidente hasta el último momento. Así lo ha hecho a lo largo de toda su fatigosa vida política: hasta el mismísimo Roca, según del Mazo, le había propuesto la presidencia si derrocaba a Figueroa Alcorta cuando este último se solazaba en el sillón de Rivadavia. Pero poco le importaba al sobrino de Alem los cargos, su deber era el saneamiento de una nación corrupta y materialista. “A veces, Yrigoyen nos parece un maniático. Su tenacidad nace de su temperamento, pero se alimenta con la certidumbre de una misión providencial. Yrigoyen concibe su empresa como un deber. Pero esto nunca lo desanima, por esto dice siempre a cada derrota, que ‘es preciso empezar de nuevo’. No lo empuja el deseo del poder, sino el cumplimiento de la voluntad de Dios” (Gálvez, M., 1959:137). Esta disquisición coadyuvó para sopesar la sustancialidad, más allá de los ribetes religiosos, que le daba a su empresa Yrigoyen y el porqué de que a pesar de que no hubiera un nombre la fe en la victoria era ineludible. En rigor de verdad Yrigoyen no es nombrado prácticamente en los editoriales; por eso, si lo traemos a colación en el trabajo es porque su biografía ilumina el camino del análisis y entabla fuertes ligazones con las ideas figuradas en *La Época*.

Por otro lado, a esto hay que añadirle la construcción que luego se verá de la oposición, que a modo de anticipo va a carecer del calor popular y de la cohesión que tanto enaltece como propia la Unión Cívica Radical. En esa tesitura, la victoria era inexorable; era la culminación de un largo obrar durante años y años. “Vamos hacia el triunfo con el concurso ilimitado de la opinión pública, al amparo de leyes y bajo la garantía de neutralidad presidencial” (L.E 31/12/1915). “Ante la evidencia indiscutible de una victoria inminente, los adversarios de la Unión Cívica Radical no examinan ya ni la calidad ni el origen de los proyectiles que les vienen a mano” (L.E 21/02/1916). Este último caso, haciendo hincapié en la imposibilidad de la regresión y reflejando en un par antagónico la armonía y parsimonia de una fuerza como la radical que se sabe vencedora, frente al nerviosismo, desorientación y lo desleal de la oposición. Justamente el texto se llama **Política subalterna**, que es una crítica más que nada a los diferentes antagonistas que esgrimen los más sórdidos ataques contra las fuerzas radicales. “Y a pesar de todo y por todo eso, abrigamos la más absoluta certidumbre del triunfo. La victoria es nuestra” (L.E 25/02/1916). O incluso utilizando una metáfora bélica como aquí: “La Unión Cívica Radical está resistiendo la última y desesperada ofensiva del adversario. Es una suerte de ataque a nuestras líneas atrincheradas (...)” (L.E 25/02/1916). “Pero ante la inminencia de la victoria descontada, el partido amplía la grandeza nacional de sus principios. A medida que sus adversarios reducen el velamen para entregarse a la pequeña guerra áspera y personalista, el radicalismo consolida su serenidad de poderosa expresión popular” (L.E 29/12/1915). Se podría seguir abundando en ejemplos,

algunos más explícitos otros no tanto. También se verá cómo la construcción de los adversarios enriquece la idea de una victoria inexorable.

Y esta idea de triunfo inevitable, se trasunta en las mismas convenciones. Se verá mejor luego, pero a modo de somera introducción: las convenciones opositoras-sobre todo la demócrata progresista- serán intrascendentes, sin apego popular, carentes de todo lo que demostraría que hay expectativas en torno a esa agrupación política. En cambio, distinta es la realidad del movimiento radical. “Pocas veces un acto político había sido rodeado de tanta y tan intensa expectativa como la convención nacional de la Unión Cívica Radical que se reunirá el domingo próximo”. Y ulteriormente subraya: “La opinión pública comprende claramente que la dirección del momento político le pertenece al radicalismo (...)” (L.E 16/03/1916). Naturalmente, los hombres que componen esa convención son más que probos, situación que le permite dilucidar que cualquier candidato que se elija tiene que seleccionarse de acuerdo al parecer del pueblo. La probidad no sólo se demuestra en la preparación, sino en el acatamiento a los designios de la sociedad. Ese candidato fue Hipólito Yrigoyen.

Sin embargo, y esto por momentos se hizo sintomático, hay una preocupación para *La Época*. El pasaje de gobiernos fraudulentos a uno fundado en la opinión quizás no sea algo tan mecánico ni simple. No porque se dude del potencial popular del radicalismo, sino porque se teme y desconfía de la misma legalidad del sistema pletórico de fraude que tanto se combate. De esta manera se comprenden algunos fragmentos en ciertos editoriales donde con sesgo

admonitorio se anuncia lo que podría pasar si se da la espalda a los anhelos del pueblo. Retrotraer el estado de cosas es imposible y en esa situación Victorino de la Plaza, presidente de la nación por aquellos años, debe cumplir el rol de prescindencia. “Está, entonces, el doctor Plaza, ocasionado a escoger entre un retiro de patricio, digno de las grandes figuras consulares que en la nación han sido, rodeado de los respetos populares y citado, como ejemplo de virtud cívica, y el alejamiento mortificado y silencioso de un mandatario que en última instancia no supo o no quiso prestar el supremo servicio a las instituciones de su país”. Y en el mismo editorial: “(...) que se atenga (de la Plaza) a satisfacer los anhelos de la opinión pública claramente manifestados, aún cuando ese empeño lo ponga en cierta contradicción con las imperiosas tendencias que aspiran enrolarlo bajo sus banderas” (L.E 22/01/1916).

Había una tendencia a la sospecha de que grupos cercanos, por una filiación política- recordemos que Victorino de la Plaza era miembro del P.A.N- pudieran llevar sus elucubraciones contra el pueblo. Un conato de erigir nuevamente gobiernos electores como en el pasado. Y es clara la disyuntiva que le plantea el vespertino al por entonces máximo mandatario. Asimismo, este temor no era algo tan descabellado: para Natalio Botana al presidente por aquellos años no le fue indiferente la situación de que no hubiera partidos conservadores poderosos para hacer frente a aquellos de estructuras nuevas como los demócratas progresistas y, sobre todo, el mismo radicalismo. “De la Plaza parecía dispuesto a impulsar la formación de un partido conservador. Dentro de los límites estrechos del tiempo electoral, ésta parecía ser su idea más firme” (Botana, N., 2012:247).

Como una idea que atraviesa al diario, en los siguientes días se retomará. Aquí hallamos un diáfano par antagónico que refuerza la construcción del nosotros/otros que se venía bosquejando en este trabajo. “Exigen del presidente los conservadores una colaboración electoral vedada por la Constitución; solicitamos solamente nosotros una prescindencia leal; aspiran aquellos a devolver al primer magistrado sus bastardos atributos de supremo elector; deseamos los radicales verlo presidir imparcialmente una contienda democrática; quieren ellos enrolar la investidura presidencial bajo sus ambiguas banderas; pretendemos nosotros que los respetos de un presidente argentino se mantengan a la altura que deben guardar; se obstinan ellos en complicar al primer magistrado en el tortuoso empeño de defraudar los anhelos; pedimos nosotros que el presidente se ponga de parte de la ley y de la Constitución” (L.E 24/01/1916). De la misma tónica, y ya con fuertes aires admonitorios, se empieza advertir de las consecuencias posibles si estas elucubraciones se convierten en realidad. “Sin interés partidario, guidados solamente por una inspiración patriótica, advertimos a los políticos conservadores de las incalculables consecuencias de sus actos. El país no permitirá que se burlen de sus aspiraciones y la reacción contra el fraude cometido podría tener inesperable transcendencia” (L.E 25/01/1916). Aquí coincidimos plenamente con Rivadeneira Prada en relación a su definición de editoriales admonitorios. Los mismos tienden al mantenimiento de un equilibrio y se exhorta al cumplimiento de reglas, se intenta que se tome conciencia de posibles peligros. Siguiendo estas ideas, el equilibrio anhelado por el órgano difusor es flagrante: que el pasaje de poderes sea límpido y sin ningún sobresalto,

respetando toda la constitucionalidad del acto. Y como se saben futuro oficialismo esta petición toma un cariz más acuciante. Otro ejemplo más, pero de unos días antes. “El doctor Plaza es un hombre de gobierno y de experiencia; está en condiciones de pulsar la opinión y tiene el deber de hacerlo, para resolver sus vacilaciones en el caso que se sienta perplejo. Esta compulsión le haría saber que el pueblo no sólo recibiría con desagrado una injerencia oficial en las elecciones, sino que esta intervención malsana provocaría una irritación de incalculables consecuencias” (L.E 31/12/1915). El siguiente fragmento es parte de un editorial en donde se vislumbran las mismas peculiaridades, pero debido a su riqueza se puntualizará en el mismo como apartado.

Las conversaciones de Sáenz Peña

En los últimos párrafos se divisó cómo el vespertino tenía ciertas dudas acerca de una posible intentona oligárquica, una regresión imposible para *La Época*, haciendo nuestro el título del siguiente editorial cuyas características lo hace merecedor de un análisis aparte, aunque totalmente vinculado a lo precedente. Aquí se trae a colación una supuesta conversación de Roque Sáenz Peña, previa a la discusión por el proyecto de reforma electoral. Naturalmente no se puede saber la veracidad de la tertulia con interlocutores cuya identidad es vedada, pero sí sorprende como estrategia discursiva totalmente funcional al posicionamiento del medio gráfico.

En definitiva, Sáenz Peña sirve como un principio de autoridad, a partir de él se pueden emplazar ciertos argumentos sin necesidad alguna de demostración. El

nombre de por sí otorga total gravidez a lo dicho, justamente en este caso un individuo central en lo que el órgano difusor consideraba una de las máximas conquistas del radicalismo: la ley electoral promulgada el 13 de febrero de 1912. “La ley electoral Sáenz Peña fue el producto de gravitaciones de la opinión pública que remontan sus orígenes hasta el 4 de febrero de 1905. Negarlo sería mala fe o ceguera” (L.E 4/02/1916).

Frente a un interlocutor que consideraba deleznable e infructuosa la reforma futura-un típico personaje que representaba al antiguo régimen-, el presidente por aquellos entonces replicaba: “En tanto existan partidos populares no desconfío de la estabilidad de mi obra, que será defendida por ellos. En cuanto a la posibilidad de que gobiernos futuros la anularan, serían tales y tan incalculables las consecuencias de ese acto, que no quisiera vivir los días reservados a los argentinos que se atrevieran a intentarlo” (L.E 3/01/1916). Así se observa que no sólo lo dice nada menos que Sáenz Peña, sino que lo dicho tiene un sesgo admonitorio. Una forma eficaz para que la advertencia recrudezca ante supuestas tratativas de una Liga de Gobernadores que querría neutralizar los progresos cívicos, entre ellos los efectos de la reforma electoral; por ende, inhabilitar al pueblo para que se exprese en los comicios que se avecinaban y que según el vespertino tendría como vencedor al radicalismo, siempre y cuando estas maniobras espurias no llegaran a buen puerto. De ahí se puede deducir la gran sustantividad que el órgano difusor le da a esta temática.

Del mismo editorial: “La intentona regresiva está fatalmente condenada y si la opinión se viera obligada a retroceder, ese retroceso sería espacio tomado para avanzar mejor. No aconsejamos al viejo régimen que provoque tan peligrosa prueba”. Estos fragmentos-el último ya es expresión del medio- si bien tienen su componente admonitorio, no dejan de esbozar cierta combatividad, propio como dice Rivadeneira Prada de posiciones doctrinarias. Entonces la condena, la oposición y la denuncia van a ser propio de estos editoriales. Naturalmente el posicionamiento del radicalismo por aquellos entonces hace que muchísimos textos del género analizado tengan características combativas. Asimismo, aquí el locutor aconseja a los miembros del antiguo régimen, siguiendo nuestro andamiaje teórico-.metodológico, alocutario evidente en este fragmento.

Construcción de los adversarios políticos

En esta parte del trabajo se observará cómo *La Época* hizo una construcción minuciosa del adversario político. Es sustantiva la cantidad de editoriales focalizados en esa alteridad, edificada desde el vespertino no sólo con calificaciones y características negativas, sino reforzando lo propio como lo bueno y positivo: un par antagónico siempre presente y en cada momento más enriquecido. Por otro lado, huelga decir que de cara a las elecciones que se acercaban, erosionar la figura del enemigo discursivamente hablando era una estrategia más que idónea para ensalzar a la Unión Cívica Radical como la única opción para el votante potencial.

En esta discursividad de tintes agonísticos, los adversarios son los socialistas, los demócratas progresistas y, finalmente, el conservadurismo bonaerense bajo la férula de Marcelino Ugarte.

Mi enemigo socialista

El Partido Socialista fue fundado en 1894. Su líder y figura máxima, Juan Bautista Justo, había sido parte de los balbuceos de la Unión Cívica, entrometiéndose en la gesta del Parque contra el gobierno de Juárez Celman y engrosando posteriormente las filas de la Unión Cívica Radical. Pareceres irreconciliables con Alem lo alejaron. Su partido, deseoso de una democracia parlamentaria a la europea, con sumo interés en las virtudes programáticas y los partidos bien organizados según Rock, fue el primero en explotar el potencial electoral de las masas obreras. En 1912 obtuvo más de 30.000 votos en las elecciones de la ciudad de Buenos Aires. “La relación entre el PS y la clase obrera es en ciertos aspectos comparable a la que hubo antes de 1916 entre la UCR y la clase media urbana. Así como en el Partido Radical los terratenientes controlaban a los grupos de clase media, así también, aunque el poder electoral del PS residía fundamentalmente en la clase obrera, el partido en sí estaba controlado por grupos de clase media, rasgo que tendió a acentuarse antes de 1912” (Rock, D., 2010:86).

Luego de este somero exordio y abordando el análisis, *La Época* llevó adelante una pormenorizada campaña contra este partido, a tal punto de desacreditar a sus figuras, su accionar y a la agrupación política en su totalidad.

No podía ser una alternativa viable de cara a los comicios próximos y desde ese sesgo partirá la construcción del adversario socialista. Rasgos recurrentes: verborrágicos, falsarios, taimados, pusilánimes y, por momentos, hasta pueriles. Se los denomina como tribunos callejeros, disolventes, desarraigados, universitarios, entre otros mote. “(...) verlos, pues, actuando en nuestra legislatura es un espectáculo que envuelve una intolerable contradicción. Nada nos han traído, nada nos han dicho; no queda de ellos ni una obra ni una frase; la misma clase obrera, cuya representación exclusiva se adjudican falsamente, sólo les debe el haber obstaculizado la sanción de leyes beneficiosas para el trabajador manual” (L.E 18/12/1915). Lo que se vislumbra aquí es algo no menor: utilizando un subjetivema como falso, se ataca al meollo del partido que es la representación misma de los trabajadores y, extremando el análisis, hasta perjudicaron a la clase que representarían-el potencial nunca mejor esgrimido para este medio-. Pensándolo en términos proselitistas, es una estrategia discursiva que de algún modo pretende, de manera quizás subrepticia, ganar adeptos para los comicios próximos. Y esto en otro fragmento es aún más diáfano. “Nos dirigimos a la masa socialista que es parte del pueblo argentino y que constituye opinión. Convencidos como estamos de que al fin abandonará los falsos pastores que sin bandera y sin ideales la conduzca por oscuros caminos, para contribuir noblemente a la vieja y hermosa tarea de hacer patria” (L.E 5/01/1916). Unos párrafos antes en este editorial se los presentaba como disolventes, con propósitos ocultos. Como se va divisando, ya analizada la causa radical, se puede seguir un par antagónico evidente: el socialista es disolvente; el radical propende a la armonía; ellos son

desarraigados, extranjeros, pusilánimes; nosotros patrióticos, nacionales y más que idóneos porque encima la mayoría de la opinión pública nos sigue.

Por momentos, en una suerte de todos contra el enemigo común-entiéndase, el radicalismo-se emplaza al socialismo como una agrupación de terratenientes más. “El socialismo, último refugio de las esperanzas oligárquicas, adaptado a su imagen y su moral, es un riesgo para el país” (L.E 5/01/1916). “(...) un socialismo, que no tiene de tal sino el rótulo, por cuanto es una comandita de terratenientes que en nombre de la reivindicación proletaria explotan la ingenuidad pública” (L.E 23/02/1916). No hay que soslayar el vocablo de comandita, que es un tipo de sociedad comercial donde unos colocan el capital y otro lo explotan, porque esto nos liga directamente con el materialismo, con la necesidad de ganar votos, escaños a toda costa. Luego lo veremos sobre todo con el partido Demócrata Progresista, con el que también se apela a ciertas palabras que tienen un sentido similar. Evidentemente es una estrategia discursiva repetida por parte del vespertino. El radicalismo es un partido de principios e ideas, la ética como parte de la vida y de la política, la existencia de un Yrigoyen rechazando cargos a diestra y siniestra lo prueban-ratificado en la biografía de Gálvez y Luna- frente a socialistas, y de manera extensible a los otros dos adversarios, a quienes les interesa ganar a toda costa, vencer haciendo lo más laxo posible su cuerpo doctrinario. “La agrupación socialista ha demostrado prácticamente cómo la vaguedad teórica de ciertos postulados sabe ceder el campo al imperio de exigencias materiales ineludibles, aún cuando ese retroceso ponga en peligro la esencia misma de la ética partidaria”. Lo que se le achaca con énfasis al

socialismo no son posibles acuerdos espurios-idea que adviene sólo en un editorial-, sino más bien cierta veleidad en su accionar. Ardorosos antireeleccionistas, considerándola a esta una práctica censurable de la política criolla y del radicalismo, terminan nombrando a Juan B. Justo como candidato a presidente y paralelamente a diputado nacional en una convención bajo la férula de su figura. De ahí este editorial continúa: “La maleabilidad de su ética acepta todas las modificaciones y acata todas las composiciones de lugar necesarias al proceso” (L.E 8/02/1916). Antireeleccionistas o reeleccionistas, proteccionistas o librecambistas, esa es la naturaleza voluble del socialista de acuerdo a la situación que se le plantee. En definitiva, de todas maneras, sigue llenando ese par antagónico que no paramos de reconstruir un instante: en el radicalismo la ética no es maleable.

Y lo último engarza con otra idea que cuenta con cierta recursividad, a veces más explícita otras veces tácita: el efectismo socialista. Ellos prometen, son puro discurso, pura palabra, sufren de hidrofobia verbal-a veces se los caratula de epilépticos, nerviosos, casi como fuera de sus cabales-; pero poco cumplen. Quieren hacer algo, pero nunca saben cómo hacerlo. Por ejemplo, si pretenden hacer escuelas poco les importa si pueden edificarse o no, lo importante son los votos, ganar adeptos. “En el fondo les afecta muy moderadamente el analfabetismo; básteles poder clamar contra la desidia de los gobiernos que no abren aulas y enarbolar en su propaganda su miliunanochesco proyecto de fundar escuelas a granel”. Y posteriormente continúa para rematar este locutor con ribetes combativos: “La consigna socialista se sintetiza actualmente en este grito:

¡Escuelas! ¡Escuelas! Tradúzcase fielmente: ¡Votos! ¡Bancas!” (L.E 15/01/1916). Otro ejemplo más que refuerza la misma idea. “Pero mirando más allá de ese programa; más allá de esos discursos, se advierte que no existe la capacidad ejecutiva de realizar; la esperanza fundada de cumplir; la certidumbre patriótica de fundar algo más sólido que el deleznable edificio alzado sobre la arena de la parábola” (L.E 28/02/1916).

Es que en la construcción del diario radical, los socialistas son lisa y llanamente unos mentirosos, que conforme avanzan los días demuestran su “verdadera naturaleza”. Son seres discursivos: su obrar empieza y termina en las palabras. Con la utilización de múltiples subjetivemas se desacredita, minusvalora en última instancia todo lo atinente a esta agrupación política. En cambio, las promesas del radicalismo son bien concretas y no hay necesidad de engañar al electorado. “El partido socialista, o lo que por tal se entiende entre nosotros, con la proximidad del proceso eleccionario se ha dado a la tarea de exprimir, sin tasa ni medida, la mezquina ruindad de la calumnia, lloviendo sobre la acción radical toda clase de vulgares especies, que son la expresión neta del irrefrenable despecho de sus jefes ante la sana reacción del electorado, frente al engaño de que ha sido víctima por parte de estos formidables mistificadores (...)” (L.E 19/01/1916). Lógicamente, esto va paralelo a la idea de la inexorabilidad de la victoria: el resto de las agrupaciones intentará hacer los acuerdos más estrambóticos-no precisamente el socialismo- con una concomitante crítica ácida hacia un radicalismo que como se divisó anteriormente ya se sabía vencedor: la sana

reacción del electorado es el desapego que según el medio gráfico llevaban adelante las masas con el socialismo, abandonándolo por mistificador, falsario.

Y respecto a las candidaturas postuladas para las elecciones venideras, se hará hincapié en que fue erigida dándole la espalda al pueblo. En relación a las convenciones de los adversarios políticos se va a poner un interés mucho mayor en la democracia progresista, sin embargo, la alusión en este caso para los socialistas no hace más en engrosar un conglomerado de características que los desacreditan como opción de voto. “Huérfana de opinión popular, la fórmula socialista fue incubada a espaldas del pueblo de la república que se le destinaba a regir, mediante procedimientos extraños a la democracia y repulsivos a las costumbres políticas de todos los países en que la política no es una ficción” (L.E 27/12/1915). Si ésta es la realidad del antagónico, en la Unión Cívica Radical las convenciones van a ser populares y sus candidaturas nunca desoirían al pueblo, ya que el pueblo no sólo es vital para esta fuerza sino que en buena parte responde a ésta última.

Como se vio precedentemente, los fragmentos tienen una mezcla de rasgos explicativos, donde se relacionan hechos, se busca su comprensión. Un locutor que sabe, casi pedagógico; pero que también cede lugar en este órgano difusor partidario a la combatividad: así toman relieve la denuncia, las explicaciones empapadas de protesta, condena y oposición. Siguiendo los conceptos de Rivadeneira Prada, es parte de una lucha desenfundada por la captura de adeptos y la consecución de objetivos sectarios. Recapitulando: es propio de una

agrupación política que pelea por la toma del poder, por más que como se demostró no se entendía como un partido más.

Con peculiaridades propias, pero con el mismo objetivo, se construyó al Partido Demócrata Progresista, otro de los adversarios del radicalismo para las elecciones del 2 de abril de 1916.

Mi enemigo demócrata progresista

El Partido Demócrata Progresista fue creado a fines de 1914. Su advenimiento algunos lo entienden como un intento de colocar un dique de contención a la marea del radicalismo; otros, lo comprenden como una iniciativa para supeditar a diferentes sectores e individuos del antiguo régimen bajo un reformismo que fuera más allá de la clase gobernante tradicional. Para Natalio Botana esta era la idea de Lisando de la Torre, también suscripta por Indalecio Gómez y Joaquín V. González, figuras claves en las transformaciones de la vida electoral argentina y parte de la Junta Directiva Provisional de dicho partido.

Lisando de la Torre fue uno de los artífices de la agrupación política y para las elecciones del 2 de abril de 1916 sería parte de la fórmula como candidato a presidente. Radical de primera hora, al igual que Juan B. Justo, fue parte de las revoluciones de 1890 y 1893. Se separó del radicalismo producto de grandes enconos con Hipólito Yrigoyen. Si bien Natalio Botana considera sustancial la política de las paralelas como motivo de desavenencias-en relación a los comicios de 1898 y la posibilidad de acuerdos con sectores mitristas-, Manuel Gálvez profundiza y aclara que para el futuro líder de los demócratas progresistas el

sobrino de Alem era un ingrediente pernicioso para el radicalismo. “El Partido Radical desde su origen-dice de la Torre- ha tenido una influencia hostil y perturbadora que ha trabado su marcha, que ha desviado sus mejores propósitos y que ha convertido toda inspiración en un debate mezquino de rencores y ambiciones personales” (Gálvez, M., 1959:101). Luego de terrible acusación y de la tan mentada batida a duelo con Yrigoyen, volvió a su Santa Fe natal y con su partido, la Liga del Sur, ganó una banca legislativa en la contienda electoral de 1912. Desde ese pequeño lugar intentó hacer acuerdos para darle una base nacional a su ideología y programa.

A la hora de retomar el análisis de la construcción que *La Época* hizo de este enemigo político, hay que hacer una pequeña salvedad. Si bien se enfatiza en características desde un sesgo negativo ya vistas con el socialismo, se da mucho lugar a las convenciones de este partido, lo tortuoso de la confección de sus fórmulas y la carencia del calor popular, del seguimiento del pueblo en definitiva. Luego de hacer una pequeña introducción sobre lo sustancial del acto e incluso hacer hincapié en “la honda raigambre del partido en la opinión popular” se asevera: “Nada de esto: ni expectativa, ni entusiasmo, se advierte en torno de la convención demócrata. Al acontecimiento le falta elocuencia; calor popular”. Para añadir en unos renglones luego: “Ya había demostrado, en sus procedimientos, que carecía de todos los caracteres de una agrupación política de verdadero alcance nacional y en sus tramitaciones con el gobernador Ugarte, su poco respeto por los ideales democráticos que ha querido simbolizar en su nombre” (L.E 25/12/1915). Con tan sólo este editorial se pueden sacar ciertas

conclusiones: la convención es un acto trascendental en la vida de un partido y si al mismo le falta apego popular, no se puede esperar mucho de la fuerza política. A tal punto que se asemeja a una ironía hablar del partido con honda raigambre. En la construcción del vespertino el Partido Demócrata Progresista es todo menos un partido con llegada en las masas. Y en la desacreditación, por añadidura están los acuerdos con Marcelino Ugarte, síntesis para el medio gráfico de todo lo nefasto del antiguo régimen que no culmina de morir. Además de la idea que los fines electoralistas pesan más que cualquier cuerpo doctrinario o programa.

Estas estrategias discursivas se irán repitiendo en otros editoriales. Por ejemplo, en el siguiente, se habla del mismo acontecimiento: “No hemos presenciado una convención, sino un zafarrancho de naufragio”. O “ha precipitado su proclamación, como quien se desembaraza de una carga para agonizar tranquilo” (L.E 27/12/1915). Y de ahí parten ideas como la fórmula es resultado del coraje de algunos y no de anhelos nacionales; angustiosa transacción con la necesidad; un partido de frágil unidad-en contraste con la cohesión radical-, entre otras ideas símiles que fructifican en lo evidente: la democracia progresista no es una opción a la hora de votar.

Asimismo, no parece azaroso como en el caso del socialismo, apelar a una suerte de metáfora de una empresa. “Adquirieron estos la certidumbre de que la convención era una suerte de reunión de accionistas convocados por el directorio a objeto de ensayar una tentativa suprema para salvar la empresa en bancarrota” (L.E 28/12/1915). No es contingente porque refiere nuevamente a la idea de

negocio, al materialismo, al dinero, al poder, cuestiones que distan demasiado de la virtud, de la ética, de los ideales superiores e invariables propugnados por la Unión Cívica Radical.

Y esta forma de minusvalorar al oponente, llega hasta el candidato a vicepresidente por esta facción política. En un suceso poco esclarecido, Alejandro Carbó, presidente de la Cámara de Diputados, arremetió en la misma contra el ejecutivo según el medio, que lo catalogó como un acto de malsana política. Un enojo por la no obtención del quórum, producto de un obstruccionismo recalcitrante en el parlamento, lo catapultó a la renuncia. Más allá de los motivos soslayados, lo esencial es cómo se presenta al personaje y cómo este en su accionar, negativo para el vespertino, refleja la forma de ser de todo el partido al que representa. Una especie de sinécdoque donde la parte ocupa el lugar de la totalidad. “Por cierto que estas explosiones írritas e irrespetuosas decoran extrañamente tales agrupaciones, definidas como moderadas y conservadoras, y ese lenguaje revolucionario contrasta bastante con la tranquilizadora caución del marbete”. Para luego decir: “El ejemplo que nos brindan esos moderados conservadores”. La ironía, como se ve, es un recurso bastante extendido. El título del editorial es un **Gesto excesivo**, cuestión que convierte en una clara antífrasis al vocablo moderado, evidentemente aparece un enunciador absurdo totalmente opuesto al enunciador con el que sí concuerda el locutor.

Más allá de ser un hecho puntual, es sustantivo no soslayarlo, ya que es parte de la construcción del enemigo que hace *La Época*. Al igual que los

socialistas se presentan sujetos irritados, nerviosos, fuera de sus cabales, dominados por sus apetitos electoralistas. De ahí a englobar a todos los adversarios en un colectivo con características parecidas hay un solo paso y eso se puede ver en el devenir del análisis discursivo.

Y ante los acuerdos y desacuerdos de una fórmula que se decidió a último momento-paradójicamente lo mismo ocurrió con el radicalismo- días posteriores el diario dice lo siguiente: “El Partido Demócrata ya ha dejado de ser tal partido; es un grupo invertebrado e inorgánico que se desintegra diariamente sin poder contener la evasión de sus elementos” (L.E 17/01/1916). Y no es un hecho menor que en esta desorientación o descomposición que el medio consideraba que estaba sufriendo el antiguo régimen se introduzca a las fuerzas de Lisando de la Torre. La explicación que se aventura luego de lo visto también con el Partido Socialista es que para *La Época* los acólitos de Juan B. Justo y la democracia progresista son bastiones de la oligarquía, a tal punto que se confunden con la misma, son prolongaciones de ella. Y es más: por los constantes acercamientos de individuos del conservadurismo-Benito Villanueva, Marcelino Ugarte, entre otros- al P.D.P le cabe en la construcción del enemigo más el mote anteriormente mencionado.

Incluso con las desavenencias que se hicieron patentes con esos miembros del conservadurismo a días de los comicios, para *La Época* su filiación es la misma, sólo que no pudieron, aunque quisieron, recoger íntegra la herencia del P.A.N. “Pero en el fondo, el P.D.P. continúa siendo una fracción del viejo régimen

en operaciones personales. La procedencia de cada uno de sus dirigentes comprueba su filiación” (L.E 27/03/1916).

Mi enemigo conservador

El último enemigo para *La Época* va a ser el partido conservador bonaerense y/o platense. Por estos años la gran máquina del P.A.N con su producción de presidentes, gobernadores, senadores, ministros y diputados se había erosionado. La desaparición de figuras prominentes como Roca o Pellegrini-ambos fenecidos en estos años-, el desgaste ocasionado por el fragor revolucionario del radicalismo y un reformismo desde los mismos sectores tradicionales que culminó con la ley electoral de 1912, habían cambiado la configuración de las distintas fuerzas. En esa coyuntura, según Richard Walter, diferentes personajes ligados al antiguo régimen decidieron en 1908 fundar el Partido Conservador de Buenos Aires.

Apartados de bases nacionales-las elecciones presidenciales de 1916 no exhibieron ningún candidato conservador descollante, más allá de ciertos denuedos-, su figura principal fue Marcelino Ugarte. Un gran estratega que había erigido un importante aparato político en su provincia a partir de los acuerdos, intimidación y corrupción electoral. Comenzó como diputado provincial su carrera política, renunciando justamente airado por el fraude electoral-hecho curioso a la luz de su posterior reputación, sobre todo para los radicales-. Fue gobernador de la provincia de Buenos Aires dos veces: de 1902 a 1906 y de 1914 a 1917, mandato interrumpido este último por la intervención, efectuada por el Poder Ejecutivo Nacional, del director de *La Época* justamente, José Luis Cantilo.

A la hora de adentrarnos en el análisis de la construcción de este adversario específico hay que efectuar algunos reparos. En primera instancia, la crítica se va a centralizar en una figura particular, ya nombrada: Marcelino Ugarte. Él va a representar para el vespertino todo lo malo: la corrupción, el fraude, los acuerdos espurios, la amoralidad, el materialismo, la sed de poder, entre otras ideas que cuentan con una importante recursividad. De alguna manera el gobernador de la provincia de Buenos Aires era un personaje fuerte, de temer- sobre todo por su falta de escrúpulos- que representaba los vestigios de la oligarquía: sintetizaba al antiguo régimen. De ahí que ocupara la centralidad, más allá de alguna alusión adjetiva a otros individuos como Benito Villanueva o Robustiano Patrón Costas, por ejemplo.

Richard Walter ratifica la visión que tenían de él los radicales, pero relativiza la crítica: para el investigador extranjero las cosas no eran tan así. “Ugarte simbolizaba todas las peores características del antiguo régimen, especialmente para los radicales. Manipulador implacable y carente de principios, se le acusaba de ser el principal causante de que se perpetuaran en la Argentina la figura del caudillo tradicional y los abusos políticos del siglo XIX. Para sus partidarios conservadores, Ugarte era un héroe político, un hombre que dotaba a su partido de una dirección firme y capaz, y a su provincia de una administración pública eficiente, si bien debían admitir que sus métodos eran autoritarios y paternalistas” (Walter, R., 1987:46). Asimismo recalca que para 1915 su mandato había cumplido idóneamente objetivos como: entrega de semillas de trigo a pequeños y

medianos productores; la reducción de la deuda flotante en relación a cuestiones de presupuesto y la petición de préstamos a Inglaterra.

Naturalmente, todo esto fue soslayado por el medio desde sus editoriales combativos-se desconoce si pasó lo mismo en otras secciones-. En relación a los conservadores bonaerenses la idea del acuerdo desde un sesgo negativo recrudescer porque no sólo eso ya es mal visto desde la óptica del radical, recordemos el par antagónico entre los fines electoralistas a toda costa y los principios imperturbables, sino que en este caso hasta afecta la existencia misma de la democracia progresista. Luego de sopesar los riesgos el locutor dice: “La alianza con el señor Ugarte supone la inmediata eliminación de la fórmula del Coliseo con todas sus consecuencias, es decir, el retiro del partido de un grupo de sus fundadores más representativos, acompañado de sus parciales”. Y luego añade: “El señor Ugarte no conocerá otro éxito que el de haber destruido a los demócratas. Porque sus desmesuradas ambiciones políticas, su estrategia electoral, sus procedimientos de gobierno, todo eso pasará muy pronto a la categoría de recuerdo, de mal recuerdo, se entiende” (L.E 7/01/1916). Hacer acuerdos con él era firmar el certificado de defunción antes de tiempo, porque de todas formas el radicalismo iba a vencer para el vespertino. Avenencias que también intentó realizar con conspicuos del interior, en un conato del conservadurismo para emplazar una fórmula que combata contra el radicalismo. Hay que decir que finalmente esta fuerza política presentó una fórmula que no tenía como integrante a Ugarte: sería la de Ángel Dolores Rojas y Juan Eugenio Serú.

Y la idea de acuerdo, nos liga nuevamente, como el caso socialista y demócrata progresista, a lo material, al parangón con el negocio. “Para el gobernador Ugarte la presidencia futura es un negocio político que le interesa exclusivamente como punto de referencia para medir su propia grandeza o su personal empequeñecimiento” (L.E 10/01/1916) Otro ejemplo: “Continúa siendo un reprochable gobernante el mandatario platense; resulta en cambio un eximio financista” (L.E 2/03/1916). El último fragmento es interesante: más allá que se hace hincapié de un Ugarte financista en detrimento del político, luego se recalca que ni siquiera en eso su actuación es positiva, siendo el cuadro de la economía bonaerense que algunos mencionan una “interpretación artística de la realidad”, cuestión que desacredita aún más al individuo. De esa manera el eximio es nuevamente una ironía esgrimida por el diario. Esa imagen más la afirmación en el mismo editorial de la utilización de ciertos fondos para operaciones electorales coadyuva en cierta construcción: Ugarte es materialista, ambicioso y corrupto. Y esta forma de ser incluso hacer trepidar al mismo partido, que contrasta con la cohesión radical: “Además, la doctrina de la inmoralidad política abiertamente profesada por el jefe del partido platense, comienza a ser acerbadamente censurada por conspicuos parciales, quienes quisieran adoptar una conducta no tan reñida con la honestidad democrática, siquiera para salvar las formas” (L.E 17/01/1916).

Como se ve, ser presidente, para este locutor pedagógico, es un acto narcisista de Ugarte, de búsqueda de poderío y, lógicamente, no considera que esté subordinado a designios superiores, a los del pueblo. Y los motivos son

evidentes para *La Época*. “Ni el gobernador de Buenos Aires ni sus eminentes amigos, corifeos de esta nueva reacción, quieren advertir el cambio sufrido por los tiempos y la educación política adquirida por el país” (L.E 21/01/1916). El razonamiento que se hace no es muy complejo: Ugarte representa al antiguo régimen, que como vimos en diferentes momentos se lo considera esgrimiendo diversos subjetivismos como obsoleto, perimido. Las oligarquías naufragas ya son parte del pasado y no van a reconocer precisamente por su naturaleza la progresión cívica, los avances, los cuales, abundando en el análisis, fueron producto de las gestas políticas y extra-políticas- recordemos las sucesivas revoluciones- del radicalismo.

A tal punto sigue la construcción de esta alteridad negativa, que se le atribuye al sistema imperante en Buenos Aires-no dudarlo, cuyo artífice es Ugarte- una violencia e inmoralidad sin parangón. Se habla de unos asesinatos en la localidad de Brandsen y otros en diversos sitios; no se duda de achacarle la autoría al gobernador. “El régimen ugartista, ante el peligro de un desplazamiento cada día más cercano, ya no trepida al excogitar recursos para defender sus amenazadas posiciones”. Para luego rematar: “Entre los delitos policiales de Brandsen y las doctrinas políticas de La Plata existe una línea de filiación muy perceptible” (L.E 14/03/1916). Una acusación sustancial: la muerte, el hostigamiento, las agresiones son propias de cierto estado de cosas provincial.

De alguna manera es parte de las estrategias del medio que Marcelino Ugarte acapare toda la atención. Como se observó con Carbó, pero aquí

exacerbado porque es propio de todos los editoriales que hablan de él, Ugarte es una parte que representa el todo, una sinécdoque construida, entiéndase ese todo al sistema global de Buenos Aires erigido por su persona o a los conservadores en su totalidad. No es baladí decir que era la figura más prominente en esos años del conservadurismo, así que en el momento de erosionar discursivamente a un rival es comprensible que todos los caminos conduzcan al gobernador. “A la concentración conservadora la definiremos solamente diciendo que es el señor Ugarte. Nada más ni nada menos. El Sr. Ugarte es su hombre representativo, su causa y razón de ser” (L.E 27/03/1916). Algo maximizado si se tiene en cuenta el temor y la aprehensión que guardaba el periódico sobre el pasaje de poderes y el papel del presidente Victorino de la Plaza, como ya se desarrolló anteriormente. En esa sospecha que continuó hasta días cercanos a los comicios, Marcelino Ugarte tiene un papel vital: él mueve contactos con las situaciones provinciales y con el máximo magistrado del país, él puede coaligar una nueva Liga de Gobernadores para dar lugar a un presidente que no fuera producto de la voluntad de la opinión. “Porque no es el pueblo, no son los partidos los que se agitan en estos momentos: son los gobernadores, presionados y dirigidos por el gobernador de Buenos Aires. No son fuerzas políticas más o menos simpáticas a una parte de la opinión. Son los oficialismos, las odiadas oligarquías las que se alzan (...)”. (L.E 25/03/1916). De alguna manera, esto contribuye en la construcción del adversario conservador.

De esta manera, se observó la construcción que hizo el cotidiano de las diferentes agrupaciones políticas que enfrentaron al radicalismo en las elecciones.

Naturalmente, eran alteridades de tintes negativos desde la discursividad del medio. “Ellos” eran el régimen, con todas sus características funestas; “nosotros” *La Causa*, con un sinnúmero de bondades, vislumbradas ya en el decurso de la investigación.

El antiguo régimen

Al igual que de la causa propia y de cada uno de los adversarios políticos, el órgano difusor hizo una construcción del antiguo régimen. Un conjunto de ideas sobre un pasado que si bien tiene sus vestigios aún, *La Época* no duda en catalogar como un episodio de la historia luctuoso, pero superado. Al ritmo de los avances producidos por el radicalismo, las oligarquías son un conglomerado disperso, desorientado y anacrónico; protagonistas de una época en donde el pueblo no decidía, no participaba en la cosa pública debido a que se lo consideraba incapacitado, falto de instrucción, no apto. Aquí se presentará un pequeño esbozo, tratando de reconstruir una hermenéutica que el diario llevó adelante de ese pasado reciente.

Como se ha divisado a lo largo del trabajo, el antiguo régimen se considera un período superado, de ahí las diferentes maneras de hacer alusión a esa época: reliquias del pasado, oligarquías naufragas, derrotados restos oligárquicos, etc. Sin embargo, rememorar esos tiempos no tan pretéritos sirven para legitimar al radicalismo como opción válida, más teniendo en cuenta que cada uno de los

adversarios para el órgano difusor no eran más que prolongaciones, persistencias de la misma oligarquía que no terminaba de morir, incluso dentro de ese grupo caía el mismo socialismo por momentos.

Para el medio el arte de gobernar por aquellos años era una especie de transacción entre los vicios de los gobernantes y las flaquezas de los gobernados. Pese a su extensión, el siguiente fragmento es diáfano al respecto. “El cómodo axioma tenía un complemento enunciado más o menos así: siendo que el pueblo recibió la libertad de gobernarse estando incapacitado para ejercerla, conviene corregir esa temeridad institucional tutelando al pueblo sin que él lo sepa. Y he ahí el fraude electoral elevado al rango de doctrina” (L.E 20/12/1915). Y siguiendo con la misma construcción en otro de los escritos: “Habíase convenido tácitamente en que la Constitución era un platónico ensayo de teóricos, existente a efectos puramente formales pero mitológicamente alejada de la vida efectiva de la república”. En el mismo editorial: “El principio de gobernar era un privilegio de clase y el dogma de que los intereses públicos marchan a la zaga de los medros particulares eran indiscutibles” (L.E 4/02/1916). O en su naturaleza de grupo impermeable, de gran familia: “Clase dirigente por derecho de aptitudes, considerábase insustituible y no podían contemplar sin espanto el porvenir de la república-si es que podía existir república sin ellos-aislada en la orfandad por el desamparo de sus hombres conductores” (L.E 12/02/1916).

Haciendo nuestras algunas ideas de Rivadeneira Prada relativas a los editoriales, podemos decir que observamos un locutor eminentemente explicativo

en estas partes. Se busca una comprensión clara de sucesos y sus ligazones; es una posición casi pedagógica que busca enseñar y, esto no lo dice el autor, por qué no persuadir sobre todo a un alocutario-dentro de los auditores- indeciso. Ratificar al partidario; cooptar al que duda. De esa manera, focalizar en lo infausto del antiguo régimen ensalza doblemente al radicalismo: hay que terminar con todos los resabios de las prácticas connaturales de estos años y el radicalismo es la mejor opción para ello; pero, además, fue este movimiento el que produjo como se vio el progreso a grandes rasgos. El hecho de hablar sólo de vestigios fue producto de los denuestos del radicalismo

La fórmula alberdiana (el tutor y su pupilo)

Siguiendo los lineamientos de Natalio Botana, en este fragmento se va a hacer hincapié en una fórmula prescriptiva, la alberdiana, que tuvo su traducción institucional sancionada por el Congreso Constituyente de 1853. A modo de hipótesis, ya que el historiador no habla de una relación de causalidad, se comprende que esta fórmula perduró en el tiempo y se metamorfoseó como parte del marco valorativo guía del régimen político implantado en 1880.

Sin ingresar en la preponderancia que se le daba a los modelos europeos- seguimos con Alberdi- ni en la Constitución, el porqué de la federación y la figura del presidente con sus prescripciones, nos interesa acá observar las libertades en lo civil y las restricciones en lo político en tanto posible elector que tenía el pueblo. No es azaroso porque en la hermenéutica que hace el medio gráfico, como se vislumbró precedentemente, se enfatiza constantemente en la idea de que para el

poder el pueblo no estaba preparado en su iniciativa de sufragar. “La piedra de toque de la fórmula tiene sencillo diseño: funda una capacidad de decisión dominante para el poder político central, otorga el ejercicio del gobierno a una minoría privilegiada, limita la participación política del resto de la población y asegura a todos los habitantes, sin distinción de nacionalidad, el máximo de garantías en orden a su actividad civil” (Botana, N., 2012:43).

De esta manera, una vez prescriptos los poderes centrales y los subordinados, los axiomas y restricciones que ampararán a la federación ante un eventual despotismo, como se ve lo sustancial pasaba sobre quiénes y bajo qué condicionamientos tendrían el papel de darse gobierno. Si la fórmula es republicana y democrática, el pueblo tiene que tener su participación, el debe elegir pero de manera restringida. La fórmula se tradujo, propio de los años del antiguo régimen, en lo siguiente: se votaba de manera directa sólo a los diputados; en cambio, senadores, vicepresidentes y presidentes serían seleccionados indirectamente: un colegio electoral y las legislaturas provinciales fueron los mediadores. Ni hablar que a esta situación se le debía sumar el tan mentado fraude electoral de aquellos años.

La política solo para los capaces, los instruidos; la libertad civil para todos los ciudadanos, incluido foráneos. Una república abierta que el discurso oficial presentaría con grandes territorios, plétórica en posibilidades, dispuesta a incorporar valores de cambio y mejoras: para propiciar la inmigración, poblar el suelo, desarrollar la industria, navegar los ríos, extender la comunicación y

propalar la educación. Pero una república restrictiva donde las decisiones pasan por un grupo reducido de elegidos. “Pero la república abierta, en sí, es una contradicción en los términos pues no controla sus actos de gobierno: los miembros que la integran-nuevos inmigrantes y viejos criollos- no intervienen en la designación de los gobernantes, no son electores ni representantes (...). Esta es la república restrictiva, construida sobre el ejercicio de la libertad política: un ámbito donde la participación en el gobierno se circunscribe a un pequeño número de ciudadanos; un espacio cuyos miembros se controlan a sí mismos y, a la vez, controlan el contorno que lo circunda” (Botana, N., 2012:49).

El tutor y su pupilo fiel, relación asimétrica, una imagen que sintetiza estos años y que *La Época* esgrime ante los esfuerzos de los restos oligárquicos, según sus propias palabras. La opinión una simple entelequia, una entidad metafísica; el pupilo está guiado por sus mayores: no piensa, lo piensan; no dice, le dicen; no actúa, actúan por él y, valga la redundancia, en su nombre. “(...) parecen dispuestos (los adversarios) a imponer la continuación de esa tutela, de la misma manera que los tíos del melodrama extorsionan a sus pupilos para conservar el usufructo del pingüe patrimonio, caído en sus manos” (L.E 21/01/1916).

Una solución radical

Al igual que lo anunciado apartados anteriores, para *La Época* los tiempos cambiaron: el pueblo salió definitivamente de su minoría de edad. La máquina de hacer presidentes se jubiló y esto se debe en gran medida a la labor del radicalismo. “Su gestión incesante se ha orientado en el sentido de devolver al

país la extraviada realidad democrática, reponiendo en mano de la opinión pública todos los atributos de la soberanía que le fueran hurtados por el régimen” (L.E 17/03/1916). “La Unión Cívica Radical existe, precisamente, para devolver a las mayorías populares sus derechos fraudulentamente retenidos por una minoría usurpadora, absorbente e ilegítima” (L.E 19/02/1916). Al igual que la biografía de Gálvez sobre Yrigoyen, el órgano difusor nunca focalizaría en alguna bondad del antiguo régimen: todo lo contrario, fue un período infausto teñido por la corrupción, el fraude, la amoralidad, donde la Constitución era letra muerta y el pueblo no intervenía.

Si hay desorientación del resto de las agrupaciones políticas-que todas son hijas del período y bregan por los bienes mostrencos que dejó su padre- es porque la situación es distinta. “Existe, en efecto, desorientación. Pero es la pérdida del rumbo de los políticos profesionales que se encuentran súbitamente ante una composición de lugar nueva y frente a un colaborador insólito: la opinión pública” (L.E 15/02/1916). Usando un subjetivema como insólito, sin lugar a dudas, porque ya vimos lo que representaba la opinión pública, el pueblo para los gobiernos del pasado según el medio y también vemos qué representa para la Unión Cívica Radical.

Y como la victoria es inexorable- a pesar de los múltiples remilgos sobre el pasaje de poderes, cuestión recurrente y que en apariencia comportaría una contradicción- hay desorientación, pesimismo. Las oligarquías se van irremediabilmente. “Todo eso acusa (el accionar del enemigo) el íntimo propósito

de paralizar la evolución institucional del país, la intención de retener sus progresos democráticos. Unos, por recobrar los beneficios perdidos; otros, por demostrar que nada bueno puede hacerse sin su concurso. Y entre todos para restar confianza a la opinión pública y aislar el gobierno futuro de la nación, si este gobierno recae, como recaerá, en la Unión Cívica Radical” (L.E 1/03/1916).

Un bosquejo del proyecto económico

A *La Época* no se le escapó en sus editoriales afirmar ciertos pareceres en torno a cuestiones económicas. En el siguiente apartado se recabarán algunas de ellas, teniendo en cuenta que se trabaja únicamente con este género que revela el posicionamiento del órgano difusor. Con esto se quiere decir que será un simple bosquejo, ya que no es un análisis de toda la superficie de redacción.

Primeramente señalamos que no concordamos con parte de los análisis hechos por David Rock y Alain Rouquié en esta materia. En rigor de verdad, el primero hace un trabajo profundo de la primera presidencia, pero soslaya o trabaja poco cuestiones que desde nuestra óptica tienen gran valor. El caso de Rouquié es distinto, ya que en su trabajo al tomar una preponderancia especial los militares, no se da prácticamente información en materia económica. Aunque parezca un atrevimiento, lo que se remarca acá es una cierta focalización en anunciar a esta fuerza de inequívocas improntas populares como una culminación del proyecto oligárquico, como un simple cambio de ropaje, un gobierno poco

interviniente y como una ratificación del modelo agro-exportador, si bien se habla, no hay que negarlo, de las dificultades de toda iniciativa para el radicalismo ante una prensa increíblemente fustigadora y una oposición apremiante dentro del mismo sistema político: asumido el poder, Yrigoyen contaría con 45 diputados sobre 115 y 4 senadores sobre 29, sector del parlamento que era un verdadero baluarte conservador, si se tiene en cuenta que los cargos de senador eran de 9 años. A eso hay que añadirle las gobernaciones sólo de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos

“La ‘reparación nacional’, de la que era abanderado el nuevo presidente, fue estrictamente política y no ocultó ninguna intención de revancha económica sobre los beneficiarios del antiguo régimen” (Rouquié, A., 1981:139) “No es que el nuevo gobierno se lanzara deliberadamente a atacar los intereses económicos de la élite en forma directa: como sus predecesores, el gobierno radical evaluó sus propios éxitos en términos de su capacidad para expandir y consolidar, más que para modificar la economía primario-exportadora” (Rock, D., 2010:112).

De esta forma, sin negar que no hubo cambios estructurales en el modelo, hacemos hincapié en diferentes iniciativas que daban cuenta, a nuestro parecer, de diversos intentos por parte del Estado, ya con el radicalismo en el poder naturalmente, de edificar una mayor soberanía en materia económica. Ideas obstaculizadas por la oposición, pero que de alguna manera dan cuenta de un proyecto de reparación que planteaba un más allá de la democratización política. La crítica hacia estos autores parte más del foco tomado y de ciertos hechos

soslayados no menores. Cuestiones que *La Época*, inmiscuido en un locutor explicativo, combativo, pero sobre todo predictivo, recalca años previos, en las vísperas para que la U.C.R se convirtiera en el nuevo oficialismo.

Así suscribimos a las siguientes palabras del pensador Juan Carlos Grosso. “La política económica “de interés nacionalista” proclamada por Yrigoyen requirió una nueva concepción de Estado que, abandonando la vieja política del *laissez faire*, interviniera en forma activa en la vida económica del país, ya fuese participando directamente en algunos de los sectores claves de la misma (ferrocarriles, transportes marítimos, petróleo) o ejerciendo una acción tutelar, ‘como encarnación permanente de la colectividad’, sobre las actividades privadas” (Grosso, J., 1968:159).

La posición de *La Época*

El diario dirigido por Cantilo esbozó una posición similar a lo anunciado precedentemente en materia económica. Desde ya se apela a un Estado más interviniente, de esta manera, al no ser aún el radicalismo oficialismo, se daba rienda suelta a la crítica al gobierno dirigido por de la Plaza. De ahí que estos fragmentos a pesar de tener un sesgo explicativo, también estén imbuidos en combatividad.

La cuestión de los fletes fue un hecho que no pasó desapercibido para el vespertino. La situación de pagar casi un tributo de guerra a Gran Bretaña porque los barcos con los cuales los cerealistas ponían su producción en Europa eran en su mayoría requisados por la corona era un hecho más que negativo para el

órgano difusor. Había una necesidad de transporte propio dicho sin tapujos. “Al principio de la guerra, se recordará, se insinuó el peligro de la falta de transportes. La paralización sufrida por el movimiento marítimo bajo el imperio de factores circunstanciales, nos hizo temer por un momento la probabilidad de ver la producción cerealista argentina estibada sobre los malecones esperando inútilmente los buques que habrían de transportarla hasta los mercados europeos” (L.E 8/01/1916).

Es que la realidad según el medio se circunscribía a eso: o los cerealistas dejaban estropear su producción en los puertos, faltándole a todos los compromisos con los adquirentes de ultramar, o terminaba colocando su producto en alguna bodega de cierto barco pero a un precio mucho mayor del previo. Del mismo editorial: “(...) la requisa constituye el incidente cotidiano en las operaciones portuarias. En las últimas semanas, especialmente, cuando las necesidades de la exportación han avivado la demanda de bodegas, cayeron, una tras otra, innumerables órdenes de requisa del almirantazgo sobre buques contratados ya, naturalmente”. Lógicamente este locutor explicativo que de manera pedagógica hace comprender, expone, relaciona hechos, insta al gobierno que actúe porque se estaba afectando a una de las fuentes vitales del país como era el comercio exportador.

Se observará luego como esta petición aparece nuevamente inmiscuida con otros reclamos que *La Época* haría al poder de turno. Sin embargo, y esto a nuestro juicio es lo más sustancial, no se puede soslayar que justamente una de

las medidas que llevará la primera presidencia de Yrigoyen va a ser el conato de marina mercante propia. Conato porque las innumerables trabas del Congreso convirtieron al proyecto en un remedo de la potencial realización. Grosso lo expresa mejor: “Al no prosperar el empréstito propuesto en diciembre de 1916 para la formación de la Flota Mercante, Yrigoyen propició ante el Congreso la expropiación de buques de ultramar con matrícula nacional y la construcción de astilleros para la conservación y ampliación de la Flota. Ambas iniciativas no fueron sancionadas. Tratando de remediar la obstrucción legislativa, Yrigoyen dispuso de la adquisición del buque Bahía Blanca, al que se agregaron otros cuatro de 32.000 toneladas, utilizados para transportar la cosecha y dos petroleros” (Grosso, 160-161: 1968). Se nos excusará la extensión, necesaria en este caso para sopesar el hecho. Para el sobrino de Alem la marina mercante propia era un paso sustantivo en la independencia económica y esto lo liga con *La Época* que casi dos años antes divisaba lo conveniente de ese accionar.

Otro de los rasgos del medio gráfico fue apuntalar para el aprovechamiento de la situación de guerra en Europa. Era una oportunidad inmejorable para colocar la producción propia-mies y carne- en aquellos terruños devastados por la cruenta conflagración. Aquí también se aprovechó para castigar al poder. Si bien en un inicio se trata de legitimar la postura de sacar tajada de un hecho luctuoso-se ponen ejemplos de otros países que lo hacían- se recalca que el gobierno poco y nada había realizado. “Todo fue abandono a la iniciativa individual y ésta no fue siquiera sostenida por una política exterior que le fuera allanando los obstáculos que contrariaban su expansión. Así hemos visto productos nuestros sometidos a

enojosos trámites en los puertos de llegada; operaciones perjudicadas por la excepción de moratorias incorrectamente opuesta por firmas europeas; la exportación perjudicada primeramente por falta de medios de transporte; por un ilícito agio de fletes en seguida. Y si los poderes públicos no facilitan la expansión del producto, tampoco han favorecido el acrecentamiento de la producción (...)" (L.E 18/01/1916).

Se vislumbra un todo de tareas- repite lo del transporte y el agio concomitante- que tendría que hacer un gobierno interviniente, alejados del simple *laissez faire*. Características que Grosso atribuye al yrigoyenismo de la primera presidencia. Sin embargo, hay otra cuestión para nada desdeñable: los editoriales económicos van a ser un excelente lugar para la crítica al gobierno de turno, de esa manera se cierra el círculo que emplazaría a la U.C.R como la más idónea de todas las fuerzas políticas para hacerse con el poder. Discursivamente hablando, despreciados cada uno de los adversarios, fustigado en su hermenéutica el antiguo régimen, ahora se le añade el oficialismo. Las tres, naturalmente, se retroalimentan.

A *La Época* le interesa sacar frutos de la situación, pero no le es indiferente la condición subalterna que vive la Argentina en el mercado mundial, una economía extrínseca totalmente supeditada a las fluctuaciones de ese mismo mercado. "La segunda parte de ese programa que deben realizar los poderes públicos- la primera era aprovechar la situación de la guerra- consiste en iniciar una campaña a favor de la independencia económica argentina. Porque no hay

sofisma que oculte la realidad de nuestra situación de estado económicamente tributario de algunos países europeos” (L.E 27/01/1916). Que luego el radicalismo en el poder no lo haya obtenido, no quita que lo expresara ya por estos tiempos un órgano difusor.

El asunto de los fletes trasunta lo mismo, así como la cuestión del petróleo. Respecto a Comodoro Rivadavia y las explotaciones en sus yacimientos: “Diez años después de su descubrimiento, la influencia de la caudalosa riqueza petrolífera argentina no se ha dejado sentir perceptiblemente en las industrias y sólo ha producido erogaciones al erario. Ciertamente que para ello se ha requerido la colaboración asidua de todos los factores viciosos de un sistema administrativo cuyo modelo y ejemplo hay que buscarlo en los seculares principios de la administración colonial” (L.E 10/02/1916). Se sigue denostando al gobierno y como vimos a lo largo de este apartado no se escatima en subjetivemas. Es curioso, casi como recurso, en el inicio de este texto mencionar a un barco británico cargado de combustible y destinado al alumbrado público de Buenos Aires. Sirve para demostrar la dependencia a la que estaba sometida el país y la ineficiencia del gobierno de hacer algo. Huelga decir que Comodoro Rivadavia sería el lugar de los primeros pasos de YPF, creación radical.

Al igual que líneas atrás, la necesidad de un Estado que actúe sigue presente en los editoriales. Esto debería realizar el gobierno, más una actividad consular eficiente para dar seguridad acerca de la realidad de mercado allende el mar y sus pedidos. “El acrecentamiento del área sembrada; las facilidades de

crédito al productor; la vigilancia sobre la venta de cereales para evitar el agio; la ayuda a la circulación de los productos mediante el abaratamiento de las tarifas ferrocarrileras; la disminución de los fletes a ultramar y el aumento de los medios de transporte” (L.E 2/02/1916). El locutor sabe lo que hay que hacer, los deberes que cualquier agrupación política que esté en el poder debería llevar a cabo y, de paso, una crítica al P.A.N que por esos días todavía mandaba en el ejecutivo nacional. Se repite lo de los fletes, pero se añade injerencias sobre todo en el ámbito agrícola y en el mundo de los ferrocarriles. De esta forma, abundando en lo prospectivo, se tocan ciertas medidas que Yrigoyen llevó adelante ulteriormente. Intervenir en las cosechas, ya que en 1917 se decretó la prohibición de exportar, dando el control al Estado de la producción existente, firmando convenios con países como Francia e Inglaterra para la colocación de la misma. Asimismo se fijó una nueva política en ese año en relación a los ferrocarriles, por cierto no atentando contra el capital extranjero pero sí poniéndole restricciones: se crearon nuevos ramales para oxigenar economías provinciales y se redujo la cuenta capital de las empresas ferroviarias, abultadas, infladas por falsos valores atribuidos a materiales libres de derechos aduaneros. Se daba lugar a inversiones superfluas que el país tenía que pagar. Este accionar del radicalismo fue importante: la reducción de la cuenta capital permitió anular aumentos de tarifas de los ferrocarriles.

No es extraño que el vespertino prefigurara a grandes rasgos los años venideros en esta materia, porque como se anunció un sinnúmero de veces, toda publicación partidaria, *La Época* en este caso, vierte los pareceres e ideas

dimanantes del partido. Ideas atinentes a una búsqueda de mayor soberanía en este caso.

Por último, para terminar este apartado, se hace alusión en buena medida a los grandes días que le esperan a la nación, a su potencialidad, su necesidad de prepararse para esa época que contrasta con el acoquinamiento, remilgos e incapacidad de la clase gobernante. “Síntomas multiplicados y elocuentes demuestran que el mundo se volverá a nuestro país al día siguiente de la guerra. No se trata ya de la demanda de la producción, exclusivamente. Adviértese las señales de un gran éxodo de hombres y capitales que abandonarán Europa esquivándose al azote de sus sempiternas guerras, para venir a rehacer su vida y a reconstruir sus hogares en nuestra tierra nueva y al amparo de nuestras leyes” (L.E 17/02/1916). La índole predictiva de este fragmento, que empapa a todo el editorial en sí, es llamativa. No sólo por la posterior llegada de inmigrantes, teniendo en cuenta el otro gran conflicto bélico mundial, sino de capitales sobre todo norteamericanos, que irán en aumento a partir del gobierno de Marcelo Torcuato de Alvear. “Hemos sostenido, en efecto, que la república está llamada a un futuro inmediato de excepcional prosperidad e insistimos acerca de la conveniencia de preparar al país para que pueda extraer todas las ventajas del estado de cosas que será una consecuencias de la liquidación de la guerra” (L.E 24/02/1916).

Si bien la guerra se extendió bastante más, no hay que desdeñar la idea de llevar adelante ciertas medidas para encontrar una Argentina preparada. La

economía y las finanzas no sometidas a la repentización o a la providencia del tiempo que todo lo soluciona, sino bajo el auspicio de individuos más que pertinentes. Por momentos, debido a los escasos días que quedaban para las elecciones y no tantos para la asunción de Yrigoyen, en esa retahíla de deberes uno podría aventurar que el diario demarca el camino para sus correligionarios, porque la victoria era una realidad concreta. Por otro lado, no se puede negar que las medidas propuestas por el vespertino, reflejos de los denuedos del radicalismo en el poder luego, tenían un sesgo donde el Estado participaba, intervenía activamente, como dice el historiador Grosso, en la vida económica del país.

Un modelo de lector

El siguiente apartado intentará realizar una reconstrucción del arquetipo de lector que emplaza La Época en sus editoriales. Sin embargo, es necesario hacer una salvedad al igual que el apartado anterior: será un esbozo desde ya, porque la tesis no trabaja con toda la superficie redaccional. Más allá de eso consideramos que se puede llevar adelante este tipo de análisis, debido a que hay ciertas persistencias e invariantes que dan cuenta del posicionamiento del vespertino, desde las condiciones de producción, naturalmente.

El partidario y el indeciso

Al editorial se lo entiende “como la conciencia abierta de un diario, la destilación de sus esencias, explica un problema, enjuicia un hecho, pide la

adopción de una medida o urge una acción. A través del editorial, el periódico interviene en la vida social” (Díaz, C., 2002:33).

A lo largo de los editoriales se puede vislumbrar una clase de lector construido por el medio muy específico, pero que se desdobra: por un lado, el partidario; por el otro, el indeciso: el segundo es una constante que atraviesa todos los escritos. Es que el componente persuasivo, en un género como el editorial y de cara a las elecciones, no se debe soslayar. En la minusvaloración de cada fuerza política adversaria, la censura del antiguo régimen y la crítica al gobierno de turno-propio de editoriales económicos aquí- aparece ese arquetipo de individuo a cooptar, a ser parte y engrosar las filas de la Unión Cívica Radical como votante y también como integrante de la agrupación, cuestiones que discursivamente en última instancia se confunden.

Al hablar del lector indeciso, por momentos el medio se dirige sin ambages, a modo de un alocutario explícito. “Nos dirigimos a la masa socialista que es parte del pueblo argentino y que constituye opinión. Convencidos como estamos de que al fin abandonará los falsos pastores que sin bandera y sin ideales la conduzca por oscuros caminos, para contribuir noblemente a la vieja y hermosa tarea de hacer patria” (L.E 5/01/1916). Esto ya se vio en la construcción del adversario, pero no es casualidad que muchas veces se mencione a los socialistas como una agrupación cuyos rasgos no hacen privativo de ellos la representación de la clase obrera. Eso es atacar el foco mismo, el grueso del electorado del socialismo.

De manera más general: “(...) abiertas sus filas, el partido reanudará su misión, llamando a colaborar en su obra a todos los ciudadanos que quieran poner su buena voluntad, su experiencia y su capacidad al servicio del país”. (L.E 7/01/1916). Si se pretende una fuerza policlasista, es lógico que no se entienda como un todo cerrado, más allá del objetivo de ganar adeptos para los comicios venideros. Otro ejemplo de lo mismo. “Nuestras filas están abiertas para todos los hombres de buena voluntad que quieran acompañarnos lealmente” (L.E 21/01/1916). Y en relación a la realidad de los empleados públicos si el radicalismo fuese el nuevo oficialismo, La Época trata de desmentir ciertos discursos que hablan que dicha fuerza una vez en el poder va a quitar de sus puestos a toda persona que no perteneciera exclusivamente a sus huestes. “Ni en Córdoba ni en ninguna parte la Unión Cívica Radical irá al gobierno armada de guillotina y para echar gente a la calle con el objeto de distribuir puestos entre sus afiliados”. Y luego prosigue: “Lejos de hacer un gobierno de círculo, solicitará la colaboración de todos aquellos ciudadanos cuyas aptitudes puedan ser útiles al país, cualesquiera hayan sido sus opiniones políticas” (L.E 14/01/1916) Por último, para seguir abundando en lo mismo. “Mañana mismo podrán acompañarnos los que hoy nos combaten si creemos que su gestión ha de ser útil al país y su experiencia beneficiosa a los intereses generales (L.E 30/12/1915).

Como se divisa en estos casos, la imagen del lector coincide con ese individuo que se intenta persuadir, un indeciso que hasta último momento no sabe a cuál agrupación política votar. Naturalmente, como se dijo anteriormente, este tipo de lector subyace en estos casos explícitamente y la mayoría

subrepticamente, pero siempre está presente en los denuestos del medio de comunicación por presentar a la Unión Cívica Radical como la opción más idónea para el sufragante.

A la hora de ahondar un poco en ese lector desde las condiciones de engendramiento o producción, es plausible aventurar, ya con casi todo el análisis en nuestras espaldas, un tipo preparado, inmiscuido en la cotidianeidad política y económica; en la rispidez de sucesos como elecciones, jornadas parlamentarias, convenciones partidarias, etc. No importa si el receptor efectivo tenía estas características u otras diametralmente opuestas. Acá se hace a un lado al individuo empírico que lleva diversas prácticas de lectura, sino que se intenta hacer una simple aproximación de esa imagen que se crea desde el mismo vespertino, ya que un acto de escritura-lo mismo si fuera verbal- se dirige y construye a un *otro*.

Y ese otro, por momentos es el partidario, aquel que comparte ideas y pareceres, pero, y esto es sustancial, aquel que por diversos motivos debe rectificar su accionar. La Época es el bastión del ser radical y no tendrá hesitaciones en indicar qué tienen que hacer en diversas circunstancias sus correligionarios. Sin embargo, como ya se dijo- aunque se rompa con el preciosismo del análisis la repetición ayuda- siempre estará presente el indeciso: si hay que cohesionar las fuerzas, excluir elementos rebeldes y respetar las ideas es una buena medida de demostrar a ese lector potencialmente cooptado que

pese a los errores y, más que nada por solucionarlos o demostrar que son algo ínfimo, el radicalismo sigue siendo la mejor opción para los comicios próximos.

Con motivo a las disidencias santefecinas, acaecimiento que evidenció una ruptura en la cohesión del partido previo a las elecciones nacionales y a las de ésta provincia, el órgano difusor se dirige a sus pares. “La Unión Cívica Radical no aprueba la actitud asumida por los correligionarios de Santa Fe. Esa lucha, que ha fragmentado desdichadamente la unidad partidaria, no es el espectáculo democrático que el radicalismo santafecino debía ofrecer al país (L.E 5/02/1916). Y al otro día, concluidos los comicios, trae a colación al alocutario partidario y le dice cómo debe actuar. “Ha llegado el momento de deponer enconos y volver, unidos, al servicio de la causa común para reanudar su colaboración en la obra nacional que realizamos. El pleito político fue remitido al veredicto popular, ha sido fallado y debe ser clausurado definitivamente. De hoy en adelante sólo deben reconocerse radicales en Santa Fe (...)” (L.E 7/02/1916). Y encadenado al mismo suceso, que dicho sea de paso, tiene una gran recursividad en los editoriales, el órgano difusor aclara que más allá de ser el partido un todo flexible, que permite a sus componentes ciertos grados de libertad, nunca transigirá con los principios del mismo, que como ya vimos en la construcción de “La Causa” son invariables, característica que los diferenciaba de las demás agrupaciones políticas. “Allí, donde los ideales fueren bastardeados, sea ostensible o embozadamente, irán las autoridades partidarias a hacer caer sobre quienes las merecieran las sanciones de deshonor que de su conducta surgieran” (L.E 9/02/1916). De tenor admonitorio el último fragmento, ya que el medio lo que propugna es la unión más allá de los

enconos para, según sus propias palabras, reconstruir el hogar radical, porque “no es posible aceptar la coexistencia de dos radicalismos; o se es radical o no se es” (L.E 8/03/1916).

Si bien el partidario eclosiona de manera solapada, aquí se convierte en un alocutario específico y en gran cantidad de editoriales se le dará lugar a esta temática. No era un hecho menor para la vida del movimiento, ya que los disidentes fueron vitales en la obtención de los 152 electores en el Colegio Electoral. La convención de esa provincia, pese a los desencuentros con Yrigoyen quien personificaba en gran parte el motivo de las desavenencias, había terminado escogiendo en su mayoría a la fórmula que presidió el ejecutivo nacional a partir del 12 de octubre de 1916.

También en las convenciones donde se insta en no dar la espalda al pueblo en cualquier selección de candidato. “Constituiría un error irreparable la proclamación de una fórmula exclusivamente partidaria y extraña a la expectativa de la opinión independiente” (L.E 21/03/1916).

El vespertino plantea un antes y un después en una fecha determinada: el 18 de marzo de 1916. Todavía faltaban algunos días para los comicios, pero lo que se menciona ahí merece ser destacado, por más que luego se lo someterá a crítica. “Hasta ahora La época se colocó entre el adversario y nuestro partido, con la cara vuelta hacia aquel y cumpliendo su deber de defender desde la tribuna editorial los principios, los ideales que el partido sostiene” (L.E 18/03/1916). Lo dicho aquí es el emplazamiento de un punto bisagra: definitivamente su mirada

estaba en el adversario y lo hemos podido vislumbrar, ya que se denostó a cada uno de ellos para ensalzar a la Unión Cívica Radical. Esto no hace más que ratificar al esbozo de nuestro arquetipo de lector, ya que se fustigaba a todo el antagonista para atraer al indeciso, para demostrar lo perjudicial y negativo de cada facción opositora, del régimen erigido en el pasado reciente y en lo económico la ineptitud del gobierno de turno-veremos más adelante que la dualidad planteada puede modificarse-. Pese a esto, el diario siguió su crítica acerba a todo lo que considerara enemigo: luego de este día tomarán magnitud-ya demostrado dicho sea de paso- los recelos acerca del accionar de Ugarte, las situaciones provinciales y Victorino de la Plaza. A esa actitud ecuánime de la victoria inexorable siempre le fue aparejado hasta el día de las elecciones el temor y la sospecha por alguna intentona de edificar nuevamente gobiernos electores, burlando la voluntad del pueblo.

¿Una posible trinidad?

El modelo del lector observado en estos editoriales a cada paso se hace más complejo, hasta esquivo en un intento de encasillamiento. Es que además del partidario y un indeciso tenemos que necesariamente nombrar a un tercero, que al igual que en los anteriores muchas veces adviene diáfananamente y en otras no tanto. Los editoriales de tintes económicos son un buen ejemplo para sopesarlo: es que si bien dijimos que estos eran terreno fecundo para construir un lector potencialmente radical e incluso el partidario si hacemos nuestra la idea de la victoria inexorable y la retahíla de acciones a realizar-el vespertino hablándole a

“los suyos”- también merece lugar el otro que no es el partidario ni un posible correligionario, sino un opositor.

Y aquí el antagónico es el gobierno que es producto del P.A.N. Por eso, ante cada situación de censura al mismo por la necesidad de sacar mejores dividendos de la guerra, de una política plausible en materias de transporte, cosechas, entre un gran número de cuestiones ya estudiadas en apartados precedentes, el órgano difusor se dirige a ese alocutario. “En nombre de esa experiencia es que nos dirigimos, precisamente, a los poderes públicos nacionales exhortándolos a preparar al país para los grandes destinos que la aguardan” (L.E 17/02/1916). O en este otro fragmento donde se recalca la idea de ayudar al gobierno que viene. “Ya sabemos que el nuevo gobierno a de encontrarse desde el día mismo de su iniciación apremiado por deudas cuantiosas. Pero cuando menos procurémosle los medios de desenvolver su acción; de impulsar el progreso del país; de corresponder a la situación privilegiada que tendremos entre las florecientes naciones del mundo” (L.E 16/02/1916). Aquí último hay que hacer una salvedad: se dirige a un antagónico para coadyuvar al los propios. Es que si el radicalismo va a triunfar ineluctablemente, pese a las deficiencias del ejecutivo se tiene que dejar el mejor territorio posible. Otro ejemplo de la misma índole. “No dudamos que el gobierno nacional, absorbido por una campaña política de gran importancia y con los días de su mandato contados, no está en condiciones de desempeñarse como si tuviera seis años por delante. Pero no es justo ni prudente tampoco dejar el campo en barbecho para los que habrán de sucederle” (L.E 2/02/1916). Más claro imposible; el gobierno debe actuar aunque ya no esté por mucho tiempo

más. Algunos de estos editoriales terminan con una exigua frase donde se le aconseja al gobierno la observancia de las temáticas explanadas.

Naturalmente, no se deja de ver al lector indeciso: todo lugar de crítica es positivo, ya que resalta más al radicalismo. Sobre todo en un espacio donde el locutor, siguiendo a Rivadeneira Prada, da rienda suelta a las explicaciones, conexiones, soluciones, casi pedagógicamente: el locutor sabe qué debe hacerse, cuestión más que seductora. Sin embargo, como se anunció, sería limitado y erróneo a nuestro juicio no sopesar que aquí se construye otro tipo del lector desde las condiciones de producción.

Por último, en esa duda del pasaje de poderes y en la reticencia admonitoria de La Época también eclosiona el antagónico, al que se le avisa de las grandes consecuencias de intentar soslayar la capacidad volitiva del pueblo. “Téngase cuidado, pues. No se juegue la tranquilidad del país al azar sospechoso de una baraja marcada. No comentan los hábiles esa suprema torpeza” (L.E 3/01/1916). U otro ejemplo más, a escasos días de las elecciones. “Más tampoco le es lícito ignorar la prenda que se jugaría en esa azarosa partida contra la voluntad popular. No debe desconocer las incalculables consecuencias que apareja para el futuro de la república esa intentona liberticida” (L.E 24/03/1916).

No se pondrán más ejemplos porque demuestran exactamente lo mismo y porque ya se los ha colocado en otra parte de la investigación. Lo admonitorio, evidente en estos recortes, está dirigido al enemigo, al contrario, al opositor que en un par antagónico siempre es inverso a mí. Exhortar para que el pasaje sea

límpido ya que de lo contrario el pueblo se rebelaría al no soportarlo. Si bien uno puede a simple vista otear estas amenazas como meramente retóricas, no hace tanto tiempo-digamos hasta lo que perduró en el mandato Sáenz Peña- había ciertos reparos sobre el accionar del radicalismo. Había pasado tiempo, pero las revoluciones no eran tan lejanas.

De esta manera, para recapitular queda formada una especie de trinidad en el arquetipo del lector: el indeciso, el partidario y el enemigo. A pesar que el primero-y lo seguimos sosteniendo- es el que toma una preponderancia vital a lo largo de los editoriales: siempre inmiscuido y presente.

Conclusiones conclusivas

De esta manera queda culminado el análisis de los editoriales de diario *La Época*. De cara al proceso eleccionario del 2 de abril de 1916, el primero presidencial amparado por la Ley Sáenz Peña, desde las hojas editoriales de *La Época* se deslindaron diferentes acontecimientos para ratificar desde un par antagónico al radicalismo. Una fuerza orgánica, desde el vespertino, cohesiva, con principios invariables y patriótica frente a agrupaciones ávidas de poder y cargos, disolventes, extranjerizantes; en definitiva, opuestas a todo lo nacional

Se trató de dar un recorrido desde lo propio del radicalismo, a partir de características invariantes, pasando por la construcción del adversario, el antiguo régimen, un esbozo de proyecto económico y, finalmente, una aproximación al modelo del lector. Si bien se trabajó sólo con este tipo de textos, los editoriales demostraron de manera óptima el posicionamiento del medio, su defensa de las ideas y pareceres radicales. Asimismo, la construcción de cada uno de los partidos políticos opositores, del antiguo régimen y un proyecto económico que permitió criticar y minusvalorar todo tipo de alternativa. Porque a esta altura del trabajo se puede anunciar lo siguiente: si los tres partidos opositores eran perseverancias, obstinaciones del antiguo régimen del cual se hizo una valoración muy especial que se trató de resaltar y el gobierno de turno, conducido por de la Plaza, fue ineficaz en lo económico-financiero y había surgido del seno del P.A.N, la cuestión se vuelve dicotómica. Al fin y al cabo el radicalismo combatió un único y gran enemigo que tenía diversas manifestaciones: la oligarquía.

De ahí que concedamos, pese a la trinidad vislumbrada, especial interés al lector construido como indeciso. El partidario ya está; se lo puede rectificar en su accionar-lo vimos con los disidentes de Santa Fe-, pero ya es conocedor de las bondades del radicalismo, de sus principios y si no lo sabe no es radical. El opositor descansa, como pudimos ver en los pares antagónicos, en una realidad invertida: todo lo bueno para ellos, es pésimo para el “verdadero radical”. Cuestión que quedó evidenciada en la construcción del adversario político. En cambio, estos editoriales- en donde el órgano difusor participa en bloque en la sociedad- juzgan, urgen acciones, reprueban, por lo tanto, tienen una gran función persuasiva dirigida a quien no sabe aún qué hacer con su voto. Cuestión sustancial porque la Unión Cívica Radical no venció por una apabullante mayoría y dependió de las vicisitudes de los diferentes cabildeos que se hicieron en los colegios electorales hasta los últimos minutos. Esto le da un cariz especial a un cotidiano que, como toda publicación partidaria, intentó vehiculizar las ideas, pareceres, dogmas e interpretaciones de un movimiento político que según consideramos generó un antes y un después en la vida política de nuestro país.

Los primeros pasos de un periódico radical en tiempos tumultuosos, de cambios: un vespertino poco conocido-y menos estudiado- que acompañó a la Unión Cívica Radical hasta el primer golpe de Estado del país, el 6 de septiembre de 1930. En esos días las instalaciones de *La Época* serían destruidas, ya que en una actitud rayana a lo bárbaro su edificio fue quemado. Solo quedaría la historia para contarlo.

Bibliografía

- Arnoux, E. (2006). *Modos de abordar materiales de archivo*. Buenos Aires: Santiago Arcos.
- Blasi, H.J. (2004). *José Luis Cantilo. Interventor y gobernador*. La Plata: Archivo histórico de la Provincia de Buenos Aires.
- Borrat, H. (1989). *El periódico, actor político*. Barcelona: Gustavo Gili
- Botana, N. (2012). *El orden conservador. La política argentina entre 1880-1916*. Buenos Aires: Edhasa.
- Calsamiglia Blancafort, H; Tusón Valls, A. (1999) *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Buenos Aires: Ariel.
- Champagne, P. (2000). *La visión mediática. En Bourdieu Pierre, La miseria del mundo*. Buenos Aires.
- Charaudeau, P. (2002). *El discurso de la información mediática*. Barcelona: Gedisa.
- Claps, M. (1971). *Yrigoyen*. Montevideo: Colección Los Nuestros.
- Del Mazo, Gabriel. (1951). *El radicalismo. Ensayo sobre su historia y doctrina*. Buenos Aires: Editorial Raigal.
- Díaz, C.
 - _ (2012). *Comunicación y revolución 1759-1810*. La Plata, Provincia de Buenos Aires: Ediciones EPC de periodismo y comunicación.
 - _ (2007). *Combatiendo la ignorancia aprendida. La prédica Jauretcheana en la Revista Qué 1955-1958*. La Plata: Editorial de la UNLP.
 - _ (2002). *La cuenta regresiva. La construcción periodística del golpe de Estado de 1976*. Buenos Aires: La Crujía.
 - _ (1999). *El diario La Prensa: actor político gravitante en el golpe del '30*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.
- Ducrot, O. (1994). *El decir y lo dicho*. Buenos Aires: Edicial.

• Fairclough, N; Wodak, R. (2000). *Análisis crítico del discurso*. En Van Dijk, T. (ed.). *El discurso como interacción social. Estudios del discurso: Introducción multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa.

• Gallo, E. (2006). *Prensa política: Historia del radicalismo a través de sus publicaciones periódicas (1890-1990)*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Históricas Cruz del Sur.

• Gálvez, Manuel. (1959). *Vida de Hipólito Yrigoyen. El hombre del misterio*. Buenos Aires: Editorial TOR.

• Grosso, J.C; Romero, L.A; Bertoni, L.; Calviño, M.; Bianchi, S.; Pla, A.J. *El Radicalismo (1968)*. Buenos Aires: Carlos Pérez Editor.

• Luna, F.

_ (2012). *Yrigoyen*. Buenos Aires: Sudamericana.

_ (2010). *Historia Integral de la Argentina. Tomo VIII. Los años de prosperidad*. Buenos Aires: Planeta.

• Marafioti, R. (2003). *Recorridos semiológicos. Signos, enunciación y argumentación*. Buenos Aires: EUDEBA 2003.

• Montaldo, G. (1989). *Yrigoyen, entre Borges y Arlt. Historia Social de la Literatura Argentina 1916-1930*. Buenos Aires: Contrapunto.

• Mora y Araujo, M. (2005). *El poder de la conversación*. Buenos Aires: La Crujía.

• Padoan, Marcelo (2002). *Jesús, el templo y los viles mercaderes*. Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes.

• Palazzolo, F; Vidarte Asorey, V. (2012). *Claves para abordar el diseño metodológico. En M. S. Souza, C. J. Giordano y M. A. Migliorati (Edit.) Hacia la tesis: itinerarios conceptuales y metodológicos para la investigación en comunicación. (1a ed.)*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.

• Rivadeneira Prada, R. (1986). *Periodismo: La teoría general de los sistemas y la ciencia de la comunicación*. México: Trillas.

• Rouquié, Alain. (1981). *Poder militar y sociedad política en la Argentina*. Buenos Aires: Emecé

- Rock, D. (2010). *El radicalismo argentino*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Sábato, Hilda; Ternavasio, Marcela; Di Privitellio, Luciano; Persello, Ana V. (2011). *Historia de las elecciones en la Argentina 1805-2011*. Buenos Aires: Editorial Ateneo.
- Sidicaro, R. (1993). *La política mirada desde arriba. Las ideas del diario La Nación 1909-1989*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Vasilachis, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.
- Verón, E. (1987). *Construir el acontecimiento*. Buenos Aires: Gedisa.
- Vidarte Asorey, V. (2011). *Las herramientas teórico-conceptuales. Documento de Cátedra del Seminario Permanente de Tesis. En M. S. Souza, C. J. Giordano y M. A. Migliorati (Edit.) Hacia la tesis: itinerarios conceptuales y metodológicos para la investigación en comunicación. (1a ed.)*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- Walter, J. Richard. (1987). *La provincia de Buenos Aires en la política Argentina 1912-1943*. Buenos Aires: Emecé.

ANEXO

Entrevista a Edit Gallo

“El pueblo siempre estuvo preparado para votar”

Lo anunció la directora de la Biblioteca del Archivo Histórico y Centro de Documentación de la Unión Cívica Radical, Edith Gallo. Quien, asimismo, habló de su libro Prensa Política, que contiene una investigación específica sobre el Diario La Época y otras publicaciones radicales.



Edit Gallo, Historiadora

En un clima muy ameno en pleno centro porteño, la historiadora radical y autora del único libro que profundiza la vida del vespertino junto con otros medios radicales, señaló el recorrido que le llevó dicha publicación y sus opiniones respecto al contexto histórico con el que tuvo que enfrentarse el movimiento en el juego político.

Además plasmó sus experiencias en el largo trayecto de investigación en las ciencias sociales, brindó recomendaciones con el trabajo hemerográfico y remarcó ciertos sucesos históricos que tradujeron un antes y después en el modo de hacer política. La siguiente transcripción es un resumen del encuentro.

- Teniendo en cuenta que ha dedicado gran parte de su vida al estudio y la investigación de archivos históricos, ¿qué puede mencionar con respecto a este trabajo específico y su metodología?

- Hay que tener en cuenta que estas investigaciones yo las fui haciendo cuando todavía estaba el papel (actualmente papel alcalino). Entonces se cuida muy poco el material y a nivel de conservación del mismo están todos los ácidos (*naturalmente presentes en la madera usada para fabricar papel que se descomponen con el tiempo y aceleran el proceso de envejecimiento*). De esta manera el papel de diario es muy delicado y se va deshaciendo en la misma tinta. Por eso mismo y en la medida de lo posible cuando hago los trabajos de investigación trato de rescatar mucho más.

-¿Y el acercamiento a los documentos históricos?

- Son documentos que estaban en su mayoría muy perdidos y vinieron acá (biblioteca). En general son donaciones.

- ¿Cómo fue el comienzo en las investigaciones radicales y la creación de la Biblioteca?

- Yo empecé antes de 1989; tengo un archivo bastante grande, pero todo se materializó en la biblioteca. Este lugar hace 24 años que lo fundé junto con el doctor Carlos Jacobone (su esposo) que ya falleció. Empezamos de cero; no había absolutamente nada. Estaba el edificio que es el antiguo Comité de la

Provincia de Buenos Aires. La intención era que quedara como archivo, biblioteca y centro de documentación.

-En su momento, ¿de qué manera decidieron llevar adelante la conservación de los archivos?

-Todavía en el año 90 las bibliotecas no estaban informatizadas. Todas las principales bibliotecas trabajaban con las fichas. Había que elegir un sistema. La biblioteca entró en la red de redes, UNIREN, una de las primeras informatizadas.

-Podrías contar acerca del proceso de investigación que culminó en la publicación del libro *Prensa Política*

- Sí, fue un proceso bastante largo. Había hecho *Radicalismo Bonaerense 1831-1931* junto con Carlos, recorrí un montón de diarios entre ellos *La Época* y ya gran parte del material lo tenía hasta fotocopiado. Antes el director de acá era secretario parlamentario del bloque del '83. Cuando se tenía la oportunidad yo iba a hacer el trabajo de investigación y se sacaba las fotocopias. Lo mismo con *El Argentino* que lo terminé encontrando en biblioteca nacional.

- La primer edición de este libro figura del año 2006, ¿cuándo pensaste que se iba a concretar?

- Publiqué en ese año y empecé a pensarlo un poquito antes. Yo participo de la peña del libro y ahí siempre hacemos publicaciones y charlas. De todo lo referente al libro, a las bibliotecas, al material de hemeroteca. Le empecé a sacar el gusto a estudios de publicaciones, que es algo específico dentro de la historia.

- En ese momento ya tenías otras publicaciones, ¿cuál fue el primer acercamiento con los medios que trabajaste en *Prensa política* y sobre todo con el diario *La Época*?

-Había publicado antes de esto sobre una revista socialista *Nuestra causa*; sobre todo porque después se pierde. Recibí una donación y entre todos los diarios había una partecita de *La Época*, que se trató de rescatar en la medida de lo posible. Yo he hecho cursos de conservación, pero más que limpiar esa pieza no podés hacer. Porque realmente es una pena que todo este material se pierda y la mejor forma es reunirlos en las publicaciones.

- El primer diario que profundizaste en el libro es *El Argentino*...

- Empecé con ese diario de manera adrede. En ese entonces no existía la televisión ni la radio. Entonces el único medio de comunicación era el boca a boca, u obviamente un periódico. Quise comenzar y tomar épocas paradigmáticas. Con *El Argentino* había trabajado en el libro de la historia de las convenciones nacionales. Eso es básico porque ahí vuelco todo lo que estaba en las convenciones y las continuas dictaduras donde se perdía todo.

- En este lugar que antes de ser Biblioteca funcionaba el Comité de la Provincia, ¿se conoce cómo fueron esos años de interrupción democrática?

- Acá venían, cerraban los locales, se llevaban las actas, las quemaban, también con la pequeña biblioteca que había en los comités. Pero por sobre todo material

de recolección de actas se perdió porque lo han destruido totalmente. Entonces la tarea de rescatar es interesante.

-Volviendo al diario *La Época*, ¿cómo fue ese trabajo de investigación y la manera en que se decidió mostrar al vespertino?

-Me moví por fuera, en el caso de *La Época* lo hice en la Biblioteca del Congreso, que está en material microfilmado. Este diario es interesante porque se ve la campaña. Toma la presidencia de Yrigoyen, la presidencia de Alvear y la segunda presidencia de Yrigoyen. Entonces eso se ve como una unidad. Y ese dicho que señala: “el diario de Yrigoyen” no tiene sustancia. Lo siguen repitiendo y no tienen idea absolutamente de nada. Eso es un mito. Este era un diario obviamente partidario y se refiere que a él le llevaban un diario especial. De eso no hay prueba de nada. Él tenía plena consciencia: el gobierno cayó por el petróleo, por los grandes intereses.

- Es muy atractivo el trabajo de comunicación política que se puede notar en este medio partidario, ¿qué fue lo que más te llamó la atención?

-Yo trato de analizar desde el financiamiento, el ambiente, el clima político que se vivía. En ese momento eran gobierno también, hasta las propagandas que sacaban. Por ahí había cigarrillos, era interesantísimo. Todo lo que era propaganda política era de una enorme creatividad. Por supuesto que tenía que ver con la época que se vivía. Lo cotidiano lo llevaban a la propaganda.

- ¿Cuál fue la importancia de la aparición del diario *La Época* en este contexto?

- Su momento de nacimiento es similar al diario *El Argentino*- que eclosionó antes de la Revolución del Parque- debido a que surgió un poco antes de cuando asumió Yrigoyen como presidente. Entonces fue un poco para comunicar a los simpatizantes y a los no simpatizantes. Se puede pensar generalmente en las familias. En esos años no existía la radio que empezó en el 20. Es difícil ubicarse hoy en día con los medios de comunicación y todo. Pero esto era muy boca a boca. Por eso había una gran participación, la mayoría concurría al comité. Era el lugar donde se congregaban, se juntaban, discutían, iba el vecino, el simpatizante.

- Y en esos años de una gran necesidad de comunicación y difusión ¿qué relación cree que se puede hacer con el perfil que mantenía Hipólito Yrigoyen?

- Pese a que Yrigoyen no era de hablarle a las grandes masas porque no era su estilo -por eso le decían el peludo, el hombre del misterio- era como un seductor a nivel cara a cara, a nivel personal, más en la militancia. Fue un constructor desde el vamos. En 1891 hizo todo para crear el Comité de la Provincia de Buenos Aires. Él sabía que desde la provincia de Buenos Aires iba a construir su fuerza política. Después vino la revolución del 1890, 1893, 1905. Armó su ingeniería política a partir de la provincia de Buenos Aires. Y obviamente el diario *La Época* fue un

medio de comunicación. No solo de su gobierno, sino de internas que se producían, de toda la vida política.

- En el libro se cuenta acerca de las vidas de los directores del vespertino, ¿qué más se puede decir acerca del funcionamiento interno y los periodistas del mismo?

-Eran todos hombres de gran confianza de Yrigoyen. Cantilo también fue gobernador, estuvo muy presente en la provincia de Buenos Aires. Tuvieron mucha incidencia. Hubo varios colaboradores en distintas épocas, la mayoría era de cepa radical. En ese período era muy raro que los periodistas en la prensa partidaria no fueran correligionarios y respondían obviamente a una plataforma, a un programa. En ese contexto no había lo que se empezó a llamar en los últimos años los famosos extra partidarios o técnicos, aunque era gente sumamente capacitada. Además, paralelamente, en las diversas provincias había también diarios partidarios. Córdoba, Entre Ríos, Buenos Aires, en cualquier pueblo pequeño vos los encontrabas. Ese era el modo de comunicar y la gente tenía inquietudes que podía sacárselas al enterarse de lo que pasaba.

-¿Que significó el radicalismo como punto bisagra en la política en este período (previo a la elección de Yrigoyen)?

-Fue sustancial. Primero porque Yrigoyen nunca estuvo solo, aunque fue vital para radicalismo. No fue partido improvisado; su lucha empieza desde antes de 1890 y va construyendo un pensamiento de país. Sabía muy bien lo que quería. En todos los órdenes a nivel internacional que le tocó en la parte de la Primera Guerra

Mundial, la neutralidad, los hombres que eligió para que lo acompañaran, el gabinete, los diputados el nivel que tenían. Vos lees un debate de un diario de sesiones y tienen una profundidad, conocimiento impresionante y obviamente sabía qué país quería. Tenía el Congreso en contra, estaba en minoría en diputados y senadores que estaban enquistados. Se tuvo que intervenir las provincias, en ese momento eran feudos del patrón que mandaba todo. Cuando empezó a tocar los grandes intereses del petróleo ahí fue cuando cayó y otros intereses más que perjudicaron al establishment.

-Y en relación a esto último que está hablando, ¿qué opinión tiene al respecto cuando lee historiadores mundiales como Rouquié, Rock o Potash que menciona al radicalismo como un simple cambio de ropaje de la oligarquía?

-No, si se estudia en profundidad no fue un simple cambio de ropaje. Incluso con Marcelo Torcuato de Alvear, quien tenía gente conservadora a su alrededor, pero supo mantener lo que había realizado Yrigoyen. Él siguió con las iniciativas en torno al petróleo y, del mismo modo, con los ferrocarriles. En relación a Hipólito, se puede hablar de su claridad como mandatario; construyó el ferrocarril en el norte para que todas las economías regionales se expandieran y vigorizaran. Después del Golpe de 1930 quedó totalmente desarticulado. Lo mismo en la lid contra esos gobiernos del interior, ultraconservadores. Y fue el primer presidente elegido por el pueblo con el voto secreto, obligatorio. No universal debido a que las mujeres no votaban, naturalmente. Aunque Rogelio Araya, diputado radical, presentó unos

años después un proyecto de ley para el voto femenino que no fructificó. Luego el peronismo lo conseguiría.

-Ligado al acto de votar, ¿este fue una aspiración radical?

-Fue una lucha desde la creación del partido orgánicamente y un poco antes. Tanto Yrigoyen como Alem, porque todas las luchas, todas las revoluciones se hacían por esto: para que existiera el voto secreto y obligatorio ya que antes era el voto cantado y todo estaba manchado por la mácula del fraude. Yrigoyen fue siempre inflexible con eso y su pasión era que el pueblo votara libremente. Sin embargo, en aquellos entonces había que estar anotado en un registro, por supuesto todo el pueblo no lo estaba. Sí los punteros, caudillos de turno que a mano armada presionaban y más a quien se rebelaba.

-Entonces para el radicalismo en aquella época el pueblo tenía las aptitudes para votar.

-Sí, obviamente, el pueblo siempre estuvo preparado para votar. Lo contrario, lo que decía el Antiguo Régimen, era un cuentito funcional a sus intereses, una falacia total.

Discursos relevantes:

Extraídos del libro de Marcelo Padoan “Jesús, El Templo y Los Viles Mercaderes”. Un examen de la discursividad yrigoyenista.

Carta Orgánica de la Unión Cívica Radical

(Convención Nacional, 17 de Noviembre de 1892)

La Unión Cívica Radical, asociación política esencialmente impersonal, a cuyas filas pueden ingresar todos los ciudadanos que quieran adherirse a su programa, formada para luchar por el resurgimiento de la vida institucional que asegure a la patria su paz y su progreso por el cumplimiento honrado de la ley, la pureza de la moral administrativa, el ejercicio efectivo de la soberanía popular y el amplio reconocimiento de la autonomía de los estados y de los municipios, bases fundamentales de nuestro sistema de gobierno y existencia nacional; considerando: 1° Que en la presente situación el patriotismo aconseja dar organización permanente a los partidos de principios, pues su existencia es la condición y el signo de una robusta vida política, “la expresión natural y necesaria de los grandes resortes ocultos que animan a un pueblo”; 2° Que si los partidos de principios son necesarios en todo país libre para asegurar los beneficios de la civilización, la experiencia nos enseña que la falta de estos partidos en la

República y en especial al de un gran partido que controle los gobiernos, ha influido mucho en los males del país, de donde surge la necesidad de constituir vigorosa y sólidamente el que representamos; 3° Que la solidaridad nacional que hasta ahora ha informado la política del partido, debe ser mantenida inalterable, porque ello importa el engrandecimiento común y para alentar y proteger los esfuerzos que hagan los ciudadanos en pro de la causa pública, en las diversas secciones del territorio argentino, sanciona, por medio de sus delegados reunidos en Convención, su Carta Orgánica en la forma siguiente:

Título Primero:

Gobierno de la Unión Cívica Radical

Art. 1° - La Unión Cívica Radical será gobernada por una Convención Nacional, por Convenciones de la Capital y de la Provincias, por un Comité Nacional y por Comités de la Capital y de las Provincias.

Título II:

De la Convención Nacional

Art. 2° - La autoridad superior de la partido será ejercida por una Convención Nacional, formada de delegados elegidos por las Convenciones de la Capital y de la Provincias.

Art. 3° - Las Convenciones de la Capital y de las Provincias enviarán a la Convención Nacional un número de delegados igual al de representantes que manden respectivamente al Congreso de la Nación.

Art. 4° - La Convención Nacional se reunirá ordinariamente cada seis años y extraordinariamente cuando lo determine el Comité Nacional por el voto de dos tercios de todos sus miembros.

Art. 5° - La Convención Nacional tendrá las siguientes atribuciones:

1° Sancionar el programa de principios y de reformas del partido y modificar esta Carta Orgánica;

2° Designar por mayoría absoluta de sus miembros presentes, los candidatos a la presidencia y vicepresidencia de la República que debe sostener el partido;

3° Adoptar las medidas y dictar las disposiciones que juzgue conveniente para la mejor marcha del partido.

Art. 6° - Determinado por el Comité Nacional el día y al ciudad en que debe congregarse la Convención Nacional, si se hallaren presentes las tres cuartas partes del total de delegados (art. 3°), se reunirá en sesión preparatoria a efecto de calificar los poderes de los convencionales, nombrar un presidente de la asamblea, dos vices y cuatro secretarios.

Art. 7° - Cuando se tratase de la elección de candidatos a la presidencia y vicepresidencia de la República, veinticuatro horas después de haberse sancionado el programa del partido, la Convención se reunirá para llenar su cometido, en sesión pública, que no podrá ser levantada ni aplazada hasta el escrutinio definitivo y proclamación de los candidatos.

Art. 8° - Primero se hará por voto secreto la elección para presidente y si en ella no tuviese mayoría absoluta ninguno de los candidatos, se repetirá una segunda, tercera, cuarta y quinta votación; pero si tampoco resultase debiendo la asamblea optar, en una sexta votación, entre los dos nombres que hubiesen obtenido mayor número de sufragios.

En caso de empate, se repetirá la votación, y si éste se produjera de nuevo, decidirá el presidente.

Art. 9° - Hecho el escrutinio de candidatos para presidente, se procederá a votar para vicepresidente, en la misma forma determinada en el artículo anterior.

Art. 10° - Los escrutinios serán verificados por el presidente de la Convención, asociado a los cuatro secretarios.

Art. 11° - Designados los candidatos a la presidencia y vicepresidencia de la República, el presidente de la Convención los proclamará y los delegados firmarán el acta de la sesión.

Art. 12 – Una vez hecha la proclamación, el presidente de la Convención la comunicará oficialmente a los candidatos, solicitando su aceptación, y si alguno

renunciara se procederá a reemplazarlo por una nueva elección. La Convención no se disolverá mientras no conozca la aceptación de los candidatos presidenciales.

Art. 13 – No se permitirá discusión de ninguna clase sobre las personas de los candidatos.

Título III

De las Convenciones de la Capital y de las Provincias

Art. 14. – La autoridad superior del partido en la Capital y en cada Provincia, será ejercida por una Convención de delegados de cada una de las circunscripciones, determinándose el número de delegados por reglamentación especial.

Art. 15 – Estas Convenciones se reunirán cada vez que los Comités Centrales respectivos lo determinen por el voto de los dos tercios de sus miembros y tendrán las siguientes atribuciones:

1° Designar los candidatos para diputados nacionales y para electores de presidente y vice de la República, por las secciones respectivas;

2° Nombrar delegados a la Convención y al Comité Nacionales;

3° Fijar la forma en que el partido debe concurrir a las elecciones municipales;

4° Formular, de acuerdo con los propósitos y principios consagrados en el programa del partido y en esta Carta Orgánica, los Estatutos y el programa político para el orden local;

5° Corresponde además a cada Convención Provincial designar los candidatos para la gobernación y vice de la Provincia, para electores de los mismos y para miembros de la Legislatura del Estado;

6° Corresponde también a la Convención de la Capital la designación de candidatos para electores de senadores por la misma.

Título IV

Del Comité Nacional

Art. 16 – La dirección general del partido en toda la República estará a cargo de un Comité Nacional compuesto de sesenta miembros.

Art. 17 – El Comité Nacional tendrá asiento en la Capital de la República y se renovará cada año, pudiendo ser reelectos sus miembros.

Art. 18 – Cada Convención Provincial y la de la Capital, nombrarán cuatro miembros del Comité Nacional.

Art. 19 – El Comité Nacional hará cumplir esta Carta Orgánica y las demás resoluciones dictadas por la Convención Nacional, velará porque no se desvirtúe el programa del partido y adoptará las medidas que requieran las circunstancias.

Art. 20 – El Comité Nacional dictará su reglamento interno y resolverá las cuestiones provinciales y de la Capital que sean sometidas a su deliberación.

Art. 21 – Constituirán quórum para sus deliberaciones veinte miembros presentes, siempre que haya precedido citación especial con indicación de los asuntos que deban tratarse.

Título V

De los Comités Provinciales y de la Capital

Art. 22 – La dirección del partido en cada una de las Provincias y en la Capital, estará a cargo de los Comités Centrales formados por delegaciones de las circunscripciones en que se encuentran divididas.

Art. 23 – Estos Comités tendrán a su cargo todo lo relativo a los trabajos del partido en las secciones correspondiente y harán cumplir las resoluciones de las Convenciones Nacional y locales.

Título VI

Disposiciones generales

Art. 24- Esta Carta Orgánica será la ley suprema del partido en todo el territorio de la Nación y sólo podrá ser reformada por el voto de dos tercios de los miembros que componen la Convención Nacional.

Art. 25 – Las Convenciones y Comités de que habla esta Carta Orgánica, se ajustarán en todas sus deliberaciones a las practicas parlamentarias y mientras no dicten sus propios reglamentos, se regirán por el Reglamento de la Cámara de Diputados Nacionales.

Art. 26 – En casos no previstos por esta Carta Orgánica, el Comité Nacional resolverá las cuestiones que le sean sometidas por las Convenciones o Comités Centrales de las Provincias y de la Capital.

Art. 27 – Ninguno de los asuntos sometidos a la deliberación de las Convenciones y Comités del partido podrá ser tratado sobre tablas, debiendo ser anunciado en la convocatoria que se haga al efecto, por lo menos con veinticuatro horas de anticipación, salvo el caso en que se resuelva lo contrario por dos tercios de votos.

Título VII

Disposiciones Transitorias

Art. 28 – El Comité Nacional actual durará en sus funciones hasta que el nuevo comité quede constituido con las delegaciones que elijan la Capital y las Provincias, debiendo este último funcionar hasta el 1° de enero de 1894.

Art. 29 – A la brevedad posible y consultando los intereses bien entendidos del partido, se renovará su gobierno en la Capital y en las Provincias con sujeción a esta Carta Orgánica.

Art. 30 – Esta Carta Orgánica llevará la firma de todos los miembros de la Convención Nacional.

Dada y firmada en la sala de sesiones de la Convención Nacional, en Buenos Aires, a 17 de noviembre de 1892, Pedro C. Molina, presidente; Remigio Lupo, Daniel S. Tedín, Adolfo Mujica, José S. Arévalo, José Bianco, secretarios.

A. Yrigoyen, El Apóstol

1. Texto de la renuncia de su candidatura a la Presidencia de la República, para el período constitucional de 1916 a 1922, elevada a la Convención Nacional de la Unión Cívica Radical, en su sesión pública del 22 de marzo de 1916, en el Teatro Victoria de la Capital Federal.

En conocimiento de que V.H se ha designado proclamar mi nombre como candidato a la Presidencia de la República, cumplo con el deber de declinar irrevocablemente tan honrosa designación por razones de absoluta identidad con los motivos que determinaron mi actitud política.

Mi pensamiento no fue jamás gobernar el país, sino el de la concepción de un plan reparatorio fundamental al que, según mi juicio, debí inmolar el desempeño de todos los poderes oficiales.

Fue así que, llegada la hora de la prueba, e incorporado a sus altas direcciones desde el primer momento hice franca y categórica manifestación del eminente concepto con que debía afrontarse la contienda, dejando constancia a la vez, de la resolución de no aceptar ninguna representación gubernativa.

Mi credo, ante todo, ha sido el de un desagravio al honor de la Nación y el de la restauración de su vida moral y política, a cuyo fin me coloqué entonces, como siempre, en el plano superior de las abstracciones asumiendo las actitudes y responsabilidades consiguientes.

Tengo la convicción de que haría un gobierno ejemplar; pero un gobierno no es nada más que una realidad tangible, mientras que un apostolado es un fundamento único, una espiritualidad que perdura a través de los tiempos, cerrando un cielo histórico de proyecciones infinitas.

Creo, además, que el gobierno que surja de los esfuerzos del pueblo argentino, debe ser por y para la Nación, en toda la alta significación de la razón de Estado.

En mérito a estas consideraciones, presento a V.H. mis excusas con la expresión de mi más profundo reconocimiento.

EDITORIALES DEL DIARIO “LA ÉPOCA”

LA ÉPOCA (EDITORIAL 1-15 de diciembre de 1915)

Al acometer la publicación de LA ÉPOCA, conocemos las dificultades que nos aguardan, las asperezas del camino y los sinsabores de la lucha. Si hubiéramos pesado todo ello calculando con frío egoísmo solamente nuestro interés personal, esta hoja no habría aparecido. Cumplimos, en cambio, un deber y nos mueve un generoso impulso. Venimos, en días solemnes para la República, a servir a una nobilísima causa; creemos que sólo las grandes causas merecen los grandes sacrificios y ofrecemos, en consecuencia, a la Unión Cívica Radical esta prueba de nuestra lealtad y adhesión a sus ideales, afrontando la obra de escudarla, altiva y serenamente, en la jornada que se inicia.

No nos inspiran ni odios, ni miras estrechas. Iniciamos la marcha, altas la frente y la mirada. Buscamos, elevándonos sobre las pasiones de los hombres y las rencillas de los círculos, la salvadora orientación de mañana, y vamos en pos de la vieja enseña radical, con la convicción profunda de que ella conduce al país hacia grandes destinos.

Son, pues, los nuestros, propósitos definidos y rumbos ciertos. Acentuamos, sin vacilaciones, la posición deliberadamente ocupada, la cual no se justificaría ante la opinión, ni cuadraría a nuestro carácter, si no agitáramos desde este mismo instante, como lo hacemos, el penacho que ha de singularizarnos en la prensa nacional.

Esto no importa alarde, ni significa intolerancia.

La prensa de hoy, a juicio nuestro, debe ser espejo fiel de la vida del país, de las ideas y sentimientos del pueblo argentino. Los tiempos reclaman cultura, hidalguía, nobleza en la manera de expresar las convicciones.

La agresividad sistemática cae fatalmente en el vacío. El pueblo consciente quiere, con razón, argumentos que lo ilustren. La prédica ha de hacerse con serenidad y altura.

Acometemos la tarea inquebrantablemente resueltos a mantener el debate dentro de este criterio, que es, por otra parte, el imperante en la vida social argentina.

Hemos de ser severos en la defensa de nuestros ideales, sin apelar jamás a la procacidad y no hemos de parar mientes en la vulgar diatriba, sino en el caso desgraciado de que exceda los límites tolerables, lo cual ni esperamos ni deseamos.

Animados por estos propósitos e inspirados por estas ideas, enviamos un cordialísimo saludo a los colegas de toda la República; a amigos y adversarios que nos acompañan generosamente en esta hora de prueba; al comercio y a todas aquellas personas que han contribuido, con inolvidable gentileza, a la feliz aparición de LA ÉPOCA.

LA FÓRMULA RADICAL (EDITORIAL 2-17 de diciembre de 1915)

Frente a la nerviosa inquietud de las facciones conservadoras, la Unión Cívica Radical prosigue en el sereno despliegue de sus energías. Es una actitud que define un temperamento, como la de los adversarios delata un estado de ánimo. Único partido orgánico existente en el país, como lo corrobora el testimonio del presidente de la nación, el radicalismo no tiene nada que fiar al azar de las improvisaciones. Marcha hacia su finalidad, sin impacencias ni ofuscaciones. No lo apremian las circunstancias ni lo deslumbra la posibilidad de éxito. No es una aventura que organiza durante la marcha sus recursos de combate fiando sobre el botín del futuro las recompensas a los eventuales aliados de encrucijada, sino un partido nacional que aspira por sus cabales obtener el gobierno de la república. Cada vez que ha apelado a la opinión del país ésta le ha respondido resueltamente. Su programa y su orientación no sufren modificaciones circunstanciales ni se rectifican al azar de los accidentes electorales. La fórmula que sea proclamada por la convención radical llevará ese programa como mandato y plataforma. De modo que la opinión pública no necesita que se arroje un nombre a su curiosidad para conocer los ideales políticos y los pensamientos del gobierno al servicio de cuyo triunfo atribuirá sus votos. Los hombres suelen ser sucedáneos de las ideas; cuando no se tiene un principio se busca un nombre, escuela perniciosa que ha hecho la triste historia cívica de la república.

No es el radicalismo que viviera siempre combatiendo la depresiva influencia del personalismo en política el que había de transigir ahora con la

necesidad electoral de escribir un nombre donde ya está inscripto un dogma. Para las fracciones conservadoras el hallazgo del hombre es una necesidad vital y perentoria. Fracasados ruidosamente en el empeño de atribuirse un programa común por falta de virtud y de elevación espiritual, se han lanzado a la causa vertiginosa del hombre que sea una caución ante el país. Confiesan con ello la insuficiencia de la entidad partidaria para responder a las recelosas desconfianzas del electorado. Además, lo necesitan como reclamo para atraerse el concurso de intereses y propósitos extraños a los suyos. Aspiran a llenar el vacío que dejan los ausentes principios con un individuo. Ciertamente que con ello se someten al imperativo categórico de las circunstancias.

El caso de la Unión Cívica Radical es otro. Podría diferir la proclamación de su fórmula hasta la víspera de la elección sin correr el riesgo de perder un solo sufragio ni de defraudar la expectativa de la opinión independiente que más de una vez se ha inclinado a favor suyo.

Ciertamente, hay hombres a quienes esa misma opinión señala como candidatos probables para integrar la fórmula radical. No interesa negarlo y es baladí discutirlo. Pero eso demuestra que el partido cuenta lo que a los adversarios falta: personalidades de volumen nacional sobre quienes la república pone los ojos con la certidumbre de que tienen las condiciones requeridas para conducirla. Probando de paso que la fórmula radical será proclamada cuando corresponda hacerlo. Su fórmula no será la consecuencia de un acomodo sino la resolución deliberada y serena del único partido que existe en el país.

DEFINICIÓN INDISPENSABLE (EDITORIAL 3-18 de diciembre de 1915)

Podemos, sin ningún esfuerzo, comentar tranquilamente la escena tumultuosa representada ayer por los diputados socialistas en la Cámara. El radicalismo, ese "temperamento", como dijera alguien, tiene sin duda su parte de necesaria violencia y de justísima y viril energía. Pero, por ello mismo, seguros de nuestra fuerza colectiva, no habremos de malgastarla en retribuir, con calificativos apropiados, las injurias prodigadas ayer por los intelectuales del partido Socialista a nuestro correligionario, el diputado Le Bretón. El incidente nos merecerá, en cambio, algunas reflexiones, para uso especial de la opinión independiente: bueno es que se vaya conociendo con certidumbre el dilema que se presentará al electorado de la capital federal en los próximos comicios.

Hemos dicho que fue una escena y hemos dado a esta palabra su significado teatral; no dudamos que los universitarios socialistas han simulado un ataque de exaltación ruidosa con dos propósitos. Uno, primordial, fue el de evitar que se escucharan las palabras del diputado radical; y otro impresionar a sus secuaces con una demostración de esa hidrofobia verbal que le es necesaria para su propaganda; no olvidemos que están de por medio las próximas reelecciones.

Es evidente que esos señores pueden, mejor que otros, manejar la agresividad inculta, ya que ésta constituye, por decirlo así, su lenguaje nativo. Si alguna parte de sinceridad hubo en la comedia, se debió sin duda a la exasperación que les ha producido el fracaso de la manifestación socialista realizada días pasados, y al explicable temor de verse descubiertos en sus

negocios del “Hogar Obrero”. El interés personal de una y otra clase es, pues, el espíritu inspirador del incidente, así como lo fue del discurso del diputado Justo sobre el presupuesto. Ese mismo espíritu, por otra parte, ha dirigido la actuación parlamentaria socialista en todo momento, reduciéndola, por acción de su propio veneno, a una exhibición de impotencia y de esterilidad.

El suceso tiene, pues, esta importancia: ha servido para demostrar, una vez más, la verdadera calidad política del socialismo. Dejando de lado los peligros que implican sus incoherentes doctrinas económicas y sociales, bástele a la opinión saber que los socialistas no son ni pueden ser colaboradores útiles en el gobierno o en la administración del país. Su presencia en el Parlamento está en pugna abierta con el régimen ordenado y con el manejo prudente de nuestra sociedad democrática. Estamos organizados, y vamos perfeccionando nuestra vida institucional, según normas y principios que repugnan a esos energúmenos; verlos, pues, actuando en nuestra Legislatura es un espectáculo que envuelve una intolerable contradicción. Nada nos han traído, nada nos han dicho; no queda de ellos ni una obra, ni una frase; la misma clase obrera, cuya representación exclusiva se adjudican falsamente, sólo les debe el haber obstaculizado la sanción de leyes beneficiosas para el trabajador manual. Y el resto de la sociedad argentina tiene en los socialistas una constante amenaza y una rémora permanente para la buena gestión de los intereses colectivos.

Sépase, en consecuencia, cuál es el deber de los electores de la capital federal. Llevando el problema al terreno de la política práctica, debe decirse que el

resultado de los próximos comicios está librado exclusivamente a una u otra de dos fuerzas antagónicas: la Unión Cívica Radical y el socialismo. Las demás, de menos importancia numérica, no pueden modificar los términos del dilema. Por consiguiente, y por simple razón de aritmética, el voto dado a favor de esos otros partidos, es una ayuda indiscutible prestada al socialismo.

Acaso fuere necesario poner de manifiesto esta situación a los electores porteños; pero hay de por medio otros elementos de orden político, que merecen atención. El socialismo y el partido Demócrata Progresista, por virtud del odio común a los radicales, viven en estado de amorosa concordia, ya demostrada en Córdoba, y claramente anunciada como alianza efectiva para actuar en las futuras elecciones. Acudir en demanda de apoyo a los socialistas es un recurso que sobrepasa todos los extremos tolerables de la falsía política. Hemos oído hasta la saciedad el calificativo de “conservadores”, aplicado a los grupos oficialistas que combaten al radicalismo. La sinceridad y exactitud del vocablo quedan juzgadas por el pacto con los epilépticos que produjeron el incidente de la Cámara de Diputados. El pueblo bonaerense tienen en sus manos el medio de librarse de tales peligros, recordando que al depositar su voto, habrá de hacerlo, en definitiva, a favor o en contra del orden social, de las garantías para el trabajo y del bienestar común, comprometidos por la sola presencia de los socialistas en el Parlamento argentino.

REVISIÓN DE VALORES (EDITORIAL 4- 20 de diciembre de 1915)

A medida que avanza la contienda política adquiere aspectos especiales y definitivos. A nadie se le oculta que más que a una campaña electoral, asistimos a una revisión de valores. La opinión pública se ha dado cuenta exacta de que la renovación de los poderes nacionales no será esta vez una función de mecánico acatamiento a los preceptos constitucionales, ni una escena más de la prolongada comedia política que hace tantos años se viene representando a exclusivo beneficio de sus actores. Habrá algo más que responda directamente a aspiraciones superiores cuya gravitación se viene experimentando en todo el país desde hace cierto tiempo. Especie de partida suprema que pondrá en juego todas las energías populares, ensayando la potencialidad cívica de la nación. Para usar el lenguaje guerrero que las circunstancias explican, diríamos que se trata de la gran ofensiva destinada a precipitar la liquidación de regímenes en ruidosa falencia.

Las posiciones están definidas. El partido Radical por una parte; el conglomerado de las facciones conservadoras por la otra. Convengamos en que nunca se presentó más clara una situación política. El radicalismo ha enarbolado y ejecutado en parte un programa nacional. Actuante en el escenario político en momentos de indecisión, dio núcleo y vértebra a las desorientadas aspiraciones de una opinión que sólo acertaba a convenir en el repudio de los sistemas gobernantes. Por lo pronto, demostró la falacia de la leyenda de invencibilidad que rodeaba al antiguo régimen. Dio en Santa Fe una inolvidable lección de victorioso

civismo, de las que arrancan todas las modificaciones sufridas ulteriormente por la estructura institucional del país. Hasta ese momento se aceptaba como irrefutable el vicioso postulado de que el arte de gobernar es una suerte de transacción entre los vicios de los gobernantes y las flaquezas de los gobernados. El cómodo axioma tenía un complemento enunciado más o menos así: siendo que el pueblo recibió la libertad de gobernarse estando incapacitado para ejercerla, conviene corregir esa temeridad institucional tutelando al pueblo sin que él lo sepa. Y he ahí el fraude electoral elevado al rango de doctrina. La doctrina debía crear lógicamente una entidad beneficosa; y en efecto, surgió “la clase dirigente”. La clase dirigente se atribuyó la regencia de la cosa pública, convencida de que era la única manera de salvar las instituciones del instinto subconsciente y bárbaro de la muchedumbre. El radicalismo se encontró en pugna directa con ese curioso cuerpo de doctrina social y con esa clase derivada suavemente hacia las dulzuras patriarcales del régimen oligárquico. Batiéndolo, sucesivamente, ha llegado al momento actual en que los encuentra nuevamente empeñados en fraguar la rota unidad para tentar la suprema resistencia.

Obvio es decir que el partido Radical no ha obtenido impunemente la victoria. Esas cosas se pagan. Aquella filosofía inventora de la frustránea doctrina de la incapacidad popular y de su consecuencia la oligarquía, ha redactado la tesis del radicalismo como una fuerza inconsciente de las muchedumbres. Hemos oído que el gran despertamiento cívico operado bajo los auspicios de la Unión Cívica Radical es, a lo sumo, la reacción de un temperamento; y que la gestión nacional del partido vendría a ser algo como un reflejo anatómico ajeno a toda meditación.

Para el sorprendido descontento del régimen desalojado, una acción lanzada en detrimento de sus tradicionales intereses no se duplica, como se ve, sino como un estado de locura colectiva del pueblo ¿Cómo creer de otro modo que ese benévolo, tolerante pueblo que acatara durante largo tiempo indicaciones de arriba habría ahora de abandonar a sus pastores? Entretanto, ese radicalismo ampuloso y detonante ha creado dos gobiernos provinciales tan respetuosos de la voluntad popular que bajo su imperio- ¡Inocencia inaudita!- los adversarios ganan elecciones y se respeta esa victoria. Ha llevado al parlamento el contralor de su severa moralidad y le ha infundido la convicción de que la tarea de legislar no es una prebenda sino una responsabilidad. Donde no hace sentir directamente su acción influye en forma indirecta por el ejemplo. Ha demostrado a los supervivientes del antiguo régimen la utilidad de la virtud. Les ha enseñado, efectivamente, que la moral es buena porque aún no habían descubierto esa verdad rudimentaria.

Frente al partido Radical están las fracciones conservadoras definidas por el gobernador de Buenos Aires. El señor Ugarte es un hombre representativo; la política de Buenos Aires es la expresión de su política; la metodología electoral de la provincia el resumen de sus métodos; la moral de La Plata su moral. Inútilmente las acciones conservadoras intentarán una derivación virtuosa no tan auténtica como bien imitada. Fatalmente recayeron en el rumbo de su destino manifiesto volviéndose hacia el señor Ugarte con la fácil mansedumbre que ponen las aguas volcadas por su natural cauce. Afortunada evolución que simplifica el problema

político reduciéndolo a dos factores exclusivos y excluyentes: la Unión Cívica Radical y el señor Ugarte. El país habrá de optar.

REGENERACIÓN (EDITORIAL 5-21 de diciembre de 1915)

Un incidente policial de subalterna importancia ha dado ocasión una vez más al sempiterno comentario periodístico acerca del partido radical. Porque, naturalmente, el responsable directo de la lejana pendencia es el gobierno de Santa Fe; y por sobre ese gobierno el partido que lo llevara al poder, de acuerdo con la invariable lógica de nuestros adversarios. No se esfuerzan éstos mucho en variar sus métodos de ataque, ni demuestran mayor fecundidad en la invención de sus procedimientos. Todo se reduce a dar oficiosa acogida a insignificantes hechos susceptibles de interpretaciones maliciosas para girarlos inmediatamente sobre la regeneración.

La regeneración, he aquí el mote. Nos lanzan nuestros adversarios la famosa palabra con el gesto triunfante de quien cree aplastar un enemigo bajo una montaña. Recurren a ella como argumento supremo y en los momentos difíciles. Es su instrumento de pelea y su arma decisiva. De oírlos, creeríase que el tremendo vocablo cae en las filas radicales como la explosión de una granada de trinchera, sembrando ominosamente la muerte y el espanto.

Y bien; confesemos que se exagera un poco la destructora importancia de la sabida palabra. Y hasta aprovecharemos la oportunidad que se nos brinda para

desengañarlos. Lejos de recibir el vocablo en cuestión como un burlesco mote, el partido radical lo acepta como un forzado reconocimiento de la verdad. En efecto, la función del radicalismo ha sido y es, afortunadamente para el país, ampliamente regeneradora. Con la circunstancia de que su moral militante y positiva ha logrado lo que no pudiera obtener cierta displicente prédica de platónica virtud dictada en cátedra a lo largo de muchas décadas. Ha aplicado a la vida nacional postulados de dignidad desconocidos por los olvidados, devolviendo al país la buena salud espiritual perdida bajo la paternal tutela de los regímenes. Ha reconstruido la unidad cívica nacional fragmentada por una sistemática aplicación fraudulenta de los preceptos constitucionales, reconciliando las aspiraciones públicas con la tarea del gobierno. Regeneración. En el orden político el partido radical encontró una opinión desfallecida y escéptica, tonificándola con la propaganda y el ejemplo hasta hacerla dar esa brillante prueba de capacidad cívica que es la reciente elección de Córdoba, modelo perfecto de contienda democrática hasta ahora no superada. Regeneración, sin duda. Apelando honradamente a esa misma opinión, el partido radical la ha puesto en condiciones de resolver por sus solos recursos el principal problema político del país, cuyas soluciones, por primera vez en la historia de la república, emanarán directamente del pueblo. Regeneración, evidentemente. En el parlamento, el radicalismo ha impuesto el respeto hacia el dinero de los contribuyentes, ajustando la discusión del presupuesto a severos preceptos de probidad financiera y orden administrativo. Regeneración, desde luego. Merced a esa misma acción parlamentaria radical, las deliberaciones legislativas pierden cada día su vieja característica de fábricas de leyes de

oportunidad para asumir su verdadera función destinada a asistir al país con un cuerpo de legislación orgánico, constructivo y subordinado, no al azar de improvisaciones, sino a la contemplación previsora de los intereses públicos. Regeneración otra vez. En las circunstancias inciertas en que el país hacía crisis entre la viciosa incapacidad de los de arriba y la demagogia disolvente de los de abajo, el radicalismo recogió el legado de la tradición institucional argentina que naufragaba bajo direcciones incapaces. Se colocó entre las asaltantes muchedumbres cosmopolitas y las posiciones asaltadas, cuando sus ocupantes las abandonaban por carencia de vigor y de virtud para defenderlas. Regeneración, pues. Finalmente, ahora mismo, frente al supremo esfuerzo de un oficialismo allegadizo e híbrido organizado en falange bajo el guión inequívoco del gobernador de Buenos Aires, el radicalismo sostiene la causa nacional de la dignidad política y de la honradez administrativa, amenazada por sus intentonas supremas. Regeneración, pues.

Evidentemente, la regeneración radical no es la misma reacción famosa que contara entre sus corifeos a muchos de los que hoy aspiran a fusilar al partido con sus inofensivos proyectiles verbales. Aceptamos complacidos el vocablo. Al aplicárnoslo, nuestros adversarios rinden, sin desearlo desde luego, un laudable homenaje a la verdad.

SIN CARETA (EDITORIAL 6-22 de diciembre de 1915)

Las declaraciones formuladas en la cámara por un representante socialista importan una concluyente confesión de propósitos. Los socialistas se incorporan a la alianza electoral de los conservadores cerrando el círculo de los adversarios del radicalismo. Enhorabuena. Tiempo era para que la inteligencia cordial reinante entre socialistas y conservadores percibiera una sanción pública y de que la furtiva colaboración prestada por los primeros a los segundos fuera legitimada por un pacto notorio. Esa actitud socialista viene a despejar la situación. El partido Radical queda advertido de que tendrá que luchar en adelante con una coalición de enemistades que han logrado amalgamar sus heterogéneos componentes bajo el activo principio del odio común a nuestras ideas y del temor solidario a nuestra gestión institucional. Abandonan los socialistas su equívoca posición de francotiradores para ingresar como fuerzas regulares al conglomerado electoral que se organiza bajo el comando supremo del gobernador de Buenos Aires. Muy bien.

Por cierto que fuera curioso conocer el tortuoso proceso que habrán debido sufrir los principios del socialismo para llegar a acordarse con los propósitos de las facciones conservadoras y resultara interesante descubrir las sutilezas dialécticas utilizadas por los dirigentes del partido para explicar a su receloso electorado los embozados factores de esa evolución que resulta particularmente semejante a una operación de la detestada y fraudulenta política criolla. Porque mal se compadece el petulante cientificismo que barniza el programa socialista con la

sencillez rudimentaria de ciertos procedimientos electorales platenses, anteriores, desde luego, a la invención de la sociología. Convengamos asimismo en que sugiere abundantes comentarios el espectáculo que ofrecen esos representantes y defensores del consabido proletariado saliendo al encuentro de los derrotados restos oligárquicos para confortarlos con sus palabras de consuelo y reanimar sus esperanzas de restauración legitimista con la promesa de su apoyo electoral.

Pero todo se explica satisfactoriamente por el odio confesado del socialismo hacia el partido Radical. Reconoce aquél que tiene en éste su adversario exclusivo. Lo ha sentido vigilante y eficaz contrarrestando perennemente los ataques de su demagogia amenazante e irrespetuosa. Lo siente todavía cerrándole todos los caminos, descubriéndole la falacia engañosa de su puritanismo aparente, desenmascarando los ávidos apetitos que informan sus planes, el sombrío apasionamiento que se disfraza bajo su glacial actitud pontifical. Frente al socialismo, el partido Radical ha constituido y constituye la verdadera fuerza conservadora del país, relevando de sus inútiles guardas a las facciones electorales que confundieran sus convencionales intereses bajo el dominador común de un membrete que no le corresponde.

Es el radicalismo el que conserva para la nación las conquistas constitucionales, rescatándolas del poder de los oficialismos que las secuestraron en provecho propio y defendiéndolas contra el socialismo que aspira destruirlas en su beneficio personal. El socialismo que alcanzó ciertas posiciones a favor del desconcierto producido por el derrumbamiento del viejo régimen, se siente

rápidamente desplazado por un partido político que ha recibido por filiación directa la custodia de la legítima tradición institucional argentina. Sobre la artificiosa falsedad de sus postulados ha experimentado la robusta sinceridad de los principios radicales. Su cuerpo de doctrina aplicada forzosamente a un régimen social que le es extraño y lo resiste, ha fracasado en cada ensayo. La opinión pública ofuscada en un principio por ese convencional léxico de postrera ciencia que es el elemento sustancial de la propaganda socialista, ha vuelto sobre sus pasos convencida de la vacua y ruidosa esterilidad que se disimula bajo esas aparatosas apariencias. Su insinceridad ha sido reiteradamente descubierta y la alevosa hipocresía del llamado programa mínimo no ha podido esconder la verdadera finalidad antinacional que alienta esa agrupación de desarraigados. Disminuido materialmente, reducido en lo moral a su poco atractiva realidad, refutado en su verbosidad imperturbable, el socialismo ha sentido desconfianza en sus destinos. Sabe que la liquidación del viejo régimen será un inmediato precedente de su definitivo saldo de cuentas con el país. Por eso, desertando de su propio servicio, ha respondido al banderín de enganche de las oligarquías, confiando a su victoria la propia salvación. Desesperada actitud que se fortifica como un impulso del instinto de conservación, tan irrazonado como todos los actos instintivos.

El partido Radical está satisfecho. De un enemigo embozado ha hecho un beligerante descubierto y se le presenta la oportunidad de batir de un solo golpe y mediante un solo esfuerzo a todos sus adversarios. Nos place ver al fin, unidos en un destino común al socialismo claudicante y a las náufragas oligarquías. Cada uno está en su puesto.

LA COHESIÓN RADICAL (EDITORIAL 7-23 de diciembre de 1915)

Las circunstancias accidentales que aquejan la organización del radicalismo santafecino, han dado ocasión para que se diga y repita que la unidad del partido está comprometida por la amenaza de un cisma. Inoficioso fuera decir que semejantes versiones revelan cualquier cosa menos espíritu amistoso hacia el partido y que sus propagandistas parecen encontrar placentera acogida en sitios que no se han señalado, precisamente, por sus simpatías para las ideas radicales. Pero haciendo abstracción de sus significativos orígenes, conviene de vez en cuando conceder audiencia a los interesados rumores, siquiera sea para concretarles una respuesta que se pudiera recoger implícita, sin embargo, en el campo radical.

Hablar de una escisión tratándose de nuestro partido, implica, simplemente, una confesión de ignorancia o un calculado desconocimiento de la estructura espiritual del mismo. Atribuir la tentativa cismática al radicalismo, equivale a negar caprichosamente la elevada posición que alcanzaran dentro del partido los correligionarios de aquella provincia por su acendrado civismo y la firmeza de sus ideales, victoriosamente ensayado uno y otros en más de una circunstancia. No es el radicalismo santafecino un conglomerado gentilicio de advenedizos, sino parte noble y tradicionalmente respetable en el partido. En horas difíciles e inciertas respondiera vigorosamente y sin flaquear a las apelaciones que se le dirigiera. Cada episodio de la acción radical lleva indisolublemente el recuerdo del abnegado concurso de los correligionarios de Santa Fe. Como escogida por un

providencial azar, fue la provincia el escenario de la primera batalla y de la primera victoria obtenida sobre el viejo régimen. Allí, precisamente, se iniciara una campaña institucional cuyos fines ya tocamos. Es el radicalismo santafecino una energía inteligente y robusta cuya invariable fidelidad a los principios del programa, probada en horas de sacrificio, no se juega al azar de una desinteligencia, ni defecciona nerviosamente bajo el influjo de un desacuerdo. Su conquista del gobierno de la provincia no se realizara a nombre de materiales apetitos, sino con subordinación a ideales de perfeccionamiento institucional reiteradamente burlados por las oligarquías gobernantes. No fue el fruto de un improvisado golpe de mano, sino la resultante de la acción molecular de un pueblo tenazmente consagrado a su mejoramiento. El radicalismo santafecino alcanzó el gobierno cuando era ya una entidad gobernante, capacitada para regir un Estado, por la madurez de su cuerpo de doctrina, su probidad política y la experiencia de sus hombres de vanguardia.

Conociendo esos antecedentes, resulta inofensiva malevolencia, si no ofensiva sospecha, el cargo de cismático girado antojadizamente contra el radicalismo de Santa Fe. La organización del partido de esa provincia, como en todas partes, no está anquilosada por la armazón rígida de una disciplina monástica, sino que juega libremente dentro de una ordenación flexible, a la vez que fuerte, sometida al canon nacional de nuestra causa, pero respetuosa de los criterios individuales hasta donde éstos se hallan limitados por los principios del programa originario. Es a esa democrática libertad que nuestros adversarios han confundido lastimosamente con anarquía. Para la dócil disciplina de los

habitados a los sistemas del viejo régimen, el espectáculo resulta incompresible por inesperado. Respondiendo a la consulta de su propia experiencia, creen hacedero para una colectividad arrojar por sobre la borda una tradición de sacrificios, de fidelidad y de honor a trueque de eventuales satisfacciones de amor propio. Midiendo a otros con la vara de su arribismo, reducen la desinteligencia de Santa Fe a la fórmula repugnante de dos apetitos rivales, para deducir que todo será sacrificado en búsqueda de personales satisfacciones.

Y bien; se engañan. Nos remitimos confiadamente al tiempo con la certidumbre de que los hechos vendrán a corroborar nuestra tranquilidad. Infortunadamente para los que tal desean, la unidad radical no está en peligro. En víspera de grandes soluciones nacionales, nuestros adversarios verán reaparecer unánime en la comunidad de principios a la Unión Cívica Radical que les derrotara en la capital, en Santa Fe, en Entre Ríos y en Córdoba. Convézanse nuestros adversarios de que es ilusorio contar con la alianza de fabulosas disidencias radicales y aprendan en el espectáculo del partido una saludable lección democrática. La cohesión radical es indestructible, porque es la consecuencia decidida de una inteligente subordinación a dictámenes de una moral cívica superior.

SENTIMIENTO NACIONAL (EDITORIAL 8-24 de diciembre de 1915)

Dentro de un criterio amplio, en pugna con toda mezquina suspicacia, cabe señalar encomiásticamente la iniciativa del comité de la capital de la Unión Cívica

Radical, en orden a obsequiar, sin distinción de ninguna especie, al mundo infantil bonaerense con el clásico juguete de Navidad.

Simpática, a primera vista, la idea, por cuanto entraña un acto de fraternidad, por así decirlo, es, además, rubricadora del temperamento eminentemente nacional de esta fuerza política, que en toda ocasión ha tendido a reunir en torno de un mismo sentimiento la familia argentina.

A través de la basta obra del radicalismo en el transcurso fecundo de su existencia como partido propulsador en todo orden de cosas de la grandeza en el país y de su desenvolvimiento cívico, vibra la nota sincera de su entusiasmo por cuanto constituye una manifestación noble, de su devoción, por cuanto significa servir al proceso evolutivo de la república sin exclusivismos odiosos ni preferencias denigrables.

El concurso sano de los ciudadanos de buena voluntad, el contingente eficaz de los hombres patriotas, en el lato concepto del vocablo, no sólo ha sido acogido siempre con simpatía, sino que sin reticencias lo ha solicitado. De principios, ante todo y sobre todo, genuinamente republicanos, sus actos llevan el sello indeleble de las altas finalidades perseguidas. Y, en el carácter de su acción, sosteniéndola a modo de estandarte de su credo, ha mantenido la pura línea que en las democracias bien constituidas determina la ruta ascendente hacia la civilización y el progreso.

Pese a cuanto se quiera decir lo contrario, la Unión Cívica Radical es el único factor político que ha trabajado en toda oportunidad con calor y cariño por

hacer obra nacional. Nada, en este sentido, le ha hecho vacilar. De extremo a extremo de la nación, por medio de la palabra escrita y hablada, valiéndose de todo resorte y toda coyuntura, ha impulsado la cultura cívica, eje del engrandecimiento del país. Y los frutos de su tarea auspiciosa que empiezan a palpase, reveían ampliamente que la labor no ha sido estéril y que la mies regada ha fructificado en todos los espíritus a quienes no ciega el odio banderizo.

Es, precisamente, por esto que la iniciativa del comité local en un rasgo neto del más puro timbre radical viene una vez más a demostrar que no ebulen dentro del partido sentimientos bastardos, ni nada de lo que atañe al alma popular le es indiferente.

Organización impersonal, de sólidas doctrinas medularmente patrióticas, ha cifrado sus aspiraciones en penetrar el criterio público de esta gran verdad democrática: la solidaridad popular cimentada por principios lealmente nacionales, en la única fuente del engrandecimiento argentino y del bienestar colectivo. Porque, mientras la idea política esté subordinada a las ambiciosidades del caudillaje, y las tendencias sirvan para satisfacer apetitos personales, ningún pueblo puede alcanzar la cúspide de sus anhelos ni ninguna nación su máximo desenvolvimiento.

Y este pensamiento central que ha mantenido firme en su alto empeño al radicalismo y ha hecho camino en el alma ciudadana es, sin duda alguna, el poderoso eje sobre el cual han de girar los destinos venturosos del país.

Ciertamente, cabe consignarlo, que en este capítulo ninguna otra fuerza cívica ha llevado a cabo obra mejor. El partido ha repudiado toda propaganda agresiva tendiente a ahondar la división de clases, propicia para hacer germinar sentimientos duramente hostiles retardatarios, cuando menos de la evolución de la república. En su perseverante tarea por enderezar el rumbo argentino hacia sus mejores designios no ha echado mano de armas perniciosas, sino que atrayendo a su seno todo elemento sano, ha impulsado esa noble reacción patriótica que signa el instante presente como uno de los más culminantes de la vida nacional. Y, por último, con tesón, con fe ciega en el porvenir, ha sabido bajar al fondo del alma popular, y estudiando sus aspiraciones, escudriñando sus necesidades, ha puesto todas sus energías al servicio de su mejoramiento, que significa la realización de sus elevados propósitos.

La fiesta tradicional en este año, pues, no pasará triste para el vecindario infantil falto de recursos. Y los niños bonaerenses, hijos de padres de diversos matices políticos, celebrarán regocijados la Navidad sin que ningún motivo egoísta les haga recordar que sus progenitores militan en campos opuestos. Nueva nota este que en un solo brochazo condensa las reales finalidades patrióticas del partido Radical.

Y nadie podrá negar de buena fe, que saber estimular la fraternidad de la familia argentina, destruyéndole desde su tierna edad prejuicios hereditarios, es hacer obra nacional.

EN EL VACÍO (EDITORIAL 9- 25 de diciembre de 1915)

Se ha reunido hoy la convención del partido Demócrata Progresista. Quiere decir que ha consumado, aquella agrupación política, el acto más trascendental que puede abordar un partido: el de su definición; expresada en la elección de las candidaturas que encarnarán, en síntesis, sus propósitos y sus anhelos en el gobierno de la república.

Acto de tal trascendencia, para un partido de significación nacional y de honda raigambre en las opiniones populares, debiera estar auspiciado por inquietas expectativas y caldeado por el entusiasmo. No de otro modo pueden manifestarse los anhelos de una gran opinión popular, aún extractada en los representantes de una asamblea, cuando se agita problema tan importante como la designación de sus candidatos presidenciales, pues es, nada menos, que su felicidad y su existencia lo que juega en tan solemne instante.

Nada de esto: ni expectativa, ni entusiasmo, se advierte en torno de la convención demócrata. Al acontecimiento, le falta elocuencia; calor popular.

Alguien preguntó a Cicerón, qué era elocuencia. Elocuencia es emoción, contestó el maestro. ¿Y emoción? Emoción es sinceridad.

Esa sinceridad, que es emoción, le falta a la convención demócrata progresista. Por ello no es elocuente y ocurre en el vacío, perdida entre los sucesos políticos comunes o destacada, acaso, no por su significado, sino por la circunstancia de señalar una definitiva disolución partidaria.

Ese silencio, ese vacío, es toda una definición. No ha necesitado deliberar aquella asamblea de convencionales para hacernos saber que las soluciones a que puede arribar no serán, jamás, expresiones de anhelos democráticos; nunca mejor que en el seno de ella podría hacerse la histórica pregunta: ¿dónde está el pueblo?

Cada delegación, en efecto, no ha llegado trayendo consigo un mandato popular. Desde las provincias de origen vinieron desorientadas y desilusionadas. Y en vano se esperaba un gesto espontáneo, una palabra de calurosa convicción que levantara su ambiente.

A esta finalidad, de una asamblea sin ideales y sin propósitos, debía llegar, por propia inercia, el Partido Demócrata Progresista. Ya había demostrado, en sus procedimientos, que carecía de todos los caracteres de una agrupación política de verdadero alcance nacional y en sus tramitaciones con el gobernador Ugarte, su poco respeto por los ideales democráticos que ha querido simbolizar en su nombre. Ha sufrido, como los cristales, el trabajoso proceso de asociaciones y disociaciones sucesivas, hasta hallar la fórmula de su cristalización. La ha hallado en la convención que celebra actualmente y en la cual presenta, al desnudo, sus características. Características de conglomerado artificial, unido por deleznable conveniencias y por intereses de momento que en vano quiere aparentar la cohesión que da una fe y la fuerza que da una convicción.

Ni una ni otra sostienen y apoyan a aquel núcleo de hombres que deliberan en nombre de un partido sobre el porvenir de una nación. Y es por eso que su deliberar no es elocuente y se pierde en el vacío.

UN ESPECTÁCULO POLÍTICO (EDITORIAL 10-27 de diciembre de 1915)

La convención demócrata progresista ha emitido la fórmula que aparentemente sostendrán sus afiliados en la próxima campaña electoral. Siguiendo de cerca a la proclamación socialista, la de los demócratas realiza, como aquella, un caso de malsanas prácticas políticas que conviene tener en cuenta como una provechosa lección de hechos. Aunque de importancia electoral distinta, la designación de los socialistas y la proclamación de los demócratas adolecen de vicios originales que las vinculan por una embarazosa identidad de situación y las envuelven en un juicio común a entrambas.

La fórmula socialista fue el producto de un tenebroso escrutinio de capítulo. Convencidos, sin duda, los dirigentes del partido de la fatal inocuidad de su actitud, simplificaron el procedimiento hasta la más elemental sencillez. Como en esos paisajes convencionales de los gabinetes fotográficos, les bastó dar al acto la apariencia de realidad suficiente para engañar al ojo inexperto. Huérfana de opinión popular, la fórmula socialista fue incubada a espaldas del pueblo de la república que se le destinaba a regir, mediante procedimientos extraños a la democracia y repulsivos a las costumbres políticas de todos los países en que la política no es una ficción. Decididos a innovar, los socialistas demostraron que,

para ellos, innovación no significa siempre mejoramiento. Y basta con la fórmula socialista.

La convención demócrata, en cambio, adolece de otras fallas, pero fundamentales también. Por lo mismo que intentaba ser la expresión de un partido nacional y bajo auspicios nacionales, se advierte más claramente la deplorable mezquindad del resultado ante la desesperada magnitud del esfuerzo. No hemos presenciado una convención, sino un zafarrancho de naufragio. Rodeada de glacial indiferencia popular, desprovista del calor de una opinión que ni siquiera la favoreció con su curiosidad, la asamblea del Coliseo supera la idea melancólica de un heroísmo inútil y mal empleado. Integrada de acuerdo con una falaz composición de lugar electoral que no responde ni a la verdad de los hechos ni a las pretensiones de sus inspiradores, su abundante elenco de delegados no es otra cosa que una representación de aspiraciones al servicio de otra aspiración. Metafísica electoral, substanciada, , empero, por la evidente existencia de apetitos nada abstractos y de ambiciones perfectamente concretas, que han restado a la convención hasta esa hermosa apariencia de cónclave de líricos que pudo tener, desgarrándolas en tendencias subordinadas a la satisfacción de necesidades inmediatas. Hemos presenciado así, no la serena deliberación de una gran asamblea, sino las agitaciones de un numeroso comité. La fórmula proclamada a título condicional y efímero, no es una solución nacional, sino el saldo precario de angustiosas operaciones. Bajo la presión formidable de la política platense, sosteniendo penosamente su apariencia de unidad, la asamblea de los demócratas ha sido espoleada por la impaciencia de sus dirigentes, temerosos del

“crac” inevitable y próximo. Ha precipitado su proclamación, como quien se desembaraza de una carga para agonizar tranquilo. En esa asamblea democrática todo estaba presente menos la democracia, a menos que fuera prueba de tal la consagración de electores nacionales atribuida a los numerosos adolescentes que estrenaron sus derechos cívicos en la reunión. Para extremar la ausencia, hasta hallábanse ausentes los candidatos, cuyo significativo eclipse decapitó la desalentada asamblea, abatida ya por la convicción del fracaso aparejado al acto producido.

No es posible determinar todavía las accidentadas contingencias que esperan a la fórmula proclamada por la convención de los demócratas. Pero, entretanto, queda ésta como un ejemplo a evitar, depositando la suerte que aguarda a los que se empeñan en forzar su propio destino. Si la fracción demócrata no podía jamás dar un presidente a la república, desprovista como está de la mayoría del electorado argentino, pudo, siquiera, producir un acto respetable que pusiera de relieve la intención patriótica a la par de la insuficiencia de medios para llevarla a cabo. Por desgracia se ha sabido revestir de nobleza su infortunio. Vacilando largamente entre el deseo de salvar la bandera y la tentación de lograr el botín, llegó gradualmente a una situación en que se pierde el botín y la bandera. Mediante un esfuerzo de energía y una leal consagración al bien público, hubiera podido hacer olvidar su pecado originario de oficialismo, conservando al país una fuerza de opinión y contralor útil y honrada. Colocado en una encrucijada, solo le bastaba ceder a la buena inspiración para colocarse en condiciones de sobrevivir decorosamente a un contraste electoral lógico y explicable en la vida de

las democracias. Por desgracia optó por jugar su existencia al albur del éxito, y todo hace presumir que perdido. Hemos asistido a un espectáculo triste.

LA FÓRMULA DEMÓCRATA (EDITORIAL 11-28 de diciembre de 1915)

La fórmula de la Torre-Carbó, proclamada en su sesión postrera por la convención demócrata progresista, ha venido a acompañar en el escenario político a la que forman los candidatos socialistas. Ya tienen fórmula propia los demócratas, aún cuando todavía no puede aventurarse la afirmación de que sea definitiva. De todos modos la proclamación comporta un acto de coraje digno de ser tenido en cuenta, ya que no pudo ser la serena satisfacción de un gran anhelo nacional.

Porque al estudiar la fórmula demócrata es necesario atender primeramente a las circunstancias que presidieron su aparición para analizar en seguida los elementos que la integran. Sobre lo primero no hay nada nuevo que revelar, ya que fuera un espectáculo público y reciente. Las candidaturas proclamadas significan una angustiosa transacción con la necesidad. La convención demócrata se había reunido bajo funestos auspicios y estaba sordamente trabajada por disidencias que amenazaban quebrar la frágil unidad partidaria. Las escasas ilusiones que pudieron traer en su equipaje los delegados provinciales desaparecieron rápidamente ante el melancólico espectáculo de la realidad. Adquirieron estos la certidumbre de que la convención era una suerte de reunión de accionistas convocados por el directorio a objeto de ensayar una tentativa

suprema para salvar la empresa en bancarrota. El desaliento reinante entre los convencionales planteó repetidamente el problema de la disolución del partido contra el único recurso posible en la emergencia. Sólo la desesperada energía de algunos dirigentes evitó momentáneamente el desbande. En esas circunstancias precarias, bajo el imperativo categórico de una situación en trance de naufragio, fue votada la fórmula de la Torre-Carbó. Los convencionales entregaron al directorio la honra de salvar la agrupación y el provecho que de la empresa pudieran deducir. Esto es, abandonáronle el activo y el pasivo retirándose inmediatamente de la escena. En tales condiciones realizadas, la proclamación demócrata no fue, no pudo ser otra cosa que una operación de política circunstancial ajena a todo propósito de dotar al país de un gobierno de principios y de programa. No fue votado por la asamblea un candidato a la presidencia de la nación, sino un “leader” electoral. No se puede acusar de ello a los demócratas desde que sus actos estuvieron subordinados a la necesidad perentoria de existir, biológicamente anterior a toda intención de perfeccionamiento. Lo hecho es suficiente para el partido; pero para el país no basta.

Los ciudadanos que entregan la fórmula surgida en semejantes condiciones confirman el carácter netamente partidista de la misma y aumentan la distancia que la separa de un ideal democrático sobre candidaturas. El doctor Lisandro de la Torre ha realizado su carrera política sobre un postulado negativo. Infortunadamente para él, puso sus innegables condiciones al servicio de una pasión infecunda como son todas las que eluden la aspiración de crear y se concretan al propósito de destruir. Su gestión no ha seguido ninguna doctrina

política o económica ostensible. Se ha definido exclusivamente como un antirradical. No es el señor de la Torre notoriamente librecambista o proteccionista, ni unitario ni federal, ni conservador ni liberal. Y si profesa alguna doctrina, no la ha utilizado jamás como principio de su vida pública. Se ha limitado a ser antirradical. Su gestión parlamentaria como su actuación general, se ajustaron invariablemente a los dictámenes de esa actitud aunque ello importara el sacrificio de una doctrina que fuera la suya; el abandono de principios que sostuviera otrora; el distanciamiento de compañeros de causa; la negación de todo su pasado político. Gracias a la vigorosa actividad puesta al servicio de su negativo apasionamiento, el doctor de la Torre pudo servir ocasionalmente de núcleo a la tentativa de reorganización conservadora contra el avance radical. De esa manera, el radicalismo que acogiera al doctor de la Torre cuando se inició en la vida pública viene todavía a encumbrarlo sirviéndole de plataforma en esta segunda fase de su actuación. No podría negar el candidato demócrata que adeuda gratitud a un partido que le es útil hasta en el campo adverso. Porque sería candoroso suponer que el doctor de la Torre debe su candidatura a su agitada pero oscura actuación regional al frente de la liga del sur. Los sobrevivientes de las náufragas oligarquías se han agrupado en torno suyo confiando a la desesperada en esos prodigios que suele realizar el odio. Esperan quizá que ese hombre formado en nuestras filas vuelva victoriosamente contra nosotros la estrategia que entre nosotros aprendiera. Ciertamente es halagüeño ver exaltado al rango de capitán al que fuera soldado a nuestra vera, ya que el ascenso acusa la buena escuela. Pero lo que ha encumbrado políticamente al

señor de la Torre lo invalida para regir el estado. No puede ser presidente de la república un ciudadano que vendría puntualmente a dividirla. Se alcanza la honra de regir un pueblo al servicio de postulados fecundos de amor y tolerancia, inspirados en los superiores permanentes intereses nacionales, subordinados al viejo ideal de “hacer patria” que fuera la divisa de los fundadores de la nacionalidad. En la presidencia el doctor de la Torre plantearía un conflicto al tradicional principio de la unidad nacional. No puede ocupar la sede de Sarmiento un ciudadano que clasificaría al pueblo que debe regir en escogidos y réprobos. La presidencia del doctor de la Torre es un peligro para la tranquilidad del país. Por eso su candidatura estará juzgada y fallada por la opinión pública.

Forma el segundo término de la fórmula demócrata progresista el señor Alejandro Carbó, diputado por Entre Ríos. Posee indiscutiblemente el señor Carbó bellas cualidades personales que sirvieron afortunadamente sus aspiraciones políticas.

Dotado de esa propiedad inestimable que se llama don de gentes, el señor Carbó ha realizado una carrera agradable y sin mayores tropiezos. Por desgracia su pasado político no agrega garantías a las muy escasas que ante la opinión pública ofrece la primera parte de la fórmula. Es el señor Carbó el representante genuino de una tendencia política casi desaparecida en la historia del país. Algo semejante al último mohicano sobreviviente de un sistema que fuera omnipotente en el país y continúa fiel a sus antiguos amores. Representante caracterizado y

neto de un régimen oligárquico poderoso desplazado en Entre Ríos por el radicalismo, ha cambiado simplemente de campo de batalla. Pero no de bandería.

Para el señor Carbó el gobierno del general Roca continúa siendo un ideal de gobierno para la república. Eso es suficiente para juzgarlo desde nuestro punto de vista de radicales.

Hemos expuesto honestamente el juicio que nos merece la fórmula demócrata. Como caución de la sinceridad de nuestro juicio diremos que sólo aspiramos a que en el campo adversario se nos juzgue oportunamente con tanta sinceridad como acabamos de hacerlo. Agregaremos, simplemente, que la fórmula demócrata no satisface a la opinión.

HACIA EL TRIUNFO (EDITORIAL 12-29 de diciembre de 1915)

Los últimos acontecimientos han despejado por completo el horizonte político. La victoria radical ha dejado de ser una probabilidad para convertirse en una certidumbre. Tal es, no solamente nuestra convicción, sino también el testimonio de la opinión independiente que ha seguido con atención vigilante el desarrollo de los sucesos que condujeran al país hasta su actual situación política. El partido radical tiene por delante, limpio y libre, el camino de la victoria. Vamos hacia el triunfo, sin dificultades y sin tropiezos, sin impaciencias ni inquietudes, con la serena confianza que infunde la fuerza.

Esta apreciación de los hechos no se deduce de un criterio exageradamente optimista; está compartida por la opinión ajena a la doctrina radical y la reconocen en voz baja los mismos adversarios. Se trata de un asunto concluido acerca del cual fuera ocioso insistir si no mediara la conveniencia de establecer claramente la realidad de las cosas.

El melancólico simulacro realizado por los demócratas ha expuesto estrepitosamente el fracaso de una suprema tentativa de resistencia del viejo régimen. Ha quedado la fórmula como un despojo de naufragio sobre la ribera, abandonado por los tripulantes en prudente dispersión. Con la curiosa circunstancia de que ni siquiera esa fórmula está sostenida por la fracción electoralmente responsable de la agrupación, esto es, por las delegaciones que podían apoyar su voto con el encaje electoral que dejaban a sus espaldas. Lejos de ello, hemos asistido al espectáculo singular de una mayoría ficticia, arbitrariamente fraguada por un voluntariado juvenil extraño a las provincias que aparecería representado, impuesto a la minoría positiva y eficaz que vino a la asamblea, no con una consigna, sino con verdaderos aunque reducidos capitales de opinión. La resultante de tal anomalía ha sido esa fórmula abandonada a todas las zozobras de la borrasca política y acerca de cuya flotabilidad no puede exagerarse la confianza. Divididos los demócratas por la sanción precipitada de la asamblea, acompañando la fórmula unos, siguiendo de lejos la sugerencias platenses y prestos a acortar las distancias que de La Plata los separan, los otros, queda frente a la unidad radical una multitud invertebrada y perpleja que acaso no

conservar hasta el día de la batalla el frágil ligamento que la articula. No hay adversario, pues.

A menos que se quiera acreditar beligerancia a la minúscula y olvidada fórmula de los socialistas, suerte de rudimentario muñón que no alcanza a realizarse en órgano y cuya fama no ha repercutido más allá de los dinteles del comité. Ya hemos hablado de esa fórmula. No es un hecho serio. Supone una tentativa puramente local cuya repercusión electoral no pasará del puente de Barracas. Condenada por otra parte al fracaso por el pacto socialista-demócrata que atribuye a los segundos los electores que puedan obtener los primeros en la capital, se convendrá en que aquí tampoco hay enemigo.

Y ya que la circunstancia es oportuna, confesamos que nos hubiera complacido lo contrario. Lejos de felicitarse por ese desbande que le entregará casi sin combate las posiciones del adversario, el partido Radical hubiera deseado una intensa lucha democrática que pusiera en movimiento las reservas cívicas del país. Así como la magnitud de la ganancia se mide por la importancia del riesgo, la honra que se recoge de una empresa, según el viejo postulado hidalgo, se acrecienta a la medida de las dificultades vencidas al realizarlas. Por otra parte, convenía a la salud cívica argentina una honda conmoción que agitara todo el organismo dejándolo listo, fuerte y ágil para los democráticos empeños. Habría sido una coyuntura, asimismo, para que el radicalismo demostrara que no alcanza el gobierno beneficiándose de un pánico; sino que regirá los destinos del país por la gravitación de las energías populares que responden a su programa. Nuestros

adversarios, retrocediendo en escaramuzas, no han querido entregarnos la gran victoria sobre el campo de la gran batalla. Lo deploramos.

Pero ante la inminencia de la victoria descontada, el partido amplía la grandeza nacional de sus principios. A medida que sus adversarios reducen el velamen para entregarse a la pequeña guerra áspera y personalista, el radicalismo consolida su serenidad de poderosa expresión popular. Se ha elevado demasiado para que le sean perceptibles los incidentes subalternos de la lucha. En el gobierno no se trazará una estrecha composición de lugar partidaria, desenvolverá su acción subordinándola exclusivamente al imperio de los intereses permanentes del país. Hará gobierno para el momento y para el futuro. No ha venido el radicalismo para arrebatarse el poder a sus adversarios a objeto de gozar de su usufructo. Se sabe intérprete de un profundo anhelo popular y aspira a cumplir patrióticamente el mandato que inviste con cargo de responder de su cumplimiento ante el pueblo de la nación. Como el origen de nuestra fuerzas está en la opinión, a ella nos volveremos continuamente en apelación, entendiendo que la conquista del poder no es la meta de un partido sino que un partido popular en el gobierno es un ensayo de perfeccionamiento institucional. Bien saben nuestros adversarios que al día siguiente de la victoria habremos olvidado el nombre de los enemigos que lealmente nos combatieron. No ignoran que no venimos al servicio de una doctrina de odio ni a nombre de una tesis concluyente. Hemos demostrado no aspirar al monopolio del civismo cada vez que nuestras filas se abrieron para aceptar el concurso de los hombres de buena voluntad que solicitaran acompañarnos en la obra que realizamos. Esas filas siguen y seguirán abiertas

desde que nadie tiene el derecho de excluir a nadie, lapidándolo por un error político. Cuando el partido juzgue un ciudadano útil al país y lo sepa honradamente dispuesto a servirlo, no hará una requisitoria de su pasado político. Iremos a servir al país y no a disponer del país para nuestro servicio.

Todas estas cosas no están demás ni fuera de lugar. Vivimos momentos solemnes y conviene hablar altamente. De la sinceridad de nuestras palabras responde nuestro pasado político.

NUESTROS IDEALES (EDITORIAL 13- 30 de diciembre de 1915)

Las circunstancias imponen un lenguaje claro y categórico. Hay que hablar netamente, ya que la democracia no se paga de las convencionales bellezas de la oratoria electoral ni se deja seducir por los atractivos retóricos de los discursos. Hay en el país una intensa aspiración al vivir honrado y leal; un profundo deseo de escuchar palabras sinceras y honestas. Hemos transpuesto, por fortuna, ese desgraciado período de artificiosa mentira institucional caracterizado por un ambiente de malsana superchería; vamos saliendo al terreno oreado y puro que ha de devolvernos la salud cívica perdida. Asistimos a una convalecencia nacional que conviene asistir y conducir.

En esa delicada tarea estamos. El radicalismo, que la iniciara, la llevará a afortunado término bajo el influjo de la opinión que lo alienta y lo acompaña. Esta realizada en parte la obra reconstructiva que se impusiera: mucho queda aún por

hacer, ciertamente, pero no hemos de detenernos en el camino después de vencidas las fundamentales dificultades que dejamos atrás... Militamos al servicio de ideales invariables y reiteradamente expuestos que acaso conviene reafirmar en vísperas de la victoria ya indisputable.

No ha sido ni es el partido Radical una calculada combinación de fuerzas fríamente lanzadas a la conquista del gobierno; ni la tentativa de un grupo de metafísicos de la política, deseosos de practicar una experiencia.

Partió de una reacción de la dignidad nacional y ha formado su cuerpo de doctrina, recogéndola directamente de las aspiraciones del país y de sus necesidades atentamente consultadas. No iremos al poder armados del vocablo mágico que revela el secreto de labrar instantáneamente la felicidad del pueblo; ni nos anima la pretensión de trocar al país en un venturoso Eldorado, bajo el influjo cabalístico de fórmulas que exclusivamente poseemos. Desde ya lo denunciaremos a la sutileza de nuestros adversarios; llevaremos a la tarea en que ellos fracasaran nada más que mayor probidad política, todo el respeto que merecen la Constitución y las leyes, el acendrado deseo de servir lealmente al país y la experiencia dolorosa de un espectáculo de treinta años. Además, nos anima la certidumbre absoluta de no poseer el monopolio del civismo ni la exclusividad del amor a la patria. Por añadidura, llevaremos en nuestro bagaje un elemento precioso, lamentablemente olvidado por los hombres del viejo régimen: cierta clara delimitación entre los intereses públicos y las conveniencias personales y la

resuelta convicción de que nunca serán aquellos sacrificados a éstas. Esto es mucho o poco, según el punto de vista que se escoja para observarnos.

En semejantes condiciones el partido Radical no pretende resolver de un solo golpe todos los problemas que la vida compleja de una nacionalidad plantea a sus gobernantes. Se los propondrá gradualmente para darles la solución más favorable dentro de los límites que las circunstancias impongan. Ante todo completará y afianzará su programa inicial de regeneración cívica. Realizado totalmente éste y alejado todo peligro de recaída, el partido asumirá la forma y adoptará las orientaciones que juzgue necesarias para su eficacia futura, desde que no abrigamos la pretensión de ser un organismo perfecto y completo, aún cuando aspiramos a esa perfección y hacia ella marchamos.

De acuerdo con ese postulado de perfectibilidad hemos incorporado a nuestras filas a todos los hombres e incorporaremos a nuestro programa todas las ideas que respondan lealmente a nuestros ideales. Precisamente se ha hecho un cargo de lo que es una virtud y nos congratulan reproches que comportan un virtual elogio. Juzgamos a los ciudadanos por sus acciones políticas y sólo durante su vida pública. Jamás el radicalismo franqueó ni franqueará la distancia que separa la vida privada de un ciudadano de su actuación en los negocios públicos, cualesquiera hayan sido los errores cometidos durante ésta. La historia de nuestra democracia nos ha dado una lección de tolerancia que aprovechamos prácticamente, aleccionándonos acerca de las contemplaciones que merece un error sincero cuando éste ha dejado de ser un peligro para el país. Si esa lección

no fuera suficiente, que sí lo es, tendríamos muy presente las que nos brindan y nos ofrecen algunas democracias sudamericanas con el espectáculo siempre renovado de persecuciones, calumnias y ostracismos. Queremos dejar constancia de que iremos a armonizar no a dividir y no irá nuestra mano armada para operar ejecuciones civiles ni decapitaciones administrativas. Demostraremos con actos y no con palabras que para nosotros no ha sido una culpa ser adversario ni un delito habernos combatido. Mañana mismo podrán acompañarnos los que hoy nos combaten si creemos que su gestión ha de ser útil al país y su experiencia beneficiosa a los intereses generales. Sin duda, estas manifestaciones están bastante alejadas de la profesión de fe jacobina que se nos ha venido atribuyendo. Comprendemos que venimos a destruir la leyenda interesada del radicalismo y que ante la realidad de las cosas sencillamente expuestas se aleja y desvanece aquel cuadro sombrío de la horda llena de lúgubres apasionamientos que con tanta frecuencia cruza al galope por la oratoria de ciertos adversarios. Esto es lamentable, pero no podemos complacerlos deformando la realidad.

El mito del radicalismo destructor y vengativo tiene que desaparecer como tantos otros mitos: y alguna vez habrá de verse que no representamos en la política argentina sino elevados y respetables propósitos.

Llevaremos al gobierno toda la ecuanimidad espiritual que debe aplicarse al ejercicio de una función suprema. Vamos al servicio de ideales y no bajo el patrocinio de ambiciones. Conviene apreciar la diferencia.

VIDA NUEVA (EDITORIAL 14-31 de diciembre de 1915)

El partido Radical tiene su historia y su leyenda. La primera es una continuada sucesión de abnegados esfuerzos cívicos, y no ha sido escrita todavía. La segunda, en cambio, se ha escrito demasiado y, convéngase en ello, no con el propósito de lisonjearnos o enaltecernos. Ha sido un arma laboriosamente fabricada, continuamente enriquecida con elementos nuevos y usados, invariablemente, a falta de otra más eficaz contra el partido. Se ha inventado y explotado largamente esa leyenda sombría del radicalismo, adobándola al gusto de ciertas fantasías metódicamente aplicadas a la singular compilación. Entregado a la ruda faena cívica, el partido no podía distraer sus energías, consagradas a una obra fundamental, para ponerse a polemizar con sus detractores. ¿Para qué, por otra parte? Llegado el momento, por sus frutos sería conocido como el árbol de la parábola. Por eso, durante largo tiempo, hemos escuchado en silencio la monótona repetición de la fábula, decorada de vez en cuando con pequeños detalles nuevos, destinados siempre a denunciar ante la opinión pública la inminencia del llamado peligro radical. Se le ha negado sistemáticamente al partido su carácter y su finalidad, presentándolo, ora como la reacción elemental de un temperamento, ora como una fuerza desordenada y sin rumbo, surgida al conjuro de quién sabe qué propósitos maléficos. A lo largo de esos capítulos de leyenda hemos sido sucesivamente la logia, el motín, la muchedumbre, la horda...Veníamos de lo desconocido y marchábamos al acaso, empujados por una ciega ansiedad destructora y lanzados al azar de nuestras ambiciones demagógicas. Motín era el coraje cívico que condujera al partido al sacrificio para

lavar con un poco de sangre abnegada las máculas del honor nacional mancillado en horas de triste recordación. Conjuración era aquella resuelta alianza de voluntades que sirviera de supremo refugio a la dignidad cívica y cuya alerta vigilancia lograba moderar hasta los inmoderados desenvolvimientos de un sistema antidemocrático. Muchedumbre era el organismo más fuerte, más sólidamente tramado por un programa de perfeccionamiento institucional que se ha conocido en el país. Horda era el partido que adoptara posiciones nuevas dentro del cuadro general de la política argentina; que descubriera inesperadas zonas a la acción cívica del pueblo; que tuviera la osadía de afirmar y demostrar que los postulados constitucionales no eran letra fría y muerta, expresión lírica de especulativos, sino verdad y realidad imperativa y realizable. Facción, en seguida, fue la entidad que sin lanzarse a buscar el apoyo de teorías exóticas y sofisticadas, propuso a la energía nacional resolver sus problemas institucionales dentro de sus propios recursos y le enseñó a resolverlos brillantemente mediante la honrada aplicación de sus ricas reservas tradicionales.

Multitud, el partido que esperaba ordenado y disciplinado, lleno de fe y de esperanza la hora fatal del derrumbamiento oligárquico para reorganizar la nación sobre pragmáticas de legitimidad institucional, amparándola simultáneamente contra la desalentada disgregación de los unos y la disolvente intentona de los otros.

Así, gracias a una maliciosa alquimia aplicada sistemáticamente a transmutar valores, se ha forjado la consabida leyenda del radicalismo.

Pero los tiempos han cambiado y esos cambios han venido refutando la falacia de la fábula. La transformación cívica del país operada directamente bajo el influjo radical, ha desbaratado la artificiosa sutileza de la detracción, demostrando la razón que nos asistía. Ahora, en vísperas de la victoria, podemos dedicar a nuestra defensa el tiempo y la actividad que antes era totalmente reclamada por la causa nacional que servimos. Ha pasado el radicalismo por la prueba amarga de la calumnia de los unos y por la experiencia mortificante de la rechifla de los otros. Acaso ya no valga la pena defenderse de la primera ni responder a la segunda. Tienen la excelente y definitiva respuesta que les brindan los acontecimientos.

Vamos hacia el triunfo con el concurso ilimitado de la opinión pública, al amparo de leyes y bajo la garantía de la neutralidad presidencial. Ninguno de esos factores ha de fallar. La opinión es nuestra, porque somos y representamos la mayoría de la opinión; de modo que el triunfo de nuestros ideales significa la realización de sus anhelos. Nadie sería osado, tampoco, a vulnerar la ley, sancionada bajo el imperio irresistible de explícitas intimaciones populares. El pueblo se ha constituido en el guardián de la ley que es su conducta y su patrimonio ¿Quién pretendería forzar semejante guardia?

Además, media la fe presidencial. El primer magistrado de la Nación ha prometido guardar la prescindencia impuesta por la Constitución. No existen motivos para desconfiar de la sinceridad presidencial y puede esperarse que sabrá responder a la palabra empeñada. El doctor Plaza es un hombre de gobierno y de experiencia; está en condiciones de pulsar a la opinión y tiene el deber de hacerlo,

para resolver sus vacilaciones en el caso de que se sienta perplejo. Esa compulsión le haría saber que el pueblo no sólo recibiría con desagrado una injerencia oficial en las elecciones, sino que esta intervención malsana provocaría una irritación de incalculables consecuencias. Desde luego, nada hace sospechar, lo repetimos, que el doctor Plaza abrigue la intención de abandonar la corrección que se ha impuesto en la emergencia. Como ciudadano es dueño de sus convicciones y no pretendemos imponerle las nuestras. Como presidente tiene el deber de respetarlos a todos y no favorecer a ninguno. Su posición es la de un árbitro. Confiamos en que no ha de abandonarla el presidente.

Bajo tales auspicios, pues, va el partido radical hacia la contienda, animado de la certidumbre de la victoria y penetrado de la responsabilidad que ella crea. Contra todos los vaticinios de su leyenda, irá al gobierno nutrido de tolerancia y lleno de benevolencia. No como una partida que ocupa una posición, sino como un organismo que reanuda armoniosamente su actividad funcional. No vamos a clavar las puertas detrás de nosotros para impedir el contralor de la opinión, sino que llevamos el propósito de darle participación amplia y legítima en el manejo de los negocios públicos que son sus verdaderos negocios. No es ocioso insistir sobre ello, que por lo inusitado resulta increíble. Pero se trata de una renovación fundamental de la manera de vivir del país la cual debe cimentarse definitivamente sobre la verdad y la honradez. Hemos puesto en la tarea toda nuestra esperanza y nuestro anhelo; hemos vivido para la obra y no flaquearemos en el momento culminante de la faena...Queremos que el país viva una vida nueva y hemos de obtenerlo, a pesar de todo.

REGRESIÓN IMPOSIBLE (EDITORIAL 15-3 DE ENERO DE 1916)

Estábase en vísperas de discutir el proyecto de ley electoral que el presidente Sáenz Peña había remitido al Congreso. La polémica periodística y la controversia en los círculos políticos eran un significativo preludio de la apasionada discusión que habría de producirse en las cámaras.

La futura ley electoral y sus probables consecuencias eran el tema exclusivo de las conversaciones. Por entonces ocurrió en el despacho presidencial una anécdota que ha de ser histórica. Departía amistosamente el doctor Sáenz Peña con algunos personajes políticos que lo rodeaban. Inútil es decir que se trataba de la ley electoral. En el curso de la conversación, alguien, menos discreto que apasionado, observó al presidente:

-Construye usted en la arena, presidente; su obra es deleznable y no puede sobrevivir a su presidencia. Un nuevo gobierno...

-En tanto existan partidos populares-interrumpió el primer magistrado de la nación- no desconfío de la estabilidad de mi obra que será defendida por ellos. En cuanto a la posibilidad de que gobiernos futuros la anularan, serían tales y tan incalculables las consecuencias de ese acto, que no quisiera vivir los días reservados a los argentinos que se atrevieran a intentarlo.

Parece oportuno recordar la anécdota que hemos reproducido en sustancia. Las palabras del doctor Sáenz Peña constituyen en estos momentos una advertencia y un profético vaticinio. El pueblo de la nación, que se ha constituido

en guardián de la libertad electoral penosamente conquistada, se siente inquieto por veladas alusiones y oscuros manejos preliminares, quizá, de una intentona regresiva.

El evidente fracaso de la convención demócrata progresista, en efecto, ha promovido una sorda agitación en el subsuelo político. La asamblea del Coliseo, con su prólogo carbonario y su epílogo desastroso, ha señalado a los sobrevivientes del viejo régimen la necesidad de lanzarse sobre una nueva pista, abandonando a su suerte la precaria fórmula. En consecuencia, se habla de una reorganización de fuerzas tituladas conservadoras con el propósito notorio de neutralizar los efectos de la ley electoral, substituyendo la voluntad popular por la imposición de una liga de gobernadores.

Se trata, evidentemente, de una tentativa de regresión. Un ensayo calcado sobre procedimientos que recuerdan la época más deplorable de la historia política argentina y que aspira a reeditar, precisamente, un sistema que fuera el agente provocador de una explosión popular también histórica. Decididamente, los hombres del viejo régimen nada han aprendido ni nada han olvidado. Desconociendo las fundamentales modificaciones sufridas por la estructura cívica del país, atribuyen sus quebrantos a la aplicación deficiente de aquellos viejos métodos que les granjearan la victoria e insisten sobre ellos, agravándolos. No está demás, entonces, recordarles lo arriesgado de su juego y advertirles sobre las consecuencias posibles de sus manejos.

Ciertamente, se puede reeditar la famosa liga de gobernadores. No creemos difícil que los intereses creados en peligro pudieran reunir en un solo bloque ocho o diez situaciones provinciales que suplantando por todos los medios-¡ya se sabe qué medios!- la voluntad popular, fraguarían una mayoría bastarda pero suficiente a sus intereses, imponiendo al país un presidente que sería su criatura. No ignoramos que se puede hacer eso; otras veces se ha hecho, del modo que el viejo régimen no puede aspirar a sorprendernos con su táctica política. Pero tampoco se nos ocultan sus probables ulterioridades. Existe ese gran partido popular a que aludía el presidente Sáenz Peña, partido, lo hemos dicho ya, tan generosamente dispuesto a abrir sus filas a todos los hombres de buena voluntad, cuanto irreductible en sus nobles propósitos y en sus altos designios.

Se siente el país agitado por las inquietudes de la opinión que lo acompaña, despierta y vigilante, orgullosa de su mejoramiento institucional y resuelta a defender sus conquistas. Frente a esa opinión se encontrarían las oligarquías confabuladas y contra ella tendrían que gobernar los hombres que tuvieran el coraje suficiente para aceptar el mandato de aquellas. Lo advertimos patrióticamente; el país no consentirá el torpe escamoteo que se intenta. ¿Y cómo lo aceptaría? Si en el pasado, cuando el pueblo no había realizado el saludable aprendizaje cívico que lo ha robustecido e ilustrado; cuando al frente de los partidos figuraban ciudadanos de talla nacional, prestigiosos, discutibles ahora, pero incontrastables en la época; si entonces imposiciones del género que ahora se intenta provocaban violentas reacciones populares, ¿qué puede esperarse actualmente sin nombres de talla y ante una opinión defraudada en sus

esperanzas? Téngase cuidado, pues. No se juegue la tranquilidad del país al azar sospechoso de una baraja marcada. No cometan los hábiles esa suprema torpeza.

Y, sobre todo, no comprometan en sus furtivas maniobras la respetabilidad de altas investiduras.

Porque no lanzamos a la circulación una versión nueva, ni revelamos un misterio al afirmar que la tentativa de regresión se opera en las provincias usando abusivamente del nombre presidencial. Puede ser que el doctor de la Plaza no lo sepa. Se le presenta como simpatizante, como aliado, como patrocinante quizá, de la anacrónica empresa. Se trata evidentemente de un abuso; de un abuso de confianza tal vez, ya que así se califican ciertos actos que sólo pueden cometer los allegados. El país confía en la palabra del primer magistrado.

La intentona regresiva está fatalmente condenada y si la opinión se viera obligada a retroceder, ese retroceso sería espacio tomado para avanzar mejor. No aconsejamos al viejo régimen que provoque tan peligrosa prueba.

GOBIERNO DE OPINIÓN (EDITORIAL 16-4 DE ENERO DE 1916)

A medida que avanza el proceso político, acentúase la convicción de que ciertas soluciones han quedado definitivamente eliminadas del cómputo de posibilidades. Eliminadas, naturalmente, sin esfuerzo ni violencia, como una consecuencia lógica de la buena salud alcanzada por la opinión que las rechaza. Para algunos el porvenir puede guardar todavía secretos. Sus intereses,

haciéndole esperar lo que precisamente desean, ofuscan su visión, ocultándoles lo que es claro y visible: la victoria indisputable del radicalismo. Pero esos mismos no se atreven a negar que ha pasado el tiempo en que se improvisaba un gobierno a espaldas del pueblo y para remediar su presunta incapacidad de elegir juiciosamente. Hasta en las filas adversarias se confiesa que la futura solución nacional sólo puede fundarse en la opinión pública del país, libremente expuesta.

Esa opinión pública, vaga y fantástica entidad hasta no hace mucho tiempo, hace sentir actualmente el imperio de sus poderosas gravitaciones. Ha revelado su existencia y demostrado su capacidad. Ya no es aquella cifra abstracta, anfitrión invisible de todos los banquetes electorales realizados bajo su nombre, a sus expensas y en ausencia suya. Consciente de su fuerza, armada de leyes que aprendiera a usar, la opinión pública aspira a intervenir por vez primera en la renovación de sus autoridades tradicionales. Nadie sería osado a disputarle semejante derecho. El pueblo se ha emancipado cívicamente demostrando que ha alcanzado su mayoría de edad y se halla en condiciones de administrar su patrimonio político. Ya no es válida la tacha de incapacidad que le impusiera una larga y aprovechada sucesión de tutores. Las elecciones de Santa Fe, primeramente, las de la capital y Entre Ríos en seguida, fueron señaladas pruebas de los adelantos logrados por la educación electoral del pueblo. Los comicios de Córdoba, la más alta ocasión cívica que ha visto el país, ratificaron plenamente aquella prueba. ¡Quedó demostrado que no sólo el pueblo tenía conciencia de su fuerza y de sus derechos, sino que sabía usar de aquella al servicio de éstos, sin turbulencias ni convulsiones, pero también sin flaquezas ni debilidad. Así, ha

quedado la jornada electoral de Córdoba como un examen final y concluyente de la potencialidad cívica de la opinión, reconociéndola en condiciones de aspirar lícitamente a mayores empresas.

Por eso es un estado de conciencia pública la tesis de que el gobierno futuro debe ser, ante todo, un gobierno de opinión. Toda tentativa de otro género llevaría aparejado el fracaso. Lo mismo el ensayo de fraguar un gobierno postizo mediante un complot de situaciones provinciales, que la empresa de fundar un poder ejecutivo sobre el equilibrio inestable de alianzas transitorias.

El primero, si no sucumbía en la demanda, víctima de su propia temeridad, tendría contados sus precarios días; el segundo, apenas fuera abandonado por su conglomerado en fatal crisis, habría de volverse hacia el único partido orgánico y nacional que hace vida cívica en el país.

Con la certidumbre de que el partido Radical-lo hemos nombrado- negaría su concurso a un gobierno que le fuese extraño. Ya no pueden, pues, repetirse aquellos experimentos de llevar al poder ciudadanos desvinculados de la opinión, ajenos a un partido ante el cual fueran responsables y sólo atendidos a su voto y a su conciencia en el ejercicio de su mandato. Cosas son esas pretéritas y abolidas por los progresos institucionales alcanzados. Pudieron ser buenas en la época, como una transacción con las circunstancias; pero su bondad no es ahora utilizable y sólo se experimentarían las desventajas del sistema. El pueblo quiere hacerse sentir directamente en el manejo de la cosa pública, que es también cosa suya, delegando sus derechos en ciudadanos que le serán directamente

responsables. Es decir, quiere hacer democracia viva y sin supercherías. Ese es, asimismo, el anhelo del partido Radical, la expresión popular más poderosa y de más capacidad que existe en la república.

Pero democracia, entiéndase, no demagogia. La definición es oportuna y evitará confusiones que poco nos placen. Aspiramos a dar al pueblo la participación que en el gobierno le corresponde, reconociendo en su soberanía el único origen legítimo de un poder.

El pueblo es un factor poderoso en una composición política; pero no es un agente exclusivo y excluyente. Las clases existen y cada clase defiende sus intereses y responde a sus anhelos. De modo que la tarea de un gobierno de opinión sería refundir y armonizar esas aspiraciones reduciéndolas al denominador común del bienestar nacional. Tal es la aspiración del partido Radical y se aplicará a realizarla con firmeza y patriotismo. Apelaré a la opinión para sostenerse en ella reconociendo que las orientaciones de un partido no pueden estar divorciadas de las aspiraciones populares. Pero no ha de exasperarlas con espejismos de felicidad inmediata y sempiterna; ni aspira a deslumbrarla con un secreto tesoro de escondidas venturas. Quede eso para quienes triunfan a condición de expresar lo que no sienten y prometer aquello que jamás podrán cumplir.

Abiertas sus filas a todos los hombres de buena voluntad, convencido de que hará un gobierno de opinión auténtica, el partido Radical obtendrá el poder si así lo sanciona la voluntad ilustrada del país, con sus ideales, pero sin desdeñar ideas

ni proscribir hombres útiles. Satisfecho de haber realizado la restauración política del país, elemento básico de su programa, acometerá entonces la segunda parte de su tarea. Todo ello con el alto y noble concurso de la opinión pública.

NI BANDERA, NI IDEALES (EDITORIAL 17-5 de enero de 1916)

Las alternativas de la lucha política han colocado una vez más la agrupación socialista frente al partido Radical. Se trata, en esta oportunidad, de una actitud definitiva, no de una posición eventual adoptada transitoriamente por exigencias de la táctica electoral. Los socialistas abandonan toda ficción y asumen enconada beligerancia frente al radicalismo, apresurándose a hacer constar su enemistad como un acto espontáneo, obediente a las virtuosas sugerencias de su moral severa.

En realidad, el socialismo disimula con esa actitud una forzada composición de lugar, adoptando la única línea de conducta que le restaba ante la implícita repulsa sufrida de parte nuestra. Porque antes, mucho antes de que el grupo parlamentario socialista rompiera las hostilidades contra el partido Radical; con anterioridad a la belicosa ofensiva de sus tribunos callejeros, el radicalismo había realizado el arqueo de los valores morales de la agrupación socialista y se había distanciado prudentemente de ella. De modo que la agresividad socialista fue una consecuencia de la silenciosa repulsa que sufriera. Una respuesta biliosa y turbulenta a la decorosa actitud de nuestro partido, al cual no se ocultara en ningún momento la mezquindad de propósitos y el egoísmo electoral mal

disfrazados bajo ampulosas apariencias. Aún cuando no concedemos mayor importancia al asunto, no está demás relatar su verdadera historia.

Desde entonces, el socialismo se convirtió en una fuerza negativa. No podía ser radicalismo, tanto por haber encontrado ocupada la plaza, como por incapacidad virtual y se convirtió en antirradicalismo. Era una manera de definirse, de todos modos. Esta conducta fue alentada por los sobrevivientes de las oligarquías que pretendieron lanzar la agrupación socialista contra la compacta organización radical. Azuzada por interesados admiradores, la representación parlamentaria socialista abandonó sus primitivos propósitos para seguir la nueva pista sugerida por su encono. El entusiasmo puesto en esta orientación estaba estimulado por la zozobra, siempre presente en las actitudes socialistas, de perder la clientela electoral. De ahí esa campaña parlamentaria, lastimosa, violenta y doctrinariamente ineficaz y frustránea desarrollada por los discípulos socialistas bajo el aguijón continuo de los grupos conservadores.

No vale la pena examinar las armas contra nosotros empleadas, ni los argumentos tenazmente reeditados en su oratoria virulenta. En cambio expresamos algunas razones que nos decidieron a considerar la agrupación socialista como una fuerza disolvente y peligrosa para el país.

Ante todo no constituye el socialismo un partido. Es un organismo sometido a la voluntad despótica de un grupo desarraigado y extraño a nuestra tradición, ganoso de vengar en la sociedad que los acoge quién sabe qué clase de sombríos agravios.

Su orientación y sus tendencias, contrarían el desenvolvimiento histórico y lógico de la nacionalidad. Su fuerza no es una fuerza concurrente a la obra de la energía nacional sino una aptitud anárquica cautelosamente enmascarada. Si pudo ser la expresión lícita de una clase social, ha desnaturalizado su partida de nacimiento, utilizando como palanca de manejos políticos a ese pueblo que le diera origen y al que dice servir. Como en la fábula del caballo, el socialismo ha cobrado en onerosa servidumbre el lejano favor que diera origen a sus relaciones con la clase obrera.

Cierto que el socialismo se envanece del científicismo experimental de su programa, oponiendo sus axiomas a la supuesta vaciedad de los principios del adversario. Actualmente, sin embargo, nada más vacuo, burlesco y sonoro que la famosa solidaridad económica universal, trabajada a lo largo de cuarenta años y rota, pulverizada, dispersa, por el hecho brutal de la guerra. Podría preguntarse qué se hizo de la aparatosa armazón del socialismo universal a la hora en que la deleznable flojedad de sus teorías fue soplada, borrada por un hecho, por un solo hecho. Surge una interrogación irónica ante la inopinada de aquellas gigantescas construcciones sociales que no tuvieron capacidad para detener un solo segundo la catástrofe, que carecen de aptitud para corregir una sola de sus violencias, atemperar uno solo de sus cruentos detalles.

Quedan, desde luego, los principios científicos. Pero el socialismo no puede negar que los unos son inaplicables por los anticuados e ilusorios; los otros, si pudieron constituir en principio el patrimonio de un socialismo, casi místico, han

pasado desde hace mucho tiempo a la categoría de principios generales incorporados a los programas de todos los partidos del mundo. No hay exclusivos secretos sociales y económicos del socialismo. Todo lo que de bueno cuentan figura en nuestro programa; solamente es suyo lo desusado, lo utópico, lo disolvente.

Eso en cuanto al socialismo en abstracto. Por lo que al socialismo local se refiere, sostenemos lo afirmado. Ha bastardeado su misión, subordinándola a propósitos puramente electorales y crudamente arribistas. La maleabilidad de su ética le ha permitido acercarse a las reliquias del pasado oligárquico, concertando con sus sobrevivientes las hostilidades contra el partido Radical. Por declaración explícita de algunos de sus representantes, prefieren el gobierno del pasado al que podría hacer un nuevo partido, fallando en barbecho en contra nuestra. Y ya se sabe que ese gobierno ahora preferido por el socialismo es aquel mismo denunciado por ellos como el más bochornoso del mundo, en congresos internacionales, al que llegaron como representantes de la difamación del país. Esas extrañas concordancias de la acción socialista se han agravado en estos últimos tiempos. El pacto de Córdoba, reiterado en la capital, exhibe nuevamente toda una moral política. Porque esto no es nada más que política. El socialismo, pese a su desapego advenedizo, no ha podido eludir la (...) ambiente. Es una agrupación electoral, (...)bolada en exitismo, con todos los defectos, todas las argucias, las deslealtades y las picardías todas que caracterizan los pequeños partidos de la detestada política criolla, adornada por una insinceridad notoria y un

egoísmo disolvente que propicia la revuelta del río para hacer la sustanciosa pesca que satisfaga el reclamo insistente de su apetito.

Por eso, viéndolo extraño a la tradición del país, indiferente a sus ideales, convertido en una bandería electoral ávida y sin escrúpulos, el partido Radical combatió al socialismo y lo combate. Se trata de una obra de salud pública. El socialismo, último refugio de las esperanzas oligárquicas adaptado a su imagen y su moral, es un riesgo para el país. Y como tal peligro será fríamente juzgado y serenamente ejecutado. No lo ignoran sus “leaders” que juegan en la emergencia su inopinado encumbramiento. Saben que el último día del viejo régimen será el primero de su aniquilamiento. De ahí las extrañas alianzas que adicionan a su defensiva.

Queda dicho lo que convenía decir. Y conste que ni hay encono ni apasionamiento en nuestra actitud, exclusivamente inspirada en los elevados intereses del país. Además, no nos dirigimos al desdeñable grupo de personajes dirigentes, exaltados por las circunstancias a una notoriedad que no merecen y a un rango que no les corresponde. Nos dirigimos a la masa socialista que es parte del pueblo argentino y que constituye opinión. Convencidos como estamos de que al fin abandonará los falsos pastores que sin bandera y sin ideales la conduzca por oscuros caminos, para contribuir noblemente a la vieja y hermosa tarea de hacer patria.

BRILLANTES PERSPECTIVAS (EDITORIAL 18- 6 de enero de 1916)

En nuestra edición de ayer publicábamos las interesantes opiniones que acerca del estado económico argentino ha recogido nuestro corresponsal en Londres de un conocido banquero de la city. Esas manifestaciones, referidas a la firme cotización que alcanzan los títulos argentinos en las bolsas europeas, respiran un optimismo razonado y práctico, muy significativo.

Al mismo tiempo los boletines de los mercados europeos nos dan cuenta de la crisis del cuero bruscamente planteada a las industrias y que solo podrá resolverse mediante la importación de la materia prima argentina. Finalmente la invariabilidad de la situación general de Europa mantiene frente a la producción nacional la firme demanda que facilitara el año último de liquidación de nuestros productos con ciertas ventajas para nuestra balanza comercial.

De modo, pues, que juzgada desde Europa y sometidas a comprobaciones efectivas las perspectivas económicas argentinas son muy favorables. Optimismo que se acentúa frente a las informaciones oficiales sobre el probable resultado de la cosecha próxima. Como ningún país, acaso, el nuestro ha acumulado secretamente enormes reservas económicas que lo capacitan para reaccionar contra la crisis y recobrar aquella su envidiable salud financiera de algunos años atrás. La productividad nacional, lejos de disminuir, se ha acrecentado considerablemente, mejorando en cantidad y calidad. La saneada riqueza exportable brinda incalculables perspectivas y la situación de Europa, desgraciada desde luego, pero ventajosa a nuestros intereses, demuestra que puede ser

eliminado el único temor que podría nublar nuestras esperanzas. La demanda no flaqueará. Lejos de ello, la intervención de agentes, nuevos e inesperados, señalan zonas también nuevas para la colocación pingüe de nuestros productos. De esta situación, perceptible al ojo experto de los hombres de negocio europeos, deriva ese lisonjero repunte del crédito argentino, trasunto en las pizarras de la bolsa de Londres. De modo que hay confianza en el porvenir económico argentino.

Es decir, hay confianza allá, donde la zozobra y el temor estuvieran perfectamente justificados. En cambio, y por un curioso fenómeno, es aquí donde reina la incertidumbre y recelo. Se dijera que la circulación económica nacional continúa paralizada por el estupor de la crisis y se persiste en clasificar como síntomas de una dolencia aguda las postreras manifestaciones de un malestar que se bate en retirada. Ciertamente, no estamos otra vez en la opulencia faraónica de las vacas gordas y los graneros desbordantes; pero ha pasado el período agudo de la crisis y al agotamiento económico ha seguido una auspiciosa convalecencia de la que se puede sacar prudente partido. Hasta no hace mucho la confianza constituía una temeridad; ahora, en cambio, la desconfianza es una torpeza. Las energías del país están ahí, intactas, devolviéndose briosamente a la economía general de la nación. La potencialidad económica sale vigorosamente, apoyándose en las inagotables industrias fundamentales; del otro lado del océano la demanda acentúa su reclamo. Y sin embargo la plaza comercial continúa aplastada bajo el recuerdo de un pánico inolvidable.

La atonía de la iniciativa individual se acuerda con la falta de iniciativa oficial. Hombres de negocio y de gobierno parecen abismados en la contemplación recíproca. Los primeros sometidos al tímido recelo del capital y siguiendo su retraimiento. Los segundos atrincherados en las posiciones defensivas que adoptaran al comienzo de la crisis y temerosos de abandonarlas por imprudencia. Ni la actividad de la plaza brinda al gobierno los anhelados síntomas de mejoramiento, ni la política económica del gobierno infunde a la plaza la confianza que necesita. Así se está desaprovechando un tiempo precioso y gastando ociosamente energías muy útiles. ¿Qué se espera para reaccionar? No creemos que se quiera asistir a la reanudación de la actividad económica integral, con todos sus accidentes de especulación y todos sus detalles de agio. No es posible aguardar tampoco a que las entradas de la Aduana señalen la remonta de la importación hasta las cifras de 1912. Eso sería confundir factores, atribuyendo a causas locales lo que es un fenómeno general derivado de la guerra y exigir a las circunstancias mucho más de lo que las circunstancias pueden dar. El país debe formarse una composición de lugar excepcional, concordante con los excepcionales momentos que vive la economía universal. Estamos en condiciones particularmente favorables y nada justifica ese extraño espectáculo pesimista frente al razonado optimismo de las cosas. El cuadro general de nuestra crisis acaso fuera juzgado como un exponente de prosperidad en otras naciones. Ha llegado el instante, entonces, de substraerse a la sugestión del pánico y, prescindiendo de artificiosos factores de malestar, aplicarse resueltamente a la

obra de tonificar la economía de la nación. Se trata, como en ciertas curaciones, de aprovechar la robusta constitución natural del organismo afectado.

ELLOS Y NOSOTROS (EDITORIAL 19- 7 de enero de 1916)

La junta directiva del partido Demócrata Progresista se reunirá en breve para discutir la famosa nota de los conservadores de La Plata. Es conocida esa comunicación, como conocidos son los propósitos que la inspiran y sus consecuencias posibles para la fórmula proclamada por la asamblea del Coliseo. Rota las negociaciones entabladas entre platenses y demócratas, una fracción de estos, adicta a los primeros, obtuvo de ellos ese comunicado que servirá de base a ulteriores gestiones de acercamiento. A pesar de la enérgica resistencia opuesta por los partidarios de la fórmula definitiva, la junta directiva de los demócratas se ha visto obligada a ceder, bajo la amenazante presión de los amigos del gobernador Ugarte. De modo que la reunión de esta noche representa, en principio, un quebranto para la tendencia adversa a la política platense y un suceso inicial para los parciales que cuenta ésta dentro de la misma junta de gobierno.

Dada la composición de esa junta y la actividad de los agentes que vienen trabajando la precaria unidad democrática, se hace difícil vaticinar las consecuencias inmediatas y mediatas de la próxima asamblea. Por lo pronto se presentan dos soluciones probables e igualmente peligrosas: o la mayoría de la junta se decide a pactar con el señor Ugarte o rechaza de plano sus

proposiciones. En el segundo de los casos se sabe que los demócratas perderán algún capital con el alejamiento definitivo del senador Villanueva, seguido de las situaciones provinciales que personalmente parece que le responden. La primera de las conjeturas no brinda perspectivas más lisonjeras a las esperanzas demócratas. La alianza con el señor Ugarte supone la inmediata eliminación de la fórmula del Coliseo con todas sus consecuencias, es decir, el retiro del partido de un grupo de sus fundadores más representativos, acompañados de sus parciales. Como se ve, el anverso de la medalla resulta tan sombrío como el reverso. Sólo el cisma, cuando no la disolución definitiva, puede esperar el partido Demócrata de la asamblea de esta noche.

Esta situación, atribulada y angustiosa, se antoja una crueldad del destino ensañado con los demócratas; pero en realidad es una deducción lógica de las inmorales premisas que le han servido de base. Podría decirse que los demócratas se han preparado el castigo al cometer el pecado y las consecuencias de su negociado con los políticos platenses fluyen naturalmente de su misma inmoralidad. Obedeciendo a sugerencias exitistas o acatando fatalmente la ley que le impone su origen, el partido Demócrata ha pretendido bastardear una solución nacional apelando a las viejas condenadas prácticas oligárquicas. Desconociendo enseñanzas notorias, rehusando las lecciones de su propia experiencia, cerrando los ojos a los adelantos cívicos del país, intentó suplantar una vez más la soberanía popular substituyéndola con una artificiosa composición de lugar fundada en las máquinas electorales de ciertos gobiernos. De modo que la tempestad actual es la cosecha de su propia siembra de malos vientos. No tiene

por qué quejarse, en conciencia. En cambio, si algo puede paliar su amargura, será la convicción de que tampoco el destino reserva mejores venturas a los conservadores del bando platense y sus aliados. También la causa de estos ha sido juzgada por la opinión. Su mala política, aplicación de una ética deplorable, no conviene al país y el país la rechaza. No siempre el buen Dios milita en las filas de los malos aún cuando los malos pretendan ser más que los buenos. El señor Ugarte no conocerá otro éxito que el de haber destruido a los demócratas. Porque sus desmesuradas ambiciones políticas, su estrategia electoral, sus procedimientos de gobierno, todo eso pasará muy pronto a la categoría de recuerdo, de mal recuerdo, se entiende. Será citado como un pernicioso ejemplo a evitar.

De nuevo, pues, el partido Radical verá dispersarse el adversario frente a sus líneas tendidas. Le quedará sólo ese trabajo que la guerra de trincheras llama “la limpieza”, esto es, eliminar de las posiciones ocupadas los pequeños grupos emboscados para resistir en suprema instancia, olvidados en la retirada o que quedarán acariciando la ilusión de pasar inadvertidos. Realizada esa faena previa, abiertas sus filas, el partido reanudará su misión, llamando a colaborar en su obra a todos los ciudadanos que quieran poner su buena voluntad, su experiencia y su capacidad al servicio del país.

Porque, ya que la ocasión se brinda, repetiremos declaraciones anteriores destinadas a rectificar errores harto difundidos. No irá el partido Radical al gobierno provisto de una tabla de proscripción.

Se le atribuye maliciosamente el propósito de desterrar de funciones públicas a todo ciudadano que las haya desempeñado por el solo hecho de no haber militado en nuestras filas. Lejos de ello, estamos convencidos de que el país necesita y necesitará de hombres que lo han servido y le sirven en la actualidad muy útilmente. No está la república tan adelantada para que cada partido pueda renovar con sus hombres todo el elenco gubernativo. Esto puede ocurrir en Francia, en Alemania, en Inglaterra o en Norte América. No aquí entre nosotros y un partido que se obstinara en resolver el problema de administrar la nación con sus elementos exclusivos, eliminando factores útiles, honrados y capaces bajo el pretexto de considerarlos ajenos a sus ideales, realizaría un ensayo peligroso para el país y desastroso quizá para sí mismo. Nuestra cortesía lamenta despojar de esa arma a nuestros adversarios, pero nuestra sinceridad nos lo impone. El partido Radical no es una fuerza jacobina que se arrojará sobre el gobierno para implantar un sistema terrorista de ejecuciones políticas y civiles. Es un partido orgánico que propone a la nación una solución nueva y honesta y que aspira a renovar nuestra vida institucional haciendo abstracción del pasado para todo lo que no sea aprovechar su amarga experiencia. (Le faltan cuatro líneas por un papel que no deja verlas; imposible de sacar sin romper la hoja)

LA CUESTIÓN DE LOS FLETES (EDITORIAL 20- 8 de enero de 1916)

El levantamiento de la cosecha y las operaciones de exportación han venido a plantear un serio problema para la producción nacional. Al principio de la guerra,

se recordará, se insinuó el peligro de la falta de transportes. La paralización sufrida por el movimiento marítimo bajo el imperio de factores circunstanciales, nos hizo temer por un momento la probabilidad de ver la producción cerealista argentina estibada sobre los malecones esperando inútilmente los buques que habrían de transportarla hasta los mercados europeos. El riesgo fue conjurado, o se conjuró solo, mejor dicho, ya que en la normalización de las cosas pasó inadvertida, si la hubo, la actuación de nuestro gobierno.

En la actualidad, empero, un nuevo contratiempo y de carácter fundamental viene a obstaculizar la exportación de frutos del país, imponiendo a esas operaciones, un oneroso gravamen. Apenas perceptible al principio, el asunto se ha agravado hasta el punto de crear una situación casi insostenible a los cerealistas que reclaman insistentemente la gestión de los poderes públicos.

Se trata de la cuestión de los fletes. Durante los primeros meses de la guerra alcanzaron estos guarismos exorbitantes, para bajar paulatinamente cuando la acción naval de las Malvinas despejó ciertos peligros de la navegación por el Atlántico. No se volvió a las cotizaciones normales anteriores a la conflagración, pero se arribó a un término medio por tonelada de carga relativamente razonable. Sin embargo, la bonanza no ha durado mucho tiempo para los cerealistas. Sorteados para la exportación los peligros del curso alemán, ha venido a recaer en los quebrantos que le inflige metódicamente el derecho de requisa que sobre los barcos de su bandera conservan y ejercen los gobiernos aliados. El gobierno británico, para ser más exactos, si se atiende a que la navegación de carga se

viene practicando casi exclusivamente por barcos de matrícula inglesa. Ese derecho de requisa ha creado un nuevo factor de especulación, imprevisto sin duda por el gobierno británico, pero oneroso para nuestra producción, que viene a pagar indirectamente una especie de contribución de guerra a la Gran Bretaña.

Explicaremos someramente esta singular situación que se estudia detalladamente en otra sección del diario. Todo reposa en las imposiciones que deben aceptar los cerealistas para ajustar un contrato de transporte. El exportador que tiene negociadas diez mil toneladas de cereales, por ejemplo, conviene su transporte con el armador de un barco o, frecuentemente, con su capitán, a un precio corriente de ochenta chelines por tonelada. La operación se conviene por ambas parte, pero el capitán del barco hace constar en una cláusula expresa que el contrato queda sujeto a las contingencias del derecho de requisa ejercitado por el almirantazgo británico. Es una fórmula que el cerealista acepta, y se dispone a cargar para entregar el producto dentro de los términos convenidos con el adquirente europeo. Pero he aquí que en estas circunstancias el barco queda requisado por el almirantazgo británico, que lo necesita, en parte, para su transporte de forrajes. En consecuencia, el contrato queda rescindido de hecho. La casa cerealista queda sin barco y con contrato de entrega a plazos determinados, so pena de incurrir en gruesas multas. Busca inútilmente otro transporte y no lo encuentra. Su trigo está ahí, pagando almacenaje, y el comprador lo reclama cablegráficamente, amenazando con las cláusulas de garantía del contrato. Entonces aparece un corredor inesperado para salvarlo de su desesperada situación. Hay una bodega limpia para recibir su carga; pero la

operación no puede realizarse, naturalmente, en condiciones corrientes. Hay que pagar 130 chelines tonelada, cuando menos. El cerealista vacila; en esas condiciones de transporte, no calculadas al convenir su operación de venta, la ganancia resulta ilusoria. Pero debe optar entre cargar perdiendo o faltar a su compromiso, corriendo todos los riesgos legales consiguientes. Acepta el oneroso contrato y carga. A veces carga en el mismo barco requisado, porque el gobierno inglés sólo ocupa una tercera parte de la bodega.

Y no se vaya a creer que hemos generalizado un caso excepcional. Lejos de ello, la requisa constituye el incidente cotidiano en las operaciones portuarias. En estas últimas semanas, especialmente, cuando las necesidades de la exportación han avivado la demanda de bodegas, cayeron, una tras otra, innumerables órdenes de requisa del almirantazgo sobre buques contratados ya, naturalmente.

Se dice que el gobierno inglés percibe un 50 por ciento sobre el monto de esas operaciones sometidas a un arancel extraordinario. Así se afirma en los círculos portuarios. Puede ser ello exacto, pero sería temerario afirmar que ello influye en las disposiciones del almirantazgo. Este, sin duda, se somete estrictamente a las necesidades de la guerra. Pero el hecho es que nuestra producción está pagando en forma indirecta un pesado tributo de guerra a las arcas fiscales inglesas.

Tiempo es, entonces, que nuestros poderes públicos tomen cartas en el asunto. La tradicional cordialidad de relaciones entre nuestro país y Gran Bretaña, y las amistosas disposiciones de aquella hacia nosotros, evidenciadas una vez

más en la feliz sustanciación del incidente del “Presidente Mitre”, brindan campo propio a una gestión diplomática discreta e inteligente.

Nuestro gobierno no puede continuar contemplando con indiferencia un estado de cosas altamente perjudicial para nuestros intereses. No es lícito desoír las legítimas quejas de un gremio afectado como el de los cerealistas, ni desatender la gravedad de la situación creada al comercio exportador argentino por la cuestión de los fletes. La fuente más saneada de nuestra riqueza viene a ser vulnerada en su momento más delicado y en forma que compromete hondamente los intereses nacionales. Se espera con impaciencia la acción de los poderes públicos, harto demorada ya.

OBJETIVOS (EDITORIAL 21-10 de enero)

La campaña política actual ha revelado la existencia de algunas agrupaciones electorales deseosas de dotar a la nación de un presidente. Es su objetivo inmediato y claro. Ni demócratas, ni conservadores platenses, ni conservadores de otra clase, ni socialistas, parecen haber experimentado vacilaciones al tomar su derrotero, ni demuestran haberse confundido al marcar rumbo a sus aspiraciones. Marchan de acuerdo con un criterio nada lírico, de aritmético positivismo y ceñido estrechamente a su objeto. Desde el punto de vista práctico, no puede reprochárseles falta de clarividencia. Todos saben exactamente lo que quieren y hasta parecen poseer una visión particularmente positiva de su finalidad.

En cambio, esa misma perspicacia, de calidad un tanto comercial, pone de relieve cierta absoluta incomprensión de los verdaderos y amplios términos del problema nacional que aspiran resolver. Para el gobernador Ugarte la presidencia futura es un negocio político que le interesa exclusivamente como punto de referencia para medir su propia grandeza o su personal empequeñecimiento. Gira sobre la victoria de sus amigos la conservación del estado de cosas bonaerense y el afianzamiento de las situaciones que le responden. Muy sorprendido quedaría el gobernador de Buenos Aires si alguien se atreviera a sugerirle la idea de que el proceso cívico que sufre el país es algo más que una partida política; y que en ella se hallan comprometidos intereses superiores a los suyos. Probablemente, el señor Ugarte se sospecharía confrontado con uno de esos teorizadores de civismo que suelen provocar especialmente su peculiar espiritualidad.

Para los demócratas la composición de lugar es más simple todavía. Boceto infortunado de un partido que no ha podido realizarse, la agrupación demócrata se ha refugiado en un enérgico programa negativo. Es antirradical. De modo que si aspira a gobernar el país, es solamente para demostrar a los radicales que ha podido incubar un presidente. El programa de gobierno de los demócratas victoriosos parece concentrarse, en efecto, a la contemplación del disgusto que su victoria podría suscitar en el campo radical. Tal se infiere de su propaganda que ha hecho sistemáticamente a un lado toda cuestión que no se relacione exclusivamente con su animosidad antirradicalista.

Como la fórmula socialista es una tentativa pintoresca, no nos atrevemos a colocarnos en la conjetura paradójal de su victoria. Sin embargo, dado el aprovechado uso que de sus triunfos electorales han hecho hasta ahora los socialistas, teniendo en cuenta sus aptitudes demostradas, puede suponerse que la perspectiva de un suceso se traduce para ellos en una probabilidad infinita de jóvenes universitarios a colocar, de discursos a hacer y de hogares obreros a fundar.

Y sin embargo, nunca se presentará ante la nacionalidad un problema político de tanta gravedad como el actual. Y jamás un gobierno nacional, desde las épocas históricas de la organización, habrase visto frente a un problema tan fundamental a realizar como que el dejarán las circunstancias en manos de los poderes que surjan de las elecciones de abril. La prolongación de la guerra europea, al obligar a las naciones a llevar una vida excepcional, de transacción, apareja para el día más o menos cercano de la paz la resolución de problemas que ningún gobierno podrá esquivar, que ningún país podrá eludir. Y menos que otros, desde luego, la República Argentina, cuyo desenvolvimiento social y económico y cuya situación financiera están sometidos a la poderosa gravitación de las grandes naciones europeas. Problemas internos difíciles, cuestiones exteriores complejas, se están amasando en este excepcional interregno para solicitar imperiosamente mañana la atención de los hombres de gobierno. Lanzada resueltamente a la circulación del mundo, la república esta indirecta, pero eficazmente sometida al influjo de los acontecimientos universales. A la hora próxima de una liquidación histórica se verá llamada a ocupar su puesto, no por

alarde de “diletantismo”, sino para defender su progreso y acaso su existencia económica. Habrá que atender simultáneamente los acontecimientos exteriores y su repercusión sobre la economía nacional para prevenir en aquellos los quebrantos que pudieran amenazar a ésta; para beneficiar a la segunda de las ventajas que una política hábil e inteligente podría deducir de los primeros. Las circunstancias van a poner a contribución toda la energía vital del país y toda la prudencia y ciencia de sus gobernantes. Vamos a pasar por la verdadera crisis nacional, y de ella saldremos con rumbos nuevos, con orientaciones insospechadas quizá. O estaremos sometidos a una penosa estagnación derivada del abandono económico en que nos dejará Europa, consagrada a ordenar su propia existencia. De todos modos no es una tarea fácil y acomodaticia la que espera al gobierno que suceda al actual.

Y ante la complejidad de esos problemas desde ya diseñados; ante la importancia nacional de las soluciones que el país debe proponerse, asombra la estrechez de criterio, la miopía de vistas y la mezquindad de postulados con que ciertos partidos aspiran a elucidarlos. El pueblo, más clarividente que sus atrasados directores, acierta por patriótica intuición lo que no alcanza la fatigada experiencia de esos antiguos políticos, obstinados en vivir de experiencia, precisamente, y desdeñando las elocuentes lecciones actuales de los acontecimientos, desoyendo las explícitas sugerencias de la opinión pública.

Sólo el partido Radical ha podido orientarse dentro de semejante lastimoso desconcierto. Con mayor patriotismo hemos podido eludir la mezquindad

disolvente y enojosa de la faena electoral para remontarnos hasta las fieles fuentes de los superiores intereses nacionales. Nos ha sido dado desentrañar la trascendental importancia de ese futuro inmediato del país y nos preparamos a tratarlo con el concurso de la opinión pública y con prescindencia de toda ambición subalterna. Queremos crear un gobierno que sirva al país y que esté a la altura de las circunstancias que sobrevendrán. Penosamente impresionados por esa pugna desesperada de apetitos que van hacia el poder como hacia el refugio del vellocino, con culpable desdén de los anhelos nacionales, acudimos al riesgo para conjurarlo. Frente a la material orientación de esos objetivos inmediatos y excesivamente prácticos aspiramos señalar una meta superior al civismo del país. Estamos en vísperas trascendentales y el futuro inmediato decidirá del porvenir nacional. En estas circunstancias un error es un crimen.

SÍNTOMAS (EDITORIAL 22-11 de enero)

El gobierno de Santiago del Estero se ha negado a incorporar el voto secreto a la ley provincial de elecciones. Asimismo rehúsa confiar la custodia de las urnas electorales al correo nacional, entendiendo, a lo que parece, que la inviolabilidad de las mismas está perfectamente garantizada bajo la incorruptible vigilancia de los policías de la provincia. Inútil es decir que las modificaciones rechazadas fueron pedidas por la Unión Cívica Radical.

Simultáneamente, informaciones recibidas de Buenos Aires dan cuenta de la activa adquisición de libretas electorales que se operan en algunos partidos, bajo

los auspicios de personajes notoriamente vinculados a la situación imperante en la provincia.

Imposible es desvincular este último hecho con la actitud asumida por el gobierno santiaguense. Son síntomas conexos y correlativos de una dolencia específica que se trata de generalizar. En el fondo de esas cosas mal se oculta una suprema tentativa de resistencia contra la opinión pública encarnada en el partido Radical. El gobierno santiaguense se vale de un recurso y el oficialismo bonaerense apela a otro manejo; pero la intención es semejante, la finalidad idéntica y la falta de escrúpulos muy parecida. Naturalmente, en Santiago del Estero no se ha adquirido todavía ese excepcional perfeccionamiento antidemocrático de Buenos Aires; ni la situación se atreve a copiar fielmente los grandiosos procedimientos de La Plata. Se sigue de lejos y tímidamente la orientación marcada a las oligarquías supervivientes por el pilotaje maestro del señor Ugarte. Si no se aspira a la moralidad, se pretenden todavía apariencias de legalidad. Hay un cierto pudor de conciencia que trata de conciliar las malas acciones con un aspecto de honesta intención, vago y superficial, pero suficiente para cohonestar poco exigentes escrúpulos. Por eso, el gobierno de Santiago discute con la opinión pública las ventajas del voto secreto; manifiesta no creer en ellas y procede de acuerdo con esa convicción. En esa forma sirve aparentemente una doctrina y defiende al mismo tiempo sus intereses electorales. Tampoco el gobierno de Santiago se atreve a afrentar la evidente fidelidad de sus policías, arrebatándoles la distinción honrosa de custodiar las urnas electorales. No duda, desde luego, que una repartición nacional brinda incuestionables garantías; pero

además del gratuito agravio a la honestidad policial, surge otra cuestión de principios. El gobierno santiaguense cavila, meditabundo, en la posibilidad de que la autonomía provincial resulte vulnerada por esa innovación. Inoficioso es decir que ante semejante peligro institucional debe ser rechazada de plano la peligrosa innovación propuesta por los radicales.

Por fortuna, o por desgracia, en la provincia de Buenos Aires los hechos se despojan de formalidades hipócritas. El señor Ugarte está resuelto a ganar las elecciones porque necesita cotizar sus cuarenta electores en la última rueda de la bolsa política y no parece preocupado de excogitar medios para realizar su anhelo. Pertenece el gobernador Ugarte, en política, a la escuela de ese millonario yankee que admitía la posibilidad de hacer fortuna, “hasta” honradamente, sin creer por ellos que la honestidad fuera una condición fundamental en semejante empeño.

La busca de libretas electorales es una manifestación de la particular estrategia del gobernador de Buenos Aires. Inútil es decir que esas libretas no irán a los comicios, desde que pasaron las épocas en que la presencia del elector no era necesaria en los comicios para sufragar. Se trata simplemente de secuestrarlas para restar votantes al partido Radical. Es decir, de matar votos, substrayéndolos a la actividad cívica. No vamos a incurrir en la candorosa inocentada de juzgar los procedimientos platenses a la luz de la moral cívica, convencidos como estamos que la ética no tiene nada que ver con la política en la provincia de Buenos Aires. Ese lenguaje resultaría apenas pintoresco para los

políticos platenses. Nos limitamos a dejar constancia del hecho, demostrativo, por otra parte, de la convicción que existe en el partido Conservador acerca de la orientación electoral que tomaría espontáneamente el pueblo de la provincia, dejándolo abandonado a su libre albedrío. Desde luego la onerosa empresa es tan hacedera como la de agotar el mar. Por muchas libretas que compre el partido Conservador, siempre quedarán las suficientes para infligirle una severa elección en las urnas.

Sirva de hecho, empero, como la expresión significativa de un curioso estado de ánimo. Tanto los políticos platenses como sus lejanos aliados santiagueños o riojanos se obstinan en desconocer la enseñanza de las circunstancias. Niegan los progresos realizados por la educación cívica del país y desprecian la influencia evidente de esos adelantos en nuestra organización institucional. Curiosa ceguera que les lanza al fracaso, endureciéndoles en la pecaminosa empresa de dotar a la nación de un gobierno fraudulento. Quieren ignorar los fundamentales problemas reservados al gobierno futuro y parecen convencidos de que sólo basta echar al país un presidente postizo para que aquel marche dócilmente con su cargo.

Pese a ello y por eso mismo, el partido Radical no cejará en su patriótico empeño. Con inteligente clarividencia ha advertido la gravedad de las cuestiones que el futuro inmediato reserva a la nacionalidad y aspira a crear un gobierno de opinión capaz de afrontarlas y resolverlas. Las circunstancias actuales y las que se diseñan en la perspectiva robustecen la identidad patriótica que nos alienta. Nada ha de detenernos, pues. Usaremos de la ley, garantizados con la promesa

de prescindencia electoral reiteradas por el presidente y convencidos de que esa prescindencia no puede convertirse en una displicente contemplación de las faltas constitucionales, que cometan las situaciones ganosas de éxito. Desde el alto sitio que ocupa el primer magistrado puede percibir mejor que nadie la magnitud de las cuestiones a resolver que confiará, juntamente con la investidura, a su sucesor. Su patriotismo y su experiencia deben colaborar, entonces, en la obra de dotar a la nación del gobierno que necesita y reclama; un gobierno de opinión, no el artificioso y furtivo producto de una liga de gobernadores.

LA SITUACIÓN DE LAS PROVINCIAS (EDITORIAL 23- 12 de enero)

La inquieta diligencia política que vienen desplegando algunos gobiernos provinciales, ofrece un señalado contraste con la parálisis que parece aquejarles en todo otro orden de actividad. La información de las provincias refleja exclusivamente ese género de laboriosidad orientado hacia finalidades electorales. Atendidos a sus pleitos de política más o menos ambigua, o vigilando celosamente la marcha de la política nacional para estar siempre a tiempo de salvar sus comprometidos intereses, las situaciones provinciales sobrevivientes del antiguo régimen parecen haber hecho abstracción completa de los deberes constitucionales que aceptaran al asumir el gobierno. Hacen apenas la elemental administración necesaria para evidenciar la vida vegetativa del organismo que presiden, concretándola, desde luego, al perezoso trámite de expedientes y al tardío pago de sueldos.

Ese débil esfuerzo parece haber agotado su capacidad gubernativa. Ni una sola iniciativa que demuestre preocupación por los intereses de sus administrados; ni un proyecto que atestigüe previsión económica; ni una señal de actividad bien orientada, justifica la existencia de esos onerosos gobiernos consagrados a la turbia labor de una política subalterna.

Y sin embargo, nunca más que ahora la situación de las provincias ha reclamado la acción eficaz, previsor y constante de sus gobiernos. La crisis, dura para la capital y las provincias litorales económicamente mejor defendidas, ha sido desastrosa para algunos estados centrales y andinos. Encontrándolos con sus industrias debilitadas y con sus finanzas comprometidas, ha postrado lastimosamente su potencialidad económica. Gobiernos previsores hubieran podido acudir al peligro para prevenirlo en la medida de lo posible; para dejar establecidas direcciones que pudieran ser utilizadas más tarde en metódicos y graduales consejos de reacción. Transcurrido el período riguroso de la crisis llegó el momento de instaurar una política financiera prudente, que aligerase las cargas fiscales impuestas a la economía general y facilitase la reincorporación industrial de las provincias. Las circunstancias indicaron, en seguida, la conveniencia de favorecer directamente, en forma positiva, esa convalecencia económica mediante iniciativas calculadas y concurrentes de índole económica. Una consulta atenta y detenida de las necesidades generales de sus respectivas provincias habría señalado-la señala aún- a esos gobiernos la orientación prácticamente indicada para su gestión. Pero las situaciones provinciales, que no habían querido gobernar bien durante los tiempos fáciles, demostraron en los difíciles que no sabían

hacerlo ni siquiera malamente. Su desorientada incapacidad concertó con su tradicional poltronería una especie de intuitiva economía fisiócrata, cruzándose los brazos en un cómodo “laissez faire”, suerte de salvoconducto de su ineptitud, usado obstinadamente contra todas las sugerencias del momento y de las circunstancias. Esa actitud, por otra parte, deja ancho espacio a las situaciones provinciales para maniobrar en sus predilectos ejercicios políticos. Y eso parece suficiente a aquellos gobernadores ungidos por esa misma política; a esas legislaturas deducidas de fraudulentos conciertos; a todo el heterogéneo elenco imperante en las provincias bajo el postulado exclusivo de intereses de grupo y conveniencias de bandería. Incapaces de comprender los problemas que con carácter urgente les plantean las cosas; y si los entrevén confusamente, invalidados para afrontarlos por falta del bagaje de ciencia y de experiencia necesarios al caso, esos gobiernos provinciales asisten a la ruina económica de sus estados, concediéndoles apenas una mirada de soslayo en su afanosa tarea politiquera.

En el fondo, las situaciones provinciales han aplicado al momento una especie de filosofía ligeramente cínica. Si la fortuna política les sirve una vez más, manteniéndola en sus posiciones, el tiempo-a su juicio- les dará tiempo para remediar las cosas. Y si deben abandonar el poder, desplazados por un nuevo anhelo cívico, se aprestan a dejar como testamento la burlona insolencia del proverbio vernáculo: “el que venga atrás...”

En esa forma se están administrando valiosas parcelas del patrimonio nacional. De acuerdo con esa política que si fuera siempre lastimosa ahora resulta culpable, se está consumando la ruina de las provincias. Porque todo lo que se puede hacer más tarde no ha de reparar completamente pérdidas que día a día se hacen irreparables. Será la herencia dejada al país por el régimen.

EL GESTO EXCESIVO (EDITORIAL 24-13 de enero)

La Cámara de diputados asistió ayer a un espectáculo inusitado y curioso. Por primera vez acaso en los anales parlamentarios argentinos; pudo verse al presidente de la Cámara impugnar al Poder Ejecutivo desde la misma tribuna presidencial. Para fundar una actitud sugerida, al parecer, por las circunstancias, el doctor Carbó ha introducido una extraordinaria novedad en la vida de relación de los poderes, dirigiendo un ataque frontal contra el Ejecutivo desde su sitial de presidente y subrayando la vehemencia de su actitud con una renuncia de carácter un poco melodramático.

El inesperado arresto del presidente de la Cámara sugiere ciertas meditaciones que absuelven desde luego al hombre, para circunscribirse exclusivamente al político. Sin poner en tela de juicio la sinceridad de la actitud asumida por el presidente de la Cámara, debe convenirse en que su gesto resulta excesivo, superando considerablemente la importancia del asunto que era su causa aparente. No es la primera vez que las deliberaciones de la Cámara han sido obstaculizadas por un obstruccionismo metódico y recalcitrante; tampoco es

esta la primera ocasión en que han fracasado los recursos ordinarios y extraordinarios para obtener quórum. Un parlamentarista de experiencia, como lo es el doctor Carbó, no puede sorprenderse por semejantes contingencias, desagradables, pero corrientes en la vida parlamentaria. De modo que al atribuirse inesperadamente un fiasco personal, parece que el presidente de la Cámara o se ha exagerado con exceso la importancia de su función como factor del quórum- cosa increíble en un parlamentario tan justamente prestigioso-, o ha aprovechado las circunstancias para producir un efecto político. Por mucha estimación personal que merezca el señor Carbó, no se nos oculta que la política tiene imposiciones enojosas; de modo que nos atenemos a la última conjetura.

Conjetura tanto más lógica cuanto que la renuncia fue inmediatamente girada contra el presidente de la República. Este quedaba, en consecuencia, no sólo como el responsable directo de las perturbaciones parlamentarias, sino en postrera instancia, como un agente final de anarquía al precipitar la renuncia del presidente, acto que se parece mucho al patético suicidio del capitán en ciertas escenas de naufragio, para que no quede transparente el propósito de atribuir al Ejecutivo todas las consecuencias de la catástrofe.

No tenemos por qué defender al presidente de la república, asumiendo personerías que ni nos corresponden ni nos acomodan, pero señalamos el hecho como un acto de malsana política, altamente peligroso para el país. Además de constituir, como queda dicho, una flagrante irregularidad arbitrariamente introducida en las prácticas parlamentarias argentinas. El presidente de la

Cámara, en ejercicio de sus funciones, no puede colocarse en actitud de beligerante frente al jefe del Ejecutivo. Lo sucedido ayer constituye una innovación reprobable, encaminada a alterar la corrección de las relaciones que constitucionalmente vinculan las distintas ramas del gobierno. Como no se concibe al presidente de la república firmando una comunicación contra la Mesa Directiva de la Cámara, ni al presidente de la Suprema Corte expidiéndose en públicas manifestaciones contra el Ejecutivo, del mismo modo resulta inconcebible esa directa impugnación del presidente de la legislatura contra el Poder Ejecutivo. Si los términos de la minuta inventada por éste vulnerasen fueros parlamentarios o siquiera rozaran la susceptibilidad de la Cámara, posee ésta recursos constitucionales para defenderse. En último caso, el doctor Carbó pudo servir su política o su celo por la dignidad parlamentaria, abandonando la presidencia para atacar al Ejecutivo desde su banca de representante. Fuera esto no solo más correcto, sino también más hidalgo. Pero la violenta escena de la Cámara debe ser apreciada a la luz de otro criterio, parte de esa exasperada táctica grandilocuente. La vehemente renuncia del doctor Carbó parte de esa exasperada táctica grandilocuente y efectista que adopta actualmente la fracción demócrata. Es un hecho correlativo al telegrama del exgobernador Hernández, quien reaparece desde el fondo de su nublado ostracismo político armado de un lenguaje insólito en cualquier personaje y sorprendente sobre todo en él.

Los sobrevivientes del antiguo régimen cuyos intereses se urdieran en partido, no pueden tolerar el abandono de la protección oficial, a cuya sombra realizaran sus más pingües operaciones. Les desconcierta hasta la exasperación

la dolorosa sospecha de que existe un gobierno nacional, y que este gobierno, por incomprensible moralidad, no se haya convertido en el custodio y en el factor de las oligarquías. Ante la pavorosa inminencia de su desamparo, que hasta el último instante se obstinaron en negar, no han sabido guardar aquella compostura, aquella corrección de conducta y de lenguaje que siempre exigieron desde el poder a sus adversarios.

Por cierto que estas explosiones írritas e irrespetuosas decoran extrañamente tales agrupaciones, definidas como moderadas y conservadoras, y ese lenguaje revolucionario contrasta bastante con la tranquilizadora caución del marbete. Ahora, sin duda, ha llegado la oportunidad de recordar aquellos argumentos usados contra el radicalismo, denunciado como violento, jacobino y procaz en actos y palabras. Porque el ejemplo que nos brindan esos moderados conservadores agitándose airadamente en el llano, la boca llena de invectivas y alzados los puños iracundos, resulta un irónico epílogo de aquella antigua continua invocación a la cultura.

En verdad, los tiempos han cambiado para muchos. Lo demuestra el gesto excesivo de ayer...

LA JORNADA DE AYER (EDITORIAL 25-14 de enero de 1916)

La cámara no lo perdió todo ni dejó a salvo el honor en la sesión de ayer. Fue aquella una jornada sin vigor y sin brillo, especie de esfuerzo final empleado

por desembarazarse de una carga enojosa, sin más objeto que el de aligerarse del fardo ni propósito más alto que el de quedar tranquila y desconsolada. Con este espectáculo quedó coronado un período parlamentario accidentado y estéril, egoísta y deficiente. La cámara ha resumido en la sesión de ayer-su postrera reunión, quizá-todos los vicios y defectos de que adoleció el período, abandonando ese balance al juicio de la opinión pública con más coraje que esperanza.

La prórroga del presupuesto de 1915, votada precipitadamente, ha sido un recurso supremo para poner fin a un estado de cosas insostenible. Con mayor aliento y más patriotismo la mayoría parlamentaria habría podido consagrarse resueltamente a la consideración del presupuesto despachado por la comisión respectiva, redimiéndose mediante esa actitud, siquiera parcialmente, de la acerba condenación que le han granjeado sus procedimientos. No lo hizo, empero, por falta de entereza para el trabajo, prefiriendo un expediente acomodativo que sin regularizar las cosas responde provisionalmente a las exigencias de las circunstancias. Como la cámara, evidentemente, no se volverá a reunir, la sanción de ayer viene a ser una sanción definitiva y la nación queda con un presupuesto anticuado y deficiente, en el preciso momento en que le era más necesario un cálculo de gastos y recursos previsoramente estudiado y ordenado de acuerdo con las necesidades del país y el estado de sus finanzas.

La cámara, pues, ha fracasado una vez más, pese al esfuerzo constante de la representación radical, secundada por contados legisladores independientes.

Sería injusto, sin embargo, atribuir exclusivamente al poder legislativo la responsabilidad del fracaso evidenciado en la sesión de ayer. También el Ejecutivo tiene su parte, y no pequeña. Adjudiquemos equitativamente a César lo que le corresponde, aunque César no lo reclame ni se apresure a recibirlo.

La mayoría parlamentaria, en verdad, ha sido culpable de negligencia y de incapacidad, desde que la ineptitud en estos casos comporta una falta. Agréguese a esa falta de capacidad y a esa negligencia una ostensible mala voluntad hacia el Ejecutivo, alimentada en pretextos notorios y agítese todo eso en un ambiente inquieto y excepcional presionado por la inminencia de una trascendental campaña política, y se tendrá una confusa explicación de los hechos. Esto no excusa a la mayoría, desde luego, cuya conducta corrobora y justifica todos los cargos formulados contra el régimen que representa. Cuando pudo, no quiso; y cuando quiso era tarde para poder. El país, en consecuencia, queda adeudando al régimen ese favor final que cierra una gestión larga y desastrosa para los intereses públicos. Convéngase en que si el vencido sistema oligárquico hubiera aspirado a demostrar que su ejecución histórica no es un injusto alarde de severidad, lo ha logrado cumplidamente en estas operaciones de retirada.

El ejecutivo, por su parte, ha secundado infortunadamente la negativa conducta parlamentaria. Sus procedimientos fueron los mismos usados por gobiernos anteriores. Acaso tuvo la buena intención de innovar ventajosamente; pero parece que careció de energía para eludir imposiciones implícitas del ambiente. Su proyecto de presupuesto llegó a la cámara fuera de los términos

constitucionales, falta que fue agravada inmediatamente por el error de suprimir las sesiones de prórroga. No se puede desconocer, en este último caso, el laudable propósito del Ejecutivo, pero hay que convenir en que sus consecuencias han sido lastimosas. Es que el ejecutivo desatendió lecciones de la experiencia y sugerencias de las circunstancias suponiendo que se podrían imponer modalidades nuevas a las cámaras y creyendo, al parecer, que la gran actividad provocada por la inmediata campaña presidencial es un factor subalterno de escasa influencia, fácil de neutralizar y perfectamente compatible con la vida normal del congreso. Estos errores del Ejecutivo, agravados por una lamentable perseverancia en mantenerlos y la ausencia de una gestión ministerial eficaz y prestigiosa, se adicionaron a la mala política de las mayorías conservadoras para cuajar en la ingrata jornada de ayer.

La diputación radical, a la cual se debió el quórum de ayer, por la actitud serena y prudente del diputado Saguier, no tenía para qué exteriorizar de nuevo su disidencia con el presupuesto de 1915, ya planteada categóricamente en 1914 por los diputados Melo y Le Breton.

Estos mantuvieron su desacuerdo en 1915 y ni ellos ni sus colegas de banca pudieron aceptar, en consecuencia, el nuevo expediente, lamentable desde todo punto de vista, sino como una imposición ineludible del momento.

Pero si la conducta observada por la representación radical nos absuelve plenamente de las culpas parlamentarias y deja tranquilas nuestras conciencias, hubo algo en la sesión de ayer que nos regocija ilimitadamente porque pone una

nota de buen humor en la fatigosa jornada. Nos referimos a la desairada derrota socialista, obligada a retirarse con la consabida pacotilla de retóricos abalorios que se preparaba a exhibir en el debate. El grupo socialista ha perdido una ocasión de hacer propaganda electoral desde sus bancas y el país ha ganado tiempo y tranquilidad. Como siempre, los diputados socialistas tenían presta una colección de impugnaciones efectistas que abarcaban toda la gama de esa economía política libresca y teórica que les caracteriza. Por desgracia para ellos la sanción de la cámara les arrebató cruelmente la oportunidad. Ha sido la de ayer una desgracia con suerte, después de todo.

LAS CUENTAS DE VIDRIO (EDITORIAL 26-15 de enero de 1916)

La sesión celebrada ayer por la cámara dio a la diputación socialista ocasión de resarcirse con creces de su forzado silencio del día precedente. Fue una revancha un poco abusiva, pues los representantes socialistas no fijaron límites al desquite de su desencadenada elocuencia, despachándose sin cortapisas cada vez que se les brindaba oportunidad y hasta cuando la oportunidad no se les ofrecía. Con nerviosa diligencia, el diputado Justo y sus correligionarios abrieron el famoso cajón de abalorios, volcando sobre la cámara todo su contenido. Reapareció nuevamente aquella sobada pacotilla de similor, tantas veces exhibidas por los socialistas y sin cesar pregonada como joyería preciosa y auténtica; aquella argumentación dorada y falsa, cuentas de flamante vidrio, fruslerías pintadas y barnizadas; mercancía baratillesca que sugiere el pregón

característico del comercio de Reconquista y Tres Sargentos: “cosas linda barata”...

En ocasión que se discutían los fondos para la conmemoración del centenario de la independencia, la diputación socialista reedito un antiguo proyecto de creación de mil escuelas, original del señor Justo. Estos establecimientos de enseñanza proyectados han figurado con harta frecuencia en los carteles de propaganda socialista para que no sean bien conocidos; es decir, que antes de beneficiar al analfabetismo argentino han sido útiles a la tesonera “reclame” electoral que se hace el socialismo. Su reedición en el día de ayer es uno de los detalles de esa actitud efectista que observa el socialismo en todas las discusiones parlamentarias y cada vez que de la inversión de fondos se trata. No tenemos empeño en no creer que la diputación socialista esté tan sinceramente interesada en combatir el analfabetismo como cualquier otro grupo de ciudadanos. Ya se sabe que difundir la instrucción es acto bueno, y antes, mucho antes de que existiese socialismo en la república, vivieron en ella hombres de gobierno consagrados a la causa de la enseñanza y existieron legisladores que propusieron e hicieron sancionar leyes de instrucción pública. Aún actualmente, no son las iniciativas socialistas sobre la enseñanza las más fecundas ni las mejor orientadas. Pero ese mismo ruidoso, exagerado patronato de la enseñanza que se atribuye de improviso el socialismo, resulta demasiado teatral para que no sea lícito desconfiar de su sinceridad. La causa de la instrucción pública en manos socialistas y en la forma que los socialistas la tratan, responde demasiado directamente a sus propósitos electorales para que no se transparente el utilitario

aprovechamiento de una bandera simpática, bajo cuyo amparo se quiere hacer cruzar la sospechosa mercancía socialista.

Esa finalidad exclusivamente electoral está denunciada por la característica falta de base económica y por la ausencia de carácter orgánico de los proyectos socialistas sobre enseñanza. Cuando se discutía el proyecto de presupuesto para 1915, la diputación socialista creó de un soplo quinientos o mil maestros de escuela, incluyéndolos en los anexos del Consejo Nacional de Educación. La iniciativa fue loada como los socialistas saben hacerlo; aquello resultaba una especie de Hogar Obrero escolar. Pero el Consejo Nacional no pudo nombrar uno solo de esos maestros porque la diputación socialista había olvidado crear recursos para pagarlos. Eran maestros ilusorios, creados a la mayor gloria socialista y nada más.

El proyecto de las mil escuelas recuerda demasiado aquella fantástica creación de los quinientos maestros. Es una de esas iniciativas monstruos de los socialistas destinadas a perecer por falta de condiciones de viabilidad. Ni el señor diputado Justo ni ningún otro representante puede ignorar que mil escuelas no se improvisan; que abrir mil escuelas no es lo mismo que abrir una puerta de calle. Para realizar la iniciativa requiérense, cuando menos, tres mil maestros de que el país no dispone y de los recursos para pagarlos; exígese fondos para costear mil locales y materiales necesarios para equiparlos. No es este el momento de analizar el fabuloso proyecto del señor Justo; basta señalar someramente las dificultades que se le oponen para demostrar la deleznable consistencia de esa

iniciativa que quiere levantar mil escuelas al conjuro mágico de un decreto. Es decir, y seamos francos una vez más, no quiere levantarlos; le basta con hablar de ellos largamente, ruidosamente.

Esas mil irrealizables escuelas aparecerán muy pronto como un número en el programa de propaganda socialista. Es un artículo más en la bandola de sus abalorios. Los socialistas han escogido ahora la instrucción pública como se elige cebo para atrapar incautos. En el fondo les afecta muy moderadamente el analfabetismo; básteles poder clamar contra la desidia de los gobiernos que no abren aulas y enarbolar en su propaganda su miliunanochesco proyecto de fundar escuelas a granel.

La consigna socialista se sintetiza actualmente en este grito: ¡escuelas! ¡Escuelas! Tradúzcase fielmente: ¡votos! ¡Bancas!

DESCOMPOSICIÓN (EDITORIAL 27-17 de enero de 1916)

Fuerzas electorales dispersas ensayan una vez más organizarse en partido, bajo los consabidos auspicios de la tradición conservadora, para disputar el triunfo a la Unión Cívica Radical. Esta tentativa suprema, improvisada tres meses antes de las elecciones, tiene toda la apariencia de un recurso desesperado; y conste que en este caso la apariencia no disfraza, como en otros, la realidad de las cosas. El gobernador de Buenos Aires se ha decidido a izar sobre su tienda el banderín de enganche, y sus emisarios recorren la república en activa campaña

de reclutamiento, solicitando el concurso de situaciones provinciales, persuadiendo a los vacilantes, estimulando a los negligentes, caldeando a los tibios, intimidando a los tímidos, alentando a los osados, impartiendo disposiciones, consejos y órdenes a todo el mundo con el imperio que infunde la superioridad del grado. Se hace difícil vaticinar los destinos reservados a la nueva empresa; pero es evidente que lo azaroso de la aventura delata la aguda descomposición reinante entre los elementos políticos adversos al radicalismo. Descomposición, desde luego, que indica un momento de transición en la vida institucional del país y a la que sólo ha escapado el Partido Radical. Una tal rápida revista de las agrupaciones electorales lo demuestra.

El Partido Demócrata ya ha dejado de ser tal partido; es un grupo invertebrado e inorgánico que se desintegra diariamente sin poder contener la evasión de sus elementos. Los que quedan continúan reunidos por el instinto que agrupa sobre una roca a los sobrevivientes de un naufragio. Ni sus directores, ni sus afiliados pueden forjarse muchas ilusiones acerca de la suerte que les espera, y no escapará a su experiencia la convicción de haber intervenido en el espectáculo político más infortunado que se recuerde en el país.

Ante la penosa agonía de los demócratas, el Partido Conservador de Buenos Aires se ha apresurado a ocupar el sitio, propósito, dicho sea de paso, que contribuyó no escasamente a activar la ruina de los primeros. Pero a pesar de la disciplina de hierro que el señor Ugarte impone a los suyos, el famoso bloque bonaerense ha perdido hace rato su consistencia. Se perciben distintamente las

sordas crepitaciones delatoras del trabajo interno que amenaza fragmentar la unidad partidaria. El régimen de los intereses creados, usado por el señor Ugarte como base de su sistema político, empieza, precisamente, a dar malos frutos, porque muchos advierten que el gobernador de Buenos Aires se atiene, ante todo, a crear intereses propios, sacrificando los otros a las exigencias de sus inquietas ambiciones. Además, la doctrina de la inmoralidad política abiertamente profesada por el jefe del partido platense, comienza a ser acerbamente censurada por conspicuos parciales, quienes quisieran adoptar una conducta no tan reñida con la honestidad democrática, siquiera sea por salvar las formas. Hechos recientes, significativas renunciaciones, alejamientos mal disimulados, acusan claramente el proceso de descomposición que aqueja al organismo platense.

Y no es buena salud, precisamente, la que les aportará el grupo de situaciones provinciales que se les acerca acaudillado por el senador Villanueva. Buscando conducirse recíprocamente, apoyadas las unas en las otras, estas situaciones de provincias y la de Buenos Aires, son como los ciegos que guían ciegos en la parábola evangélica; fatalmente condenados a dar en el hoyo.

Mal desprendidos del arruinado hogar demócrata, al que se arrimaron buscando amparo y del cual se fueron cuando advirtieron que no podían recibirlo, atemorizados todavía por la catástrofe reciente, desorientados, sin otro propósito que el de salvarse, no son esos oficialismos los que darán nervio y coraje a la resistencia contra el avance radical.

Se trata, pues, de una descomposición generalizada, biológica podría decirse. El viejo régimen marcha hacia el aniquilamiento, pasando por todos los trances dolorosos de la desintegración orgánica.

Infortunadamente para los que deseamos que el país provea a sus necesidades institucionales mediante una actividad funcional verdaderamente democrática, deducida del armonioso juego de grandes partidos en lucha, la dispersión del adversario abandona el campo a la única entidad orgánica existente en la república: el Partido Radical.

Hemos vencido todas las dificultades del camino y llegamos hechos y fuertes a la contienda, regimentados por un común ideal cívico y animados del inquebrantable propósito de realizar los postulados constitucionales.

Y no se podrá decir que hemos tenido la fortuna de eludir esas agitaciones internas que demuestran, a veces, la vitalidad de un organismo. Lejos de ello, las ha sufrido el Partido Radical; pero al solucionarlas, ha proveído de ejemplos a los otros partidos, demostrando cómo los conflictos de ideas se resuelven dentro de un instituto democrático, respetuoso de los derechos individuales que caben holgadamente en los principios comunes.

Nos referimos al caso de Santa Fe, reiteradamente presentado por nuestros adversarios como la piedra tropezadora del radicalismo. Lo hubiera sido, en efecto, si el partido constituyera una agrupación orientada hacia el éxito; si sus hombres dirigentes buscaran conservar una situación antes que acatar dictámenes de verdad republicana. Una vez más, empero, el patriotismo del

partido y su desinterés han salido triunfantes de una situación delicada. Fácil hubiera sido resolver la desavenencia de Santa Fe apelando a la disciplina partidaria, contra la que no se hubiera rebelado un solo afiliado de aquella provincia. Pero esos procedimientos, explicables en aquella peculiar metodología política del P.A.N, no son los nuestros. Y ante el asombro de los viejos políticos, ante sus irónicos comentarios, las autoridades nacionales del Partido abandonan la solución del desacuerdo santafecino al veredicto popular. Conducta democrática inexplicable para el régimen, pero natural, lógica, en el radicalismo, para cuya doctrina importa más conservar un principio que retener una situación. Es la mejor prueba que puede dar el Partido Radical de la confianza en sí mismo y en su entidad, frente a la lastimosa descomposición de los grupos rivales. Son dos espectáculos distintos y sugestivos.

LA ESCASEZ EN LA OPULENCIA (EDITORIAL 28- 18 de enero de 1916)

Hace pocos días comentábamos la sugestiva inacción de los poderes públicos frente a los síntomas de reacción reiteradamente manifestados en el organismo económico nacional. Evidentemente, se estaban perdiendo, y se pierden todavía, preciosas oportunidades de reparar, siquiera parcialmente, los desperfectos causados por la guerra a la economía argentina. Pero un estudio atento de las cosas demuestra que la singular atonía que caracterizó la gestión del gobierno frente a la crisis, no sólo desdeña circunstancias muy favorables a

nuestra reposición económica, sino que ha hecho perder al país buena parte de los beneficios que de la guerra europea pudo obtener.

Todos estamos de acuerdo en que la guerra es una catástrofe muy deplorable, pero siendo un estado de hecho, imposible de modificar por gravitación de buenos deseos o de recriminaciones inspiradas en la más pura filosofía, lo conveniente era deducir de las cosas todas las ventajas que nos brindaban. Había llegado el caso de aplicar a la explotación de las necesidades de la guerra una política hábil y metódica que organizara nuestra exportación para eliminarle obstáculos y atribuirle todas las facilidades necesarias. Al fin, no hubiéramos hecho nada más que imitar lo que han hecho otros países. Nadie ignora que los Estados Unidos se enriquecen prodigiosamente con la clientela de los aliados, hábilmente atendida. Antes de participar en la guerra, Italia robusteció su situación económica, proveyendo a Austria Hungría con la producción propia y extraña, más ésta que aquella. Holanda y los países escandinavos están saldando sus malos años financieros con las pingues ganancias que recogieran en su oficio de proveedores del imperio germánico. La República Argentina, en cambio, ha obtenido beneficios incalculablemente inferiores a los que lícitamente pudo extraer de la exportación de sus productos.

Estábamos, sin embargo, en condiciones particularmente ventajosas para sacar provecho de nuestra posición. Nuestros productos a exportar son de esos que no pueden temer desvalorización; lejos de ello, anulada la producción cerealista de Rusia, disminuida la de las colonias británicas, los países

beligerantes forzosamente habían de volverse a nuestros graneros y su demanda hacía subir las cotizaciones como efectivamente ha ocurrido. No se puede ignorar que el precio de los frutos del país para la exportación-de granos y carne especialmente-mejóro en un 25 por ciento, pasados los primeros meses de la guerra. Ciertamente, la cosecha de 1915 no fue excepcionalmente buena; pero tampoco fue tan mala. En el peor de los casos, la valorización del producto compensaba generosamente la merma sufrida por la producción. En cambio, la exportación de la carne podía ser atendida en forma excelente por nuestra industria pecuaria. De esas favorables premisas, debía deducirse, en consecuencia, una extrema prosperidad general ¿Ha ocurrido ello? Sin negar que las industrias directamente beneficiadas por la insólita demanda hayan obtenido opulentos lucros, puede afirmarse, sin pesimismo, que esas ganancias han influido muy débilmente sobre la economía nacional. Es posible que la actividad de la exportación haya facilitado la defensa contra la crisis; pero, innegablemente, no se ha extraído de ellas la poderosa contribución de energías que pudo dar para levantar al país de su postración. Todo fue abandono a la iniciativa individual y ésta no fue siquiera sostenida por una política exterior que le fuera allanando los obstáculos que contrariaban su expansión. Así hemos visto productos nuestros sometidos a enojosos trámites en los puertos de llegada; operaciones perjudicadas por la excepción de moratorias incorrectamente opuesta por firmas europeas; la exportación perjudicaba primeramente por falta de medios de transporte, por un ilícito agio de fletes en seguida. Y si los poderes públicos no facilitan la expansión del producto, tampoco han favorecido el acrecentamiento de

la producción alentando a la agricultura con una buena información de origen consular sobre el estado y las oscilaciones de los mercados europeos, facilitándole la extensión de las sementeras y suscitando iniciativas entre los ganaderos. Era una manera indicada de levantar nuestras industrias y tonificar nuestro comercio. Por desgracia, los poderes públicos nada han hecho considerando más jubiloso cruzarse de brazos esperando que las circunstancias den de sí lo que puedan dar.

Nada impide, sin embargo, empezar ahora lo que se debió comenzar hace un año. No se ganará lo perdido, pero muchas ventajas se pueden ostentar todavía. Basta sólo que los poderes públicos abandonen su displicencia y se decidan a concertarse con la iniciativa privada para favorecer la economía nacional con todas las ventajas que de la situación europea puede deducir. Es un excelente programa que el gobierno podría realizar en beneficio del país.

CULTURA (EDITORIAL 29-19 de enero de 1916)

Dentro de un criterio real, elevado y sereno, la eficacia de las agrupaciones políticas, en orden a los beneficios que ha de reportar su acción al pueblo y al país, se pulsa por la cultura de sus dirigentes, la honradez de su propaganda y la honorabilidad de sus principios. Los partidos o fracciones partidistas, que atropellando todo concepto de moralidad cívica, convierten en eje de sus aspiraciones la diatriba calumniosa; los conglomerados que queriendo malamente arrogarse finalidades reivindicatorias de los derechos del proletariado, hacen de

la tribuna pública púlpito de denuestos e improprios biliosos, hijos de la impotencia, para en buena lid combatir al adversario, no pueden, entonces, considerarse como organizaciones serias, llamadas a servir el engrandecimiento nacional, a propulsar el bienestar popular, y a enderezar el rumbo de la república moral, intelectual y materialmente, hacia la cima del mejoramiento preconizado.

El partido socialista, o lo que por tal se entiende entre nosotros, con la proximidad del proceso eleccionario, se ha dado a la tarea de exprimir, sin tasa ni medida, la mezquina ruindad de la calumnia, lloviendo sobre la acción radical toda clase de vulgares especies, que son la expresión neta del irrefrenable despecho de sus jefes ante la sana reacción del electorado, frente al engaño de que ha sido víctima por parte de estos formidables mistificadores, que dilapidan a toda hora su incongruencia política y ciudadana; que, atentos a cuidar el interés personal, olvidan los compromisos contraídos con quienes, ilusos, les honraron con sus votos, para consagrarse a sacar el mejor provecho de su situación privilegiada dentro de la secta.

Y esta labor, si bien no alcanza a salpicar de lodo los prestigios de la obra del partido Radical, medularmente patriótica, en cambio sirve para intoxicar la ingenua imaginación de cuantos todavía son capaces de dar oído a esos peroradores, ayunos de sentido moral, que fincan sus esperanzas de triunfo en envenenar el criterio de las masas, sembrándoles de prejuicios a todas luces reprochables.

Ciertamente, nada hay más perjudicial ni nada atenta tanto contra la tranquilidad pública y privada que estas mistificaciones. Porque, falsas las bases para juzgar y apreciar debidamente el desenvolvimiento de las características nacionales, falsas serán también las consecuencias que se deduzcan de toda medida que implique un paso más en el camino del perfeccionamiento institucional, efectivo baluarte de todo bienestar popular.

Con olímpica impavidez, con audacia sui géneris, el partido Socialista, que nunca se ha distinguido por la sinceridad de sus propósitos, acusa al radicalismo de ser pródigo en tósigos para granjearse voluntades y captarse adeptos. Empero, la verdad es que no es esta fuerza política la que vive intoxicando al proletariado con frases de relumbrón, dañinas, por su propia intemperancia ácrata y rudamente nocivas por la misma vaciedad perniciosa de sus estrechas finalidades.

Además, no es nuestro partido, vigoroso y leal concilio de hombres de toda esfera social que realmente pugnan por llevar a la república a la cúspide de su grandeza y desarrollo, el que mistifica a la opinión con invectivas soeces, de pobre calibre, para arrastrar al pueblo por senderos errados, con promesas que, a la postre, son una estafa a su credulidad y una burda sofisticación de su criterio.

En momentos en que se acerca la justa cívica de la cual pende el porvenir argentino, bueno es dejar en su punto estas cosas, ya que el alma nacional necesita conocer a ciencia cierta cuáles son los móviles y aspiraciones de las fracciones que actúan en el escenario político del país.

No se llega a la dirección de los destinos de las naciones ni se enmiendan los viejos yerros mistificando los pueblos con la amenaza de evoluciones y mejoras que jamás han de cumplirse. Se llega por el camino recto, haciendo tarea útil y patriótica, buscando, analizando los medios que han de permitir imponer un sistema gubernativo, consultante de los anhelos y las necesidades cívico-ciudadanas.

Así quienes quieren escalar los puestos directrices valiéndose de armas inmorales, en cuanto significan burlar los altos anhelos del electorado, deben ser repudiados por la conciencia sensata de los que no comulgan con ruedas de molino y saben a dónde va el pensamiento de tales pretendientes.

Por fortuna, la mentalidad popular argentina de hoy no es la misma de años anteriores. La eficacia de los hechos la ha aleccionado suficientemente para dejarse embaucar por frases doradas. El desencanto de lo palpado le ha sacudido lo necesario para sustraerse al análisis de las tendencias en concordancia con sus aspiraciones. Y ello descarta toda sospecha de triunfo; toda idea de éxito en orden a abreviar el tósigo de la mistificación.

ASPIRACIONES Y REALIDADES (EDITORIAL 30-20 de enero de 1916)

Las cartas cambiadas entre el presidente de la república y alguno de sus ministros han dejado un poco perplejo el criterio público, falto de suficientes elementos de juicio para determinar la verdadera finalidad del epistolario oficial. Es

evidente desde luego, por lo que a las cartas del doctor Plaza se refiere, que los destinatarios aparentes de las mismas son ocasionales seudónimos escogidos para dirigirse indirectamente a la opinión pública. Es un recurso, si no nuevo, por lo menos desusado entre nuestros gobernantes, que acostumbraron siempre esperar la apertura del Congreso para poner en sus mensajes todo lo que su experiencia de gobierno les hubiera sugerido en el empeño de resolver los problemas planteados a su gestión, exponiendo lo hecho y adelantando lo que a su juicio convendría realizar. Por esas circunstancias, estas cartas presidenciales, especies de “avant-propos” de un mensaje futuro, no se explican claramente. Podría creerse, empero, que se quiere exteriorizar pensamientos de gobierno para defenderse indirectamente de acusaciones del ambiente; o que las cartas del presidente conducen el propósito de tranquilizar la economía nacional, advirtiéndola que los poderes públicos vigilan concienzudamente los accidentes que la aquejan y se preocupan de eliminarlos mediante la adopción de medidas previsoras y adecuadas a las circunstancias. Se trata de ambas cosas, quizá; y las cartas del doctor Plaza corren dos liebres al mismo tiempo.

No negaremos que la última epístola del presidente ha demostrado que le preocupan las serias cuestiones que afectan la vida económica de la nación; pero sería ilícito negar que si bien esa carta pone de relieve un vasto caudal de buenas intenciones y una comprensión bastante clara de las circunstancias, da en conjunto la impresión de ser más bien la teórica exposición de aspiraciones de gobierno que un programa de propósitos ejecutivos en vías de realización. Todas las iniciativas reveladas por el documento en cuestión se remontan a un año atrás

y en las actuales circunstancias, tornadizas y febriles iniciativas de un año de edad, pueden parecer anticuadas. Resultan, sobre todo, insuficientes y exigen ser apoyadas por medidas nuevas, actos inmediatos que respondan al reclamo de situaciones actuales o sirvan de punto de arranque a la futura política económica del país. No discutiremos ni sería sensato controvertir sobre la utilidad de la prenda agraria, de la ley de “warrants” y de otras iniciativas enunciadas en la carta del presidente para poner de relieve la experta diligencia del Ejecutivo ante los complejos problemas planteados a la producción nacional. Pero aparte de que no todo ese cuerpo de legislación agrícola se ha realizado orgánicamente; de que tiene defectos de concepción y adolece de faltas en su aplicación, las circunstancias están demostrando, palmariamente, su insuficiencia. Las dificultades que obstaculizan en la actualidad la exportación cerealista, adelantan una respuesta a las previsiones presidenciales. Las gestiones de otros países, como Chile, por ejemplo, que ha logrado salvar los inconvenientes opuestos al transporte de su producción, enseñan el camino a seguir, ampliando los horizontes de la iniciativa del Ejecutivo, señalando zonas nuevas e inexploradas a su acción y demostrándole que no sólo se exige una política económica interna sino que esa misma política debe ser correlativa a una inteligente y continua actividad diplomática en el exterior.

Porque el Ejecutivo no puede limitarse a resolver bien o mediocrementemente las cuestiones inmediatas y contemporáneas a él. Es necesario destruir el difundido error de que los esfuerzos de un gobierno deben circunscribirse a salir airoso de su período para hacer prevalecer el concepto constitucional de la

unidad indefinida de los poderes públicos. La gestión de éstos no se interrumpe por periódicas soluciones de continuidad, ni es una obra integral que comienza y finaliza en ciclos sucesivos de seis años, sino una tarea concurrente y orgánica a la deben su aporte todos los gobiernos. De modo que el Ejecutivo no hace mal cuando aplica sus vistas a las cuestiones actuales, deja de hacer bien al eludir la visión del futuro inmediato, conceptuándolo tal vez como terreno vedado a sus especulaciones y exclusivamente librado al poder que ha de sucederle. Pero aun aceptando provisionalmente esa errónea teoría, es evidente que el Ejecutivo encoge demasiado el alcance circunstancial de su gestión, tratándola ya casi en pretérito y escribiendo cartas como memorias confiadas a la posteridad. Porque, al fin, al Ejecutivo le resta casi un año y si en toda circunstancia considerar terminada la faena con semejante antelación significa una reprochable negligencia, en los momentos actuales comporta un peligroso abandono de deberes. La situación creada a nuestro país por la guerra, tiende a agravarse con el cierre del bloqueo continental resuelto últimamente por Inglaterra, hecho que clausurará los mercados escandinavos en su calidad de intermediarios y remitirá nuestra producción al árbitro exclusivo de los compradores aliados a la Gran Bretaña. Señalamos este punto como un detalle del vasto programa que solicita la atención del Ejecutivo sin desconocer que otros de igual o mayor importancia pueden disputarse ventajosamente la misma atención.

En consecuencia, al juzgar favorablemente las manifestaciones de las cartas presidenciales, buscamos conclusiones por inadvertencia ausentes en ellas. Quedamos enterados, y ello no nos sorprende, que el doctor de la Plaza piense

acertadamente sobre ciertas cuestiones de interés general; pero advertimos que las especulaciones del presidente olvidan determinados aspectos de esos problemas. Y sobre todo que se trata solamente de especulaciones, lo que lleva a reconocer que ahora como antes buenas son las palabras, pero mejores los hechos. Para decirlo en el consabido latín, las aspiraciones nacionales, aún cuando puedan admitir ocasionalmente determinadas cartas como factores económicos, se concretan siempre en la difundida locución: res, non verba.

PROPÓSITOS SUPERIORES (EDITORIAL 31-21 de enero de 1916)

Los grupos conservadores continúan disputándose en implacable competencia la clientela de los oficialismos provinciales. Con evidente sorpresa del gobernador de Buenos Aires y de sus amigos, el partido Demócrata no concluye de morir, lleno de esa postrera malignidad de ciertos enfermos que se obstinan en continuar viviendo ante el mal disimulado despecho de sus herederos presuntos. A ese vivir muriendo de los demócratas, siempre mortificante para la política platense, debe agregarse la actitud de ciertos oficialismos provinciales, los que han puesto mucho menos diligencia y entusiasmo del que se preveía en responder al llamado del clarín de La Plata, y parecen aspirar cuerdamente a garantizar sus intereses, poniendo condiciones previas a su adhesión. De modo que la nueva concentración se ha detenido en sus comienzos, paralizada por su misma grandeza. Como la gran lancha de Robinson Crusoe, el ambicioso propósito que le diera tamañas magnitudes la condena a perecer en el propio sitio

de origen, donde aguarda, inmóvil, los inútiles esfuerzos que tratan de botarla al mar.

Es posible, todavía, que la concentración avance algunos pasos, bajo el enérgico remolque del señor Ugarte; pero su fracaso definitivo está fatalmente determinado por sus mismos orígenes. El ambiente es hostil a esas confabulaciones electorales fraguadas bajo el imperio de personajes, cuyo volumen no guarda relación con sus aspiraciones; y las rechaza, decididamente. Habrá de imponer de esa verdad en forma serena a los que se obstinan en desconocerla y para cuya rudimentaria sociología el país es siempre la gran estancia que se administra mediante la aplicación apenas modificada de las viejas prácticas. Ni el gobernador de Buenos Aires ni sus eminentes amigos, corifeos de esta nueva reacción, quieren advertir el cambio sufrido por los tiempos y la educación política adquirida por el país. A su juicio, continúa siendo la opinión pública una entidad metafísica inventada para justificar la existencia real de sus curadores; y dados sus procedimientos, parecen dispuestos a imponer la continuación de esa cautela, de la misma manera que los tíos de melodrama extorsionan a sus pupilos para conservar el usufructo del pingüe patrimonio, caído en sus manos. Por esta vez, y excepcionalmente, parece que la realidad se va a acordar con el melodrama y se verá al final castigada la picardía de los infieles tutores, y gozando venturosamente de su fortuna a los cuitados pupilos.

Porque el país se niega, decididamente, a contemplar en silencio esas audaces intenciones que tratan de imponerle un presidente con prescindencia de

sus anhelos y a espalda de su soberanía. Aún las situaciones provinciales que se jactan de su solidez electoral, vacilan en prestar su complicidad al fraudulento empeño, temerosas, quizá, de las reacciones de la opinión que sienten vigilante en torno suyo.

Y mientras los demócratas se disuelven penosamente y la otra concentración trabaja en su laborioso ajustaje, la Unión Cívica Radical consolida y extiende su acción nacional. A la medida que los adversarios exageran la nerviosidad de sus movimientos, el radicalismo acrecienta la calma serena de su acción. Es que los conservadores son bandas coaligadas-mal coaligadas, desde luego-para una aventura y nuestro partido es una entidad orgánica, ampliamente capacitada para el gobierno y en marcha hacia él. La diferencia de situación es notoria. La Unión Cívica Radical ha consultado a la opinión pública y siente que su respuesta le confía los destinos de la nación. Ha alzado su mira, en consecuencia, para observar los problemas fundamentales que las circunstancias aparejan al gobierno futuro. No irá a él, lo hemos repetido, con el propósito egoísta de solucionar la ecuación nacional mediante sus exclusivos recursos. Seguimos concluyendo que sería injusto e imprudente excluir de la gestión pública a ciudadanos capaces de colaborar provechosamente en ella por su probidad, su ciencia y su experiencia; no se tema que comentemos esa imprudencia ni semejante injusticia. Nuestras filas están abiertas para todos los hombres de buena voluntad que quieran acompañarnos lealmente. Gran parte de nuestro programa inicial está realizado ya; pero siendo éste un programa previo, indispensable para fundar un gobierno verdaderamente democrático, deja paso, al quedar cumplido, a la obra

constructiva, nacional, que el manejo de la cosa pública plantea a un gobernante. Estamos resueltos a afrontarlo y como gobernaremos para el país- si gobernar nos corresponde- llamaremos a nuestro lado a todos aquellos que quieran ponerse al servicio de los intereses nacionales. Estas no son palabras ociosas sino promesas que serán cumplidas, aunque ello sorprenda a esos infieles prometedores que hace largos años defraudan las esperanzas del país con ofrecimientos siempre renovados y jamás cumplidos.

La Unión Cívica Radical ha de probar que el gobierno no es un fin sino un medio, para ensayar propósitos superiores, de alto alcance patriótico y fielmente deducidos de los postulados constitucionales. Nuestro programa es ese mismo programa que las necesidades del país sugieren permanentemente a sus poderes públicos y uno de cuyos aspectos ha sido indicado en cartas recientemente publicadas por los doctores de la Plaza y Calderón. Hace largo rato que los programas de gobierno han dejado de ser el producto de la alquimia de gabinete, cuyas formulas se ensayaban sobre un país como una droga nueva en el organismo de un enfermo. Aplicarse a preparar planes de gobierno frente a la biblioteca suele acarrear desagradables sorpresas. Un estudio atento e ilustrado de las circunstancias; la consulta permanente de las necesidades nacionales; la observación concienzuda de los intereses generales trasuntos en sus órdenes de actividad, sugieren a los poderes públicos un programa más práctico, nutrido y útil que todos los tratados de sociología.

De modo que el país no puede temer la ausencia de esos políticos demasiado expertos que lo condujeran a su arbitrio durante largos años y que ahora intentan una vana restauración. Tenga un gobierno de legítima procedencia democrática y todo le será dado por añadidura.

LA SITUACIÓN DEL PRESIDENTE (EDITORIAL 32- 22 de enero de 1916)

El activo juego electoral que se venía realizando mediante un abusivo empleo del nombre presidencial, ha sido bruscamente paralizado por la significativa información que publicáramos ayer. El pensamiento político del doctor de la Plaza, fielmente expuesto en esa información, no deja lugar a dudas respecto a la posición que mantendrá el primer magistrado de la república en la contienda política que se inicia. Esa absolución de posiciones viene a tiempo, entonces, para despejar sombras hábilmente dispuestas por quienes tienen interés en oscurecer las cosas para recoger beneficios a favor de esa oscuridad. Veníamos asistiendo, en efecto, al espectáculo de misteriosas y complicadas maniobras, cuyo origen secreto se pretendía radicar, mediante sutiles reticencias y calculadas indiscreciones, en la Casa Rosada, haciéndolo remontar hasta el mismo despacho presidencial. Ciertamente, no se llevaba la osadía hasta girar abiertamente la voluntad del primer magistrado, pero se había hecho una táctica del arte de inspirar ciertas actitudes y sugerir determinadas soluciones, como un trasunto de las aspiraciones presidenciales. Se pretendía presentar al doctor de la Plaza, en cierto modo como el oculto “deus ex machina” de una concentración de

fuerzas conservadoras y se trastocaban las conocidas apreciaciones políticas de sus mensajes, en otras tantas exportaciones a la organización conservadora para resistir al radicalismo. Hasta las reiteradas declaraciones de prescindencia presidencial eran giradas por los personajes de comité bajo el salvoconducto de la tradicional guiñada política y se les daba curso con clave, como a un documento, cuyo exotérico sentido sólo era accesible a los iniciados. Por fin, se emitían candidaturas cargándolas con el prestigioso lastre de las simpatías del presidente.

Por fortuna, las terminantes declaraciones acogidas ayer por LA ÉPOCA y cuya fidelidad garantizamos, vienen a poner fin a semejante estado de cosas. La dañosa superchería queda descubierta y en adelante sólo serán engañados los que estén particularmente dispuestos a serlo. No sólo el doctor de la Plaza mantiene resueltamente su neutralidad, sino que ha corroborado esa resolución haciendo sufrir sugestivas repulsas a los emisarios que se atrevieran a llegar hasta el despacho presidencial en son de catequistas. Armados de todos los recursos de la dialéctica, confiados en su don de persuadir, esos personajes han visto frustradas sus aptitudes por la firmeza con que el presidente desahuciara sus interesadas solicitudes.

Nos place señalar la digna actitud presidencial y confiamos en que esa línea de conducta sabrá mantenerse contra las tentativas que aún habrán de sufrir. Se encuentra el Dr. de la Plaza en una situación excepcionalmente delicada, siendo como es el primer mandatario argentino que presidirá una libre renovación de los poderes públicos. Es una situación, la suya, sin precedentes; y sus actitudes no

tienen antecedentes a consultar. Habrá de atenerse, en consecuencia, a la rectitud de su moral política, a la energía de su carácter, a su reverencia por la constitución y al respeto de su propia investidura para sortear airoso el trance histórico al que le han sometido las circunstancias. Equitativo es manifestar, asimismo, que toda la honra y el provecho que de la jornada puede deducirse han de redundar exclusivamente sobre la personalidad del presidente. Las cosas han colocado al doctor de la Plaza en potencia propinqua de hacer un grande y respetable papel en nuestra historia institucional. Basta para ello-y no es poco, confesémoslo- que se atenga a satisfacer los anhelos de la opinión pública claramente manifestados, aún cuando ese empeño le ponga en cierta contradicción con las imperiosas tendencias que aspiran a enroloarlo bajo sus banderas. Quiere el país que el presidente sea prescindente; pero que esa prescindencia, como la neutralidad expuesta en un discurso famoso, se mantenga armada y vigilante, lista siempre para intervenir en defensa de los postulados democráticos cada vez que éstos corran riesgo y de cualquier lado que el peligro viniere. Es decir, una imparcialidad activa y eficaz, tan distanciada de una inconstitucional injerencia, como de una negligencia apática, extremos igualmente perniciosos y de los cuales debe huir. Ha llegado el doctor de la Plaza a la cima de una vida pública brillante y laboriosa y su presidencia ha de ser, quizá, el postrero servicio que presta al país, resuelto, como se le sabe, a retirarse después a la vida privada. Está, entonces, el doctor Plaza, ocasionado a escoger entre un retiro de patricio, digno de las grandes figuras consulares que en la nación han sido, rodeado de los respetos populares y citado, como ejemplo de virtud cívica, y el

alejamiento mortificado y silencioso de un mandatario que en última instancia no supo o no quiso prestar el supremo servicio a las instituciones de su país. La disyuntiva está planteada espontáneamente por las circunstancias.

La Unión Cívica Radical aguarda con emoción patriótica la actitud del presidente. Confesamos desde ya que ella responde hasta el presente a nuestros anhelos. Confiamos en su palabra y esperamos sinceramente que continuará haciendo honor a la fe que merecen sus declaraciones. Y conste que esta expectativa nuestra está despojada de todo móvil partidario y excluye toda mira egoísta, levantada, como está a contemplar los superiores intereses nacionales que se juegan en la trascendental emergencia. De modo que si asumimos la personalidad de la opinión pública, es porque el partido Radical es su expresión legítima y en tal carácter no abandonaremos al presidente mientras el presidente no desampare a la Constitución.

ANTE LA REALIDAD (EDITORIAL 33-24 de enero de 1916)

Si la actualidad política está resultando parca en acontecimientos de espectáculo, brinda, en cambio, muy sugestivos síntomas a la perspicacia del observador. Son detalles interesantes que no pueden pasar inadvertidos, ya que en inofensiva apariencia delata fenómenos internos dignos de ser tenidos en cuenta. Por lo pronto, y dentro de ese orden de cosas, tenemos el significativo avivamiento de las hostilidades hacia elevadas personalidades del gobierno por parte de una tendencia política denominada conservadora y de los órganos de la

prensa que la reflejan oficial y oficiosamente. Hasta no hace mucho tiempo, las agrupaciones conservadoras exteriorizaban una consideración particularmente respetuosa hacia el Ejecutivo, significando en forma discreta, pero precisa, la natural inteligencia existente entre su tendencia electoral y el pensamiento político de la Casa Rosada. Eran-según su expresión- maneras de ver afines que tendían espontáneamente a la unificación y que habrían de ser justamente sostenidas en un caso dado. Haciendo remontar sus orígenes a un común tronco genealógico, las oligarquías supervivientes parecían querer reconocer en la Casa Rosada la rama reinante de la familia; y al acatar su superioridad esperaban, naturalmente, el auxilio necesario para restaurarse en sus principados. Por desgracia para ellas y afortunadamente para el país, el presidente de la república no parece dispuesto a aceptar esa singular función que pretende conferírsele y trata de desprenderse enérgicamente de tales vínculos de consanguinidad política que aspiran a emparentarlo. Sus reiteradas declaraciones y las manifestaciones acogidas últimamente por LA ÉPOCA, acerca de cuya autenticidad creemos inútil insistir, enfriarán un tanto el entusiasmo de la emprendedora y postiza parentela del presidente. Esas últimas manifestaciones, especialmente, han desilusionado aparentemente las pertinaces esperanzas de los insistentes allegados, infundiéndoles, al fin, la desconsoladora convicción de que el doctor de la Plaza no acepta la comandita que pretende atribuírsele en la azarosa empresa política, y que entre los recursos posibles de la nueva concentración debe ser descartado definitivamente el apoyo presidencial. Obvio es decir que actitudes como la asumida por el presidente de la república no se adoptan impunemente. Para los

representantes del pasado político en crisis la prescindencia sólo es comprendida como una táctica. Únicamente pueden ver en ella o una alianza encubierta o una enemistad disimulada. De modo que si el presidente rehúsa reconocer lo primero, acepta, lógicamente, lo segundo. Su crónica insinceridad está incapacitada para comprender actos sinceros; y a fuerza de vivir fuera de la verdad han extraviado su geometría hasta el punto de desconocer la realidad donde se les presenta. Les aqueja una especie de curioso daltonismo, que mistifica su visión, pintándoles las cosas que observan con los colores que tienen exclusivamente en sus retinas. De acuerdo con tal ética política- de algún modo hay que llamar a esa sistemática amoralidad de hábitos- es considerado enemigo el que no se brinda resueltamente como amigo.

En consecuencia, si el Ejecutivo no está a su lado milita en contra suya; y al negarles el auxilio inconstitucional del poder, lo entrega de hecho el adversario.

Esta composición de lugar explica la inesperada violencia de la ofensiva contra el Ejecutivo y determinadas personas que le rodean. Pone de relieve, asimismo, toda una psicología opuesta a otra: la del partido Radical. Exigen del presidente los conservadores una colaboración electoral vedada por la Constitución; solicitamos solamente nosotros una prescindencia leal; aspiran aquellos a devolver al primer magistrado sus bastardos atributos de supremo elector; deseamos los radicales verlo presidir imparcialmente una contienda democrática; quieren ellos enrolar la investidura presidencial bajo sus ambiguas banderas; pretendemos nosotros que los respetos de un presidente argentino se

mantengan a la altura que deben guardar; se obstinan ellos en complicar al primer magistrado en el tortuoso empeño de defraudar los anhelos; pedimos nosotros que el presidente se ponga de parte de la ley y de la constitución. El país puede juzgar.

Y hasta el momento, por fortuna, el Dr. de la Plaza demuestra que ha sabido substraerse a las influencias que quieren gravitar sobre su espíritu. El efecto causado por sus últimas declaraciones, el estado de ánimo creado por ella en los organizadores de la cruzada antirradical, demuestra el inestimable valor que se daba al concurso del presidente y el desconsolado desánimo que les ha sugerido la firme actitud de éste. Por un lado la parálisis de la nueva concentración conservadora y el prudente repliegue de los platenses hacia sus posiciones de la provincia. Por lo que a los demócratas se refiere, ya no se habla entre sus directores de una victoria electoral que les daría acceso al gobierno del país; trátase ahora de librar la solución al Congreso o de organizar un gran partido de oposición parlamentaria al futuro gobierno radical. Como se ve, los demócratas se han retirado a la tercera línea de trincheras.

Entretanto y mientras la resistencia conservadora se desgasta en esfuerzos parciales y fragmentarios, el partido Radical asume decididamente la importancia de un gran partido de gobierno. Su empuje vigoroso y metódico ha desplazado al régimen que se retira disperso; ha cumplido en gran parte su programa inicial de regeneración cívica. Actualmente, la moral política ha dejado de ser una ficción y

hasta los más empedernidos corifeos de las situaciones desalojadas invocan a la moral en sus tentativas de restauración.

CONFABULACIONES (EDITORIAL 34-25 de enero de 1916)

La retirada política de los conservadores parece dirigida en forma convergente hacia la asamblea legislativa, suprema posición escogida para detener el avance radical. Esa dirección del repliegue conservador y ese propósito defensivo eran hasta ayer una probabilidad táctica.

Actualmente, son las orientaciones de una tentativa en vías de ejecución. Si alguna vez se pretendió mantener secreto el plan, ya ha dejado de hacerse un misterio de él y los directores de las agrupaciones conservadoras hablan de la futura asamblea legislativa con todo el regocijado optimismo de quien detalla con antelación el campo de batalla de la revancha. Porque se trata, precisamente, de obtener un desquite que sirva de compensación a los quebrantos sufridos hasta ahora y asegure al mismo tiempo el fugitivo usufructo del poder a los que no se avienen con la idea de abandonarlo. Un golpe doble, como se ve,

De acuerdo con esa nueva composición de lugar, los defensores del régimen preparan sus combinaciones electorales. Los nuevos horizontes descubiertos por el plan nuevo ya no hacen tan urgente la organización de esa amplia alianza conservadora, cuya majestuosa amplitud ha rebotado hasta el momento la capacidad del espacio destinado a contenerla. Requiérese ahora una organización

política circunstancial que sostenga en el colegio de electores la fórmula que habría de ser sancionada más tarde por la asamblea legislativa. Es éste el campo de combate escogido por los defensores del régimen; hacia él conducen todos sus elementos de lucha y a la victoria en ese sitio subordinan todos sus esfuerzos. La composición actual de la cámara facilitaría ese golpe de mano; porque entre el propósito y la ejecución sólo existiría la conciencia de la mayoría parlamentaria. Deleznable valía, como se ve, para la violenta osadía del procedimiento.

Débil barrera, en efecto, y poco habríamos de confiar en la suerte del futuro político argentino si sólo a la moral del congreso estuviera confiada su salvación. Pero si lo han olvidado los políticos conservadores; si aspira a olvidarlo la mayoría parlamentaria, le recordamos que existe un interesado más en el asunto: la opinión pública. Esa opinión que fuera hasta no hace mucho una entidad vaga y complaciente, pero disciplinada por la educación política, cívicamente tonificada, ha dejado de ser un pasivo espectador de los sucesos públicos para convertirse en un actor activo, diligente y resuelto. El pueblo ya no es agente retórico y decorativo, relegado a exornar la literatura de los manifiestos. Existe y comprende la importancia de su existencia; aspira a realizar los preceptos constitucionales; tiene una conciencia hecha sobre sus conveniencias y sus deberes y una visión muy clara de las cosas. Gran parte de esa opinión ilustrada hoy y resuelta forma en las filas radicales. El resto coincide con nosotros en la necesidad de fundar un gobierno de verdad y en la urgencia de operar la restauración democrática argentina. El escepticismo de la política profesional no ha podido resistir a la

vigorosa sinceridad de los anhelos populares en trance de realización. Y la opinión pública se sabe en vísperas de su victoria definitiva.

Es en estas circunstancias que una sombría confabulación de intereses creados elabora su golpe de mano. Mediante una tortuosa interpretación de la letra constitucional y con evidente desprecio de su espíritu, se prepara la doctrina que explicaría la fraudulenta acción cometida. Es decir, se organiza el álibi, se dispone la coartada.

Pero los tiempos han cambiado y el adelanto cívico del país no presta su aquiescencia a tales culpables operaciones. Sin interés partidario, guiados solamente por una inspiración patriótica, advertimos a los políticos conservadores de las incalculables consecuencias de sus actos. El país no permitirá que se burlen sus aspiraciones y la reacción contra el fraude cometido podría tener inesperada trascendencia. Han pasado las épocas en que se realizaban impunemente ciertas cosas; y si la nación pudo tolerarlas en el pasado no parece dispuesta a seguir sometida a los arbitrios de una sistemática inmoralidad política. Sugerimos estos temas a la meditación de quienes pueden aprovecharlos.

FINANZAS (EDITORIAL 35-26 de enero de 1916)

Se ha demostrado ya la rápida marcha ascendente de los gastos públicos en los últimos veinte años.

Durante el gobierno del doctor de la Plaza se ha detenido la progresión de los gastos, coincidiendo, es cierto, con la crisis universal y la gran guerra europea. El poder Ejecutivo ha hecho algunas economías, una parte del Congreso las ha intentado mayores, pero los buenos propósitos se han esterilizado ante la fuerza de los intereses creados, apoyados fuertemente en la situación indecisa de un momento de transición, tanto en lo político como en lo financiero.

Muchos han sostenido que debía darse toda amplitud y holgura al país en las horas de crisis y era preferible aumentar la deuda pública, para distribuir la carga de un largo período, a las duras medidas de ceñirse estrictamente a las entradas.

En lo que todos están de acuerdo es en que no es posible, sin grave daño para la economía nacional, seguir con gastos tan considerables, muchos de ellos absolutamente inútiles y sin correlacionarlos con un sistema impositivo, aquitativo (equitativo), adaptable a nuestro modo de ser y de fácil percepción.

La impresión que nos produce el país es la de un industrial con excelente instalación y clientela, que no produce bien por falta de organización metódica.

Nos damos cuenta de que en un período de transición ante un Congreso dividido por infinitas tendencias, con un ministerio que las exigencias de esta peculiar política exige sea incoloro para ser imparcial, la tarea no es simple y que una administración honesta y que no agrave la situación con aventuras financieras, llena una misión del momento. Pero el país exigirá, y con razón, del nuevo gobierno orientaciones firmes para consolidar sobre un erario saneado la

organización definitiva de sus principales industrias en forma permanente y seria, que le permita obtener el máximo de su esfuerzo.

Las cartas del presidente y del ministro sobre la liquidación de la cosecha son un índice de esta tendencia.

Es preciso entrar a fondo a regular la circulación, depósito y venta de los cereales. Conviene a las empresas de transporte y al país una solución permanente que haga coincidir intereses que en definitiva son comunes, llegando en lo posible a un control real y efectivo del Estado sobre esa gran industria, respetando los derechos de los capitalistas que han fomentado nuestra riqueza y utilizando su experiencia y habilidad de administradores.

Las tarifas diferenciales, más o menos disimuladas, y las de combinación, deben ser seriamente intervenidas y controladas. Los servicios deben pagarse, pero con igualdad y justicia, en la relación al beneficio recibido.

El tema es vastísimo. Muchas son las cuestiones conexas a él ligadas y hemos de volver sobre el mismo, ocupándonos en demostrar que las raíces del viejo régimen son muy hondas en la administración y que será tarea ardua poner orden y cambiar el criterio general.

Nos hemos de ocupar en detalle de un ministerio; tomaremos por ejemplo el presupuesto de Marina, y fácil nos será demostrar que la influencia presidencial es impotente ante la fuerza de resistencia de los viejos resortes enmohecidos.

El anhelo de reacción es grande, el país quiere una organización amplia, moderna, libre de pequeños intereses de círculo o de camaradería; ni persecuciones odiosas, ni complacencias culpables.

Que todos los esfuerzos sean útiles, se ha dicho ya que el país está dispuesto a todo esfuerzo que tienda a perfeccionarlo; se resiste sí, a todo lo que sea despilfarro o gasto inútil.

El asunto es más serio que el simple cierre de un ejercicio económico más o menos equilibrado. Si hubiéramos tenido una situación económica pública y fiscal saneada al iniciarse la gran guerra, habríamos aprovechado de nuestra situación de productores para dar un gran salto en el camino del progreso. Las ligaduras financieras han limitado nuestra acción. Aún es tiempo de recuperar parte del esfuerzo perdido y dar un paso firme hacia adelante.

EL PROBLEMA INELUDIBLE (EDITORIAL 36- 27 de enero de 1916)

Hemos venido sosteniendo que la liquidación de la guerra europea reserva incalculables ventajas a la producción nacional; y la información comercial que nos transmiten nuestros corresponsales no sólo corrobora esa afirmación sino que señala circunstancias actuales muy ventajosas para la economía argentina, que conviene aprovechar.

Estamos frente a una situación particularmente ventajosa para nosotros, y lejos de aprovecharla cumplidamente, apenas sí recogemos las precarias migajas

del festín. Nos ha faltado previsión para regular oportunamente la productividad nacional, a fin de que estuviera en condiciones de responder a las exigencias que habrían de reclamarla; no hemos sabido utilizar las actuales circunstancias, abandonando la circulación y exportación de los productos nacionales a su propia suerte, y parece que también nos dejaremos sorprender por la situación económica que seguirá a la liquidación de la guerra en Europa.

La economía argentina puede tonificarse sin embargo por la incorporación de recursos deducidos de la exportación de frutos del país.

Se ha comenzado tarde, pero se ha comenzado al fin, y no hay motivo para suponer que las gestiones iniciadas por el gobierno argentino no obtendrán un buen resultado. Sin duda nuestro problema es más grave que el de Chile o el Brasil; mas nuestros recursos y medios son también superiores y estamos en condiciones de afrontar la solución con energía y decisión derivadas de nuestra propia importancia.

Todo lo que actualmente se puede hacer en beneficio de la economía nacional debe hacerse, no limitándose a imitar a los extraños, sino de acuerdo con los intereses argentinos, que son muy característicos y de trascendental importancia, dentro y fuera del país.

Si fuimos imprevisores hay que dejar de serlo; y si una vez nos sorprendieron las circunstancias es necesario que otra vez nos encuentren prevenidos. Hay que hacer de una vez por todas una política económica diligente y experta. Una atenta consulta de cosas sugiere claramente a los poderes públicos el programa a

realizar que puede dividirse en dos períodos: el uno inmediato, mediato el otro. Debe concretarse el primero a auxiliar a la producción para ponerla en condiciones de responder satisfactoriamente a la formidable demanda. Todo debe ser subordinado a semejante finalidad, suprimiendo de los renglones del presupuesto las partidas de gastos que no sean urgentemente reclamadas, para aplicar esos fondos al fomento en la producción. De nuestras carnes y de nuestros cereales, solamente podemos servirnos para zafar de la crisis; explotemos, entonces, racionalmente esa riqueza que debe ser atendida con preferencia desde su producción hasta su entrega a los mercados que la solicitan. Deben allanarse todos los obstáculos que estorban el crecimiento, la circulación y la exportación de la riqueza agropecuaria, apelando a todos los recursos, desde el crédito al agricultor-crédito generoso y holgado, no usurario y mezquino- hasta la consecución de medios de transportes rápidos y económicos. El hambre europea reclama nuestros productos; realcemos el honesto negocio que las circunstancias nos brindan.

La segunda parte de ese programa que deben realizar los poderes públicos consiste en iniciar una campaña en favor de la independencia económica argentina. Porque no hay sofisma que oculte la realidad de nuestra situación de estado económicamente tributario de algunos países europeos. No es este el momento de formular un plan analítico de lo que debe hacerse, pero el espectáculo de la economía argentina entregada al capital europeo en todos sus órganos de actividad, lo expresa suficientemente. Y conste que no hay propósito de animosidad hacia el capital extranjero al cual sabemos perfectamente lo que

debemos. Pero la guerra nos está enseñando lo oneroso que resulta formar parte de un sistema económico que gira alrededor de intereses que no son, precisamente, los nuestros y nos aconseja la conveniencia de alejarnos un poco de esa órbita peligrosa. Los problemas de la guerra serán problemas económicos; preparémonos a resolver nuestra ecuación.

PASO ATRÁS (EDITORIAL 37-28 de enero de 1916)

Por disposición del Ejecutivo ha quedado sin efecto la designación del teniente coronel Serrato para el comando de un regimiento en Jujuy. Cuando se anunció la aparición del decreto, ahora anulado, y con motivo de las injustas apreciaciones con que fuera acogido, tuvo este diario oportunidad de asumir una actitud en defensa del jefe así atacado. Expusimos, entonces, que el comandante Serrato había comprometido la gratitud nacional en momentos bien difíciles para el país; y pusimos de relieve los sólidos méritos profesionales de ese jefe abnegado, modesto, inteligente y altamente reputado en las filas del ejército.

De modo que no reiteraremos ahora una defensa innecesaria para el comandante Serrato y juzgaremos la anulación del decreto como un simple acto de gobierno. Y como un mal acto de gobierno, digámoslo sin ambages, pues al mismo tiempo que priva del comando a un jefe de excepcionales condiciones, reedita una teoría desusada y funesta para el país: la de la proscripción política.

Porque al comandante Serrato se le ha negado el comando de un cuerpo fundándose en que ese jefe forma parte de un partido político y deduciendo de ello que su presencia en una provincia resultaría peligrosa para sus instituciones. Es decir, se prescinden de las condiciones del militar y de las calidades del caballero, que debían servir de inmejorable caución de su conducta futura ante el ministro de Guerra, que es también un militar y un caballero, para obedecer a una perniciosa sugestión política. Se declara incapacitado para mandar un regimiento al comandante Serrato por la inaudita falta de estar afiliado a un partido político popular, a consecuencia de que más de treinta mil ciudadanos hayan sostenido su nombre en un acto electoral libre.

El retiro del decreto significa la reedición de esa teoría peligrosa de la intransigencia política que tantos daños ha causado y que no está ni estuvo jamás en la tradición política argentina. La actitud del Ejecutivo, en efecto, devuelve a la circulación un sistema que sólo tuvo episódico imperio en las épocas más ingratas de nuestra vida institucional, y cuyos contados antecedentes más vale sean olvidados. Porque la tradición política argentina se ha inspirado siempre en postulados de concordia y tolerancia. Las más enconadas divergencias que separaron a los hombres en nuestro trabajo de hacer patria, no excluyeron jamás las consideraciones que se deben entre sí los caballeros. Es tradicional entre los argentinos ser rudo enemigo durante el combate para ser leal adversario después de él. Esta conducta, inspirada siempre en el reconocimiento tácito de la sinceridad fundamental de los actos del antagonista, fue, acaso, el más poderoso factor de la unidad nacional. Hace muchas décadas que no tenemos proscriptos y

cada una de nuestras explosiones populares, muy explicables a la luz de la historia institucional del país, fue clausurada por una ley de amnistía que reuniera nuevamente a vencidos y vencedores en la común tarea cívica y patriótica. De tan hidalga tradición se aparta imprudentemente el Ejecutivo, cediendo, quizá, a influencias que debió resistir.

Pero ningún argumento sólido se puede oponer a la designación del comandante Serrato. Es radical en efecto. ¿Y qué? Ni el partido radical, como partido, ni los jefes que le responden como afiliados, puede ser sospechosos al patriotismo argentino. Lejos de ello, ningún partido argentino tiene un programa tan definido en materia de defensa nacional, ni ha sido más explícito en lo que a las necesidades de nuestras instituciones armadas se refiere. De modo que no se puede desconfiar de las doctrinas nacionalistas de un jefe como el comandante Serrato, cuyo espíritu disciplinado y enérgico y cuyas grandes condiciones profesionales se han reflejado siempre en su acción dentro del ejército. No queremos suponer en el señor ministro el temor de que el comandante Serrato, al frente de su regimiento, plantee un “casus belli” a las autoridades jujeñas.

Tanto más extraña resulta la teoría cuanto que se contradice con hechos recientes. No hace mucho, en efecto, un general de la nación trabajó, públicamente, en política y presidió una convención partidaria en Salta con la aquiescencia del ministerio. Dos generales más, públicamente afiliados a un partido, ocupaban asientos en la cámara. Ni lo objetamos ni nos asombra, porque

no creemos que un jefe, por su estado militar, quede eximido de derechos y deberes cívicos.

Pese a estos antecedentes, se han aplicados todas las severidades de la ordenanza a un jefe radical, cediendo a las instancias de un oficialismo perseguido por los fantasmas de sus propias culpas. Con ello se ha cometido una injusticia y reeditado una teoría peligrosa.

EL ÚLTIMO ADIÓS (EDITORIAL 38-29 de enero de 1916)

El candidato a la presidencia de la República se ha despedido de la vida parlamentaria. No hubo lágrimas ni lamentos; antes bien, parece que procuró disimular la importancia sentimental del suceso, hablando de cosas nimias como por pasatiempo. Pucará y Bodeguita, lugares que ni siquiera han merecido figurar en los buenos mapas, han quedado promovidos a la categoría del canto del cisne. Pucará y Bodeguita últimas palabras.

Cierto es que pocos días atrás, un complicado telegrama, dirigido a un pintoresco personaje mediterráneo, había diseminado la buena doctrina política del candidato. Las multitudes vieron con asombro cuáles eran los asuntos que le preocupaban, y los temas de su predilección estudiosa. Prosiguiendo las profundas meditaciones reveladas en otras misivas recientes, afirmaba allí el referido hombre de gobierno los méritos de su causa, los díceres, actitudes y

cabildeos de sus antagonistas, y otras particularidades no menos graves e importantes para la democracia argentina.

Esta doble despedida viene, pues, a dejarnos una impresión, la buena y verdadera, sobre la calidad propia del candidato. Sabemos así cuál es la altura de su política y cuál la nota máxima de su capacidad. Podemos, de este modo, graduar con precisión sus aptitudes para gobernarnos. Pucará y Juvenal son, pues, el resultado último de su esfuerzo previo al desempeño de la presidencia.

No hay en ello mayor sorpresa para quienes hayan seguido su actuación parlamentaria. Ya sabemos que Juan Machain, su habitual antagonista, le mereció, tres o cuatro, esto es, la casi totalidad de sus discursos. Las cuestiones de interés nacional, los problemas que exigían, por su índole e importancia, estudio sereno y criterio de estadista, fueron sistemáticamente olvidados ante el interés electoral práctico de Santa Fe. Algo dijo una vez, sin embargo, sobre redescuento, y sobre barreras para la langosta; pero apenas le fue posible, volvió, naturalmente, a su terreno preferido.

Hay en todo esto una fundamental alteración de valores y denominaciones. Ser hombre de gobierno es una modalidad política, sin duda agradable; pero ser hombre de oposición, es también una característica no menos proficua en honores, y necesaria para la vida democrática. El error ha consistido en pretender llevar al gobierno a un opositor nato, irreductible, y especializado en esa actitud, cuyo desempeño le es, sin duda, más fácil por la índole negativa de las aptitudes que requiere.

Es una simple cuestión de potencialidad mental, y de temperamento. Cuando, aliado de Cárcano, o transitorio socio de Ugarte, Villanueva y Vidal, dejó de ser opositor, su peculiar idiosincrasia le llevó a perturbar la armonía de esos consorcios: fue, en último resultado, opositor de su propia candidatura, lo cual es el colmo. Y ahora, encabezando huestes que, muy a disgusto, están en la oposición en Santa Fe y Entre Ríos, recupera al galope su “natural” como diría Boileau, y da su medida con aquello de Bodeguita, que corona su obra en el parlamento.

Sus propios partidarios no ocultan su decepción. No faltan quienes creen que, aún haciendo oposición, es posible, y acaso necesario, levantar la idea y el concepto hasta regiones de mayor altura, especialmente cuando se aspira a gobernar el país. Disraeli y Galdstone fueron más grandes desde el llano que en el poder, y supieron huir de esa oposición pequeña, de detalle y personalismos, que achica y marchita a los partidos que la intentan. Por sano interés nacional, y comprendiendo la necesidad de equilibrios combatientes en nuestra democracia, lamentamos sinceramente la caída de una personalidad interesante, que aparentó en un momento ser un gran leader. Engrandecida por circunstancias pasajeras, por alianzas de mediocre ley y por diligente propaganda periodística, la figura del candidato demócrata, al faltarle repentinamente los referidos apoyos, ha quedado reducida a lo que podía dar de sí, y por sus propios medios. Lo ha demostrado con su discurso en la última sesión de la cámara.

EL EPISODIO DE ENTRE RÍOS (EDITORIAL 39-31 de enero de 1916)

Una vez más la elocuencia de las urnas se ha encargado de exteriorizar ampliamente el nervio de la política radical. Los altos propósitos, las verdaderas finalidades, las sinceras aspiraciones patrióticas del partido, acaban de ponerlas de manifiesto los comicios de Colón, en forma que anula cuanto se ha querido hacer creer de las tendencias de una gran fuerza nacional que, ante todo, conoce sus deberes para con el pueblo, cuyos destinos sirve.

Ciertamente, son los hechos y no las palabras los decisivos e incontrarrestables voceros de la verdad. Mientras se esgrime la diatriba, prejuzgando con ruda malevolencia la conducta; mientras al acaso, sin bases serias, ni motivos justificados, se extrema el vaticinio venenoso y nocivo, pugnándose por encontrar maquinaciones perniciosas; mientras en tiradas enormes de cuartillas se llueve la predisposición que carcome ciertos temperamentos contaminados del viejo régimen, el radicalismo, firme en la pauta que moldea su existencia, como agrupación consciente de los derechos ciudadanos, eje de la grandeza de los pueblos, preocúpase de hacer efectivamente libre el sufragio, que es, a su vez, baluarte de toda noble y leal evolución nacional.

Las elecciones de Colón, bajo la dirección gubernativa radical, constituyen una prueba evidente del concepto del partido acerca de las libertades cívicas. No se había visto en el escenario argentino, donde los oficialismos provinciales han convertido en mito la independencia ciudadana, en orden a su acción electoral, un

espectáculo semejante al que se acaba de presenciar en Entre Ríos. Se ha derrotado al gobierno por una cantidad de votos insignificante, por un número de sufragios que a otra fracción partidista menos escrupulosa en el cumplimiento del deber le hubiera sido fácil recuperar, valiéndose de medios siempre al alcance de todo gobierno. Y esto, que sintetiza la vocación irrevocable de un programa político, honorable y honrado, es un capítulo glorioso que envanece por la misma superioridad de ser el trasunto fiel de los anhelos del partido, esculpidos en este primordial principio democrático-republicano: mantener inviolable la soberanía popular, a fin de que su veredicto plebiscitario en las urnas no sea una frase hueca consagradora de la farsa, sino el exacto reflejo de su voluntad, acatada y respetada por los directores de sus designios.

¿Podrá acaso ser más favorable, entonces, el resultado de la campaña para el radicalismo? Fuera de otros detalles que analizamos por separado; fuera también de la victoria que significa penetrar a la conciencia pública de lo que en realidad hay acerca de nuestras finalidades, hemos triunfado haciendo triunfar bellamente los preceptos constitucionales que señalan la abstención de los mandatarios en el ajeteo comicial. Y ello es suficiente para que esta derrota sea un timbre de orgullo, una nueva página que agregar, pese a quien pesare, a la noble labor impuesta, de poner orden y prosperidad donde por años interminables ha reinado el caudillismo nocivo, subordinando a los intereses personales los grandes intereses de un pueblo llamado a los mejores destinos.

¿Qué dirán de ahora los que ayer no más vaticinaban fraudes y presiones que no se han visto por ninguna parte? No les queda otro camino que la mudez; el más absoluto y riguroso mutismo. Porque, seguramente, no han de tener el suficiente valor para desdecirse, para poner las cosas en su justo lugar. Las elecciones se han efectuado dentro del ambiente de más absoluta libertad. Los ciudadanos en uso de los derechos acordados por la carta orgánica de la nación han votado por los candidatos de sus simpatías. Nadie les ha importunado. No han sentido la mano policíaca ni se han visto amenazados. Y, sobre todo, ningún agente administrativo ni ningún gamonal ha pretendido imponerles nombres, cotizando su conciencia. Creemos que tal suceso, no presenciado hasta la fecha en los escenarios provinciales, es demasiado elocuente para que el pueblo argentino lo deje pasar desapercibido.

Por lo demás, cumple dejar constancia del entusiasmo que en todas las filas radicales ha producido el hecho. Doloroso hubiera sido que el gobierno entrerriano, echando mano de cualquier medio de los usados por las oligarquías provinciales, hubiera también superado la insignificante mayoría. Queremos mantener, y la mantendremos a todo tranco la soberanía del sufragio. De suerte que los certámenes cívicos, bajo las administraciones radicales, serán efectivas luchas en que el pueblo consagrará sus mandatarios y representantes conforme a su criterio, a sus ideales y a sus aspiraciones.

PROCEDIMIENTOS DEMOCRÁTICOS (EDITORIAL 40-1 de febrero de 1916)

Con motivo de las elecciones verificadas en Entre Ríos algunos diarios han encontrado oportunidad de practicar una nueva revisión de los procedimientos del partido Radical en el gobierno. Inútil es decir que ni esa revisión está animada de propósitos muy piadosos ni semejante examen inspirado en intenciones excesivamente benévolas; de modo que la resultante no puede ser sospechosa de parcialidad hacia el radicalismo. Teniendo en cuenta esas circunstancias, debemos considerarnos muy lisonjeados porque la severidad de tales exégetas haya absuelto con leve penitencia los actos del gobierno de Entre Ríos, dejándolo escapar casi indemne del austero juzgamiento; y concediéndole, en cierto modo, patente limpia para circular entre las democracias honorables que en el mundo son. Se conviene en que el gobierno provincial ha procedido “con una honestidad muy superior a la que podía esperarse dadas algunas protestas” y se llega a reconocer, no sin cierto gesto de estímulo, en que un gobierno radical no es precisamente el más inmoral de los gobiernos, políticamente juzgados.

Es probable que si se hubiera juzgado la conducta del Ejecutivo de Entre Ríos bajo una activa sugestión de equidad más que cediendo al influjo de ineludibles deberes periodísticos, habríase reconocido lealmente que ningún gobierno provincial, en ninguna coyuntura eleccionaria, se ha conducido con tanta corrección, con imparcialidad tan auténtica y con tan evidente respeto hacia los derechos cívicos de la oposición. Y ya en ese tren de sinceridad, lejos de fraguar

una curiosa semejanza entre la actitud del gobierno del señor Laurencena y la que observaran en otra elección reciente las autoridades provinciales de Córdoba, señalaríase la diferencia tan ventajosa para el primero, a objeto de reconocer que un gobierno de orígenes populares es más respetuoso para la opinión pública que un régimen originariamente fraudulento e ilegítimo. Naturalmente, aludimos a estas cosas en forma de simple aspiración, un tanto lírica, desde luego, y sin incurrir en la candidez de esperarlas. Ya sabemos que cuando se aplica el microscopio al radicalismo, no es, precisamente, para descubrirle secretas bondades y excelencias ocultas.

De modo que al contemplar el instrumento enfocado hacia Santa Fe, sin duda, porque nada útil revelara en Entre Ríos, no nos hemos sorprendido. Sabíamos que ello había de ocurrir y teníamos hecha nuestra composición de lugar en el asunto. Es aquella provincia el teatro de una contienda electoral acaloradísima y algunos incidentes que puedan anotarse son derivados lógicos del mismo ardor de la acción. Se trata de una briosa lucha de pasiones en la que todos ponen su poco de exceso y a la que nadie deja de contribuir con algo de irreflexión. Pedir otra cosa es una inocentada o un procedimiento poco leal.

Por nuestra parte, hemos guardado la actitud que cuadraba ante la resolución de prescindencia adoptada por el comité nacional de la Unión Cívica Radical.

No contemplamos con indiferencia la actuación de los bandos santafecinos; lo hemos dicho ya: son ambos carne de nuestra carne y sangre de nuestra sangre.

Pero es irrevocable la decisión de no hacer el juego a los adversarios, a los cuales no mueve en el interés que manifiestan y en el azuzamiento de las pasiones sino un mezquino anhelo de dividir para reinar.

Reinen en buena hora, si ello conviene a sus intereses, pero no tergiversen los hechos ni enconen los ánimos, a pretexto de salvaguardar libertades en que no creen, ni principios que no sustentaron jamás.

A pesar de todo tenemos fe en la cordura de nuestros correligionarios divididos; sabemos que los alienta el patriotismo y los impulsa el noble anhelo del bien. Aún ofuscados por la pasión, han de demostrar altivamente la rectitud y la hidalguía de sus procedimientos.

Lo contrario importaría negar la más grande y honrosa de las tradiciones.

Y no han de negarla; porque esa tradición de abnegación, sacrificio y pureza de intenciones, es lo mejor que poseemos los radicales.

DEBERES DE GOBIERNO (EDITORIAL 41-2 de febrero de 1916)

Hemos venido insistiendo acerca de la necesidad de aplicar una política económica a la administración de los intereses de la nación. Con ello, desde luego, no se ha pretendido significar que el gobierno actual o los que le precedieran hayan eludido ese aspecto de su gestión. No ignoramos que con fortuna o sin ella todos los gobiernos argentinos han aplicado su economía política

al manejo de los negocios públicos; pero nadie ignora tampoco que la ciencia económica oficial ha sido siempre más empírica que científica, y más circunstancial que orgánica. En eso, como en tantas otras cosas, hemos vivido al día, solventando provisionalmente los problemas planteados por los hechos y confiando su definitiva solución a la eficacia innegable de la potencialidad económica del país y al concurso auxiliar del tiempo que tantas veces ha allanado dificultades de toda índole en la república. Pero si esa política repentista, de improvisación, fue suficiente en las épocas de holgura financiera, no alcanza al país cuando las circunstancias se hacen difíciles. Tenemos sobre el particular una experiencia reciente.

Los progresos realizados por el país en otros órdenes de la existencia nacional brindan un sugestivo contraste con el atraso económico en que nos hallamos. Al fin, puede decirse, en las tres últimas décadas sólo ha sido resuelto, y en forma provisional también, el problema de la circulación fiduciaria.

Tiempo es, entonces, de reaccionar, ordenándonos una conducta de mayor previsión económica y deducida de directrices definitivas. Conducta económica que habría de inspirarse, ante todo, en las necesidades de la producción, respondiendo en forma satisfactoria a las cuestiones por ella planteadas y proyectando esas respuestas hacia el futuro como armazón de una política económica nacionalista, racional y constructiva. Al señalar las circunstancias especiales creadas por la guerra a nuestra producción, indicábamos algunos puntos a la atención del gobierno. El acrecentamiento del área sembrada; las

facilidades de crédito al productor; la vigilancia sobre la venta de cereales para evitar el agio; la ayuda a la circulación de los productos mediante el abaratamiento de las tarifas ferrocarrileras; la disminución de los fletes a ultramar y el aumento de los medios de transporte. Esta acción de los poderes públicos, igualmente aplicable a la ganadería, podría ser auxiliada por una acción diplomática y consular en el exterior más eficaz, que mantenga una información verídica y continua sobre las necesidades de los mercados europeos y gestione incesantemente facilidades para la colocación de los productos. Pero la liquidación de la guerra no prescribirá tal programa; lejos de ello, ha de enriquecerlo con números nuevos que los hechos se encargarán de crear ante la observación de nuestros estadistas.

Entretanto, sin embargo, algo podría hacerse. No dudamos que el gobierno nacional, absorbido por una campaña política de gran importancia y con los días de su mandato contados, no está en condiciones de desempeñarse como si tuviera seis años por delante. Pero no es justo ni prudente tampoco dejar el campo en barbecho para los que habrán de sucederle. Es menester aprovechar rápidamente de las circunstancias, y si éstas aprueban una fuerte economía en el presupuesto de gastos, como acaba de hacerlo el ejecutivo, aconsejan también medidas de mayor alcance e iniciativa de más largo aliento. Bueno es economizar; pero hay deberes de gobierno más imperiosos y cuyo cumplimiento fuera acaso más fecundo para el país.

LIBERTAD DE PALABRA (EDITORIAL 42-3 de febrero de 1916)

La detención de un miembro del Comité Nacional del Partido Radical, ocurrió en La Rioja bajo el especioso pretexto de excesos de oratoria, señala el punto de vista que adoptan algunos gobiernos provinciales para contemplar el precepto constitucional sobre libertad de palabra. Los gobiernos provinciales y la magistratura de las provincias, ya que en estos casos el criterio jurídico armoniza tan cumplidamente con el pensamiento administrativo, el imperio legal de aquel acata dócilmente las inspiraciones de éste.

Así como sobre libertad de prensa comparten algunos gobiernos de provincias las resueltas teorías de cierto Monsieur Mouton, enérgico contradictor de los bohemios de Murger, en materia de propaganda de ideas sostiene una tesis tan simple como sencilla que podría ser anunciada así: se puede hablar de todo, excepción hecha del gobierno, de los hombres que lo forman; del personal que de los poderes públicos depende y de sus actos administrativos y políticos. Estas prescripciones no son inflexibles; se admite disertar sobre los tópicos vedados, siempre que los antecedentes del disertante garanticen sus propósitos benévolos hacia la situación.

De acuerdo con ese código, no por consuetudinario menos eficaz, las situaciones provinciales del régimen aplican las estipulaciones penales sobre licencias de lenguaje.

Ciertamente, más de una vez habrán sido tentadas por las seductoras perspectivas de la censura previa; y si bien no la usan, no será por incomprensión

de sus evidentes ventajas. Es que la deplorable libertad de los tiempos que corren ha abolido ciertas instituciones muy útiles para la tranquilidad y el buen gobierno de las repúblicas.

A defecto de la censura previa-excelente instrumento inutilizado por exceso de uso- tales gobiernos provinciales defienden el orden público por una especie de censura “a posteriori”, que si bien no evita las irreverencias oratorias, hace sentir enérgicamente a los culpables las consecuencias de sus malas acciones. Eso cuando el brazo popular-moderadamente popular, desde luego-no se hace cargo de la venganza de los respetuosos oídos agraviados, procediendo sumariamente contra el orador y en forma expeditiva para cortar la perturbadora arenga. Porque la Providencia es previsora y ha sabido colocar frente al disertante iconoclasta al comisario celoso de los privilegios del gobierno; y no deja de oponer al vigor de cierta dialéctica la contundencia de ciertos instrumentos de corrección. Y cuando la Providencia olvida de combinar esas armoniosas compensaciones, ahí están los gobiernos para subsanar la reprochable omisión.

Pero el palo no es el método preferido de todas las situaciones. Goza de mucha boga en Buenos Aires; pero repugna al criterio legalista y curialesco de los varones que dirigen la cosa pública en La Rioja. Arma por arma, los gobernantes riojanos prefieren al talero del comisario el gladio clásico de Themis. Golpea lo mismo pero guarda las formas. Sobre todo cuando la simbólica Themis abriga sobre libertad de palabra las mismas teorías que pueden hospedarse bajo el cráneo de un comisario de tierra adentro.

Hasta ahora el uso moderado de sus sistemas de represión había sido tolerado a los gobiernos provinciales. Pero parece que los éxitos conseguidos han avivado peligrosamente sus entusiasmos y los excitan a aplicar en gran escala tan eficaces procedimientos. La prisión del doctor Moreno en La Rioja forma parte de estas nuevas operaciones atrevidas de la censura provinciana. Pero el exceso trae la represión y lo que fue tolerado no será admitido en adelante. El partido radical no está dispuesto a contemplar con benevolencia los atropellos que se ejecutan contra ciudadanos sólo culpables de profesar ideas políticas distintas a las que patrocinan esas terribles oligarquías provinciales. Guarden estilo tales gobiernos y convézanse de que han pasado los tiempos propicios para ciertos avances. De otro modo se ponen en trance de recibir una dura lección.

EL SIGNIFICADO DE UN ACONTECIMIENTO (EDITORIAL 43-4 de febrero de 1916)

Celebra hoy el Partido Radical el oncenavo aniversario de la revolución del 4 de febrero de 1905. Acontecimiento más reprochado que discutido, menos examinado que impugnado, el movimiento del 4 de febrero ha sufrido la severidad de juicios calculadamente extraños a la finalidad patriótica que lo inspirase, a las circunstancias políticas que lo justificaran y a la nueva orientación cívica que fuera su directa consecuencia. Lentamente, sin embargo, el criterio nacional ha rectificado conclusiones difundidas con más precipitación que cordura. Los indiscutibles progresos realizados por la educación cívica argentina han prestado

luz nueva al examen de nuestro reciente pasado institucional; el tiempo ha suavizado enconos y atenuado apasionamientos favoreciendo la buena acogida de la verdad. El juicio público, por fin, ha adoptado las posiciones espirituales cuya posesión era necesaria para alcanzar el significado de aquel episodio; y, enriquecido con nuevos elementos de prueba, se ha aproximado a la verdad y a la justicia al practicar la revisión de aquel suceso histórico. La concordancia existente entre el juzgamiento nacional de los ideales que tentaron realizarse hace once años está comprobada por una conmemoración que reúne la mayor masa de opinión pública que jamás siguiera a un partido argentino.

No intentamos la justificación de un hecho que se viene justificando por sí mismo. La historia del 4 de febrero no ha sido escrita todavía ni podría serlo, ya que el suceso tiene todavía un carácter de contemporaneidad, que impide librar al examen público detalles cuyo conocimiento desbarataría la capciosa versión apócrifa divulgada por interesados agentes de error. Pero el significado de aquel movimiento es explícito y evidente; para apreciarlo en sus orígenes y en sus consecuencias sólo basta sinceridad, que no suele ser patrimonio de todos, por desgracia.

Porque el movimiento del 4 de febrero debe ser juzgado, no con criterio actual sino refiriéndolo al ambiente y a las circunstancias de la época en que tuvo lugar. Toda apreciación que se inspirase en un método distinto cimentaríase en una base deleznable y derivaría hacia postulados equívocos, como fatalmente ha derivado.

Fue el suceso que recordamos una actitud impuesta por las circunstancias y aceptada por los que la asumieran con excepcional abnegación y gran coraje moral. La renovación de los poderes nacionales, operada de acuerdo con las más viciosas prácticas de un sistema político bastardo, había decepcionado las últimas esperanzas de reacción cívica. El régimen radiaba en apoteosis, coronado de la victoria; y los hechos parecían confirmar el insolente fallo de incapacidad democrática expedido sobre el pueblo. Por si acaso había cerrado a ese mismo pueblo toda probabilidad de desmentirlo. La organización política de la nación era una especie de confederación de situaciones, autónomas en cuanto al ejercicio de ciertos privilegios, pero subordinadas a una dirección central. Un mecanismo sencillo y expeditivo sustituía el régimen constitucional tachado de complicado para el país. Habíase convenido tácitamente en que la Constitución era un platónico ensayo de teóricos existente a efectos puramente formales pero mitológicamente alejada de la vida efectiva de la república. Pueblo y Constitución eran dos entidades absolutamente convencionales, suerte de hipotéticos puntos a los cuales se refería la gestión de los gobernantes como a un vago comanditario ausente.

El principio de que gobernar es un privilegio de clase y el dogma de que los intereses públicos marchan a la zaga de los medros particulares eran indiscutibles. Nada más extraño, absurdo y antirrepublicano que aquella organización política argentina de diez años atrás. Nada más férreo que su estructura, sólida tramazón de intereses creados en alianza ofensivo-defensiva.

En esas condiciones se efectuó la designación de un ciudadano-de altas condiciones personales, dicho sea de paso- para la presidencia de la república. Y en esos momentos se produjo el estallido revolucionario del 4 de Febrero. No contra un hombre libre de personales culpas; no contra un gobierno recién constituido; sino contra la victoria de un régimen que este hecho amenazaba prolongar indefinidamente a expensas de las libertades públicas. Era el momento muy difícil, pero el más indicado; había que afrontar la defensa material del sistema y tener el coraje de la responsabilidad histórica. Pero dejar pasar el hecho sin protesta era sancionar la ilegitimidad de un estado de cosas, amparándola con los beneficios excepcionales de la prescripción. Significaba abandonar el espíritu público a su propio desaliento; justificar su desconfianza en sí mismo, perder para quién sabe cuánto tiempo la esperanza de realizar las estipulaciones constitucionales. Por eso, se hizo la revolución. Como una ruda advertencia al régimen; como una exhortación a la opinión pública deprimida y escéptica. ¿Esperaba la victoria el partido? Esa no es una dilucidación para el momento; en todo caso, descontaba el sacrificio y lo sabía fructuoso.

Y bien fructuoso, como que la actual regeneración cívica argentina tiene allí sus lejanas fuentes. Aquella profunda convulsión despertó inquietudes nuevas en los hombres de gobierno, les reveló la inexistencia de anhelos vigorosos y decididos a triunfar, les planteó desde puntos de vista inesperados el problema de nuestra democracia. La ley electoral Sáenz Peña fue el producto de gravitaciones de la opinión pública que remontan sus orígenes hasta el 4 de Febrero de 1905. Negarlo sería mala fe o ceguera.

Al amparo de esta ley, cuyos principios se remontan al 4 de Febrero, el Partido Radical viene sirviendo en paz los mismos ideales a cuyo servicio se armara entonces. Sus actos demuestran que la tacha de revolucionario y anárquico que le fuera lanzada por sus adversarios constituyen o una injusticia o una calumnia. Amparado en el ejercicio de sus derechos cívicos por una presidencia respetuosa de la carta orgánica y prácticamente prescindente, el Partido Radical reanuda su tradicional empresa de reivindicación constitucional. La prosigue en paz, deseoso de no verse jamás, nuevamente, en el doloroso trance de valerse de otros medios. Pero recordando en el 4 de Febrero un patriótico precedente.

SANTA FE (EDITORIAL 44-5 de febrero de 1916)

Se verificará mañana en Santa Fe un acto electoral de singular importancia. De trascendencia inmediata para la provincia; de consecuencias directas para el estado político de la república; de particular significado para la Unión Cívica Radical, que asiste, inquieta y amargada, a un espectáculo en cierto modo fratricida.

Porque se presenta la oportunidad de puntualizar una vez más la actitud del partido frente al episodio de Santa Fe. Lo haremos sin vacilación ni hipocresía, convencidos de que a la salud cívica de la entidad conviene más una providencia severa y explícita que la capciosa excusación de los hechos. Por lo demás, estas manifestaciones nuestras constituyen un estado de conciencia en el partido y se

trasuntan en la conducta seguida por los delegados del comité nacional en Santa Fe.

La Unión Cívica Radical no aprueba la actitud asumida por los correligionarios de Santa Fe. Esa lucha, que ha fragmentado desdichadamente la unidad partidaria, no es el espectáculo democrático que el radicalismo santafecino debía ofrecer al país. Comporta una defección a los principios del partido a la vez que un ataque a su tradición. El radicalismo santafecino pasa por un momento desgraciado y se coloca muy por debajo en sus brillantes antecedentes cívicos. Es doloroso decirlo, tratándose de los correligionarios fieles y abnegados que militan en uno y otro bando; pero conviene expresarlo valerosamente para evitar nuevos extravíos. No es este el momento de analizar los factores de la divergencia ni el instante de distribuir responsabilidades. Todos son igualmente responsables en Santa Fe.

De acuerdo con ese concepto, las autoridades nacionales se mantienen alejadas y a la expectativa frente al comicio. Idéntica actitud asume la mayoría del partido, desprovista momentáneamente de elementos de juicio para expedirse, pero convencida de que en Santa Fe se ha operado una dolorosa transgresión de los principios partidarios. Esta conducta nuestra suministra un nuevo testimonio de la severa ética política que informa nuestros actos. Fácil le hubiera sido al comité nacional echar en la balanza el peso de su influencia a favor de una u otra fracción, decidiendo con ello la victoria. Así habría obrado el P.A.N para citar un antecedente comprensible.

Obedece con ello al imperativo categórico de su tradición, extraña al éxito por el éxito y desdeñosa de los complacientes favores de la transacción. Confiamos que la cordura de los correligionarios de Santa Fe logre sobreponerse a las ofuscaciones del momento y acate la invariable rectitud de la conducta política radical, salvando, siquiera en mínima parte, la tradición del partido. Deponemos esa esperanza en el honroso pasado cívico del radicalismo santafecino que fuera siempre un celoso custodio de nuestro patrimonio moral. Y le recordamos que la dignidad radical repudió más de una vez acuerdos que pudieron conducirlo sin esfuerzos al poder, entendiendo que sólo hay un camino para conquistarlo democráticamente: el sendero señalado por la Constitución.

En este estado de ánimo desazonado y violento asistiremos a las elecciones de Santa Fe, cuyos resultados, dicho sea de paso, han de dar una dura lección a los adversarios que esperan medros de nuestra división y la han azuzado para beneficiarse de ella. Y haciendo merecido honor a la sinceridad de los correligionarios de Santa Fe, abrigamos la esperanza de que el día del combate sea la víspera de la reconciliación y que alrededor del nuevo gobierno santafecino- fuere cual fuese el bando triunfante- sólo habrá radicales dispuestos a expiar sus errores con una conducta política digna de su civismo tradicional.

LA JORNADA DE AYER (EDITORIAL 45- 7 de febrero de 1916)

Ha terminado el pleito político de Santa Fe y con él se extingue la expectativa que lo rodeara. Los resultados del escrutinio atribuyen la victoria a la fracción

radical que sostuvo las candidaturas de los señores Lehnmann y Elizalde y el segundo término a la formula Mosca-Mendieta, también radical. Como se ve, el radicalismo de Santa Fe ha dado una alentadora prueba de su arraigo en la opinión pública, batiendo en primera y en segunda instancia a sus adversarios demócratas.

Como radicales nos congratulamos de esa victoria; pero, frente al triunfo de una de las fracciones correligionarias, mantenemos nuestros puntos de vista e insistimos en la actitud exteriorizada en la víspera de la elección. Lo mismo hubiéramos hecho si fuera otra la fórmula triunfante, desde que nuestro juicio no está subordinado al influjo de accidentes materiales, como la resultante de un comicio, sino que emana de postulados permanentes e invariables, anteriores al suceso y a las circunstancias. Continuamos afirmando que el radicalismo santafecino ha cometido un error que no está absuelto por el éxito.

Contemplando el espectáculo de Santa Fe desde otra posición, convenimos en que ha realizado una aspiración de lucha democrática correcta y culta. La actitud del gobierno no ha demostrado que el ardor del combate había colaborado con largueza en las protestas contra los procedimientos de las autoridades provinciales. Los resultados de la elección infunden, asimismo, la certidumbre de que el gobierno de la provincia ha sabido eludir la presión del ambiente, observando una conducta prácticamente imparcial en la contienda. Por su parte, la fracción radical victoriosa se ha conducido en forma digna de la sinceridad de los móviles que guiaron su actitud en la emergencia. Porque-aprovechamos las

circunstancias para reiterar esta declaración- no puede ser puesta en tela de juicio la lealtad de las inspiraciones que bifurcaron la unidad radical en Santa Fe. Por ambas partes se ha creído interpretar severamente la tradición del partido y los actos han respondido al pensamiento. Sin violencias, con firmeza y energía, la fracción que sostuvo la fórmula triunfante condujo sus convicciones a la victoria. Afortunadamente, nada le dio motivo para abandonar la medida que señala su conducta electoral.

Está concluido, pues, el pleito santafecino; pero la conclusión de la lucha crea deberes nuevos a nuestros correligionarios de Santa Fe; o, mejor, los devuelve a la observancia de principios que son fundamentales en la Unión Cívica Radical. Decíamos últimamente que el día del combate debía ser la víspera de la reconciliación; confiamos ahora en que el radicalismo de Santa Fe no defraudará esa esperanza que pertenece a la mayoría del partido. Ha llegado el momento de deponer enconos y volver, unidos, al servicio de la causa común para reanudar su colaboración en la obra nacional que realizamos. El pleito político fue remitido al veredicto popular, ha sido fallado y debe ser clausurado definitivamente. De hoy en adelante, sólo deben reconocerse radicales en Santa Fe, sin matices personalistas ni clasificaciones tendenciosas. La jornada de ayer deja atrás la escena final de un episodio que no debe inspirar desde ahora una sola actitud, ni sugerir una sola contradicción. Pasado reciente-pero pasado, por suerte- debe ser rápidamente liquidado y las fracciones divergentes reunirse bajo el común denominador de la causa que todos servimos. La Unión Cívica Radical está solicitada por problemas de importancia nacional y necesita concentrar todas sus

energías para llegar al coronamiento de su programa cívico. El pasado honroso del radicalismo de Santa Fe sugiere la convicción de que esta vez no faltara a la convocatoria, como no ha faltado jamás.

PROGRAMAS Y REALIDADES (EDITORIAL 46-8 de febrero de 1916)

La proclamación de sus candidatos a diputados efectuada por el partido socialista evidencia una vez más la inconsistencia deleznable de las entidades que pretenden oponerse a la Unión Cívica Radical.

La asamblea socialista de la Casa Suiza equivale como fracaso moral a la convención democrática del Coliseo. Significativa semejanza de posiciones que acentúa con un rasgo nuevo la evidente identidad de ambos grupos electorales.

La agrupación socialista ha demostrado prácticamente como la vaguedad teórica de ciertos postulados sabe ceder el campo al imperio de exigencias materiales ineludibles, aún cuando ese retroceso ponga en peligro la esencia misma de la ética partidaria. Se recordará, en efecto, que el socialismo, allá en las épocas en que sus empeños políticos eran sólo inofensivos ensayos de gimnasia electoral, compuso uno de los elementos de su moral con el principio de la no reelección parlamentaria. Consideraba esta práctica como una bastarda corruptela, propia, no tan sólo de la detestada política criolla sino de la odiosa doctrina radical. Pecado doblemente abominable, pues,-posteriormente-y en el entusiasmo de las primeras épocas de mandato, aún cuando con cierta tibieza ya,

los diputados socialistas insistieran eventualmente sobre el particular. Su hombre representativo, su “leader”, tuvo ocasión de abjurar solemnemente, en plena sesión de la cámara, de toda veleidad reeleccionista.

Y la primera sorpresa que nos proporciona la asamblea de la Casa Suiza es el nombre del leader, de aquel ardoroso antireeleccionista, figurando en primer término en la lista de reelectos. Con una circunstancia especialmente picante; que el señor Justo acumula candidaturas como cualquier reprochable representante de la vergonzosa política criolla; es candidato a diputado sin dejar de ser aspirante oficial a la presidencia de la república. Es cierto que, dada la falta de probabilidades de esta última candidatura, el señor Justo, como los jugadores expertos “se cubre” con la otra, garantizándose contra todo azar de la mala suerte. Previsora conducta que no es un caso aislado, porque dos compañeros de banca del señor Justo y figuras destacadas en la agrupación también han logrado vencer su doctrinaria repugnancia por la reelección, recurriendo de nuevo al voto de sus correligionarios para representarlos en el congreso.

Decididamente, los diputados socialistas también saben sacrificarse como cierto distinguido ciudadano de una difundida comedia.

Por lo demás, el caso no es excepcional en la conducta socialista. En la conducta de los electores socialistas. Cada uno de sus pasos, todas sus actitudes, responden a una finalidad desesperadamente electoral e interpreta intereses de grupo. La maleabilidad de su ética acepta todas las modificaciones y acata todas las composiciones de lugar necesarias al proceso. Su arribismo impávido es

antireeleccionista y reeleccionista, librecambista o proteccionista según convenga; su plataforma sigue fielmente todos los desniveles de su fortuna personal y bajo la falacia de su cientificismo aparente transparenta los resueltos apetitos del “caucus” encumbrado por las circunstancias. La proclamación señala un renuncio. No es el primero ni el último. Tampoco el único entre los adversarios del radicalismo.

DISIDENCIAS (EDITORIAL 47-9 de febrero de 1916)

Ciertos acontecimientos electorales notorios son aprovechados por los adversarios de la Unión Cívica Radical como fundamentos de funestos vaticinios para nuestro partido. Con engañada buena fe los menos, con evidente mala intención el resto, practican una interesada exégesis de cosas para deducir de ellas consecuencias lúgubres para el radicalismo. Jamás Casandra alguna profetizará un futuro más sombrío que ese porvenir que nuestros adversarios nos deparan en sus vaticinios. Bajo la sugestión activa de sus interpretaciones, nuestra unidad hallaríase fragmentada, dispersa casi y en trance inminente de disolución; agotado el partido antes de alcanzar sus finalidades suprema y quebrada la disciplina partidaria.

Y bien; se equivocan los autores de ese cuadro sombrío. Se equivocan, tanto por obra de cierta incapacidad para apreciar fenómenos verdaderamente democráticos, como por influjo de un estado de ánimo particularmente favorable a la interpretación viciosa de las cosas.

La Unión Cívica Radical es un partido orgánico, esto es, una inteligente federación de voluntades coincidentes alrededor de algunos principios que les son comunes. Su disciplina deriva de la adopción reflexiva de esos principios por parte de cada afiliado y es un acatamiento al propósito de servirlos eficazmente. Tal es el sencillo secreto de la disciplina radical, que inútilmente tratarían de utilizar los adversarios, porque para ponerlo en práctica requiérense calidades cívicas que no les es posible improvisar sin atacar profundamente su complejidad política. Es decir, sin destruir su propia naturaleza para reconstruirse otra; y entonces ya no serían lo que son actualmente.

Expuestas las bases de la unidad radical que son, en sustancia, vigorosas aspiraciones de moral política y decoro administrativo, puede advertirse fácilmente que la unidad no corre riesgos mientras no se alteren sustancialmente las ideas definitivas que acerca del patriotismo y del honor poseen los hombres. Estas aparentes disidencias, esos antagonismos tan largamente explotados por nuestros adversarios, son la prueba más evidente de la unidad espiritual del partido. Nuestra carta orgánica facilita ese juego de actividades democráticas dentro del organismo partidario, concediendo a sus elementos componentes una autonomía sólo limitada por los postulados fundamentales que nos reúnen. Sería inadmisibles pretender una concordancia plena entre todos los afiliados acerca de todos los detalles de la vida partidaria; tal aspiración fuera un absurdo y jamás la sustentara la Unión Cívica Radical. De acuerdo con ese criterio concede a sus afiliados la máxima libertad individual, abandonándoles todas las atribuciones necesarias para organizarse. Admite desintelencias, las comprende si no las excusa, y respeta el

libre juego autonómico de las entidades que le responden. Así, dentro de ese organismo flexible, libre de la supuesta armazón de hierro que se nos atribuye, articulado por un ideal básico e invariable, el partido ha prosperado hasta alcanzar el rango más alto que una organización democrática obtuviera en nuestro país. Los pleitos locales, las diferencias que pidieron surgir entre afiliados, no pasaron ni pasan jamás de la categoría de fenómenos superficiales. Dentro, inatacable y unánime, mantiénese el espíritu tradicional del radicalismo argentino.

Podría objetarse que ese sistema autonómico, tan ventajoso en cierto modo, puede tener consecuencias peligrosas, si la libertad concedida derivara abusivamente a la licencia. No ha pasado jamás eso, ni pasará. Porque la respetuosa tolerancia que inspira la organización del partido se basa en la indiscutida observancia por parte de todos de los ideales que informan nuestro programa. En este punto la Unión Cívica Radical ha sido y es inexorable. No transigirá en ningún momento, como no transigiera jamás, con la adulteración de sus principios, sea cometida ella por quien la cometiera y ocupen sus autores la posición que ocuparen. Allí, donde los ideales partidarios fueren bastardeados, sea ostensible o embozadamente, irán las autoridades partidarias a hacer caer sobre quienes las merecieran las sanciones de deshonor que de su conducta surgieran. Sin una vacilación, sin reconocer una atenuante sola; piérdase lo que se pierda, que nunca una ventaja material valdrá para nosotros tanto como la integridad de nuestro programa. Se halla empeñada la Unión Cívica Radical en la ejecución de una obra gigantesca y no está dispuesta a sacrificar la realización de

sus grandes esfuerzos cívicos a miras egoístas, apetitos subalternos y sugerencias inferiores.

Por fortuna no ha llegado-ni llegará, lo esperamos- la oportunidad dolorosa de aplicar una condenación. No cuenten nuestros adversarios con disidencias que magnifican y atizan. El partido es hoy más grande y más fuerte que nunca su unidad indestructible. El cisma no pasa de ser una ambiciosa ilusión del régimen en derrota y un desesperado anhelo de sus postreros sostenedores. Ya lo verán en el momento de las decisiones supremas.

COMODORO RIVADAVIA (EDITORIAL 48-10 de febrero de 1916)

Nuestra cancillería gestiona del gobierno británico el libre pase para un cargamento de combustible destinado al servicio de alumbrado de Buenos Aires. Esa gestión se ha realizado por insinuación de una empresa particular, la cual significó al mismo tiempo la conveniencia de acrecentar la producción de petróleo argentino para aplicarlo a los mismos fines.

El hecho señala dos circunstancias igualmente mortificantes para nuestro amor propio. La primera, prueba una vez más la sumisión económica a que estamos sujetos; acusa la segunda el poco esfuerzo que ponemos para libertarnos de esa dependencia, desdeñando la colaboración de riquezas naturales que podrían contribuir poderosamente a ello.

El breve pero interesante reportaje publicado ayer por LA ÉPOCA registra las impresiones recibidas por un distinguido hombre público argentino en una visita a las explotaciones de Comodoro Rivadavia. Ese autorizado juicio del doctor Montes de Oca corrobora todas las opiniones pesimistas que se han vertido acerca de las deplorables formas de explotación aplicadas a los opulentos yacimientos petrolíferos del Sud. Agregan una prueba concluyente a la demostración material de los hechos. Porque cuando se escriba la historia de Comodoro Rivadavia, se hará el relato de un estupendo fracaso administrativo; de un ruidoso fiasco de capacidad. Si alguna vez los procedimientos burocráticos se propusieron desplegar todo su esplendor para contrariar, retardar y perjudicar, en fin, la expansión de una fuerza material viva y rica, ese curioso ensayo se ha realizado en Comodoro Rivadavia. Y con un éxito digno de más alta causa, dicho sea en honor de la administración.

Apena al patriotismo y desconcierta a la cordura ese sistema de explotación aplicado a las napas minerales de Comodoro Rivadavia. Sistema que ha obtenido este resultado victorioso: diez años después de su descubrimiento, la influencia de la caudalosa riqueza petrolífera argentina no se ha dejado sentir perceptiblemente en las industrias y sólo ha producido erogaciones al erario. Ciertamente que para ello se ha requerido la colaboración asidua de todos los factores viciosos de un sistema administrativo cuyo modelo y ejemplo hay que buscarlo en los seculares principios de la administración colonial. Porque substancialmente, nuestra capacidad de administrar no parece haber progresado desde los tiempos del Consejo de Indias. Aplicamos a Comodoro Rivadavia aquel viejo, meticuloso y lento mecanismo

burocrático que España atribuyó a la administración de estas colonias. Idéntica pretensión de dirigir las cosas desde la metrópoli; el mismo sistema papelista del expedienteo; análoga ignorancia de la realidad de las cosas; semejante aspiración de resolver mediante criterios burocráticos problemas de carácter técnico; igual rutinario celoso egoísmo de guardar por retener, rechazando la iniciativa privada para no evidenciar el fracaso de las aptitudes oficiales. La resultante, por lo demás, ha correspondido cumplidamente al enunciado. Con el tiempo, se recordará a Comodoro Rivadavia como la más alta demostración de la incapacidad oficial de administrar.

Imaginémonos los yacimientos de Comodoro Rivadavia en una región cualquiera del territorio norteamericano. Se nos presenta inmediatamente el espectáculo de una explotación práctica, constructiva, racional y eficaz. Nosotros, entretanto, continuamos practicando ensayos, abriendo pozos y componiendo pozos, en tarea tímida y remendona indigna de la noble riqueza que se maneja. Damos la impresión de tener y no saber qué hacer con lo que tenemos. Es decir, la peor impresión que puede brindar un rico.

Las circunstancias señalan un momento particularmente favorable para lanzar el petróleo argentino a los mercados del mundo. Comodoro Rivadavia brinda un robusto apoyo a nuestra vacilante economía. Sólo basta querer hacer y saber hacer. Poco o mucho según sea la capacidad del gobierno puesto a la tarea.

LA SENADURÍA CORRENTINA (EDITORIAL 49- 11 de febrero de 1916)

La elección de un senador radical por Corrientes señala una nueva victoria del partido e impone una severa lección al gobernador de la provincia, que se apartara del recto sendero, cediendo a la sugestión pecaminosa de ciertas veleidades electorales. No es solamente un triunfo material, sino también, y principalmente, un éxito moral, significado este por la espontánea colaboración del grupo de legisladores autonomistas que votaran al candidato radical como un acto de protesta contra la mal disfrazada imposición gobiernista y como un testimonio deferente a la pureza de la moral política que el mismo candidato representaba.

De modo que al pretender restar importancia al suceso radical de Corrientes, atribuyéndolo al concurso de una agrupación ajena a nuestra organización, se hace el más cumplido elogio de la eficacia de las gravitaciones morales de la doctrina radical. Quiere decir que ésta ha sido reconocida hasta por agrupaciones políticas que no militan bajo nuestras banderas, como la única exclusiva tesis dotada de prestigios suficientes para oponerse a la inconducta política del régimen dondequiera pretendiera éste hacerse fuerte. Inútil es decir que en Corrientes no ha existido pacto ostensible ni convenio secreto. Tanto repudia la conciencia radical estos acuerdos inmorales como acepta el concurso desinteresado de todos los ciudadanos que quieran contribuir desinteresadamente al triunfo de nuestro programa.

Por cierto que el episodio de Corrientes brinda una oportunidad preciosa para reiterar declaraciones que conviene difundir. Hemos afirmado, y lo repetimos,

que se engañan los que atribuyen al radicalismo un mezquino criterio excluyente, orientado hacia la proscripción de todos aquellos ciudadanos que no comparten su credo. Lejos de ello, sostenemos que ningún partido puede arrogarse el monopolio del civismo y la posesión de la clave del arte de gobernar venturosamente. Creemos, en verdad, que en otras filas se encuentran ciudadanos patriotas y capaces, de cuya gestión fuera injusto prescindir y cuya capacidad puede ser muy provechosa al país. Entendemos que la masa de opinión que no se afilió al partido desde un principio tiene, también, aspiraciones nobles y no la rechazamos cuando llamada a nuestras puertas para realizarlas bajo los auspicios de nuestros principios. La Unión Cívica Radical no se considera un ejército de escogidos; no es el "hortus conclusus" de la política. Aceptamos todo concurso desinteresado; toda colaboración honesta, sin investigar pasados políticos cuando en esos pasados sólo se encontrarían errores y no delitos. Estamos empeñados en la realización de una obra nacional y cuantos más sean los obreros con más rapidez se realizará el trabajo. De acuerdo con ese criterio de tolerancia tradicional, de amplia benevolencia, el partido radical cumple sus destinos. En Corrientes, como en otras provincias, ha aceptado el concurso espontáneo, libre de compromisos, ajeno a toda cláusula furtiva, de un grupo de opinión que refugia en el partido intenciones que nada hace presumir deshonestas.

De modo que aquella elección, por mucho que ello pese a nuestros adversarios, es un definido triunfo de la élite política radical. Por lo demás, -y dicho sea en justicia-el ciudadano electo, doctor Pedro Numa Soto, está a la altura de su representación. Caballero distinguido e ilustrado universitario, es un hombre joven

que llevará sangre nueva y briosa al provecho organismo del Senado. Ciudadano prestigioso en su provincia, provisto de una reputación intachable y antiguo afiliado al partido, la Unión Cívica Radical y la provincia de Corrientes tienen en el doctor Soto un representante que les hace honor.

HOMBRES DE GOBIERNO (EDITORIAL 50-12 de febrero de 1916)

Durante largo tiempo las agrupaciones conservadoras fundaron su pretensión de clase dirigente en la cantidad y calidad de los hombres de gobierno que se atribuyeran. Poseían un inagotable vivero de estadistas; un ilimitado almácigo de varones aptos para dirigir los negocios públicos. Además monopolizaban un vastísimo caudal de experiencia, reserva preciosa de la que podían echar mano cada vez que las circunstancias lo exigían. Atrincherados en su experiencia, enumerando con orgullo el incontable elenco de sus hombres públicos, las agrupaciones conservadoras lapidaban con frío desdén la incapacidad evidente de los partidos opositores. Clase dirigente por derecho de aptitudes, considerábase insustituible y no podían contemplar sin espanto el porvenir de la república- si es que podía existir república sin ellos- aislada en la orfandad por el desamparo de sus hombres conductores.

Hasta que llega el momento de preguntarse qué hacen, qué han hecho con su ciencia y su experiencia esos ciudadanos provistos de todos los secretos del arte de gobernar, decir que han gobernado es hacer una afirmación osada; han vivido en el gobierno, lo que no es lo mismo. Mientras los tiempos fueron fáciles,

durante la era proficua de las vacas gruesas, condujeron alegremente la consabida nave del estado. El país avanzaba solo, resolviendo los problemas de su expansión con sus propias reservas de energía. Sus gobernantes cobraban, pagaban y hacían política. Que a tan sencilla fórmula se había reducido el oficio del gobierno. Por azar, excepcionalmente, aparecía en el gobierno algún ciudadano bien inspirado, clarividente y dispuesto a hacer obra orgánica constructiva. Pero su acción efímera dejaba abandonado un fragmento, como el testimonio de una aspiración trunca en un ambiente hostil.

Las circunstancias actuales, tan complejas, tan difíciles, ofrecieron una excepcional ocasión a esos ciudadanos privilegiados para movilizar provechosamente las infinitas capacidades de su acervo de estadista. Una coyuntura inmejorable para utilizar las innúmeras cuerdas de su arco.

Los hechos están demostrando como han sabido afrontar los problemas planteados a la nación. No queremos negar ni la buena intención ni la cordura de que el Ejecutivo ha dado pruebas en algunas circunstancias. Más en general, sería ilícito negar que los poderes públicos se han demostrado tímidos, irresolutos, carentes de iniciativa y desorientados. Sus actos mejor inspirados se realizaron bajo el imperio de sugerencias de la prensa, siguiendo ejemplos del exterior. Los problemas de la movilización de la cosecha, de su transporte, de la provisión de combustible y tantos otros, sólo han sido abordados por el gobierno a instancias de la opinión.

Y aun el Ejecutivo ha revelado su existencia mediante algunas actitudes bien consultadas. En cambio, ¿qué han hecho los hombres expertos de la cámara de diputados? ¿Qué los estadistas del senado? Nada, o menos aún que nada.

De modo que la leyenda de la capacidad exclusiva de esa pseudo clase dirigente se ha desvanecido como tantas otras leyendas. No ha podido resistir la confrontación con los hechos. Sus hombres de gobierno sólo lo fueron porque se les colocó en situación de gobierno. No porque fueran especialmente aptos para ello. Y confesémoslo: muy onerosamente han cobrado sus supuestas aptitudes para que valga la pena de conservarlos. Por eso, precisamente, la opinión pública les ha concedido espontáneamente una licencia por tiempo ilimitado.

EMPLEADOS PÚBLICOS (EDITORIAL 51- 14 de febrero de 1916)

Cada vez que la Unión Cívica Radical logra desplazar una situación provinciana, nuestros adversarios se complacen en profetizar una hecatombe administrativa. Así se hizo cuando las elecciones de Santa Fe y de Entre Ríos; correspóndele ahora el turno a Córdoba. Hasta bajo el marbete de prensa independiente se propalan rumores cuya sinceridad no tenemos por qué analizar, pero que comportar una invención engañosa destinada a llevar la inquietud y la zozobra a muchos hogares. Por cierto que la inventiva, propagada con acento quejumbroso después del comicio

, fue usada antes y durante él como un agente electoral. En todas partes se vaticinó a los empleados públicos una decapitación en masa para enrolarlos contra el radicalismo. Es decir, se hizo una leva de intereses, mistificándolos con menos escrúpulos que mala intención.

La próxima asunción del gobierno cordobés por ciudadanos afiliados al radicalismo parece haber ofertado una excepcional coyuntura para reeditar las consabidas versiones. Se anuncian destituciones en lote para los empleados públicos cordobeses, como se anunciaron asimismo para los dependientes administrativos de Entre Ríos. Inútil es decir que la misma tenebrosa perspectiva se señala al personal de la administración nacional, incitándolo a defenderse electoralmente contra el partido que trae tales siniestros propósitos.

Propósitos, repitámoslo, que sólo existen en la imaginación de quienes lo están explotando con fines electorales. Ni en Córdoba ni en ninguna parte la Unión Cívica Radical irá al gobierno armada de guillotina y para echar gente a la calle con el objeto de distribuir puestos entre sus afiliados. Es una invención tan aviesa como inconsistente. Hemos reiterado declaraciones que informan bien claramente acerca de la conducta que aplica y aplicará al gobierno el partido Radical. Lejos de hacer un gobierno de círculo, solicitará la colaboración de todos aquellos ciudadanos cuyas aptitudes puedan ser útiles al país, cualesquiera hayan sido sus opiniones políticas. Y si obedecerá a los dictados de semejante criterio en sus relaciones con los hombres que militaran en filas opuestas, no puede administrarse ni como conjetura la probabilidad de que tenga otros propósitos con

respecto al personal administrativo. Si la Unión Cívica Radical fuera al gobierno de la nación pueden estar tranquilos los empleados honestos; sus derechos serán respetados en todas sus partes. Juzgamos a la luz de una equidad severa pero humana, el partido Radical tiene ya convicciones formadas respecto a la administración. Cree que en ella hay mucho que enmendar y corregir, pero entiende que está formada, en general, por gente honesta y laboriosa, cuya reputación sufre las consecuencias del parasitismo fomentado por la política. De acuerdo con ese criterio, se ha preocupado de su situación, como lo prueba el proyecto presentado a la cámara por el diputado Alvear. Lejos de atentar contra derechos legítimos, el partido Radical se preocupará especialmente de dar estabilidad a la carrera administrativa, estableciendo escrupulosamente un sistema de ascensos y previniendo al personal contra las improvisaciones e inseguridades de la discusión parlamentaria en el presupuesto.

Y si esos son los propósitos conocidos del partido en el orden nacional, no han de ser alterados en las provincias. De modo que pueden estar tranquilos los empleados de Córdoba, como los de cualquiera otra situación dependiente del radicalismo. La honestidad con buenos servicios y la capacidad serán los títulos exclusivos que reconozca el partido radical para el acceso a la administración pública.

DESORIENTACIÓN (EDITORIAL 52-15 de febrero de 1916)

La situación política del país no parece a todos tan clara ni comprensible como lo está en realidad. Se escuchan sombrías reflexiones, pensamientos pesimistas, alusiones lúgubres a probabilidades más lúgubres todavía; hemos asistido a una especie de meditación en voz alta, inquieto monólogo lleno de angustiados interrogantes, lanzado penosamente a desentrañar la clave de un arcano político, que parece rodeado de tinieblas; de esas metafóricas tinieblas que la retórica pone siempre alrededor de las cosas misteriosas. Se habla de caos, de desorientación, de dispersión cívica. Y todo porque las elecciones presidenciales no se presentan esta vez en la forma tradicional, acostumbrada.

Existe, en efecto, desorientación. Pero es la pérdida de rumbo de los políticos profesionales que se encuentran súbitamente ante una composición de lugar nueva y frente a un colaborador insólito: la opinión pública. Concedemos lo del caos, aunque el cósmico vocablo resulte un tanto desmesurado. Pero se trata de un pequeño caos, más superficial que profundo, limitado a las viejas situaciones electoras y ejemplos afines, desplazadas de sus habituales posiciones, perdidas, mareadas, en este ambiente democrático que le es extraño, y cuyo pesimismo trasciende al personal desaliento que les embarga. Ciertamente, la renovación de los poderes públicos nacionales aparece esta vez más atrasada que en períodos anteriores. Nunca, en efecto, a tan corta distancia del comicio la nación ha ignorado los nombres de los ciudadanos que habrán de gobernarla. Eso quiere decir, simplemente, que la vieja tradicional máquina de

hacer presidentes ha sido jubilada y que la opinión pública no es tan experta en la faena, llamada a realizarla por primera vez como actualmente ocurre.

Pero no ha llegado el caso de aplicar al momento y a las circunstancias la afirmación pintoresca y desconsolada de Monsieur Proudhón, estadista: “el carro del estado navega sobre un volcán”. Porque, por debajo de esa indecisión periférica, de ese desconcierto más aparatoso que real, existe un poderoso caudal de opinión pública, homogéneo y sólido, que marcha rectamente hacia una finalidad democrática. Y porque la mayoría del país, no esa mayoría ficticia y aparente que se agita ruidosamente en la superficie, sino la verdadera mayoría popular, la que forma la complejión nacional, espera con calma y firmeza la solución de este estado de cosas.

La situación es clara para los que no están ofuscados ni tienen intereses comprometidos en ella. Vivimos el episodio final de un período de transición. Nuestra vida constitucional sacude un viejo pasado de falsedad y de flaqueza y asume resueltamente las formas reales definitivas de un organismo democrático. Asistimos a un espectáculo nuevo; y para muchos lo nuevo es lo temible por desconocido. Nada justifica, empero, esos temores. Hace mucho que habríamos pasado por esta situación fatal, forzosa si no se hubiera retardado y contrariado la aspiración patriótica de la Unión Cívica Radical. Nos encontramos donde habríamos de estar hace diez años; pero estamos, al fin, donde debíamos estar. La culpa del retardo no es nuestra ni somos responsables de la experiencia perdida.

Pero no se tache de inesperado el fenómeno que es lógico y deriva de causas perfectamente explicables. Ni, mucho menos, hay derecho de confundir la desorientación de algunos con una dispersión de la confianza nacional; ni de señalar el espectro de la anarquía rondando en torno de la nacionalidad como una consecuencia de la situación actual. No es la anarquía que viene lo que se advierte; es el desbande de los que se van. Los fenómenos, como se ven, son bien distintos.

De modo que no hay que temer ni exagerarse pavorosamente el porvenir. El país sabe hacia dónde va y tiene una respuesta tranquila y definitiva para los que tantean angustiadamente en sus antojadizas tinieblas. La desorientación no está en el ambiente; está en el espíritu de algunos desorientados.

MALAS Y BUENAS ECONOMÍAS (EDITORIAL 53-16 de febrero de 1916)

Por razones de economía el ministro de hacienda pretende suspender las obras finales de los puertos de Mar del Plata y Necochea. Para terminar este último sólo se exige una cantidad no mayor de tres millones de pesos; y la empresa constructora del primero ha ofrecido al gobierno continuar los trabajos aceptando en pago documentos a tan largos plazos como la situación del erario lo exija. Pero ni el Ejecutivo ha aceptado esta proposición ni se ha atrevido a realizar el relativamente pequeño desembolso que demanda la terminación de las obras del puerto de Necochea, aunque este, lo mismo que el de Mar del Plata, hayan

ocasionado ya tan cuantiosas erogaciones que no vale la pena detenerse en el gasto final que permitirá sacar provecho de todo lo ya desembolsado.

No lo entiende así el ministro de Hacienda. Su criterio de economías es tan sencillo como el de una previsora gobernanta que echa la llave a la gaveta para evitar que de ella se saque un solo pero, sea éste para gastos necesarios o para expensas de carácter suntuario. Su programa de economías comprende la paralización de toda obra pública, cuya realización no sea de necesidad inmediata ni de utilidad evidente. Parece que los puertos no son ni útiles ni necesarios, por más que estas opiniones contradigan teorías muy difundidas y casi axiomáticas sobre la materia.

En realidad, no podemos poner mucho calor en la defensa del puerto de Mar del Plata, que ya está prestando, sin embargo, estimables servicios. Hasta llegaríamos a convenir en que allí la previsión se anticipó con exceso a la necesidad real.

No ocurre lo mismo con el de Necochea. Las obras de arte aquí realizadas constituyen el anhelo de una vasta y poblada zona productora a la que prestará incalculables servicios. Y es en el momento de franquear el tramo final, cuando sólo basta un pequeño esfuerzo financiero para coronar la obra comenzada, que se pretende defraudar legítimas esperanzas, truncando a la vez una medida previsora- una de las escasas medias previsoras- que se habían arbitrado en obsequio a las exigencias ulteriores de nuestra producción.

Nadie discute la necesidad de practicar economías; pero hay que saber hacerlas. Es pueril esa pretensión de contrarrestar los efectos de una crisis económica sin precedentes con la consabida supresión de la ración del loro que no otra cosa comporta esa cesantía arbitraria de un puñado de empleados, víctimas inocentes del criterio económico oficial. O-más pernicioso todavía-con la brusca suspensión de obras públicas que la expansión económica del país exigirá mañana mismo.

La crisis y la guerra han acoquinado a algunos de nuestros hombres de gobierno sugiriéndoles por toda política económica la clausura hermética del cofre fuerte. Conducta estéril y negativa que no responde a las exigencias de la circunstancias y se ajusta, apenas, a una tímida composición de lugar. Y, sin embargo, hemos señalado más de una vez la fecunda obra de previsión que los poderes públicos están llamados a realizar para que las consecuencias económicas de la liquidación de la guerra no nos tomen, una vez más, de sorpresa y desarmados. Pero el Ejecutivo, no la advierte.

No quiere usar del crédito el gobierno, en la única ocasión quizá, dentro de nuestra historia financiera, en que el uso del crédito, a cualquier costa conseguido, estaría plenamente justificado. Hace algunos años no empeñábamos gentilmente para construir un fabuloso palacio de oro; para desparramar fragmentarias obras públicas suntuosas y casi inútiles votadas bajo el imperio de intereses electorales; para lanzar al desierto ferrocarriles absurdos; para demoler el centro de la ciudad

abriendo avenidas que todavía están truncas. Entonces se contraían empréstitos, librando el saldo de cuentas al floreciente porvenir político del país.

Ahora no; el Ejecutivo no se atreve a plantear una operación de crédito, cuyo monto, bien invertido, equilibraría al país poniéndolo a la altura que exigiría mañana su expansión económica. Nuestros hombres de gobierno no se atreven a contraer responsabilidad para el futuro.

Y es, a nuestro juicio, la hora de afrontarla.

No abogamos por las obras inútiles o aparatosas. Queremos que el Ejecutivo impulse, en esta hora excepcional, las obras remunerativas que han de coadyuvar al engrandecimiento del país.

Aspiramos a que no nos sorprendan desarmados las exigencias de mañana, y en situación, recién entonces, de comenzar lo que debiéramos hacer desde ahora, previendo un desenvolvimiento cierto y magnífico.

Ya sabemos que el nuevo gobierno ya a encontrarse desde el día mismo de su iniciación, apremiado por deudas cuantiosas. Pero cuando menos procurémosle los medios de desenvolver su acción; de impulsar el progreso del país; de corresponder a la situación privilegiada que tendremos entre las florecientes naciones del mundo.

LA GRAN NACIÓN DE MAÑANA (EDITORIAL 54- 17 de febrero de 1916)

Ha sido este diario el primer-acaso el único entre los diarios argentinos- que se atreviera a sostener que la crisis era apenas un fenómeno transitorio y superficial destinado a resolverse-casi resuelto ya-por la sola reacción de las fueras vivas del país. De acuerdo con esa teoría optimista-un optimismo que los hechos están confirmando-insistimos en que los poderes públicos debían aplicar al caso la resuelta política adecuada a los momentos de peligro. Política firme, valiente y confiada que sin lanzarse impremeditadamente a locas aventuras financieras, tampoco cediera a la influencia del pánico general, sirviendo, por su firmeza y seguridad, de apoyo material y caución moral a la atemorizada actividad económica del país. Condenamos la política del miedo, porque en economías, como en finanzas, como en todo, el miedo no es ni hábil ni inteligente; sino un eficaz agente de infortunios, el más activo colaborados del desastre.

No queremos examinar la conducta observada por el gobierno a la luz de nuestras convicciones. Eso no quiere decir que despreciemos la reciente experiencia tan duramente conseguida.

En nombre de esa experiencia es que nos dirigimos, precisamente, a los poderes públicos nacionales exhortándolos a preparar al país para los inmediatos grandes destinos que le aguardan. Porque nadie puede dudar ya de que la liquidación de la guerra reserva a la república un florecimiento económico sin precedentes. Sólo bajo las sugerencias sombrías de un pesimismo irreflexivo se puede insistir en aquellos funestos augurios de la primera hora de la conflagración.

Síntomas multiplicados y elocuentes demuestran que el mundo se volverá a nuestro país al día siguiente de la guerra.

No se trata ya de la demanda de nuestra producción, exclusivamente. Adviértense las señales ciertas de un gran éxodo de hombres y capitales que abandonarán a Europa esquivándose al azote de sus sempiternas guerras, para venir a rehacer su vida y a reconstruir sus hogares en nuestra tierra nueva y al amparo de nuestras leyes. Se alza allá, en plena guerra, un grande anhelo de paz, de seguridad, de existencia libre y tranquila, que no pueden ofrecer ya las naciones del viejo mundo, sometidas al destino fatal de sus trágicos pleitos diplomáticos. Advertimos a los escépticos que no estamos dejándonos arrastrar por una exaltación lírica ni cedemos a la magnificación de nuestro exagerado optimismo. Estas impresiones nuestras son las mismas que se recogen en los círculos bancarios, comerciales y bursátiles; un mundo, como se ve, nada dócil a influencias líricas, pero muy clarividente en ciertas cosas. Es allí que se registran hechos bien significativos, sintomáticos elementos de juicio. En esos círculos de gente práctica y nada ofuscada que se ha destruido aquella leyenda temerosa de la gran miseria de mañana, significada por la ausencia de oro que refluiría totalmente a Europa para cooperar a su restauración económica. No sólo habrá capitales, sino que contaremos con más capitales que antes de la guerra. El acrecentamiento de la oferta de oro en créditos hipotecarios; las facilidades ofrecidas por ciertos sindicatos para la ejecución de obras públicas; los estudios que acerca del ambiente nuestro poderosas representaciones del capital francés e inglés y norteamericano; la seguridad de colocar ventajosamente nuestra cosecha,

anuncian la incorporación de grandes caudales de oro al organismo económico argentino. Oro que vendrá orientado, conducido por iniciativas prácticas y deseoso de aplicarse ventajosamente dentro de nuestro territorio. Agréguese a ello el pequeño capital, subdivido pero laborioso, que será el aporte de una inmigración nueva, la que se orientará hacia la república no huyendo a la miseria inmediata, sino ganosa de reconstruir su vida en paz material y espiritual.

Es necesario convencerse de ello. Estamos avocados a un porvenir excepcionalmente grandioso. Se acercan los tiempos del cumplimiento de aquellos destinos manifiestos augurados a nuestro país por un genio profético de estadista.

Por eso hay que ponerse a la altura del futuro. Debemos prepararnos para el porvenir colocándonos en condiciones de responder al anhelo universal que depondrá en nosotros sus esperanzas cien años después precisamente de la fecha en que aquel oscuro heroico congreso de Tucumán nos proclamaba nación soberana entre las soberanas de la tierra. La república no debe quedar por debajo de la expectativa; hay que movilizar todas sus energías para no resultar desertores de nuestros propios destinos. Muchas veces, reiteradamente, hemos esbozado el amplio programa trazado ante la acción de los poderes públicos. Puertos, caminos, vías férreas, hay que preparar, canalizando al país para facilitar su expansión económica de mañana. Se exige prever la avalancha de inmigrantes y tener orientados (verificar esa palabra) sus destinos; debe estar la tierra lista para el labrador y que entre éste y aquella no se interponga la rutina burocrática ni

el obstáculo legal. Conviene aparejar el crédito y sanear la circulación; preparando todo, organizándolo todo, disponiéndonos a ser la gran nación de mañana.

Sugerimos estos temas a la meditación de nuestros hombres de gobierno.

PROBLEMAS DE EDUCACIÓN (EDITORIAL 55-18 de febrero de 1916)

Las autoridades de instrucción pública, en sus distintos órdenes, vienen proyectando reformas, algunas de vital importancia en la organización general de la educación y en varias cuentan con la aprobación de muchos educadores. Sería tal vez aventurado asegurar desde ya la eficacia de tales reformas en la práctica, pero la experiencia de países progresistas y las acertadas razones que las fundamentan nos permiten pensar, por lo menos, en la conveniencia de ensayarlas, para apreciar experimentalmente sus efectos. Creemos, ante todo, llegado el momento de emprender serias reformas en la enseñanza, reclamadas con urgencia, por los adelantos hechos en los últimos tiempos por las ciencias médica, higiénica y pedagógica.

Y, tratándose de reformas, pensamos que debe encararse el problema en toda su amplitud y abordar a fondo las cuestiones que en la actualidad están en tela de juicio y no tienen en la práctica solución satisfactoria o aplicación conveniente.

Si comenzamos el análisis por la instrucción secundaria y especial, no es necesario ahondar para señalar defectos que deben subsanarse cuanto antes. La

organización de los colegios nacionales y la acción de los rectores, desprovistos de incumbencia en el orden técnico; el programa actual que no responde en determinadas asignaturas a la preparación de los alumnos y en otros casos es tan extenso, que no puede llenarse en un curso; un horario que parecería hecho más para comodidad de los profesores que para el adelanto de los educandos, son cuestiones de interés general, cuya reforma se impone.

Hay, también, institutos especiales de enseñanza secundaria que no responden a sus fines; creados con espíritu práctico, de obra manual, se han convertido en escuela de teoría; con abundancia de cátedras, sin talleres, o, cuando más, con poca dedicación a estos últimos, los cuales debieran constituir, sin embargo, el medio más importante de adquisición de conocimientos.

En cuanto se refiere a la enseñanza primaria, especialmente, nos regimos aún por la ley dictada en 1884, muy sabia y progresista para la época, pero en la actualidad anticuada y deficiente. Hay muchas cuestiones vitales discutidas o descalificadas por la práctica.

Deben estudiarse los beneficios o inconvenientes que han reportado los consejos escolares de distrito, para establecer si deben continuar o desaparecer, o si deben ser electivos, ampliando sus facultades.

La edad de los niños para ingresar a las escuelas establecida por la ley es otro asunto interesante y sobre el cual las opiniones son divergentes.

El mínimo de instrucción obligatoria constituye un problema serio y que exige especial atención. Pensamos que debe amoldarse a las necesidades del país, teniendo en cuenta épocas, localidades y otras circunstancias. Preciso es tener en cuenta que la escuela prepara para la vida y las necesidades de ésta no son las mismas hoy como ayer, ni serán, ciertamente, las de mañana; no son tampoco iguales en todo el territorio.

Sobre la educación de los retardados nada se ha hecho en nuestro país, mientras que en otros se han realizado sensibles progresos aprovechando los principios fijados por los conocimientos modernos.

La educación de los seres anormales o defectuosos tiene legislación propia inconexa e incompleta.

Hay, en verdad, tanto en lo referente a los atrasados o anormales, trabajos más o menos intensos y personas que se preocupan con interés para mejorar su suerte, mas sus esfuerzos aislados no consiguen llegar a términos concluyentes.

Bien, pues. Todos asuntos de tan considerable importancia, exigen una revisión completa de nuestra legislación escolar, para introducir en ella las mejoras que el tiempo, la ciencia y la experiencia nos han proporcionado.

UNA ADVERTENCIA (EDITORIAL 56-19 de febrero de 1916)

Los actos de preparación electoral realizados por algunas organizaciones radicales de provincias han descubierto ciertos fenómenos que no conviene callar. Convenimos en que acaso fuera más prudente, por ventajoso, guardar silencio; pero este diario mantiene una línea de conducta nada sinuosa, cuya rectitud no cede al influjo de ciertas sugerencias. Por eso no trepidamos en decir que se advierten en el radicalismo actitudes que no guardan concordancia con la tradición del partido. Se trata de una tendencia viciosa que prospera al amparo de un falso concepto de autonomía y medra bajo los perniciosos auspicios de una errónea apreciación del derecho de elegir entre los afiliados. Nos referimos a esas actitudes de airada protesta que adoptan algunos correligionarios cada vez que las decisiones de una asamblea partidaria, no responden a sus aspiraciones. Acaecimientos recientes nos eximen de la espinosa tarea de escoger ejemplos.

Recordamos a esos correligionarios que la disciplina del partido está basada en un escrupuloso acatamiento de las decisiones de la mayoría. Es esa la exclusiva manera de mantener la concordia y la cohesión dentro de un organismo; y adopta, por lo demás, el agente fundamental del régimen democrático universal. Evidentemente, las minorías, dentro de una convención o de un comité, tienen respetables derechos, pero estos derechos son inferiores a los derechos sumados de la mayoría. En consecuencia, lógicamente, les corresponde reconocer esa superioridad perfectamente encuadrada dentro de los principios racionales de una entidad orgánica. El procedimiento de protestar

mediante actos írritos, retirándose airadamente, es no sólo vicioso y malsano sino que conspira abiertamente contra las finalidades supremas del partido. La Unión Cívica Radical existe, precisamente, para devolver a las mayorías populares sus derechos fraudulentamente retenidos por una minoría usurpadora, absorbente e ilegítima. Y no podemos caer en la contradicción de resbalar por la misma pendiente política, incurriendo en vicios que la acción del partido trata de corregir en el orden nacional

No dudamos ni por un momento de la sinceridad de esos correligionarios embarcados en una tendencia reprobables. Pero es sabido que la bondad de la intención no basta para ser absuelto de ciertas faltas que son a la vez, errores y torpezas. No es suficiente invocar la honestidad de una inspiración para justificarse de culpa. Absolutamente; los momentos son difíciles y la probidad de los propósitos debe ir acompañada de la cordura en las acciones. Conviene que los radicales se acostumbren a ser más severos consigo mismos y a no fiar a los sentimientos actos que deben ser guiados por la razón.

Por lo demás, las aspiraciones de la Unión Cívica Radical no concluyen en el reparto material de algunas posiciones políticas y administrativas. Quienes así lo crean no son radicales y nada tienen que hacer en nuestras filas.

POLÍTICA SUBALTERNA (EDITORIAL 57-21 de febrero de 1916)

Hemos demostrado que no es la desorientación la característica del actual momento político, no; la opinión pública no está desorientada y asiste con entera tranquilidad al desembarco de los viejos pilotos que por largo tiempo condujeran la consabida nave por tortuosos derroteros. Esa inquietud de los pocos no está compartida por el país, cuyo buen juicio, un poco escéptico, distingue claramente los orígenes de ese concierto plañidero y elegíaco que aspira a pasar por la voz quejumbrosa del pueblo. Esta vez, sabe bien el pueblo de lo que se trata y presencia con evidente buen humor el espectáculo de un sistema político en trance de fuga.

No hay desorientación; pero en cambio hay mezquindad. Nunca se ha dado el caso en nuestra historia política de una lucha llevada tan a ras de suelo como la ofensiva contra el radicalismo. Ante la evidencia indiscutible de una victoria inminente, los adversarios de la Unión Cívica Radical no examinan ya ni la calidad ni el origen de los proyectiles que les vienen a mano. Todo es bueno como arma; nada resulta ilegítimo, ni deshonesto, ni incorrecto cuando se trata de atacar un partido que asciende por sus cabales hasta el gobierno de la nación. Esos casos, desde luego, resultan explicables en los sobrevivientes del régimen, cuya calidad de náufragos justifica la proverbial manotada al clavo ardiendo. Pero asistimos con sorpresa y amargura al inesperado enrolamiento de órganos de opinión tradicionalmente respetables en esa sórdida, desdeñable campaña de pequeñeces. No se compadecen ciertas actitudes con la dogmática imparcialidad

que pretenden; ni tales comentarios ajustan a una elevación de criterio que teníamos derecho de esperar. Eso no es ni justo ni digno. La respetabilidad de la tribuna editorial no sale siempre ilesa de ciertas ambiguas excursiones por un terreno intérlope, demasiado abundante en mala fe y perfidia para que la pureza de una reputación sea suficiente a desviar toda sospecha.

No incurrimos en la candidez de pretender que cese todo ataque contra el radicalismo. Sería eso negar una de nuestras calidades fundamentales, desde que hemos arribado combatiendo a las posiciones que ocupamos. Pero tenemos el derecho de pedir mayor probidad y más elevación de miras en las impugnaciones de que se nos hace objeto. No porque temamos la eficacia demoledora de esa conducta trapisondista y leguleya, aplicada con paciencia benedictina a la explotación de pequeñeces; a la maligna interpretación de incidentes; a la hermenéutica interesada de episódicos sucesos y a la versión adulterada de hechos con el propósito evidente de infundir recelos y desconfianzas a la opinión pública, sino, puramente, porque aspiramos a que la lucha se desenvuelva en un ambiente de sinceridad y decoro que se va lamentablemente perdiendo. Al fin, la prensa tiene una misión superior a la de inyectar una gota tóxica en cada suelto; y si el ingenio es bueno, existen ciertas virtudes que no pueden ser sustituidas con el ingenio.

Faltan sólo cuarenta días para la elección y la Unión Cívica Radical posee la certidumbre del triunfo. Y con esa certidumbre la convicción de las grandes responsabilidades que habrá de afrontar en el gobierno. No es leal ni patriótico,

entonces, conspirar artificiosamente contra la acción futura de ese partido, el único, actualmente, que cuenta con el concurso de las mayorías populares. Tarea infortunada e infecunda de arrojar piedras al vecino tejado sólo por eso; porque pertenece al vecino.

El radicalismo sabrá o no sabrá hacer gobierno. Esto lo sabremos muy pronto; pero entretanto tiene derecho al respeto y a la consideración que se debe a un partido que no es una confabulación de arribistas en vísperas de pegar el golpe. Partido nacional, copiosamente provisto de opinión, se le sabe bien inspirado y sincero. Espérense sus actos para juzgarlo, y para combatirlo úsense las armas de buena ley que a su vez esgrimiera contra sus adversarios. Con ello todos saldremos ganando.

HOMBRE DE HOY (EDITORIAL 58-22 de febrero de 1916)

Los reiterados fracasos de las concentraciones conservadoras sucesivamente intentadas, no sólo importan el fiasco de aptitudes políticas largamente beneficiadas por cierta leyenda de incontrastabilidad: evidencian, al mismo tiempo, una desconsoladora crisis de hombres dirigentes en el país. Ciertamente que la llamada opinión conservadora ha salido malparada de todas sus tentativas de cohesión por carencia de algunas virtudes fundamentales que vanamente se intentaran fraguar mediante una retórica tan copiosa como insincera. Esas concentraciones eran pactos de ambiciones antagónicas, lanzadas hacia un objetivo común, que fatalmente habrían de caer en conflicto. Pero tal tendencia

centrífuga ha sido particularmente favorecida por la ausencia de una gravitación lo suficientemente vigorosa para contenerla dentro de un sistema. Hemos asistido a una desesperada reedición de la empresa ya intentada por el sabido Diógenes. Se ha buscado el hombre y no se le ha encontrado. Ese ciudadano ideal, cuya superioridad de condiciones habría de señalarle como la anhelada solución nacional y cuya candidatura habría de ser el punto de coincidencia de numerosas estipulaciones electorales, no existe en el país. Y si existe, oculta tan celosamente su personalidad que el secreto de ese escondite hace ilusoria toda esperanza de descubrirle.

Cuarenta años de usufructo del gobierno no ha dejado a esa opinión conservadora el saldo precioso de hombres de estado que ahora busca inútilmente. Por desgracia para el país tampoco se han formado en las agrupaciones que llenaran moderadamente esa función opositora que debe existir, siquiera aparentemente, en toda democracia. Tal orfandad contrasta con el espectáculo que ofrecían nuestras luchas políticas pasadas en que los nombres de los Avellaneda, los Sarmiento, los Mitre, los Alsina- hasta los Roca y los Pellegrini- embanderaban resueltamente tendencias más o menos bien orientadas. Conocemos la objeción que pretende cohonestar la ausencia de hombres presentándola como una derrota del personalismo en política y como una victoria de las ideas. Pero, además de que no se hace vida democrática mediante el juego helado de abstracciones puras, no hay que confundir el personalismo, que es un vicio producto de mala educación cívica, con la obligada presencia de los hombres al frente de las agrupaciones.

No hay hombres simplemente porque un “leader” se forma en la lucha, y nuestros posibles “leaders” la esquivan. Es la influencia de una especie de pereza cívica que aleja del campo de acción fecunda a muchos ciudadanos altamente dotados cuya actividad pudiera ser muy útil al país. Se trata de una verdadera defección, inspirada en propósitos de comodidad, en sugerencias de desaliento que trascienden a cobardía. Aquí, nuestros ciudadanos acogen a la jubilación a la edad en que sus colegas americanos, ingleses o franceses reconocen haber alcanzado la plenitud de su ciencia y la madurez de su experiencia para aplicarla al servicio de sus ideas políticas y de la nación. Contamos entre nuestros vicios nacionales una profunda aspiración al procerato contemplativo. Dijérase que sólo se busca realizar un acto más o menos destacado para justificar ese retiro a la vida privada, olímpico alejamiento de las miserias de los hombres, a las que volverían sólo en trance de iluminación y desde la presidencia de la república. Un servicio internacional relativamente lucido, una actuación política o jurídica corta pero eminente, hacen germinar el prócer en el distinguido ciudadano. Y como un prócer no puede descender a persuadir a la opinión, debe retirarse majestuosamente con la convicción de su altísimo valer, y la amargura de verse desconocido. Suerte de Scipiones quejosos siempre de la ingratitud del pueblo.

Esos varones no comprenden a un Roosevelt, haciendo una campaña electoral después de haber ocupado la presidencia de los Estados Unidos; y recriminan silenciosamente, allá en su interior, a un Asquith o un Briand dirigiéndose personalmente a sus electores como cualquier oscuro aspirante a un puesto en el Congreso.

Como el herrero se hace en la fragua, los hombres de gobierno se forjan en la lucha política y no se confunda esa tarea larga con una transitoria excursión de “amateur”. Nada más peligroso que un diletante.

El resultado es conocido. No hay hombres entre las agrupaciones adversas a la Unión Cívica Radical. Y lo curioso es que muchos ciudadanos que no comulgan con esos sobrevivientes del régimen tampoco quieren desarrollar una acción concurrente con el radicalismo. Lo elogian privadamente; lo aplauden, pero no se deciden a movilizarse. Están en la vida privada...

LAS ENSEÑANZAS DE LA HORA (EDITORIAL 59-23 de febrero de 1916)

Dentro de las finalidades de las fracciones conservadoras y de un socialismo que no tiene de tal sino el rótulo, por cuanto es una comandita de terratenientes que en nombre de la reivindicación proletaria explotan la ingenuidad pública, la acción de la Unión Cívica Radical, consecuencia de la ardua y sabia tarea del verdadero paladín del proletariado, es un robusto obstáculo que se interpone echando por tierra los alegres planes de perpetuarse en la esquilma del criterio popular, manteniendo al país en plano secundario.

Fructificada la simiente laboriosamente sembrada, ya no más constituirá la república un feudo que pueden administrar los oficialismos a su antojo. Con el rodar de los años la conciencia cívica, antes aletargada, al impulso de la patriótica obra del radicalismo despierta y vuelve por sus fueros lesionados.

El humilde labrador de la tierra,- formidable obrero del engrandecimiento nacional,- como el hombre de pensamiento y acción en otro orden de actividades, vuelve la espalda al amo de ayer para ingresar en la fuerza popular que ha de llevar su suelo nativo a un señalado lugar en el consorcio de los pueblos más evolucionados del universo.

En otro sentido todavía más beneficioso para la nación, se hace sentir la patriótica tarea radical, en lo que reza con los socialistas. Pueblo joven el nuestro, no aleccionado por la experiencia consiguientemente, todo lo nuevo le ha atraído sin detenerse a analizarlo en sus características. Y la febrilidad de la adolescencia que incita a dejarse sugestionar por la frase hiperbólica y el ofrecimiento deslumbrante, llevó a creer por instantes a una parte del proletariado en la sinceridad de los propósitos de quienes se presentaban de improviso como apóstoles de la reivindicación de sus derechos ciudadanos y como altruistas paladines de su mejoramiento. Fácil era, pues, el escenario elegido para las operaciones. Fácil también emponzoñar el criterio, base del encumbramiento, no precisamente del flamante partido, sí que de los desfacedores del entuerto.

Pero permitirlo sin arrancar el antifaz tras el que se ocultaba el juego, era atentar contra la misma solidez de la soberanía patria legada por los fundadores de la república; y el partido que reza en su carta orgánica propulsar el adelanto argentino, acordemente a un programa medularmente nacional y patriótico, se apresuró a aplicar el cauterio sobre la lacra, poniendo las cosas en su lugar verdadero.

Fue así como las cuentas alegres, hijas de los primeros éxitos, tomaron un valor negativo. Y el pueblo que, iluso en los primeros momentos, se había dejado arrastrar ante la evidencia de los hechos puestos de manifiesto por el saetazo radical, desencantado y arrepentido de su ingenuidad, determinó el rumbo del éxodo. No valieron para atajarlo las diatribas y las calumnias contra el altivo enemigo que de un golpe desbarataba el edificio de sus patrañas. Tampoco fueron suficientes para convencerlo de permanecer en las filas los millares de promesas hechas en todo tono y sobre todo tópico. Cundido el desaliento frente a la rotunda presencia del gran “cuento”, se llamaron a engaño cuanto, aun libres del filtro capcioso por los dirigentes suministrado, estaban en condiciones de discernir, apreciando en su efectiva finalidad las tendencias. De modo que también para estos reivindicadores de talla perniciosa, la sombra del gran patricio ha sido fatalmente funesta.

En cambio, y dentro de un criterio eminentemente patriótico, para la institucionalidad democrático republicana, para el amplio porvenir de la nación, para el desarrollo de las actividades del país, para el bienestar general, para todo, en fin, cuanto involucra el progreso moral, social y material de los pueblos modernos, el reflejo permanente de esa figura en la labor consciente, elevada y proficua del partido Radical, representa las proyecciones propicias de la iniciativa de un espíritu superior, condensadas en hechos vibrantes de consecuencias alabables. Porque, lejos de todo asomo de egoísmo, es tan inútil como arbitrario empeñarse en negar que al empuje de las doctrinas radicales el país ha despertado del sueño letárgico en que yacía y hoy se vislumbra en el horizonte de

sus días para venir el clarear de una aurora, en todo sentido, de magnífico engrandecimiento.

Afírmalo así la elocuencia de lo que se presencia. Rubrícalo lo que sucede. Mientras desorientadas y desatinadas las fracciones conservadoras dan el penoso espectáculo de morderse entre sí, apenas a días de la gran justa cívica para dotar de mandatarios a la nación; mientras los socialistas, divididos también, queman el último cartucho agotando las reservas de su vocabulario grueso, el partido Radical en el orden nacional, disciplinado y potente, prepárase a concurrir a la solución de un problema ligado estrechamente con el venturoso porvenir de la república.

Y la conciencia ciudadana asomada a la vera de los hechos, desde ya da su veredicto inapelable dando al César lo que del César y a cada partido la confianza que le corresponde. No se podrá negar la influencia decisiva de la sombra de Alem, la sombra del patricio que se proyecta propicia o impropiciamente, conforme a la índole de las finalidades, tendencias, aspiraciones e ideales de las agrupaciones partidistas.

OPINIONES AUTORIZADAS (EDITORIAL 60-24 de febrero de 1916)

Las interesantes informaciones transmitidas por nuestro corresponsal en Londres y publicadas ayer por LA ÉPOCA vienen a corroborar oportunamente los puntos de vista que en orden a la economía nacional ha venido sosteniendo este diario. Se trata de opiniones tan autorizadas por su origen como insospechables

por su desinterés. Reflejan ellas un criterio sólido y bien informado, cuyo optimismo no puede ser acusado ni de ligereza ni de impresionabilidad. Nos place hacer constar- y no por satisfacción de amor propio- que esas opiniones expuestas por un alto representante de la banca inglesa y que traducen, indiscutiblemente, un estado de opinión en la City, coinciden en sus lineamientos generales con las apreciaciones reiteradamente vertidas desde estas mismas columnas.

Hemos venido sosteniendo, en efecto, que la república está llamada a un futuro inmediato de excepcional prosperidad e insistimos acerca de la conveniencia de preparar el país para que pueda extraer todas las ventajas del estado de cosas que será una consecuencia de la liquidación de la guerra. Al mismo tiempo, la propaganda de este diario encaminábase a combatir la depresión económica ambiente, señalando la influencia perniciosa de una situación de desconfianzas que anda justificaba. Afirmamos asimismo que la república, más que nunca, constituirá una fuerte atracción para los capitales europeos que al día siguiente de la guerra vendrán a nuestro país a buscar la revancha- una fructuosa y poco cruenta revancha- de los quebrantos sufridos en los campos de batalla.

La información que comentamos demuestra que no nos engañaba nuestra previsión ni nos ofuscaba un optimismo exagerado. La señalamos a nuestros hombres de empresa y esperamos que el sano criterio optimista que reflejan,

procedente como procede del foco universal de los negocios, transfunde un poco de energía y de robustez a la endeblez de nuestro ambiente económico.

Aparte de eso, las informaciones de nuestro corresponsal en Londres, contienen un detalle que conviene poner de relieve. Nos referimos a las apreciaciones sugeridas del banquero informante por la actualidad política argentina, apreciaciones que revelan una esmerada información de cosas y una claridad de vistas harto significativa.

Por lo pronto queda destruida aquella leyenda, tantas veces explotada del apoyo prestado por el capital extranjero a los de origen conservador y de su resistencia a la política radical. Es muy posible que en algún tiempo, deficientemente informada por versiones interesadas en presentar a la Unión Cívica Radical como una fracción turbulenta y jacobina, la banca extranjera- a la cual estamos fatalmente vinculados- haya exteriorizado su inquietud ante el posible acceso al gobierno de una agrupación política que suponían peligrosa para la economía y las finanzas de la nación. Los hechos, empero, han venido rectificando ese juzgamiento apresurado. La acción parlamentaria radical, sólida, reflexiva, metódica y respetuosa, ha descubierto al capital europeo la presencia de un verdadero partido de orden y de opinión en lo que se les había presentado como una organización demagógica lanzada en son revolucionario contra todo lo existente. Por fin, aquella memorable sesión parlamentaria del 7 de agosto, en que la acción radical sostuvo el desacierto de la mayoría conservadora y resistió la tendencia anárquica del grupo socialista, haciendo votar leyes de previsión,

salvadoras del crédito nacional y del comprometido capital bancario extranjero, concluyó por desvanecer la negra leyenda. Los hombres de negocios de Europa, el mundo de la banca, saben perfectamente a qué atenderse respecto al partido Radical. No ignoran que con éste irá al gobierno una gran aspiración de probidad y un patriótico propósito de progreso, respetuoso de todos los factores que pueden ser útiles al engrandecimiento nacional.

Finalmente, el juicio que el banquero londinense ha externado acerca de la candidatura presidencial de don Hipólito Irigoyen, demuestra como esta personalidad nacional es conocida y estimada por hombres que mantienen sobre nosotros una mirada fija y escudriñadora. Puede ser que esta opinión, imparcial y autorizada, sirva de pauta a otras que no se atreven a manifestarse...

LA CERTIDUMBRE DEL TRIUNFO (Editorial 61-25 de febrero de 1916)

La Unión Cívica Radical está resistiendo la última y desesperada ofensiva del adversario. Es una suerte de ataque a nuestras líneas atrincheradas-continuaremos usando el lenguaje técnico que las circunstancias justifican, cuya violencia descubre el designio supremo y un tanto melodramático de vencer o morir. Bien que en este caso, esa muerte sólo significa una defunción política, de modo que la opción encierra mucho menos heroísmo de lo que a primera vista parece.

No nos engañamos ni se nos engaña acerca de esta impugnación desencadenada a sangre y fuego sobre nuestro partido. Bien sabemos que no es un ataque organizado y sólido sino una intentona desesperada; un esfuerzo frenético provocado por la certidumbre de nuestra indisputable victoria electoral de abril. La misma virulencia del ataque delata la exasperación que lo inspira. Su violencia augura, asimismo, su escasa duración. Se trata de un ataque de nervios político, con toda la inofensiva y bulliciosa vehemencia de esos desahogos femeninos.

En orden disperso, y concertados por una suerte de pacto implícito, los adversarios del radicalismo operan contra nuestras posiciones. Por cierto que ni se respetan muy lealmente las leyes usuales en esta clase de guerras ni se escogen muy escrupulosamente los elementos de ataque. Cada cual usa lo que tiene a mano y como mejor puede: desde el instrumento contundente- arma elemental en manos del ugartismo- hasta la sutileza venenosa del estoque florentino. El bueno viejo arsenal de todos los lugares comunes de la sofística ha sido removido hasta sus capas inferiores para utilizarlo en contra nuestra. El fecundo capítulo de los pactos- pacto de Catamarca; pacto de Corrientes, pacto de Córdoba- continúa siendo explotado con un tesón digno de mejor causa y de mayor rendimiento. El señor Vidal ha sido ennegrecido hasta el punto de sólo declararlo comparable, políticamente, al consabido tizón del infierno. Tizón al que hace digna compañía el señor Mercado de Catamarca y entre ambos se ha tizado el partido radical de tal modo que sus manchas despiertan amargas quejas entre quienes bien lo aman, aun cuando no lo parezca. Por cierto que ese tono

piadoso sólo es accidental en la sinfonía beliciosa del ataque. Por lo común se amontona la Osa sobre el Pelión para dejárnoslo caer encima.

Y a pesar de todo y por todo eso, abrigamos la más absoluta certidumbre del triunfo. La victoria es nuestra. No lo decimos por jactancia, sino imbuidos de la irreductible convicción de que nada ni nadie pueden detener esa formidable aspiración democrática encarnada por la Unión Cívica Radical. La pequeñez deleznable de esa guerra de calumniosas inventivas, la aspereza virulenta del ataque, sirven de oportuno contraste a la serenidad imperturbable de sus actitudes. Sabemos muy bien a qué atenernos y tenemos formulada una composición de lugar perfectamente encuadrada a las circunstancias. No ignoramos las rebeliones frenéticas que venimos a provocar entre intereses implacablemente desalojados por los tiempos y las cosas nuevas: tampoco se nos oculta que a la vera de esos intereses directamente combativos se emboscan cautelosamente sordos enconos que no quieren o no se atreven a mostrarse abiertamente. Pero vamos hacia un alto fin y nada nos detendrá. En verdad, reconocemos que la tarea se hace cada día más dura y nuestros adversarios la tornan menos pulcra; más seguiremos adelante, al servicio de una causa que es la causa del país. Resistiremos este ataque, porque la cohesión de la Unión Cívica Radical es incontrastable pese al trabajo de zapa de la intriga cuyos efímeros sucesos están siendo desbaratados por la lealtad y la confianza de nuestros correligionarios.

Nunca ha sido más inminente el derrumbamiento del viejo régimen que en estos momentos en que todos sus partidarios, afines y simpatizantes, se reúnen y alientan en una tentativa suprema. Jamás ha sido tan sólida nuestra convicción del triunfo y la desesperación del adversario nos brinda la última prueba.

GOBIERNOS DE SUBALTERNOS (EDITORIAL 62-26 de febrero de 1916)

Hemos señalado con anterioridad el fracaso de los supuestos hombres de gobierno que en innumerable elenco exhibirán los llamados partidos conservadores. Hombres de gobierno cuya superioridad y experiencia adiestrarse en el arte de resolver los asuntos fáciles y abandonar las cuestiones fundamentales a la gestión azarosa del tiempo y al concurso eventual de las circunstancias, y que bogaran venturosamente en la bonanza para ir a estrellarse contra las primeras dificultades que les suscitara el mal tiempo. Estadistas que adquirieron su ejecutoría de tales mediante un pasaje por tal o cual ministerio, alcanzado por obra de combinaciones políticas ajenas a sus aptitudes, si algunas tuvieran, encaminadas al solo propósito de recompensar servicios electorales. Ciudadanos cuasi consulares, ensayados en sucesivas experiencias de resultado mediocre; pero de las cuales salieran con la reputación abultada y en trance de pretender los más elevados destinos. De sus filas, empero, no puedo salir un solo hombre que se colocara a la altura de la situación, en los momentos difíciles en que el país esperó del parlamento y del Ejecutivo una política previsor, prudente y fecunda.

Pero es que no sólo han fracasado en el gobierno, dentro del cual se limitan, sino que ni siquiera dirigen efectivamente la marcha de los secretarios de estado que se les ha confiado. No se necesita conocer mucho el organismo interno de los ministerios para saber que los ministros reinan, pero no gobiernan. Allí imperan los subsecretarios. Suelen ser estos, en general, empleados superiores que han escalado la cima a favor de una aptitud empírica y que tienen a su favor un abundante bagaje de experiencia administrativa. Los ministros, estadistas improvisados, caen fatalmente en la sima que abren ante su inexperta confianza las profundas habilidades de los subsecretarios. Que en veces, a su vez, viven la sugestión razonada y traviesa de sus inmediatos subalternos, caso que ocurre siempre que el subsecretario adolece de la misma improvisación. Es en este subsuelo del gobierno que se elaboran todos esos decretos, todo ese complicado fárrago burocrático que suele ser el saldo arrojado diariamente por la labor ministerial a la sección informativa de la prensa. Y en ocasiones, raras ocasiones en verdad, cuando de un ministerio surge una medida de gobierno, no es injusto sospechar que haya ascendido paulatinamente desde las estratificaciones inferiores de la administración. Es así que la función de gobernar, mediante tácitas delegaciones, ha ido decayendo en subalternos todo lo competente que se quiera, expertos en el arte de tramitar expedientes, eruditos en los misterios de la organización administrativa, pero desprovistos de la preparación general y especial indispensable en un verdadero ministro. Si la poseyeran, menos mal porque remediarían la indigencia mental de los titulares, Pero desgraciadamente tampoco la poseen y los resultados de esa colaboración

entre la ignorancia de arriba y la pretenciosa insuficiencia de los de abajo, es suficientemente perceptible para que valga el trabajo de señalarla.

PROGRAMAS (EDITORIAL 63-28 de febrero de 1916)

Cuando los adversarios de la Unión Cívica Radical no tienen nada que decirle le enrostran la carencia de programa. Este es el argumento supremo y sempiterno, reservado en el fondo del saco para las ocasiones difíciles. El radicalismo no tiene programa; en cambio, ellos lo tienen; los demócratas, los socialistas, y hasta el partido Conservador de Buenos Aires. A pesar de ello, la opinión pública abandona sus inteligentes doctrinas, sus abundantes plataformas, su libresca sociología para seguir ese partido radical que carece de programa. Vulgo necio, sin duda.

Pero no tan necio que se deje embaucar por la sofisticada falacia de esos programas artificiales, tras de los cuales apenas se esconde un apasionado deseo de arribar. Porque, al fin, formular un programa es una tarea fácil. No pueden ignorarlo quienes redactaran la plataforma demócrata progresista, expresión repentina de un vago "diletantismo" sociológico; coqueto mariposeo por una biblioteca; compromiso abundante e inofensivo de una agrupación que no se siente amenazada por la probabilidad de tener que cumplirlo. Los programas políticos, como los reglamentos de las sociedades recreativas, suelen ser el fruto de la contracción de dos o tres personas de buena voluntad. No ignoran los que lo redactan ni quienes los aceptan que no se trata de acatarlos ni de cumplirlos, sino,

simplemente, de llenar una fórmula. Puede ser que al reclamo acuda gente. Muchas personas usan cartera de bolsillo como señuelo de la fortuna. Es el caso de ciertos programas, cuyas propiedades elásticas abarcan toda la bibliografía conocida; suerte de Larousse electoral que ofrece su sabiduría enciclopédica al asombro de los electores. Pero mirando más allá de ese programa; más allá de esos discursos, se advierte que no existe la capacidad ejecutiva de realizar; la esperanza fundada de cumplir; la certidumbre patriótica de fundar algo más sólido que el deleznable edificio alzado sobre la arena de la parábola. Porque en el fondo, el grupo dirigente de la agrupación demócrata no puede ignorar que su programa es una reunión de palabras; vanas palabras sus discursos; palabras su actividad y su porvenir político nada más que palabras y palabras.

No puede ocultarse a esos ciudadanos que su verdadero programa no es esa mal articulada combinación de cuestiones superficialmente expuestas, sino otra. Un programa negativo, gracias al cual, empero, han obtenido efímeros sucesos. Un programa antirradical, exclusivamente. Plataforma encaminada a demostrar que el radicalismo es una mal partido y el gobierno de Santa Fe un pésimo gobierno. Eso es lo único que existe substancialmente en el supuesto partido demócrata, desde sus oscuros orígenes del Savoy Hotel hasta sus postreras agitaciones provinciales. Todo lo demás, es postizo y artificial. Hasta sus procedimientos electorales, sus métodos de propaganda, su sistema de organización son remedos penosos de los métodos, los procedimientos y el sistema electoral nuestro. Existe cierta ingratitud en los demócratas, a quienes hemos dado capitán, bandera y táctica. Es decir, mucho más que un programa.

Programa, por lo demás, que también se han adjudicado los socialistas, quienes han simplificado su sociología hasta una simple ecuación filosófico-estomacal. Es decir, la filosofía al servicio de una aspiración digestiva. Entretanto, el ruidoso fracaso del socialismo europeo ha aventado el edificio sofisticado del socialismo, demostrando la miserable fragilidad de sus postulados. Por eso, ante la doctrina en ruidosa falencia, el socialismo local cierra los ojos y rebaja los problemas de gobierno hasta la altura elemental de la mesa del comedor.

Y bien: frente a esos programas, escritos y falaces, el radicalismo exhibe su tradición histórica. Pone los sólidos hechos frente a la vacuidad de las palabras. La Unión Cívica Radical no habrá prometido tanto; pero ha cumplido todas sus promesas. Los principios fundamentales del régimen democrático se han ido realizando gradualmente mediante el esfuerzo continuado y eficaz del radicalismo. Esas agrupaciones de ampulosos programas decorativos han surgido en el terreno que les hemos deparado y beneficiándose de nuestro trabajo cívico. No hemos inventado plataformas complejas, saliendo que hay cuestiones inmediatas que resolver, y que sólo después de resueltas se puede pasar a otras. La Unión Cívica Radical es un partido nacional, no una banda de “amateurs” en excursión por la política. Nuestro programa es el que vamos realizando; será el que realizaremos. La opinión pública lo ha entendido así. De ahí que los programas se vayan solos y bajo nuestras banderas se agrupe el pueblo.

LA RENOVACIÓN DEL SENADO (EDITORIAL 64-29 de febrero de 1916)

Las situaciones provinciales empiezan a enviar al Senado sus representantes para resolver la guarnición de ese viejo baluarte de la vieja política. El primer refuerzo, que parte de Salta, delata por sus orígenes lo que podrá esperar el país de una cámara alta formada por semejantes hombres y mediante tales procedimientos. Si alguna esperanza de enmienda pudo fundarse sobre la conducta futura del Senado, la elección de Salta, paso inicial de un vasto plan oligárquico, arrebató toda ilusión sobre el particular. La renovación parlamentaria cambiará los hombres, pero dejará intacto el espíritu político de la Cámara de Senadores. Continuará siendo ésta el refugio y el fuerte de ese pasado recalcitrante que se bate en retirada, incesantemente empujado por un anhelo nuevo y enérgico de dignidad cívica y de realidad democrática.

El Poder Ejecutivo y la Cámara de Diputados se renovarán en breve bajo auspicios populares, con la composición activa y efectiva de la opinión pública. La composición futura de esas ramas del gobierno será una consecuencia- puede esperarse- de pronunciamientos democráticos reales y sin supercherías.

Sólo el Senado permanecerá inmutable. Cuerpo extraño y muerto en el organismo vivo del país, ha sido escogido por el viejo régimen como bastión supremo de su defensa. Las situaciones provinciales ya han perdido las esperanzas de enviar mayorías disciplinadas a la Cámara de Diputados, huérfanas, como están, del caudal electoral necesario para legitimar sus pretensiones, contenidas en sus ganosos avances por la ley electoral nacional.

Pero les queda el Senado. Sobre las bancas del Senado elijan su lastre político; desembarcan sus hombres dirigentes, reconcentran sus elementos de combate. De modo que el Senado, hurtándose a sus destinos constitucionales, tiende a convertirse en una especie de gran consejo oligárquico. Algo así como un estado mayor central encargado de dirigir las operaciones políticas provinciales.

Ya se ha visto los medios de que se valen las situaciones provinciales para arribar a su objeto. La elección de Salta, consumada entre el silencio cómplice de la denominada prensa independiente, da la pauta y enseña el patrón a que se ajustarán los procedimientos de esos oficialismo en frenético trance defensivo. Porque hay que hablar sin eufemismos ni anfibologías. La elección de Salta es un acto bochornoso e inverecundo. Un gobernador se ha forjado la legislatura que había de elegirle más tarde. ¡Y qué legislatura! Una especie de reunión de familia, conglomerado de consanguíneos y colaterales congregados para consumir una verdadera piratería política: un contrabando de senadores.

Inútilmente se ha buscado el juicio lapidario de esa prensa que cierne su imparcialidad suprema sobre la miseria deleznable de la política. El filo de esa moral tantas veces aplicada contra el radicalismo se ha mellado para el oficialismo salteño. Argos ha hecho la vista gorda, fabuloso sacrificio en Argos, desde luego, y que da la medida del influjo a que obedecen. El tripotaje anacrónico de Salta ha pasado bajo su tolerancia benigna como una travesura explicable. Ahora, si el señor Patrón Costas hubiera sido un gobernante radical, grueso tonelaje de ética

habría sido removido. Bien que si el gobernador salteño fuese radical no habría ocurrido en Salta lo que ocurrió.

Pero el episodio es significativo y augura malamente para el próximo período parlamentario. El senado, una vez más, será una estratificación de la política oligárquica que hará pie en su recinto contra las aspiraciones populares. Un depósito de todos los sedimentos que deja el régimen en reflujos. De nuevo asistiremos a sus conciliábulos organizando intentonas liberticidas contra el país y se advertirá su gestión como una rémora aplicada a nuestros progresos democráticos. Más no siempre se ha de mantener ese estado de cosas, sabiendo que el exceso provoca la reacción. Puede ser muy bien que la vergonzosa elección de Salta tenga consecuencias muy distintas de las que aguardan los autores del hecho. El país está cansado de ciertas cosas.

PESIMISMO (EDITORIAL 65 -1 de marzo de 1916)

Hemos escuchado una confesión llena de sombrío pesimismo. Suerte de lamentación desolada y quejumbrosa que lanza sus entristecidos epifonemas sobre los derruidos escombros de la moral política.

Todo es igual, en efecto. Ya lo dijera con amargura el Eclesiastés: "Nihilnovum". Las cosas, en la vida,- y en la política, que es una fase de vida- se suceden y se parecen. Los móviles de un acto son tan desesperadamente egoístas como los propósitos de otra acción. El hombre es virtualmente malo;

arrastra consigo la indeleble tacha teológica del pecado original y vanas resultan todas las tentativas de redención. Hay que abandonarlo a la incorregibilidad de sus viciosas inclinaciones, a la suerte que le depara su naturaleza imperfecta. Fuerza es retirarse de su lado como se aleja el médico de la cama de un desahuciado enfermo. Con el instrumento de redención, ya inútil en las fatigadas manos. ¿Para qué agotarse en la faena? Más fácil fuera empujar hasta la cumbre la fabulosa roca de Serifo; más hacedero resultara colmar el difundido tonel de las Danaides, que reducir las operaciones de la política a un común denominador ético. Entre los políticos, como entre los conciudadanos de Job, no aparece un solo justo. Desamparémoslos, entonces, y caiga sobre ellos el fuego del cielo.

Caiga y devórellos, aunque para ser equitativo, el fuego celeste debiera comenzar por consumir a los radicales, cuyos crímenes políticos, echados previsoramente por delante, reducen a la categoría inocente de veniales deslices las maniobras electorales de Salta; y convierten en inofensivas travesuras las prácticas políticas del señor Ugarte. Porque en el fondo, todo ese pesimismo suicida se inspira en la necesidad de juzgar con criterio benévolo el vergonzoso tripotaje salteño. Schopenhauer al servicio del señor Patrón Costas. Si este caballero no hubiera hecho lo que hizo se habría perdido una desalentada disertación acerca de la imperfectibilidad manifiesta de los hombres en sus relaciones con la moral cívica. Y sobre todo, acerca de la viciosa compleción moral del radicalismo.

Aunque no se habría perdido, y sí solamente aplazado su aparición. Porque como la luz sobre la haz de las aguas-hagamos una concesión a lo patético del tema -flota el pesimismo sobre ciertos espíritus. Desalentada situación de ánimo que arraiga en profundas desilusiones y se expide en lúgubres concertos antes el espectáculo del pueblo que se va por sus caminos, desoyendo la voz clamante de sus tradicionales pastores. Porque el pesimismo, suele ser menos una actitud filosófica que una posición derivada del fracaso. En el fondo, las generalizaciones pesimistas apenas esconden la desalentada impotencia de los que perdieron la capacidad de triunfar.

Ciertamente, hay algo en la política del país que justifica una apreciación pesimista; es el espectáculo de episodios como el de Salta, acogidos en silencio por una moral dúctil o censurados benignamente y “en gros”, por la conciencia acomodaticia de la prensa denominada independiente. Habría por qué desesperarse, en verdad, ante esa tácita alianza entre la inverecundia política del régimen que reanuda la ofensiva y la acoquinada vaguedad de ciertas censuras que facilita el ataque. Porque todo eso acusa el íntimo propósito de paralizar la evolución institucional del país, la intención de retener sus progresos democráticos. Unos, por recobrar los beneficios perdidos; otros, por demostrar que nada bueno puede hacerse sin su concurso. Y entre todos para restar confianza a la opinión pública y aislar el gobierno futuro de la nación, si este gobierno recae, como recaerá, en la Unión Cívica Radical.

A pesar de ello y de muchas cosas más que han de venir, probablemente, no seguiremos a esos sombríos maestros de desalientos. Váyanse ellos por sus oscuros y solitarios caminos difundiendo su mala nueva; continuaremos nosotros, bajo el buen sol y el claro azul del cielo, nuestra obra de reconstrucción democrática. Que todos los pecados que nos arrojen encima no han de agobiarnos ni rendirnos. Ni alejarán de nosotros el pueblo de la república que nos siga y desalienta. Todo es igual, en efecto. Todo es igualmente malo para los que pierden.

LA FÓRMULA DE ATAQUE (EDITORIAL 66 -2 de marzo de 1916)

Ya nos queda muy poco para saber acerca de la nueva ofensiva iniciada contra el radicalismo. Es el defecto de todo ataque: que apenas pasan los efectos inmediatos de la sorpresa queda descubierto a la observación del atacado. En este caso, la fórmula táctica se reduce a deprimir los valores morales del radicalismo y exagerar correlativamente el concepto político de las fuerzas que lo combate; que lo resisten, para hablar con mayor exactitud. Es decir, se aplica al caso el sistema de la balanza del apólogo. Las culpas sobre nuestro plato; los méritos en el opuesto. De esta manera el arbitraje no se hace difícil.

De acuerdo con esos procedimientos, no tan sutiles que logren despistar todas las sospechas, hemos escuchado sucesivamente la apología de la situación de Córdoba; el elogio del régimen de Corrientes; la excusa del tripotaje salteño; defensa de las reliquias oligárquicas de Entre Ríos; y contemplamos, al fin,

reiteradas escenas de protección a las quejumbrosas protestas demócratas de Santa Fe. Todas las malas causas han convergido hacia el mismo punto por instintiva sugestión de su necesidad de amparo. Ha de reconocerse que beneficiarían cumplidamente de todas las prescripciones sobre la hospitalidad.

Solamente la política platense quedaba fuera de esa movilización. La maleabilidad de una moral puntillosa no habrá conseguido plegarse todavía a la personalísima ética política del señor Ugarte, cuyo concurso era tan deseable como temible su compañía.

Al fin, empero, se ha encontrado el esquivo “trait-d-union” entre la moral del señor Ugarte y la escrupulosa conciencia de esa prensa instituida espontáneamente en tribunal supremo del fuero político argentino.

Continúa siendo un reprochable gobernante el mandatario platense; resulta en cambio un eximio financista. La provincia bajo el imperio de sus leyes financieras sabias, previsoras y adelantadas, se ha desposado con la ventura. Viven los contribuyentes la vida holgada de una económica Arcadia, soportando sin esfuerzo el ligero yugo económico de cierto sistema impositivo benévolo y tolerante.

Por desgracia, ese cuadro de la felicidad económica bonaerense es una embellecida interpretación artística de la realidad. La versión poética de un tema financiero. Como los pastores de la realidad frente a los del idilio bucólico, los contribuyentes de carne y hueso bonaerense llevan una vida harto desemejante a la existencia de esos regalones del fisco, pintada en la apología del señor Ugarte,

financista imprevisto. La protesta de los hacendados de la provincia, expoliados por la benigna tijera fiscal, resueltos a votar por cualquier partido honesto que los libre del fisco ugartista, sirve de oportuna glosa a los encomiáticos juicios vertidos sobre ese fisco modelo. La aplicación del fondo de caminos a operaciones electorales, demuestra, asimismo, cómo se manejan en Buenos Aires los recursos recaudados por ese cumplido régimen fiscal.

Pero era necesario abrir un postigo excusado al señor Ugarte, cuya embarazosa visita no podría penetrar por la puerta grande. De modo que el gobernador platense no será enrolado como político- ¡horresco referens!- sino como financista. Las altas dotes financieras del señor Ugarte justifican y absuelven sus pecados políticos. Ya absuelto, ya puro, el señor Ugarte es un conmitón de importancia inestimable en el ataque contra el radicalismo.

Esperamos, a término breve, la apología del socialismo. La presencia de los socialistas aliados ya de los demócratas, protegido ya por los votos conservadores, cerrará el bloqueo decretado contra la Unión Cívica Radical.

Bloque, dicho sea de paso, que nos deja indiferentes. Señalamos el hecho, pero no lo tememos. Se trata de una definición de posiciones y nos huelga revelar la nuestra. La Unión Cívica Radical es la única fuerza orgánica que ha vertebrado y dado guía a la desorientación nacional. Su gestión patriótica y eficaz es el punto de apoyo de anhelos nacionales. Al intentar destruirnos nada se construye para substituirnos. Tentativa nihilista que señala los extraviados senderos por que suele perderse el apasionamiento político.

SANTA FE (EDITORIAL 67 -3 de marzo de 1916)

El comité nacional de la Unión Cívica Radical ha resuelto proceder a la inmediata reorganización del partido en la provincia de Santa Fe. Este acuerdo, adoptado como conclusión final por las autoridades partidarias, a consecuencia del informe que elevaron los comisionados del mismo comité, confirma la línea de conducta que este último asumiera con relación a las desinteligencias santafesinas. Esto es, insiste en la necesidad de practicar la reorganización general del radicalismo santafesino con abstracción de las autoridades provinciales que se han concebido las dos fracciones en que aquel se bifurcase. El comité nacional se dirigirá a todos los radicales de Santa Fe, sin distinción de matices, invitándoles a cooperar patrióticamente en la tarea reconstructiva que propicia. El partido reorganizado bajo estos auspicios; las autoridades elegidas con la intervención de los comisionados del comité nacional, serán las únicas que podrán invocar la filiación legítima de la Unión Cívica Radical. Los delegados ungidos por esa nueva agrupación serán, exclusivamente, reconocidos con títulos bastantes para representar en la convención al radicalismo santafesino.

La necesidad de restaurar la unidad partidaria y las exigencias de la disciplina han inspirado la conducta del comité nacional, cuya enérgica resolución, estamos seguros, responde a los anhelos generales del radicalismo argentino. Con firmeza y cordura, sin ceder a solicitudes de ninguna especie, el comité nacional aplica al conflicto santafesino una medida imparcial y serena. Su resolución obedece, solamente, a las sugerencias de los supremos intereses del

partido y al mejor servicio de las finalidades por él perseguidas. Colocándose por encima de las tendencias en debate, las autoridades nacionales entienden que el pleito de Santa Fe ha quedado resuelto por las elecciones últimas. Resuelto y liquidado. Sólo corresponde, en consecuencia, dar cohesión, disciplina y energía a los correligionarios de aquella provincia, para ponerlos en condiciones de intervenir eficazmente en la próxima contienda electoral. A ese objeto tiende la resolución del comité.

Ciertamente que esa actitud habrá desilusionado un poco- o un mucho- a nuestros adversarios.

Los hechos vuelven a infligirles un perentorio desmentido. Por lo demás, esa manera de apreciar las cosas es en ellos lógica; responde directamente a su moral.

En trance análogo, no hubieran hecho otra cosa que la que atribuían arbitrariamente al radicalismo.

La Unión Cívica Radical es el único partido en el país capaz de realizar esas experiencias, porque es el sólo que puede salir airoso de ellas.

Puede salir airoso de ellas, hemos dicho. Y lo repetimos. La tradición honrosa del radicalismo de Santa Fe no puede defecionar. Los correligionarios de aquella provincia han substanciado democráticamente su pleito local; y la resolución del comité nacional les brinda una oportuna coyuntura para reanudar, unidos, la gran obra nacional que realiza el partido. Nos aventuraríamos a

augurar- tal fe nos merece el civismo de los correligionarios de Santa Fe- que la cordial invitación no será desoída. Y el radicalismo de Santa Fe volverá a ser lo que siempre ha sido.

EL DEBER DE LA HORA (EDITORIAL 68 -4 de marzo de 1916)

La alta autoridad partidaria, en cuyo seno tienen representación las distintas provincias argentinas, ha terminado ayer sus deliberaciones. Asuntos de trascendencia le fueron sometidos, y en debates serenos han sido dilucidados y resueltos, con altura de mira y amplitud de criterio.

Consignarlo importa señalar a la opinión el proceso de una actuación firme, activa y recta, concordante con la norma de conducta del partido y de sus hombres dirigentes, a través de una lucha larga y cruenta.

Estas deliberaciones, esperadas con explicable interés por los correligionarios de toda la República, han disipado las malevolencias que una parte de la prensa, empeñada en dañar al radicalismo, sostuvo con perseverancia digna de mejor causa en los últimos tiempos, y ha puesto término a dudas y vacilaciones sobre asuntos de primordial importancia para el partido.

Los más caracterizados representantes de las provincias fueron escuchados con interés y complacencia y no hubo, en ningún momento, ni discrepancia de opiniones, ni propósitos divergentes.

La Unión Cívica Radical culmina así, en los preparativos de actos electorales decisivos, su noble actuación cívica. Una vez más ofrece al país el espectáculo de su cohesión inquebrantable y de su devoción por los ideales que le dieron fuerza y prestigio en los oscuros días del pasado.

Es la gran columna en marcha, resuelta y serena que avanza sin que nada ni nadie desvíen su rumbo.

Rumbo conocido y luminoso, nuevamente acentuado en la primera de sus sesiones por la palabra severa, elocuente y digna del doctor Hipólito Irigoyen; rumbo sin tortuosidades patentizado por Saguier, Gallo y Alvear en su informe sobre la divergencia de Santa Fe: por el coronel Blanco en su viril oración sobre Corrientes; por Elpidio González en su sencilla y sincera exposición de los hechos de Córdoba.

Las reuniones del Comité, la convención de la capital que se efectuará esta tarde la de la provincia de Buenos Aires el 9 del corriente, la reorganización de Santa Fe y la gran convención del 19, son las últimas etapas de una grande y hermosa cruzada cívica.

Como en otras ocasiones, vamos a actuar solos, frente a la coalición de todos contra nosotros.

La palabra de los dirigentes y sus firmes resoluciones prueban que, como otras veces, sabremos afrontar la lucha sin debilidades, no vacilaciones. Es una reconfortante advertencia y una saludable lección.

Estrechar las filas y levantar los corazones: he ahí la consigna en la hora histórica que atravesamos.

LA CONVENCION DE LA CAPITAL (EDITORIAL 69 -6 de marzo de 1916)

La convención de la capital, celebrada el sábado, y la designación de candidatos a diputados y a electores de presidente y vice de la república, han revelado una vez más la superioridad democrática de la Unión Cívica Radical sobre todas las agrupaciones que pretenden disputarle el triunfo. Hemos asistido al espectáculo de una asamblea democrática en espíritu y en verdad. Episodio cívico animado y sincero, tan distinto y tan alejado de esas escenas de adulterada democracia que se han sucedido últimamente en el escenario político del país, como es distinto y está alejado nuestro partido de esas fracciones efímeras lanzadas al asalto de la cosa pública sin más títulos que el de sus ambiciosos propósitos. Una vez más, la Unión Cívica Radical administra a sus adversarios una lección de moral cívica experimental.

La convención del sábado fue una representación verdadera y fiel de la cuantiosa opinión pública que sigue nuestros principios en la capital. Constituida de acuerdo con las estipulaciones de la carta orgánica del partido, era un positivo exponente de aspiraciones populares. En eso- y en muchas otras cosas- se diferenciaba de esas convenciones demócratas, caprichosamente fraguadas y desprovistas de trascendencia popular o de esas otras asambleas socialistas, cuya aparente espontaneidad no alcanza a esconder el dedo imperativo del

“regisseur”, que desde el lóbrego comité dirigente mueve a su placer el espíritu gregario de las dóciles masas. No; la convención radical ha sido una asamblea cálida y vibrante y de alto nivel cívico. Detrás de ella esperaba, atenta y resuelta, la opinión pública. Sus resoluciones llevan un elocuente sello de dignidad democrática y las designaciones efectuadas comportan una leal traducción de las voluntades de los correligionarios de la capital. La tradición del radicalismo porteño no se ha desmentido.

Los candidatos a diputados nacionales proclamados por la convención demuestran la cordura y el patriótico desinterés que inspirasen ese acto transcendental. Ni es este el sitio ni conceptuamos oportuno el momento para biografías. Pero la unánime satisfacción con que los afiliados de la capital han acogido esas candidaturas, acusa las buenas inspiraciones de los convencionales. En las reelecciones se ha hecho merecida, justicia y en las nuevas designaciones se han perseguido finalidades elevadas y de interés nacional. El efecto que las candidaturas radicales han producido en las filas de la opinión independiente corroboran lo acertado de la elección. Baste decir que ni siquiera la prensa adversaria les ha encontrado objeciones.

Queda, pues, cerrado el primer capítulo de la campaña electoral de la capital. Y cerrado mediante un acto auspicioso, cuerdo y altamente inspirado. Los correligionarios de la capital han realizado una brillante jornada demócrata. Con esa decisión y con ese civismo se pueden esperar tranquilamente los próximos comicios.

LA REORGANIZACIÓN EN SANTA FE (EDITORIAL 70 – 8 de marzo de 1916)

De acuerdo con la misión que les fuera confiada por el comité nacional, se ausentan para Santa Fe los diputados Gallo, Alvear y Saguier, con objeto de proceder a la reorganización del partido en aquella provincia. Investidos con los poderes que se les atribuyeran, esos distinguidos correligionarios llevan el propósito de cumplir rápida y fielmente su cometido. Su obra será definitiva, y bajo sus auspicios quedará reconstruido el viejo solar radical santafesino o se alzará uno nuevo con la cooperación de los leales partidarios de esa provincia.

Inútil es decir que este diario comparte la expectativa que acompañará en su viaje a los delegados del comité nacional. El radicalismo santafesino hállase demasiado estrechamente vinculado a la historia del partido; su tradición ocupa harto sitio en el cuerpo de la tradición nuestra, para que no asistamos, sin evidente emoción, a esta suprema tentativa conciliatoria inspirada por las autoridades nacionales de la Unión Cívica Radical.

Pero al mismo tiempo aplaudimos el enérgico dilema que al radicalismo santafesino ha sido propuesto por el comité nacional. No es posible, en efecto, prolongar un estado de cosas irregular, accidentalmente tolerado por las circunstancias, pero cuyo continuación significaría un tácito acatamiento de la anormalidad y una puerta abierta a otras tentativas, sinceras o no, que aprovecharían para excusarse esa especie de jurisprudencia sentada en Santa Fe. La ÉPOCA puede hablar este lenguaje porque su imparcialidad frente a la

disidencia santafesina está fuera de discusión. Preconizamos siempre un criterio de tolerancia, inspirado en el alto concepto que nos merecían ciudadanos militantes en una y otra de las fracciones antagónicas. Sostuvimos que el radicalismo santafesino pasaba por un mal momento de ofuscación que no afectaba, empero- lo creemos todavía- la solidez de sus convicciones y la fidelidad de su adhesión al programa nacional del partido. Insistimos, finalmente, en que la desinteligencia de Santa Fe era un problema local y un desacuerdo relativo al régimen provincial, exclusivamente; de modo que el litigio quedaba sustanciado, de hecho, por el resultado de la operación electoral a que fuera sometido. Somos, fieles, pues, a nuestra línea de conducta, al sostener, ahora, la resolución del comité nacional. No es posible aceptar la coexistencia de dos radicalismos; o se es radical o no se es. Serán radicales para nosotros, para el comité nacional y para la masa de opinión que nos acompaña, los correligionarios de Santa Fe, que de acuerdo con su conciencia y acatando principios de disciplina, secunden la gestión de los delegados. La fórmula propuesta por éstos no es una horca caudina para nadie, ni tiende a favorecer a una fracción con detrimento de la otra. Los radicales de Santa Fe encuentran la oportunidad de rehacer su vida política y partidaria bajo un postulado ecuánime, que borre los recientes extravíos. No tendrán que vencer particulares repugnancias desde que no se reconocen vencidos ni vencedores, ni son sometidos aquellos al arbitrio de éstos. Sólo les pide el sacrificio de apasionamientos personales y de antagonismos estériles que se han traducido en una lucha suicida. Dentro de esa fórmula amplia y elevada, cabe, pues, una reconciliación patriótica que devuelva al radicalismo santafesino

su perdida unidad y le reintegre al sitio preferente que le corresponde en las filas del partido.

Los que no lo comprendieren así, sufrirán las consecuencias de su extravío. Porque nadie debe hacerse ilusiones ni especular con posibles flaquezas que no existirán el criterio dirigente del partido. La misión de los delegados del comité nacional concluirá con las disidencias, pues los que voluntariamente queden fuera de la nueva entidad no serán disidentes, porque no serán radicales. El partido no puede aceptar esas adulteraciones de su bandera ni favorecer los medros de tales perniciosas excrecencias. Un solo radicalismo existe en el país, vinculado por principios comunes, continuador de una brillante tradición cívica, organizada para realizar un programa transcendente de renovación nacional. De modo que esa entidad neta y limpia no reconocerá la furtiva filiación de esos retoños bastardos que pretenden acompañarlo condicionalmente y que, en el fondo, sólo aspiran a recoger medros y a esquivar peligros. Ya lo saben, entonces, los ciudadanos sinceros, que se embarcaran en tendencias cismáticas, extraviados con buena intención. Los llamados disidentes de Santa Fe serán radicales. Los denominados oficialistas también lo serán, sin matices tendenciosos, cooperando a la gestión de los delegados. Los que no quieran adoptar la nueva fórmula de unidad seguirán los destinos que les señale su apostasía. Podrán ser demócratas o conservadores o darse una denominación nueva; pero no podrán ostentar legítimamente el título de radicales.

Como se ve, no puede acusarse nuestro lenguaje de enigmático ni de ambiguo. Lejos de ello, hablamos clara y enérgicamente, como lo exigen las circunstancias, convencidos de que interpretamos un estado de conciencia del partido. Queremos un radicalismo sano, fuerte y unido. Cueste ello lo que cueste, y mediante todos los sacrificios.

LA CONVENCION DE LA PLATA (EDITORIAL 71 - 9 de marzo de 1916)

Cuando esta edición de LA ÉPOCA llegue a manos de sus lectores se hallará reunida en La Plata la convención provincial de la Unión Cívica Radical. Como las asambleas semejantes reunidas en otras provincias y en la capital de la república, la convención de La Plata tiene por objeto designar los candidatos a diputados y a electores de presidente y vice que sostendrá el radicalismo de Buenos Aires en los próximos comicios.

Se reúne la convención de La Plata en circunstancias especiales, porque si todos los gobiernos de provincia no han ocultado su enemistad hacia el radicalismo- exteriorización lógica del instinto de conservación- ningún oficialismo se le ha cuadrado enfrente con tanto desenfado como el que impera en Buenos Aires. Así, la convención de La Plata viene a ser, en cierto modo, un consejo celebrado en pleno campo enemigo. Es cierto, sin embargo, que si pocas asambleas radicales han debido congregarse en terreno tan peligroso, por la calidad y la moral del enemigo que lo defiende, pocas, asimismo, habrán sido

sostenidas por una masa de opinión tan enérgica, tan entusiasta y tan resuelta como la que nos acompaña en la provincia.

Por una determinación curiosa de los acontecimientos, la Unión Cívica Radical libraré su combate supremo contra el adversario más fuerte, en el mismo campo donde surgiera como partido e hiciera sus primeras armas cívicas. Esto puede ser un mal augurio, para el señor Ugarte, pese a su notoria impavidez. La convención radical reunida en La Plata viene a cerrar en su punto de arranque la prolongada y fructuosa campaña cívica realizada en el país a lo largo de treinta años.

Por lo demás, el oficialismo bonaerense no se ha atraído gratuitamente el ataque cuya primera fase se esboza en la convención de hoy. Lejos de ellos, su inconducta política y su incapacidad administrativa justifican un desplazamiento que es una necesidad de la provincia y su anhelo más vehemente. El señor Ugarte, jefe de esa situación, es un político pernicioso y un mal gobernante. Y un pésimo financista a pesar de todo. El gobierno fundado por él adolece de todos sus defectos personales, a los que se adicionan los innumerables vicios de sus procedimientos y de las prácticas de mucha gente que le acompaña. La amoralidad más asombrosa es la doctrina política imperante en la provincia bajo un sistema orientado exclusivamente hacia la posesión y la conservación de lo poseído. Financieramente, el gobierno provincial es un desastre y ese desastre repercute sobre la economía general. Ni una buena cualidad justifica esa situación; ni una virtud la defiende. Allí no hay libertad electoral- ¡cómo sonreirá el señor Ugarte!- ni

corrección gubernativa, ni orden fiscal, ni pensamiento financiero. Con frecuencia, tampoco se encontraría honestidad.

Es por eso que la opinión pública de la provincia acompaña con su expectativa y su esperanza la gestión electoral del radicalismo. Ve en ella una garantía de liberación. Porque conviene reiterar una afirmación indiscutible; no es solamente la Unión Cívica Radical la que combate al régimen ugartista. Es la opinión en masa, todos los ciudadanos que no participan en el régimen de intereses creados, que es la urdimbre de la situación conservadora. Se alza de la provincia un poderoso anhelo de bienestar institucional; una profunda aspiración de dignidad cívica. La opinión pública, fatigada, vejada, burlada, expoliada por el régimen ugartista, ha confiado sus esperanzas al partido Radical. Inútilmente la situación ha multiplicado sus correas fiscales, ajustado su máquina, consignado sus matones. Sus días están contados.

De modo que la convención radical reunida hoy traduce vigorosos designios populares. Los candidatos que de ella surjan darán nombre a un supremo empeño electoral. No dudamos de la victoria. La Unión Cívica Radical es fuerte y dará buena cuenta del complicado sistema defensivo preparado desde hace largo tiempo por la situación.

Entretanto, esperamos conocer los nombres de los ciudadanos que serán ungidos por la convención. No dudamos de la cordura y del nivel cívico que reinarán en esa asamblea, presidida por un ciudadano de los altos méritos y distinguidísima actuación que todos reconocen en el doctor Marcelo T. de Alvear e

inspirada por el enérgico civismo de los correligionarios de Buenos Aires. La convención de La Plata no está organizando una campaña electoral; está resolviendo una victoria cívica.

PROBLEMAS DE GOBIERNO (EDITORIAL 72 -10 de marzo de 1916)

Las conclusiones de la interesante encuesta realizada por este diario entre los hombre dirigentes de la banca argentina, al coincidir en una optimista apreciación de las circunstancias, revelan, asimismo, una sugestiva coincidencia de apreciaciones acerca de la política económica del gobierno. Unanimidad muy elocuente que viene a confirmar las opiniones reiteradamente sostenidas por LA ÉPOCA y señala a los poderes públicos una línea de conducta a seguir.

Los gerentes de bancos, lo mismo que otros representantes de la economía nacional, a quienes entrevistáramos en diferentes ocasiones, no ocultan la confianza que les infunde la potencialidad económica argentina. Para ellos, como para nosotros y para todos los que han contemplado sin ofuscarse el fenómeno de la crisis, tanto en su mecanismo interno como en sus consecuencias exteriores, no fue aquella nada más que una dolencia accidental cuyo período agudo ha quedado atrás. No hay lesión orgánica y la complejión económica nacional está intacta. La liquidación de la guerra europea, coincidiendo con la reacción que sigue a todas las caídas, brindará a nuestro país una magnífica revancha de sus recientes quebrantos. Sólo es necesario esperar; pero esperar realmente, al acecho preparados y listos para sacar todo el partido posible de las circunstancias;

con las finanzas claras y los problemas económicos estudiados; a fin de que el regreso de las vacas gruesas no nos tome de sorpresa. De esas vacas gruesas que ya tuviéramos y a las que sólo supimos carnear y comer, de acuerdo con un criterio económico perfectamente argentino.

Esa preparación económica sólo puede ser organizada y dirigida por los poderes públicos. Se necesita pensamiento y acción; se necesita gobierno, en fin. Es en el reconocimiento de esta necesidad perentoria que convienen las opiniones de los banqueros de la encuesta y la propaganda de este diario.

Con raras excepciones la política económica de nuestros poderes públicos, lo mismo que su orientación financiera, han consistido en no tener ni una ni otra. Vivíamos al día de la riqueza inagotable del país. Todo se improvisaba, confiando en que el tiempo daría caracteres de permanencia a esas improvisaciones. La anual cosecha, con su copiosa marea de oro, saldaba anchamente las cuentas de la finanza elemental de nuestros gobiernos. El crédito fácil solucionaba los apuros. Para nuestros accidentales estadísticos, la tarea de gobernar era blanda y sencilla; maravillábalos un poco que allá, en Europa y en Norte América, esas cosas pudieran parecer difíciles, oscuras y complejas. Exageraciones, evidentemente.

A dónde nos llevara ese concepto simplista y elemental, ya lo sabemos. No hay por qué insistir.

Pero es necesario evitar la reincidencia. Aprovechemos la lección. Numerosos problemas solicitan la atención del gobierno. Ante todo, el del

combustible; luego, todos los que rodean el asunto fundamental del acrecimiento, circulación y transporte de nuestra cosecha. El mejor aprovechamiento de nuestros productos exportados. El fomento de la marina mercante y mucho otros, circunstanciales o permanentes, que aguardan ideas o iniciativas en las carpetas de los ministerios. Porque los poderes públicos actuales no pueden tener la pretensión de sortear más o menos diestramente las dificultades que le salen al paso, librando a los sucesores una embrollada y embarazosa liquidación de compromisos contraídos frente a las arcas vacías. Exigen las circunstancias un criterio de solidaridad hacia el gobierno futuro, evidenciado en medidas de previsión, meditadas, que sirvan de punto de partida y de base a la política económica que desarrollará ese gobierno.

Y, además, de tal programa de previsión, existe otro, inmediato, circunstancial, si se quiere, pero impostergable. Son problemas de gobierno que no es posible desatender.

REGRESIÓN (EDITORIAL 73-11 de marzo de 1916)

Las nuevas informaciones que llegan acerca del acto electoral realizado en Santiago del Estero corroboran todas las versiones circulantes alrededor de ese comicio. Lo de Santiago del Estero no ha sido una elección: fue un simulacro burdo y macabro, en cuya dirección no se sabe qué admirar más: si la violencia del procedimiento o la inverecundia moral que lo inspiró. El oficialismo santiagueño ha cometido un acto regresivo del más auténtico cuño oligárquico. Es

cierto que la operación ha sido dirigida por el senador Castañeda Vega, cuyas doctrinas políticas están detenidas a la altura de la primera presidencia Roca; en la latitud de Santiago, es decir, cronológicamente, por los tiempos de la elección de Sarmiento.

Las operaciones electorales de Santiago del Estero demuestran cumplidamente hasta qué extremos llegará en su defensa el régimen agonizante. Poco esperábamos de él, pero confesamos que aun ha dado mucho menos. Los progresos cívicos realizados por el país, el adelanto político del pueblo, la educación electoral de la opinión pública, acaban de ser rudamente desmentidos por la elección- de algún modo habrá que llamarla- realizada en Santiago del Estero. En el sitio correspondiente hacemos la crónica de eso hechos, relato que resulta pálido si se le compara con la realidad de lo ocurrido en los dominios del señor Castañeda Vega.

Cierto que la audacia de los delitos electorales santiagueños ha encontrado digno "pendant" en la impávida tranquilidad con que los ha contemplado el gobierno de la nación. Parece que el Ejecutivo, lleno de filosófica tolerancia, juzgase la elección de Santiago del Estero, si no como un ejemplo a seguir, como un acto democrático relativamente perfecto y adecuado a las deficiencias inherentes a nuestro sistema político. Convéngase en que sólo se puede arribar a tan optimistas conclusiones, mediante una sistemática ignorancia de las cosas o gracias a una calculada mala información de hechos. Sin embargo, nunca el ejecutivo debió intervenir con mayor presteza en una emergencia donde se jugaba

su buena reputación, públicamente girada por el bando oficialista que cometiera todas sus tropelías amparándose en los prestigios que le daba su difundida vinculación de consanguinidad con la Casa Rosada. No se dirá que faltaron denuncias. Diariamente hemos formulado concretos dignos de ser tenidos en cuenta y que la Unión Cívica Radical sostendrá a su tiempo y en un sitio colocado fuera de la zona de influencia del senador Castañeda Vega.

No ignoramos que esta actitud nuestra será interpretada con la habitual ingenua malicia que se aplica a todos los actos del radicalismo. Se dirá que nuestra protesta es la reacción del despecho ante la derrota. Nada más inexacto; todas las versiones de buena fuente atribuyen el triunfo en Santiago a los candidatos radicales. Nuestros correligionarios, divididos, luchando en difíciles condiciones contra una situación carente de los más elementales escrúpulos; ensoberbecida y violenta, cuyos agentes inferiores han teñido de sangre muchos actos electorales como único medio de obtenerlo; combatiendo contra el peor de los oficialismos librado al exclusivo contralor de su conciencia- ¡ya se ha visto la elasticidad de esa conciencia!- han ganado las elecciones de Santiago. Evidentemente, esa victoria a tanta costa obtenida será anulada en el escrutinio. Las prácticas del oficialismo santiagueño no pueden dejar muchas ilusiones sobre el particular. Aquella situación, perdida a pesar de todo en las urnas, querrá recobrar terreno en el escrutinio. Y ya adivinamos por qué medio.

Paciencia. Esas cosas jamás quedan impunes. La Unión Cívica Radical, llegado el momento tendrá en cuenta todos estos hechos que serán agregados al

proceso abierto al régimen. Entretanto, estas cosas favorecen nuestra propaganda y justifican nuestra actitud. Episodios vergonzosos como el de Santiago nos acarrearán, por lógica reacción de la honestidad cívica, grandes aportes de opinión pública.

EL CONCEPTO DE LA REORGANIZACIÓN (EDITORIAL 74 -13 de marzo de 1916)

La reorganización radical de Santa Fe viene dando copioso tema al comentario político. El asunto ha sido acogido con evidente regocijo por la prensa denominada independiente, cuya perspicacia se aguza para deducir consecuencias de la actitud asumida por las autoridades nacionales del partido. Inútil es decir que para la valerosa penetración de esos officiosos comentaristas, todo lo que se haga en Santa Fe sólo redundará en perjuicio de la Unión Cívica Radical. Su violencia pesimista reitera con expresión sombría los más funestos augurios y nos pronostica lúgubres perspectivas. Se ha partido- a su juicio experto- de un error y sólo se arribará a un fracaso.

Lo curioso es que no se explica ni se determina ese fracaso. ¿En qué consistiría? No lo sabemos, desde que no podemos adoptar los mismos puntos de vista escogidos por esos quejumbrosos augures.

En cambio, contemplamos las cosas desde nuestra situación: las hemos encarado recta y valerosamente; no nos ofusca ningún apasionamiento ni nos

inspira propósito secreto alguno. La Unión Cívica Radical no puede fracasar en Santa Fe, por la razón elemental de que no va buscando ninguna victoria. Practica un acto de reorganización partidaria; una operación de carácter interno, sencillamente, sin atribuirle las magnitudes de una empresa. A juicio del comité nacional- juicio compartido por la mayoría del partido- los correligionarios de Santa Fe no están organizados de acuerdo con nuestra carta orgánica. Se trata, pues, de regularizar una situación.

Las autoridades nacionales del partido se mantuvieron prescindentes frente a la desinteligencia que dividiera el radicalismo santafesino. No deberían hacer otra cosa. Tratábase de un diferendo local, circunscripto a la gestión provincial del partido, que no rozara en ningún momento el cuerpo de doctrina del mismo. Sería inocente ocultar que asistimos con pena a ese espectáculo anárquico, que comprometía la eficacia cívica del radicalismo santafesino. Hubiera sido fácil intervenir, entonces, a favor de uno u otro bando; pero esas injerencias arbitrarias, tan comunes a las viejas agrupaciones conservadoras, repugnan al radicalismo. Pero la necesidad de hacer colaborar a los correligionarios de Santa Fe en la obra nacional que realiza el partido, ha señalado el momento y la ocasión de devolver la perdida unidad a los correligionarios de aquella provincia. Sólo por imposición de estas finalidades supremas de la Unión Cívica Radical- su causa y su razón de ser- el comité nacional votó la reorganización de Santa Fe.

No van los delegados a apoyar al llamado oficialismo ni a seducir a los denominados disidentes. Harán obra radical; nada más. Ofrecen a los radicales de

Santa Fe un recurso para reconstruir el viejo hogar común con prescindencia de las rencillas que lo dividieran. A nadie se hará violencia ni se pretende sobornar voluntades. El partido está en su puesto; y, como en la vieja difundida frase, el que lo ame que lo siga. Serán o pocos o serán muchos lo que lo acompañen. Eso poco importa, desde que la reorganización no se opera sobre cálculos aritméticos, sino bajo el dictamen de una moral política superior.

En esas condiciones, no puede haber fracaso: la reorganización, en sí, comprende una victoria. Desde luego, nos causaría profunda satisfacción ver al radicalismo de Santa Fe reunirse bajo la vieja bandera. Pero si no vienen todos es porque no quieren. Porque ya han formado el designio de campar por sus respetos, en franco-tiradores. Vayan enhorabuena: hagan su carrera y terminen donde los conduzca su extravío.

Pero no consentiremos sigan enarbolando una bandera que usurparían. Alcen el pendón que les acomode, pero abandonen la ilusión de seguir militando bajo una enseña que no es la suya. Porque no serán radicales. Hace poco un eminente correligionario nuestro ha sintetizado en una frase el concepto radical acerca de la reorganización de Santa Fe.

-Aunque sólo un ciudadano concurriera a la reorganización, ese ciudadano representaría a la Unión Cívica Radical en Santa Fe.

Es de acuerdo con ese concepto austero y definitivo que cumplirán su cometido los delegados del comité nacional. No vamos, pues, en persecución de

ventajas materiales y guiados por intereses de carácter electoral. El radicalismo cumplirá en Santa Fe con un deber emanado de sus principios. Nada más

LA SITUACIÓN DE BUENOS AIRES (EDITORIAL 75-14 de marzo de 1916)

El suceso sangriento de Brandzen viene a justificar, desgraciadamente, todo lo que se ha dicho acerca de la situación de violencia imperante en Buenos Aires. El régimen ugartista, ante el peligro de un desplazamiento cada día más cercano, ya no trepida al excogitar recursos para defender sus amenazadas posiciones. Es una especie de macabra lubricación de sangre aplicada al rodaje de la famosa máquina, para facilitar su funcionamiento.

El sistema de persecuciones más o menos embozadas, de hostilidades hábiles, de agresiones fiscales, sirvió siempre cumplidamente a los planes electorales de las situaciones bonaerenses. La administración pública, con todos sus infinitos ramajes, sus complicadas dependencias y derivaciones, ha sido siempre en la provincia un organismo disciplinado para la lucha electoral. Aplicando a los hombres un experto conocimiento de las humanas flaquezas, el señor Ugarte ha organizado su defensa política sobre un plan general de intereses creados. Cada uno de sus empleados sabe que al defender la situación gobernante trabaja pro domo sus. Puede imaginarse los resultados que alcanzará el celo partidario estimulado perennemente por la convicción de que el adversario político es el enemigo personal de todos los días, el que amenaza el puesto, el sueldo y el presupuesto doméstico. Y como si ese acicate no fuera suficiente, la

política platense tiene organizada una suerte de superintendencia sobre todo el mecanismo administrativo; algo así como un alto cuerpo de veedores, que son los mismos caudillos dirigentes locales, encargados de denunciar y castigar toda falta de celo, toda vacilación o tibieza descubierta en el cumplimiento de los deberes tácitamente contraídos al recibir el nombramiento. Finalmente con la propaganda continua, con el ejemplo incesantemente recibido de lo alto, el desprecio hacia las normas morales más rudimentarias y la falta de consideración y de respeto hacia los derechos ciudadanos, se han filtrado hasta las capas inferiores de la burocracia electora bonaerense y hasta sus postreras ramificaciones de comité. Sobre esos intereses personalistas y mezquinos; sobre todos esos apetitos en actitud defensiva; sobre esa situación generalizada de amoralidad política, el régimen ugartista ha soplado sus indicaciones de violencia y de desconsideración al adversario.

Es ese régimen, en consecuencia, el responsable de los asesinatos de Brandzen, como lo fuera hace mucho tiempo del homicidio de Bartolomé Mitre. Como lo es, también, el asalto de Tornquist. Es su autor moral, en cierto modo, y no hay por qué escatimarle las responsabilidades que el corresponden. No necesita el régimen platense defenderse contra una imputación que no le hacemos; de modo que si aspira a probar la coartada, puede evitarse esa tarea desde que no lo acusamos de la comisión de hechos materiales.

En efecto: resultaría difícil sostener que se han consignado los asesinatos de Brandzen a los polizontes que lo cometieran. En cambio, el régimen ugartista

no podrá, nunca, encontrar el álibi de su culpa moral. Lo de Brandzen, como todas las otras iniquidades y violencias operadas en el resto de la provincia, fluyen, naturalmente, del estado de conciencia creado por el ugartismo entre sus afiliados. Son su consecuencia lógica; su fruto espontáneo. Entre los delitos policiales de Brandzen y las doctrinas políticas de La Plata existe una línea de filiación muy perceptible. Se trata de una aplicación adulterada de la difundida conclusión. No es esto que mata a aquello; sino esto que mata por sugestión de aquello.

Pero las violencias de Buenos Aires son los zarpazos supremos de un organismo expirante.

Tendría que asesinar demasiada gente el ugartismo para poder equilibrar el número de sus electores con la cifra de ciudadanos que aspiran a verlo derrocado. Y convendrán con nosotros en que esas cosas no pueden hacerse. De modo que estos disparos de revólver y esos golpes de puñal son los argumentos finales del régimen que se va. Y que, por desgracia, quiere irse dejando el rastro sangriento de sus delitos.

CORRIENTES (EDITORIAL 76-15 de marzo de 1916)

El caso de Corrientes, como comúnmente ha dado en denominarse la actitud del partido Radical frente al flagrante incumplimiento de sus deberes del gobernador Loza, ha dado ocasión para que determinados órganos de opinión que esconden sus preferencias partidistas y su filiación política tras el antifaz de la

independencia y la imparcialidad intenten presionar al gobierno de la nación con la prédica de teorías de elástica sinceridad.

A raíz de la determinación de la legislatura correntina, que en uso de sus facultades votó la deposición del mandatario que abandonaba sin el correspondiente permiso constitucional sus funciones, para, so pretexto de atender la quebrantada salud, trasladarse a la capital federal a hacer política, interviniendo así en un campo vedado a todo gobernante honesto y honrado en el desempeño de su mandato legal, se pretendió intoxicar la opinión pública achacando tal patriótica acción a maquinaciones tan repudiable como inexactas.

Y en la ofuscación de la diatriba, mientras el escozor cundía entre los elementos que, de pronto, encontrábase sujetos a la severa sanción del radicalismo, resuelto a no tolerar que los escenarios provinciales tornaran a ser feudos de los administradores gubernamentales, con manifiesta parcialidad, con incuestionable prejuicio, lanzóse la especie de un pacto entre las fuerzas radicales correntinas y los elementos que responden en esa provincia al señor Vidal. Nada más falso, ni más absurdo, sin embargo. Público y notorio es que dicho político ni siquiera mantiene relaciones personales con ninguno de los dirigentes del partido, el cual, por lo demás, ha sido su enemigo perseverante.

Empero, para guisar el plato al gusto del paladar, para conseguir las finalidades perseguidas, no importaba echar por el atajo de en medio. Modalidad sugerente, por cierto, digna de estudiarse a fondo, a fin de conocer hasta dónde llega el criterio en cuestiones de índole política, cuando se quiere aparentar una

desvinculación partidista que no existe, sino a modo de etiqueta para engañar los verdaderos propósitos.

Y los hechos hablan. Durante el tiempo en que el señor Vidal fue vicepresidente del partido Demócrata Progresista, sus denigradores de hoy fueron también sus más entusiastas admiradores. Militaba en las filas de sus simpatías, o más exactamente dicho, en las filas, cuyos destinos sirven. Y era de lógica consecuencia, entonces, calumniarlo con merecimientos alcanzados no se sabe dónde y patentes no se sabe en qué.

Mas vino su separación de dicha fuerza partidaria, y con ella todas las cualidades preconizadas trocáronse en defectos. Diríase que esa escisión, a manera de sogá monstruosa, ahorcó la personalidad preconizada en forma infalible días antes. Prueba ésta demasiado elocuente de lo que es la rigidez de criterio que prima en ciertos titulados órganos independientes de opinión.

Y bien. Es ahora desde esas mismas columnas que se quiere presionar al Poder Ejecutivo de la nación, para que, desestimando el pedido de la legislatura correntina, permanezca indiferente ante la inconstitucionalidad que implican las funciones administrativas que continúa desempeñando el gobernador Loza. La carta orgánica de la nación, la cultura cívica ciudadana, la propia evolución democrática de la república, exigen que la intervención a Corrientes sea decretada en el acto. Se trata, lisa y llanamente, de hacer acatar un deseo popular, formulado por los representantes del pueblo a la legislatura provincial. De suerte que no hay nada que excuse el incumplimiento de este mandato, se si quiere

cumplir exactamente con las obligaciones impuestas por la constitución a los que rigen sus destinos.

Especie ingenua y burda es atribuir a maquinaciones partidistas lo que es simplemente una determinación benéfica, inspirada en altos ideales patrióticos. El radicalismo correntino, en atención a que el mandatario de esa entidad federativa, olvidando preceptos y atropellando deberes, se ha apartado de la pauta marcada por las leyes, le ha destituido de su cargo. Otra fuerza política motu proprio ha creído conveniente apoyarlo. Eso no quita valor alguno al acto. Tal actitud podría, quizá, ser hasta sintomática, para apreciar debidamente el caos de esa acción gubernativa.

No hay, pues, razón alguna que pueda alegarse en buena lid, para restar valor al petitorio. No hay tampoco ningún motivo legal para que el gobierno federal no se apresure a cumplir la obligación que tiene de velar por los prestigios y los intereses de toda índole confiados a su custodia. El orden constitucional está subvertido en Corrientes. No proceder a poner las cosas en su lugar, es atentar contra la constitución.

LA CONVENCION NACIONAL (EDITORIAL 77-16 de marzo de 1916)

Pocas veces un acto político habrá sido rodeado de tanta y tan intensa expectativa como la convención nacional de la Unión Cívica Radical que se reunirá el domingo próximo. Contribuyen a formar esa expectativa la

preponderante importancia política adquirida por el partido en el país y la desorientada incertidumbre reinante en las agrupaciones electorales adversas a nuestro programa.

La opinión pública comprende claramente que la dirección del momento político pertenece al radicalismo, que lo retiene por gravitaciones propias, y atribuye a las decisiones de la convención toda la transcendencia que efectivamente alcanzarán sobre la vida institucional del país. Hasta los adversarios reconocen que la solución del gran problema está en manos del radicalismo y siguen con mal disimulada inquietud todas sus actitudes. De modo que la sede de la convención del domingo será el centro y el eje de la vida cívica del país. Sus deliberaciones, excediendo la órbita que circunscribe los actos partidarios, adquirirán el valor de operaciones de la vida nacional. Podría decirse sin exageraciones que la gran asamblea del domingo tendrá por barra a la nación entera.

Reconocemos que las responsabilidades cívicas de la convención son correlativas a la transcendencia nacional de sus actos. Este debe ser el concepto que inspire las decisiones de los convencionales, a cuyo criterio no puede escapar, no puede pasar inadvertida la importancia de la misión democrática que inviste. Fuera de la Unión Cívica Radical una de las tantas agrupaciones lanzadas a las conquistas del poder sin mayores probabilidades de éxito y subordinadas a los caprichosos favores del azar, y su convención sería una especie de reunión de accionistas para convenir un negocio aventurado, pero pingüe. En ese caso, los

convencionales, sólo deberían guiarse por sus intereses de comanditarios. Así se hacía en tiempos del P. A. N., y tal es la norma de conducta conservadora en general.

Mas la situación de la Unión Cívica Radical es otra.

Por una parte encarna y realiza un tradicional anhelo argentino de dignidad cívica; por otra, el cómputo de la opinión que la acompaña le infunde la certidumbre de coronar su campaña con una victoria electoral decisiva. De ahí que las deliberaciones de la convención no sólo deben ajustarse al imperativo categórico de nuestros principios morales, manteniendo la filiación cívica del partido, sino que deben rebasar los mismos intereses partidarios para atender una finalidad suprema; la de dotar a la república del gobierno que reclaman las circunstancias. La convención, el partido mismo, no son sino recursos democráticos para arribar a esa meta. Posiciones en el trabajo de incorporación cívica de la república.

De acuerdo con ese criterio, la convención nacional del partido debe proclamar una fórmula como acto de respeto a las prescripciones constitucionales que han inspirado su programa. Esa fórmula, a la vez que de carácter partidario y emanada del seno mismo del partido, tiene, forzosamente que responder a las aspiraciones de la opinión independiente del país. No se nos oculta lo complejo de la situación. En verdad, los candidatos de un partido no pueden contar con la aquiescencia total de la opinión pública, ya que tal perfección comportara en los candidatos perfecciones inverosímiles o una sospechosa unilateralidad de

raciocinio cívico, en la nación. En cambio, un partido está en condiciones de inspirar confianza y respeto a la opinión independiente, mediante designaciones que no olviden a ésta. Al fin, es menester recordar que los partidos no gobiernan para la exclusiva felicidad de sus afiliados, por numerosos que éstos sean, sino para el país, ante el cual son responsables. De otro modo llegaríamos a la aberración de un partido subordinado a las conveniencias excluyentes del partido mismo, extraño a las aspiraciones de la nación y viviendo para su egoísmo orgánico al nivel subalterno de su interés de grupo. Por fortuna, sabemos que la constitución moral del radicalismo repugna esas actitudes subalternas, indígenas de sus ideales, y conociendo a nuestro partido, nos resulta fácil adivinar el alto criterio cívico que guiará las deliberaciones de la convención. No se ocultará a ésta que el gobierno futuro no será una placentera excursión a través de las regalías del poder sino una obra difícil, de sacrificio continuo, erizada de los obstáculos y dificultades que le dejará como patrimonio el régimen en retirada. Confiamos, entonces, que proveerá los hombres a la medida de la investidura y que seguirá rodeándolos con su ambiente cívico y secundándolos en su ardua tarea.

LA EPOCA espera con orgullo y confianza las deliberaciones de la convención del domingo. El radicalismo, que tantos ejemplos cívicos ha dado al país, ratificará sus doctrinas con un inolvidable espectáculo democrático: es su deber y su aspiración evidente.

SIN FORMULA (EDITORIAL 78 -17 de marzo de 1916)

Las posibles resoluciones de la convención radical parecen resultar particularmente interesantes a nuestros adversarios. No nos extraña, desde que la guerra moderna adjudica un valor excepcional al conocimiento de los designios enemigos y a la información de las operaciones en el campo adverso. Pero es que los adversarios del radicalismo no se limitan a querer saber-el espionaje es útil-sino que aspiran a adivinar lo que pasa entre nosotros y a conjeturar lo que debe ocurrir de acuerdo con sus puntos de vista. Su perspicacia (se agiliza) para descubrir y su fantasía suple las deficiencias de sus penetración. Lanzados a pleno vuelo en el campo de las hipótesis, ningún límite los detiene, ninguna realidad modera su ímpetu imaginativo. Pasatiempo singular, sin duda; pero que conviene corregir de vez en cuando.

Por lo pronto, se ha dado en atribuir a la convención nacional el propósito de no votar fórmula presidencial alguna en el caso de que el doctor Hipólito Irigoyen rehusara la candidatura que le será ofrecida, indudablemente, por el voto unánime de la convención. Pasemos por alto la deleznable solidez de esa arquitectura sofisticada que deduce una conjetura de otra suposición, para atender, exclusivamente, al designio que se supone en los convencionales de ir sin fórmula a los comicios para votarla más tarde en el colegio electoral.

La invención parece inspirada en fundamental ignorancia de lo que es la Unión Cívica Radical, de sus orígenes, de sus finalidades, de su complejidad moral, del alto nivel cívico de su programa, de su posición política en el país, y, por

fin, de su última razón de ser y de sus causas elementales. Es decir, se ha incurrido en el error de sospechar en el radicalismo una actitud que sería la negación de sus existencia. Como se ve, nuestros adversarios no han tenido buena mano para escoger. La Unión Cívica Radical que ha hecho de la constitución su programa político, manteniéndolo invariablemente a lo largo de veinticinco años de vida cívica, no iría a abandonarlo, peor aún, a violarlo abiertamente, en el preciso instante en que alcanza su realización plena. Porque no otra cosa que la violación de ese programa comportara el designio de marchar bajo el anónimo a los comicios, esquivando abiertamente indicaciones constitucionales y explícitas estipulaciones de la carta orgánica mediante un recurso anómalo en las prácticas democráticas. No ignoramos que el partido no elige en los hombres sino en los depositarios de sus principios, confiándoles la misión de aplicarlos desde el gobierno. Mas existen normas de vida democrática, costumbres constitucionales, hecho prácticos legales generalizados y una tradición política ininterrumpida que el radicalismo se ha incorporado, aceptándolas razonadamente por comprensión de su eficacia cívica. ¿De dónde pudo haberse extraído, entonces, la absurda inventiva?

Más que ningún otro partido, la Unión Cívica Radical actúa bajo el imperio de postulados éticos notorios. Su gestión incesante se ha orientado en el sentido de devolver al país la extraviada realidad democrática, reponiendo en mano de la opinión pública todos los atributos de la soberanía que le fueran hurtados por el régimen. Ha querido que las operaciones políticas se practicaran a la luz del día y que el mecanismo institucional de la nación funcionara a la vista y bajo el contralor

del pueblo. No se concibe, entonces, que se atribuya a este partido el propósito de substituirse a la voluntad de sus afiliados,-que constituyen la mayoría electoral del país-remitiendo la designación de presidente y vice al arbitrio de los ciento cincuenta y un ciudadanos que le adjudiquen la facultad de elegir en el colegio electoral. Es decir, se le acusa de pretender substraer un derecho democrático al pueblo, para confiarlo a una grupo de ciudadanos, todo lo probos, todo lo dignos, todo lo representativos que se quiera, pero falibles, como los que más. No; por mucha candidez que nos atribuyan nuestros adversarios, ese designio suicida que se nos ha inventado no será creído del país. Porque la invención no es inofensiva. Aspira a intranquilizar la opinión pública independiente, notificándole que el radicalismo ha defraudado sus aspiraciones; diciéndole que todos los partidos dignos de tal denominación proclaman sus candidatos y que la falta de fórmula radical delata ausencia de entereza cívica o carencia de hombres capacitados para gobernar. No nos prestaremos al éxito de semejante maniobra. La Unión Cívica Radical proclamará su fórmula porque tiene mayor y más legítimo coraje cívico que ningún otro partido; porque cuenta en sus filas con ciudadanos preparados por largos años de estudio; políticamente intachables, personalmente dignos, y unos patriotas mejor inspirados que todo ese elenco aparatoso que los conservadores han hecho desfilar estérilmente por las esferas directivas del país.

No sabemos si el dignísimo ciudadano a quien el país entero escoge para presidir sus destinos aceptará esa designación. Pero si la declinara; si su decisión se tradujera en una renuncia indeclinable, la convención radical proclamará nuevos nombres. Irá al comicio con una fórmula conocida, con candidatos

proclamados, lanzándolos al examen de la opinión pública y confiándoles la custodia de su tradición y de sus ideales.

No se forjen ilusiones nuestros adversarios. No defeccionaremos del servicio de nuestro programa. Habrá fórmula.

HORA DE PRUEBA (EDITORIAL 79 -18 de marzo de 1916)

Los momentos políticos actuales señalan un período de transición en la vida de la Unión Cívica Radical. La convención nacional cierra un ciclo combativo, clausura un largo capítulo de historia cívica dura y valerosamente vivida al servicio de los ideales que inspiran su programa. Constituye, al mismo tiempo la piedra sillar del nuevo edificio institucional que el radicalismo aspira a levantar con los materiales acumulados a lo largo de veinticinco años de labor, y sobre el mismo terreno despejado por su esfuerzo. Hemos sido hasta ahora un partido de oposición; estamos en vísperas de ser un partido de gobierno. Es menester, entonces, aplicar las calidades necesarias a la nueva tarea. Cada combate requiere su arma; cada faena su herramienta. Nos hemos servido hasta ahora de los instrumentos eficaces a nuestros propósitos; hemos debido conceder preferencia, forzosamente, a las virtudes que requería el arduo oficio de la oposición. Ha llegado el momento de movilizar otras cualidades, que poseemos personificadas en hombres de primera fila y más adecuadas al nuevo y superior empeño que acometemos. Ello no supone desdeñar aquellas enérgicas condiciones de lucha, cuyo ejercicio continuo ha colocado al partido en el sitio que

actualmente ocupa; ni se entiende, tampoco, abandonar esa gimnástica cívica, cuyo cultivo diera al partido la salud orgánica que le granjeó la victoria. Nada de eso: siempre será la Unión Cívica Radical un instituto político de virtudes militantes y mantendrá en constante conscripción sus aptitudes cívicas para rehacer lo hecho siempre que el servicio del país lo exigiera.

Entretanto, es necesario atender a otras cosas. Hay tiempo de sembrar y tiempo de recoger. Hemos conquistado dignamente el derecho de segar nuestra mies, pero no olvidemos que este mismo derecho es sólo la apariencia noble de una nueva obligación contraída para todos los que esperan el resultado de nuestro trabajo. Adviertan, pues, nuestros correligionarios, las grandes responsabilidades que la nueva posición del partido arroja sobre sus hombros. Porque hoy hablamos para ellos. Hasta ahora LA EPOCA se colocó entre el adversario y nuestro partido, con la cara vuelta hacia aquél y cumpliendo con su deber de defender desde la tribuna editorial los principios, los ideales que el partido sostiene. Hoy, en estas circunstancias solemnes, prescindimos del adversario, que ni nos interesa ni nos alcanza. Nos volvemos hacia nuestros amigos, hacia nuestros compañeros de causa, a los viejos correligionarios de la primera hora y a los nuevos que nos han traído el aporte de su juventud y de su entusiasmo. Con ellos queremos platicar, olvidados de todo lo que no sea esta cuestión fundamental que a todos nos afecta, que responde a nuestros anhelos cívicos, que es obra nuestra, porque la hemos soñado, y la hemos preparado llevando a cabo la reconstrucción espiritual del país sobre el viejo, austero plan democrático de los que hicieron patria antes que nosotros.

Pasamos por un momento de transición y siempre la hora de transición es hora de prueba. Pero no importa; a mayor peligro que correr, mayor honra que ganar, decía la vieja leyenda hidalga. Esa es la situación nuestra en este momento difícil y delicado. La Unión Cívica Radical, antes la expectativa unánime del país, se apresta a practicar una operación suprema; de ella saldrá caracterizada como un partido con aptitudes de gobierno, listo para asumir la dirección de los negocios públicos o probará que carece todavía de la educación política necesaria para dotar al país de un gobierno. El dilema es ese. No se engañen nuestros correligionarios ni supongan que exageramos la transcendencia de la convención. Absolutamente; el partido juega su prestigio en esta postura suprema. Saldrá del trance hecho, consolidados, animado de un nuevo espíritu, poderoso y reflexivo o se dispersará, estéril, sobre la república. Elevemos los corazones, entonces; prescindamos de todos aquellos apasionamientos, todas aquellas tendencias, todos los prejuicios que el duro ejercicio de la vida pudo estratificar sobre nuestros ideales; y remontémonos hasta ellos, hasta su fuente pulcra y pura, para inspirar allí nuestros actos.

La Unión Cívica Radical debe proclamar la fórmula que embandere la nueva orientación de su ruta. Porque conviene que esto se haga convicción en nuestros correligionarios. Animada del mismo espíritu, bajo el imperio de los mismos ideales, la Unión Cívica Radical debe sufrir las modificaciones exteriores que le imponga su nueva posición de partido de gobierno. Será otra en la misma. Con ellos obedecemos a la ley de progreso indefinido; nos plegamos a las exigencias de renovación continua a la cual no puede escapar un partido político.

Sobre los principios únicamente invariables de nuestra moral política, debemos aceptar las nuevas indicaciones de las circunstancias. La Unión Cívica Radical es una entidad permanente. Debe seguir adelante, no siguiendo corrientes democráticas, sino precediéndolas y dándoles bandera nacional. Hasta ahora, hicimos lo que debíamos hacer; hagamos en adelante, también, lo que corresponde, aunque sea otra cosa. Tuvimos capacidad de deshacer lo malo; probemos que sabemos reconstruir lo bueno. Ya lo saben nuestros correligionarios de la convención; ténganlo en cuenta nuestros afiliados de todo el país: pasamos por una hora de prueba. De ellos depende que salgamos airosos.

Tapa: Imagen de Yrigoyen (EDITORIAL 80 -20 de marzo de 1916)

Manifiesto de la Junta Revolucionaria

LA FORMULA (EDITORIAL 81-21 de marzo de 1916)

Mañana a primera hora se reunirá la convención nacional del partido para proclamar la fórmula presidencial que será sostenida por el mismo en los comicios de abril. De modo que escribimos ajenos a las conclusiones de esa asamblea, ignorando los nombres de los ciudadanos que serán consagrados por ella, y sólo guiados por nuestros ideales de ciudadanos y nuestro criterio de radicales. La composición democrática de la convención, al confiar exclusivamente la solución del problema que le ha sido sometido del libre albedrío de los ciudadanos que la forman, no permite adivinar sus decisiones. Hay que aceptar, en principio que los

convencionales acuden a la asamblea libre de otros compromisos que los contraídos con sus poderdantes y atentos solamente a la finalidad superior de colaborar dignamente en una operación cívica de trascendental importancia. De acuerdo con ese concepto que de su probidad ciudadana nos hemos formado; convencidos de que esos correligionarios sólo aspiran a realizar los postulados fundamentales del partido, es que nos dirigimos una vez más a ellos.

El problema de la fórmula tiene solamente dos soluciones: infortunada la una; patriótica la otra. Un error puede tener incalculables consecuencias-no electorales, que al fin una elección ganada o perdida es un accidente en la existencia de los partidos-sino de carácter institucional, en orden a vulnerar el porvenir político de la república. Necesario es decir, y no nos faltará entereza cívica para ello, que los destinos del mismo partido podrían ser profundamente afectados por un error de la convención.

Hemos señalado una solución infortunada. No tememos concretarla, escudada como está nuestra imparcialidad en la conducta notoria de este diario y en la actuación de los hombres que lo dirigen dentro de las filas del partido. Constituiría un error irreparable la proclamación de una fórmula exclusivamente partidaria y extraña a la expectativa de la opinión independiente.

En verdad, los candidatos de la convención deben emanar directamente del partido. Pero la convención no debe olvidar que esos ciudadanos no son escogidos para gobernar sino para regir los destinos de la nación. En consecuencia, no es lícito prescindir de esa nación, hacer caso omiso de sus

existencia, encogerse de hombros antes sus inquietudes y dotarla de un gobierno sin haber buscado una democrática inteligencia entre los hombre que formarían ese gobierno y las aspiraciones generales de la opinión pública independiente. Si la presidencia de la república representara, dentro del mecanismo orgánico de un partido, la posición eminente, el grado supremo del escalafón, concedido a un afiliado en mérito de los servicios prestados a la entidad de que forma parte, podría prevalecer ese criterio de la fórmula exclusivamente como un premio al mérito. Pero ese punto de vista está mal elegido. No es posible partir de cierta similitud de circunstancias para pretender una identificación absoluta de actitudes entre un instituto armado y una agrupación civil en acción pública. Por otra parte, y aun aceptando accidentalmente la semejanza indicada, nadie ignora que ciertas oposiciones no se conceden a la antigüedad, si en esa antigüedad reposan todos los títulos para el ascenso. El comando, sea en el orden civil como en el militar, exige determinadas aptitudes, condiciones particulares y superiores que no pueden ser suplidas por el entusiasmo.

De modo que un partido cometería una falta evidente si juzgara la elección de una fórmula presidencial por la repercusión inter interna que esa elección alcanzara. Tal debe ser, a todas luces, el concepto que inspire la proclamación radical, encaminada a ofrecer al país una fórmula que garantice sus inquietudes y responda en principio a sus anhelos.

Afortunadamente, no carece la Unión Cívica Radical de hombres, cuya actuación pública, calidades ciudadanas, ilustración probada, nombre y

reputación, los señalan ante el país como candidatos que responderían a sus anhelos. No hablamos del doctor Hipólito Irigoyen, valor de excepción del cual nos hemos ocupado ya. Pero es que el partido cuenta con un elenco de ciudadanos tan distinguidos como ninguna otra agrupación puede presentar. Todo el país los avalora, los sabe estudiosos y contraídos; conocedores de los grandes problemas que el manejo de los negocios públicos propondrá al gobierno futuro; confía en su moderación y en su cordura y los acogería con esperanzada benevolencia. Los candidatos radicales serán seguramente consagrados por ellas, pero no revelados al estupor del país por los comicios. Las ideas, los programas como las leyes suelen ser siempre buenos; pero es menester confiar su ejecución a ciudadanos que no sólo tengan buena voluntad sino aptitudes. Que provoquen la confianza del país. Para ello hay que elevar el concepto de la proclamación prescindiendo hasta cierto punto de servicios partidarios y de prestigios regionales. La convención nacional debe preparar a sus candidatos el concurso de la opinión pública independiente.

Confiamos en que ese es el criterio imperante entre los convencionales y les recordamos las responsabilidades históricas que contraerán al designar la fórmula.

EL CANDIDATO (EDITORIAL 82 -23 de marzo de 1916)

El doctor Hipólito Irigoyen es candidato de la Unión Cívica Radical a la presidencia de la república. Aclamado por una asamblea cívica inolvidable, el

doctor Irigoyen ha debido ceder a las imperiosas exigencias de la opinión aceptando su candidatura. La convención, por su parte, al designarlo, ha traducido fielmente las aspiraciones del partido, derechamente orientadas hacia el eminente ciudadano consagrado en la asamblea del Victoria. Se puede añadir que el voto de los convencionales interpretara un sentimiento nacional unánime, que sindicaba al doctor Hipólito Irigoyen como el hombre a quien debían ser confiados los destinos del país.

Ante una designación como esta, se puede rectificar con optimismo la afirmación desconsoladora acerca de la ingratitud de los pueblos. No; la opinión pública no se engaña fácilmente; puede desviarse, desconcertada; lanzarse por torcidos derroteros, cometer históricas injusticias; pero existe en el alma de las muchedumbres un imperecedero concepto de equidad que triunfa al fin de todos los errores, que inspira sus actitudes supremas. La candidatura del doctor Hipólito Irigoyen, surgida de una asamblea radical bajo las sugerencias de una enorme masa de opinión independiente, comporta un acto de justicia histórica. La obra de ese eminente ciudadano, negada, discutida, adulterada por la ignorancia o la mala fe, recibe, finalmente, una sanción significativa y concluyente.

El doctor Hipólito Irigoyen es el hombre más popular de la república; posee una de esas popularidades gigantescas, que se dispersan sobre el alma de un pueblo y arraigan hasta sus mismas entrañas. Y esas situaciones de excepción, sobre todo, dentro de una psicología colectiva como la nuestra, tan poco dada a ciertas meridionales efervescencias, no se obtienen por favores de la fortuna. Es

que la nación ha comprendido las calidades fundamentales del hombre, las ha visto al servicio del ideal cívico más desinteresado y se ha dado cuenta de que el país necesitaba vincularlas más estrechamente aún a sus destinos.

Tratándose de un candidato como el de la Unión Cívica Radical, su solo nombre es un programa. Añádase a ese nombre la certidumbre públicamente manifestada por el mismo candidato de hacer un gobierno ejemplar, y se tendrá una plataforma de dignidad política y entereza civil muy superior a todas esas vanas, laboriosas plataformas electorales alzadas por ciertas agrupaciones para justificar sus ambiciosas orientaciones hacia el éxito.

Y hablamos ya del doctor Hipólito Irigoyen como del futuro presidente de la república, porque la asamblea de ayer, y las manifestaciones recibidas de todo el país, permiten compulsar el estado de la opinión frente a esta candidatura. El escrutinio de las elecciones de abril arrojará un resultado sin precedentes en la historia de la república; bien es cierto que la asamblea del Victoria carece, asimismo, de precedentes en nuestra precaria vida democrática anterior al surgimiento del radicalismo.

La convención nacional de la Unión Cívica Radical puede disolverse con la convicción de haber cumplido dignamente con su deber. Ha respondido a la confianza del partido. Ha sabido designar el candidato de la nación.

ANTE LA DUDA (EDITORIAL 83 -24 de marzo de 1916)

El Ejecutivo acaba de producir un acto de gobierno discordante con sus declaraciones. Entre los propósitos expuestos por el presidente de la república en su manifiesto y la designación del interventor en Corrientes existente una fundamental antinomia, que sugiere muchas y muy justamente recelosas cavilaciones. Empieza a difundirse el rumor de una nueva intentona de concentración conservadora, que, esta vez, habría llegado a convertir al mismo doctor de la Plaza, y teniendo por sede la Casa Rosada, se valdría de los recursos del gobierno para reducir situaciones rebeldes obligándolas a seguir el nuevo ritmo político. La versión es grave y despierta serias inquietudes en la opinión pública, más sorprendida que irritada por esa súbita virada de la conducta del Ejecutivo, al que todavía no se quiere creer complicado en la inverosímil empresa.

Nos resistimos también a creer que el Dr. De la Plaza se haya resignado a abandonar la posición neutral voluntariamente escogida, y reiterada en un documento reciente, para plegarse a las sugerencias de una política aventurera y reprobable. Confesamos que hasta ahora la conducta del presidente de la república ha sido clara y digna. ¿Lo habrá sido solamente hasta ahora? Altamente lamentable sería eso, porque acusaría la victoria de influencias cercanas a la cuales el Dr. Plaza habría sabido resistir enérgicamente, rehusándoles una colaboración que impetraban en forma mucho más solícita de lo que las conveniencias admiten.

Sabido es, en efecto, que en el gabinete existen ministros notoriamente simpatizantes con el régimen ugartista, del cual son agentes más o menos disimulados en el gobierno. Por otra parte, la vinculación existente entre el doctor Plaza y el senador Castañeda Vega prolongaba hasta dentro de la esfera doméstica ese influjo tendencioso señalado en el gabinete. La opinión no habrá visto sin alarmas esa especie de asedio moral de que era objeto el primer magistrado, personalmente cercado por personajes políticamente sospechosos para el país y consagrados a una sorda tarea, cuyos alcances eran de presumir. La conducta del Ejecutivo, empero, había logrado desvanecer las muy justificadas desconfianzas de la opinión; sus palabras-no tuvo oportunidad de realizar actos-reiteraban una clara comprensión del espíritu público y prometían satisfacerlo cumplidamente.

Pero la designación del ministro de Marina viene a soplar rudamente sobre esa confianza. El secretario de estado parece el menos apto por sus funciones técnicas para solucionar un pleito que exige tacto, ciencia y habilidad.

Además, el señor Sáenz Valiente es un adepto público del ugartismo; estuvo a punto de figurar en la lista de candidatos conservadores y fue eliminado de ella acaso por un rasgo de delicadeza que se asemeja, particularmente, a un recurso astuto; se pensó, quizá, que se un candidato ugartista sería difícil hacer un interventor nacional. Fuera eso demasiado crudo. En consecuencia, se raspó superficialmente la etiqueta política del ministro de Marina.

Y el ministro de Marina ha sido designado interventor en Corrientes. ¿Qué significa esa designación que adjudica al señor Ugarte la intervención en una provincia, es decir, le atribuye un recurso poderoso para jaquear una situación que parecía escapada de su zona de influencia? Porque el nombramiento del señor Sáenz Valiente importa hacer intervenir a Corrientes por Buenos Aires. ¿Lo ignora el doctor de la Plaza? Creamos esta inconcebible ignorancia, que sería su justificación y daría margen a un cambio de actitud que debe producirse prontamente para devolver al Ejecutivo la confianza pública que comienza a flaquear. Porque no hay otra disyuntiva: o el presidente de la república ha caído en una celada ugartista o ha cedido a las perniciosas influencias que le rodean. Lo primero es remediable: lo último conduciría al país hacia ulterioridades, cuyo alcance no queremos calcular.

Como seguimos creyendo en la probidad moral del presidente de la república, y en la firmeza de sus declaraciones, nos esforzamos en llamar su atención sobre el sombrío complot que se ha urdido en torno suyo y al cual acaba de prestar su apoyo sin advertirlo. La designación del ministro de Marina es un jaque al candidato demócrata progresista para reducirlo a la nueva concentración, poniéndole en el caso de perder una provincia que le responde o entrar resueltamente por el aro. Simultáneamente se amaga sobre San Luis para dar mayor eficacia al ataque de Corrientes.

Se trata, como se ve, de un plan vasta y fríamente calculado. No nos interesan los destinos del P. D. P. ni la suerte del gobierno correntino. Nos alarma,

en cambio, esa brusca modificación de la política presidencial que parece haber descubierto una noción atávica de sus deberes y se pliega a ella con una docilidad peligrosa.

A pesar de que la prescindencia presidencial, como la pureza de la mujer de César, no admite ni la sombra de una sospecha, continuamos creyendo en ella. El concepto que tenemos formado del carácter del primer magistrado nos impide condenarle con ligereza, por un acto, en realidad, muy suspecto.

Queremos creer que se trata de un error y esperamos su pronta reparación. No habría llegado el doctor de la Plaza hasta donde ha llegado, para claudicar en el tramo final, cuando sólo le bastaba mantener actitudes anteriores para retirarse del poder rodeado del respeto de sus conciudadanos.

Porque el presidente no puede ignorar que una liga de oficialismo auspiciada por el Ejecutivo nacional lograría, quizá, burlar la opinión pública y arrebatarse el triunfo a la Unión Cívica Radical. Mas tampoco le es lícito ignorar la prenda que se jugaría en esa azarosa partida contra la voluntad popular. No debe desconocer las incalculables consecuencias que apareja para el futuro de la república esa intentona liberticida.

GÜEMES-UGARTE (EDITORIAL 84-25 de marzo de 1916)

Faltan detalles, pero el negociado está concluido en sus principales lineamientos: varios gobiernos de provincia proclamarán la fórmula Güemes-

Ugarte, y entre ellos aquel gobierno que maneja a su albedrío el propio candidato al segundo término de la fórmula.

No ha presenciado jamás el país una tramitación, ni más cruda, ni más osada. Estaba curado de espanto respecto de las imposiciones políticas: pero ésta, tal como ha sido concebida y tal como se ejecuta, sobrepasa los límites de lo inverosímil.

En balde se afirma en los círculos políticos que el presidente de la república apadrina esta solución: nosotros rechazamos con sinceridad la torpe especie. No aceptamos, ni en hipótesis, que el doctor de la Plaza pueda complicarse en semejante maniobra. Hacemos honor sin reservas a su dignidad de hombre y de gobernante.

Pero si es cierto que el presidente de la república es ajeno, tiene que ser extraño de este incalificable enjuague, no es menor cierto que algo extraordinario ocurre en el escenario político nacional, susceptible de puntualizarse en esta hora de incertidumbre y malestar.

El pueblo argentino no ha elegido libremente sus presidentes, porque cada uno de ellos, sustituyéndose a la voluntad nacional y a pretexto de incapacidad ciudadana, ungió a su sucesor por los medios conocidos y reprobados que están en la memoria de todos.

El doctor Sáenz Peña prometió al país una política contraria, y ésta ha sido ratificada por el doctor de la Plaza. Reiteradamente ratificada, podríamos agregar, recordando el manifiesto de días anteriores.

Pero los sucesos recientes, si no comprometen al presidente aceptando como un error sin consecuencia la elección del interventor en Corrientes, obligan la definición de la política presidencial en el sentido de saber, de una manera concluyente, si la imposición desde arriba, típica en otro tiempo, va a convertirse en la confabulación descarada e indubitable de los gobernadores para llegar a una mismo fin.

El presidente ha pedido a la opinión fórmulas concretas y ha abominado de las sorpresas del colegio electoral. En buena hora, La Unión Cívica Radical, consecuente con sus propósitos y promesas, ha proclamado la suya, en una gran convención nacional, entre las aclamaciones de la muchedumbre y con la adhesión de todo el país. Ha bastado el hecho, para producir una mutación en el mundo político oficial.

Las indecisiones de ayer se han convertido en la resolución de llevar adelante sin escrúpulos la formación de una liga de gobernadores.

Porque no es el pueblo, no son los partidos los que se agitan en estos momentos: son los gobernadores, presionados y dirigidos por el gobernador de Buenos Aires. No son fuerzas políticas más o menos importantes o más o menos simpáticas a una parte de la opinión. Son los oficialismos, las odiadas oligarquías

las que se alzan, se ponen al habla, pactan y montan la máquina, a vista y paciencia del gobierno de la nación.

Los pseudo-regeneradores de ayer, aquellos que antes Sáenz Peña se golpeaban el pecho arrepentidos y prometían libertad electoral con inusitado fervor, esos se alistan a triunfar actualmente cueste lo que cueste, como si de antemano supieran que las promesas presidenciales no han de ir más allá de los manifiestos y las seguridades verbales.

Nadie podría afirmar que otro origen tiene la fórmula Güemes-Ugarte surgida a raíz de la convención radical y sostenida ante sus congéneres con la impetuosa irresponsabilidad característica en el gobernador de Buenos Aires.

Ninguno de sus términos, explica satisfactoriamente la espontaneidad y la simultaneidad de la coincidencia. Es un estupendo producto de procedencia absolutamente desconocida y de fabulosa creación.

El señor Güemes no ha sido jamás un político. Su paso por el senado no le ha aportado ni un voto de afuera; ni habla, ni escribe, ni actúa sino en el círculo de sus amigos íntimos o de su clientela.

Y, sin embargo, desde hace algún tiempo, parece el hombre providencial destinado por una suerte misteriosa e insondable a la presidencia de la república.,

En esta premiosa hora de soluciones oficialistas, su nombre se impone como una necesidad suprema, como la del único capaz de vencer a la avasalladora fuerza radical. Chocante contraste en verdad y tanto más chocante

cuanto que el doctor Güemes es la antítesis de los hombres que luchan y vencen combatiendo.

En un movimiento muy explicable, concordante con su carácter, llegó hasta protestar de su candidatura para terminar al fin en el triste espectáculo presente, en el cual juega, sin duda, el más desairado y menos envidiable de los papeles: el de candidato sin prestigio político, sin partido, sin programa y sin ideales de gobierno. Su inexperiencia en este género de lides, le permite afrontar, con inocencia sólo comparable a la de los niños que marchan sonrientes al borde de los precipicios, la gran aventura concertada por el señor Ugarte.

En cuanto a éste, por mucho que sea su optimismo, juega su lance definitivo. El gobernador de Buenos Aires ha perdido, y con ello prueba su típica cristalización en los viejos procedimientos, la noción precisa de su situación y de sus responsabilidades; ha olvidado la sorda y enconada resistencia que le opone su provincia y con ella la nación entera.

¿Por qué el señor Ugarte, tan cauto ante Sáenz Peña, es de nuevo el Ugarte sin reparos ante Plaza?

¿Por qué los gobernadores aún aquellos más devotos por la libertad electoral, pierden sus escrúpulos y se aprestan a burlar a los pueblos?

¿Por qué las situaciones van haciéndose, a remedo de Buenos Aires, más insoportables cada día?

Medite el señor presidente de la república y avalore la gravedad de esta hora histórica en la cual se juega la tranquilidad y la suerte del país.

No basta la prescindencia teórica para calmar la ansiedad de la nación, ni es posible creer que las fórmulas surgidas de los “caucus”, como en épocas inolvidables, signifiquen el cumplimiento de los anhelos presidenciales.

Aun es tiempo de reparar, de contener, de orientar dentro de las altas atribuciones constitucionales, y de obligar a la corrección y al cumplimiento del deber a aquellos que parecen aprestarse a usar del desenfreno, confiados en la impunidad y sin tener en cuenta las mudanzas de los tiempos y las legítimas exigencias de la opinión nacional.

ESCENA POLÍTICA (EDITORIAL 85 -27 de marzo de 1916)

El balance de la situación política arroja un resultado claro y concluyente. Ya no hay ambigüedades ni incógnitas. Todo lo que puede saberse y definirse en el enunciado del problema presidencial ha quedado a la vista, y por mucho que se ahonde no se descubrirá nada más. Las circunstancias han expuesto en la superficie de los acontecimientos todo lo que podían dar de sí, porque los hechos suelen ser más leales que los hombres y revelan muchas veces lo que aquellos querrían con frecuencia disimular.

El balance de la situación es claro, decíamos. Evidentemente. Tenemos por un lado, la Unión Cívica Radical; por el otro el P. D. P., la Concentración

Conservadora y los socialistas. Es decir, un partido orgánico de una parte; de la otra dos ligas de oficialismos rivales entre sí y una agrupación de advenedizos. Las dos primeras antagónicas, sin duda, pero inspiradas por propósitos coincidentes, animadas del mismo espíritu, oriundas de comunes orígenes y provistas de idénticos métodos de lucha. Es decir, biológicamente afines y en situación específica de alianza. En cuanto a los socialistas, su posición de franco tiradores les confiere indiscutibles ventajas, porque sin vincularlos directamente a ninguno de los otros conglomerados, les permite concertar con ellos una tácita alianza ofensivo-defensiva, todo lo anómala que se quiera per evidente. Y no tan extraña, después de todo, ya que a las aptitudes anárquicas del socialismo conviene más un gobierno débil y desprestigiado como el que podrían fundar los demócratas o los conservadores-entrambos unidos, tal vez- que el poder orgánico y compacto que crearía la Unión Cívica Radical. Estos pequeños maquiavelismos socialistas fluyen de su doctrina misma, la cual sabe subordinarse a circunstancias inmediatas, al parecer extrañas a su credo persiguiendo finalidades mediatas indiscutiblemente fructuosas. La política es mentira y sofisma, afirma el diputado señor Justo en uno de sus libros...

Por lo que a los demócratas se refiere, adviértese últimamente en ellos una enérgica tendencia a demostrar su diferenciación moral de los conservadores alejados de sus filas. En un principio, los fundadores del P.D. P. aspiraron a recoger, integral, la herencia del P. A. N., incorporándose todos los bienes realengos dispersos por el país, redondeando su patrimonio con las hijuelas sueltas de las provincias. El mismo señor Ugarte no les era antipático, ni suscitaba

los repulgos que hoy señalaban su oratoria. Pero la coincidencia de ambiciones, un apetito común que no cejaba en ninguno, precipitó una dispersión determinada por vicios congénitos incorregibles. Entonces, el P. D. P., reducido a expresiones menores, alzó campamento aparte. Abandonado por el vicio, se hizo virtuoso a la fuerza; situación molieresca largamente explotada en la literatura satírica. Pero en el fondo, el P. D. P. continúa siendo una fracción del viejo régimen en operaciones personales. La procedencia de cada uno de sus dirigentes-como el color ámbar pálido del popularizado aviso,-comprueba su filiación. Y no puede tener otro matiz, ya que su falta de popularidad le priva del color democrático que sólo concede la opinión pública. Jaqueado por la liga conservadora, rival, el P. D. P. sólo cuenta con los módicos capitales políticos aportados al fondo común por los directores. Algunas minorías provinciales; otras situaciones tambaleantes, un puñado de votos en Rosario y el apoyo socialista en la capital. Es poco para obtener la presidencia de la república; cierto que con menos gente y elemento conquistó Cortés a Méjico; mas los tiempos no son propicios a las aventuras.

A la vera del P.D.P está la nueva concentración conservadora de la que aquél se esfuerza en diferenciarse por tardíos escrúpulos de conciencia. Confesamos que en materia de moralidad política la de la nueva concentración es más obscura que la de los demócratas. Se trata de otro matiz del mismo color.

Hemos analizado el P.D.P. A la concentración conservadora la definiremos solamente diciendo que es el señor Ugarte. Nada más ni nada menos. El Sr. Ugarte es su hombre representativo, su causa y su razón de ser. Esto es

suficiente para vaticinar su suerte. ¿Existirá un solo ciudadano, tan escéptico y tan flojo como para creer que el señor Ugarte puede dotar al país de un presidente? No lo creemos.

Resta en pie, entonces, la única fuerza popular orgánica, apta y capacitada para gobernar la nación: la Unión Cívica Radical. Es esta, no sólo la convicción nuestra, sino una certidumbre de la conciencia nacional.

PROPAGANDA ELECTORAL (EDITORIAL 86 -28 de marzo de 1916)

La metodología aplicada a la propaganda electoral por los adversarios del radicalismo, los vincula en la fidelidad hacia una común escuela retórica. La oratoria socialista apenas se diferencia por subalternos detalles de la elocuencia demócrata, y ésta mantiene semejanzas fundamentales con las expresiones tribunicias de los conservadores. Coinciden todos en el propósito solidario de agredir a la Unión Cívica Radical; y tan ahincadamente se lanzan por esas rutas, que para realizar más holgadamente su propósito han terminado por aligerarse del embarazoso fardo de las verdades relativas y las convencionales mentiras que enriquecen sus programas políticos.

El ataque al radicalismo, con evidentes derivaciones hacia la difamación, y más atenta a ser eficaz que respetuosa de las prescripciones que la civilidad supone a las relaciones de los hombres entre sí, constituye el elemento básico y el diagrama de la elocuencia callejera dispersa todas las noches sobre la ciudad.

Confesamos que partidariamente el sistema no nos afecta. Ni las embestidas en orden cerrado contra el partido, ni los argumentos, frecuentemente injuriosos, "ad homine". No ignoramos que la presión vigorosa del radicalismo, al operar implacablemente el desplazamiento de regímenes y de personas en conflicto con las aspiraciones nacionales, tiene que provocar violentas reacciones. Están descontadas, pues. Ya las habíamos previsto cuando pusimos nuestro esfuerzo al servicio de nuestros ideales. Además, hemos adquirido una especie de "training" contra la diatriba; nos hemos inmunizado en cierto modo, contra la acción malévola de la propaganda antirradical. ¿Y cómo podría ser de otra manera? Desde hace veinticinco años, cuando muchos de los actuales tribunos socialistas adquirían trabajosamente las nociones del idioma que hoy conocen hasta en los matices del denuedo; cuando los otros partidos no existían sino como una hipótesis lejana del arribismo en pleno auge; ya desde entonces la Unión Cívica Radical, puesta a la misma faena que actualmente realiza, provocaba idénticos enconos, escuchaba las mismas cosas que ahora. Seamos justos; las mismas, no. Nuestros adversarios de antes solían no olvidar en el calor del combate las buenas formas y las honestas palabras. Los tiempos han cambiado...

Pero si el sistema de propaganda escogido por nuestros adversarios no nos afecta ni nos lesiona, nos apena, en cambio, como argentinos. Acusan esos métodos una lamentable decadencia del pensamiento nacional, a la vez que peligrosas concesiones a la incultura. La propaganda de ideas, la difusión de principios, han sido sustituidas por la violencia argumentista arbolada en doctrina. Ya no se trata de adelantar la cultura popular poniéndola en contacto con los

principios sustentados por los partidos y representados por sus más caracterizados corifeos. Las ideas y las doctrinas, si las hubieron, han desaparecido en ese naufragio del buen gusto y de la seriedad democrática, para dar paso a una dialéctica rasante, encaminada exclusivamente a persuadir al electorado de que el adversario es un “complexus” de todas las incapacidades personales y un “abstractum” de todas las malas condiciones que suelen acumular los malos ciudadanos de todas las repúblicas.

El espectáculo fuera cómico si no escondiera una deplorable desviación del buen sentido que debe inspirar todas las operaciones de la democracia. Porque esa manera anacrónica y bárbara de encarar las contiendas electorales, no es, por desgracia, una especialidad de las masas menos cultas, sino que ha asaltado como doctrina las tribunas ocupadas por los dirigentes de las agrupaciones. Posición peligrosa, que puede tener inquietante influjo sobre el nivel cultural del pueblo, al que alguno de esos partidos se propone ampulosamente perfeccionar. El hecho es sintomático por lo generalizado, ya que esa particular orientación de la propaganda adjudica, la propiedad de vocablos comunes a discípulos de maestros tan distintos entre sí como el Engel y Marx de los socialistas y el elemental Martín Fierro de los tribunos del ugartismo.

Por lo demás, y aparte de señalar un inquietante desnivel de cultura, esa propaganda está resultando electoralmente ineficaz. Jamás la Unión Cívica Radical ha sido más fuerte y más popular que en estos momentos. Acaso sea esa desesperada convicción la que engendre tales ataques...

LA GRAN SIMULACIÓN (EDITORIAL 87-29 de marzo de 1916)

El vocabulario político norteamericano, tan rico, tan gráfico, ha universalizado una palabra adoptada en las mesas de club y ya insustituible para designar ciertas operaciones de la simulación: el “bluff”. Consiste el “bluff” en intentar jugadas aventuradas para engañar al adversario, despistando sus combinaciones y haciéndole creer que tiene frente a él un antagonista con grandes probabilidades de triunfo.

Tal es el procedimiento actualmente usado por el señor Ugarte, jugando grandes posturas sobre los consabidos cuarenta electores, que simula tener en la mano. La proclamación de la fórmula Güemes-Ugarte constituye otra actitud aparatosa, de mayor amplitud geográfica, puesto que aparenta comprender al resto del país, pero sin duda destinada a favorecer las ulteriores combinaciones del jefe conservador bonaerense.

Asistimos, en efecto, a las escenas de una gran farsa, cuyo cuadro final debe jugarse en el colegio electoral o en la asamblea legislativa. Estamos en presencia de una ficción monstruo que conviene descubrir. La candidatura Güemes, como la candidatura de la Torre, no son nada más que figuras de mostrador expuestas a la inocencia del público para disimular propósitos ulteriores y con el fin de crear recursos que será utilizados más tarde en inversiones menos líricas. Es probable que solamente los candidatos y sus más íntimos allegados actúen cándidamente-como candidatos, pues-de buena fe, ignorando el

mecanismo secreto de la gran simulación que los ha escogido como personeros. Esto puede ser lastimoso para esos ciudadanos, pero es, asimismo, exacto.

El misterio de la maniobra, elemental misterio, desde luego, resulta fácil de descubrir.

Cuando se produjo el ruidoso desgarramiento entre demócratas y conservadores, estos últimos no ocultaron su confianza en una avenencia final que habría de operarse-¡quién lo diría!- bajo los auspicios presidenciales. Parece probable que en las filas demócratas muchos dirigentes compartían esas esperanzas, pero el manifiesto del Dr. de la Plaza aventó rudamente semejantes combinaciones. Los conservadores, obedientes a la jefatura secreta del señor Ugarte, advirtieron que su exceso de sutileza los colocaba en riesgo de perderlo todo, dejándolos fuera de la elección y despojados, en consecuencia, de toda representación en el colegio electoral. De ahí, entonces, esa incubación galopante de la fórmula Güemes-Ugarte y su consiguiente proclamación con carácter locomotriz.

Bajo la improvisada bandera milita, exclusivamente la moral, ugartista orientada a lograr posiciones en el colegio electoral. ¿Para sostener la candidatura Güemes? Absolutamente. ¿Para adherir a la fórmula demócrata? NO; evidentemente. El señor Ugarte sólo aspira a acumular capital en el colegio con la intención de aprovecharlo más tarde. Ello importa el sacrificio del doctor Güemes, señalado ya por su propia escasez de elementos a ser arrojado por la borda. Ciertamente que no es solamente el señor Güemes el único que corre tal riesgo; los

planes del señor Ugarte-curioso Maquiavelo de corta estatura-exigen otra víctima: el candidato demócrata. Se supone que, si sumadas las fuerzas conservadoras y demócratas obtienen mayoría en el colegio electoral, los últimos aceptarán una transacción propuesta por los primeros sobre la base del sacrificio de entrambos candidatos presidenciales. Proceso eliminatorio que daría paso-¡al fin!-al verdadero hombre, escondido actualmente entre telones y listo para aparecer al llamado del “director”. No se trataría, en realidad, del homunculus de Fausto sino de una figura mecánica de Vaucanson. Es decir, algo menos todavía que el primero.

Tal es la gran simulación que encubren las candidaturas lanzadas en trance de oposición al radicalismo. Pero el país está advertido y resuelto.

MANERAS DE HACER POLÍTICA (EDITORIAL 88 -30 de marzo de 1916)

Si en política como en toda otra manifestación de alcance social, los actos materiales acusan las posiciones morales de quienes los realizan, habrá de convenirse en que las operaciones políticas de los grupos adversos al radicalismo señalan su extravío por latitudes éticas fronterizas de la amoralidad. Basta lanzar una ojeada sobre el espectáculo político del momento, sorprendiéndole en la plena actividad funcional de su mecanismo interior, para adquirir la convicción expuesta.

Nunca, en ningún momento, se han presenciado actitudes tan contradictorias con la doctrina que pretende inspirarlas; hechos tan atrevidamente

reñidos con las palabras; acciones en conflicto tan flagrante con las teorías que las toman a su servicio. Aceptamos que la democracia suele renovarse mediante recursos mediante recursos que no siempre se ajustan a las pautas preexistentes; pero el caso actual constituye un fenómeno que va más allá de todas las concesiones que lícitamente pueden hacerse a la actividad voluntaria y un sí es no es caprichoso de la opinión pública. Exceden considerablemente e margen que la tolerancia concede a las humanas flaquezas. Y descubre, en el fondo, como en el perspectiva de una escena de naufragio, cierta universalizada subordinación al éxito que ha dado al traste con la tradición, la doctrina y la moral.

Por cierto que no es el Partido Socialista el que ha salido más airoso de esa sintomática reversión. Lejos de ellos, se señala por la contradicción notoria de sus teorías y por el apresuramiento puesto para sacrificar el dogma en obsequio de ventajas materiales inmediatas. Agrupación doctrinariamente revolucionaria, socialmente destacada en posiciones ultra-avanzadas, logra, mediante quién sabe qué sutiles logomaquias, establecer una transacción entre su exasperada conciencia proletaria y la moral burguesa y acomodaticia de la clase propietaria regimentada en el P. D. P.

Aunque, al fin, eso de propietario no fuera óbice, desde que a la espera de la socialización de la riqueza, también los directores socialistas conservan su patrimonio y mantienen expedita su cuenta corriente con los bancos. Pero es que la organización política vinculada actualmente al socialismo es un resto del naufragio del régimen detestado de la política criolla: una almadía tripulada por un

grupo de sobrevivientes- no los peores, sin duda, pero tampoco edificantes por su virtud,- que quieren colonizar nuevamente de acuerdo con sus viejas prácticas y su anticuada moral. Aún figura entre ellos, como representativo, alguien que se jactaba de haber inspirado y casi redactado, la famosa ley social cuya derogación figura en la plataforma socialista. Nada más alejado del socialismo que el P. D. P. Su procedencia es distinta, su composición antagónica, su cultura diversa, su finalidad amenazante para el socialismo. Y helos ahí, aliados. ¿Qué los vincula? Apenas el propósito coincidente de arribar; el odio común al radicalismo. Es decir, un apetito y una pasión.

Pero si la contradicción socialista se explica por razones de estomacal filosofía, la pasión solamente no basta a excusar la singular conducta de los demócratas. Este partido no sólo ha violentado su espíritu y la tradición personal de sus hombres con esa imprevista alianza, sino que ha burlado a la opinión proclamando electores que acaban de ser abandonados ante el estupor general. De modo que la rigidez de la moral demócrata no ha sido más irreductible que la inflexibilidad de la doctrina socialista. Por ambas partes se advierte el desprecio hacia nociones consagradas de conducta democrática; idéntica subordinación al éxito; análogas inclinaciones hacia la transacción.

El corolario de estas actitudes no será menos curioso que sus pródromos. Porque en el colegio electoral, los socialistas no votarán por la fórmula demócrata, burlando así la postiza alianza; o la votarán, formando en línea con los electores

enviados por el señor Patrón Costa, por el señor Arancibia Rodríguez y otros representantes auténticos de la detestada política criolla.

El espectáculo, desde luego, sugiere copioso tema a ciertas meditaciones y permite deducir una moral escéptica sobre la firmeza de ciertas doctrinas sometidas a ciertos ensayos. Antes esta fuga desesperada de principios y teorías, de dogmas y postulados, se recuerda el verso elegíaco: “¿Qué se hizo el rey Don Juan...?”

Rey simbólico que no se abriga tampoco bajo las tiendas hospitalarias del señor Ugarte; ni sigue la silueta pacífica del señor Güemes en su asendereada aventura presidencial. Porque si las maneras de hacer política de socialistas y demócratas parecen inspiradas en la ductilidad increíble de una moral futurista, - más allá del bien y del mal- las operaciones de la titulada liga conservadora obedecen, por su parte, a una ética rudimentaria y bárbara, residuo atávico de la edad de poncho- he ahí un período bien determinado- de nuestra organización nacional.

Socialistas y demócratas se pierden por los vericuetos de una actuación sinuosa, contradictoria e incierta. Los conservadores, por el contrario, aspiran a arreglar el país a la manera ruda y violenta de quien quiere hundir un clavo a martillazos. La ignorancia real de los unos, la osada confianza de los otros, desconocen los perfeccionamientos alcanzados por la educación democrática argentina. Parecen continuar creyendo que el pueblo sigue siendo aquella arcilla dócil y blanda que modelaban toscamente a la imagen y semejanza de sus

silvestres conceptos políticos los gobernadores de tierra adentro y sus secuaces rurales puestos al servicio de un supremo elector. Juego inconsciente y peligroso como el de obstruir la válvula de escape de un motor.

Es antes la visión de ese panorama paradójal y absurdo; de esa reversión de la lógica; de esa negación reincidente del decoro político, que la Unión Cívica Radical reasume la certidumbre de ser la única fuerza orgánica que puede conjurar los peligros que aguardan a la nación. Opone a su acción sistematizada, reflexiva y orgánica a los arrestos frenéticos de las agrupaciones que pretenden disputarle el triunfo. Investida de la autoridad que le confiere su tradición, sabe que en el pasado vino organizando el porvenir y apréstase a cumplir lealmente sus destinos. Las vacilaciones, las contradicciones, las veleidades de esos partidos ficticios y desnivelados, van haciéndole ancho sitio en la nación. Encarando el futuro con mirada serena, consciente de su fuerza, seguro de su aptitud, la Unión Cívica Radical opone la línea invariable de su moral cívica al asalto desigual y brusco de esa política bastarda que bajo carátulas diferentes se encamina ciegamente al éxito.

JORNADA FINAL (EDITORIAL 89 – 1 de abril de 1916)

Estamos en víspera de la suprema jornada. Mañana se libraré la gran batalla cívica que decidirá de los destinos del país. Tenemos la convicción de que se prepara una victoria histórica para la democracia argentina.

En la extensión de toda la república, la Unión Cívica Radical, unánime y vibrante, aguarda el momento decisivo. Estamos como el ejército que en la sombra de la noche avista las hogueras del campamento enemigo y siente zumbir en el espacio el ritmo amplio y pausado de las alas de la Victoria.

Jamás desde los días históricos de la reorganización, ha vivido el país un momento más solemne que el actual. Porque la elección de mañana colma el monumento institucional argentino, cuyos cimientos arrancan de la revolución de Mayo, alzado hasta el 60 a través de largas penalidades y suspenso, entonces, por el advenimiento de una clase egoísta y conservadora que instauró el régimen oligárquico actualmente en derrota.

La Unión Cívica Radical, único partido orgánico y nacional, dotado de aptitudes suficientes para fundar un gobierno nuevo, cumplirá mañana sus destinos manifiestos.

Dura ha sido la campaña y la victoria exigirá todavía un esfuerzo supremo. No importa; estaremos en nuestro puesto. Jamás partido alguno vio enfrente suyo tal coalición de fuerzas como la que ensaya oponerse a sus designios cívicos. Por una combinación paradójica de cosas, que delata un concepto de moral muy sugestivo, asistimos a la alianza de los elementos doctrinariamente más avanzados con los residuos trashumantes de las viejas agrupaciones oligárquicas. Un pacto inverosímil ha reunido en un solo bloque curiosa amalgama que desmiente las incompatibilidades quiméricas. Socialistas, demócratas y conservadores. Los vincula el propósito común de resistir el avance democrático

de nuestro partido. Demócratas y conservadores abjuran, por rencoroso despecho de la tradición nacional, cuyos depositarios pretendían ser, para confundirse con la demagogia revolucionaria internacionalista. Los socialistas traficarán con los electores que suponen ganar, porque temen el advenimiento del gobierno fuerte, compacto y nacionalista que fundará la Unión Cívica Radical.

No importa; contra todos prevalecerán nuestros ideales y las virtudes cívicas que inspiran nuestras actitudes. La opinión pública, sana y desinteresada, temerosa de los mareos demagógicos y desencantada de las claudicaciones conservadoras, se agrupa bajo nuestras banderas. Contribuye a la defensa nacional.

Estamos antes la jornada suprema. Mucho se ha hecho. El patriotismo, la abnegación y el desinterés de nuestros correligionarios de toda la república ha producido el movimiento democrático más grandioso que haya presenciado el país. Basta sólo un esfuerzo final. Lo esperamos de nuestros correligionarios, a los que exhortamos- bien sabemos que no lo necesitan- a la mayor actividad y diligencia. Como en la proclama famosa, la patria espera que cada ciudadano cumplirá con su deber.

LA ELECCIÓN DE AYER (EDITORIAL 90 – 3 de abril de 1916)

Hasta el momento no tenemos noticia de que ningún obstáculo serio haya dificultado el funcionamiento del mecanismo electoral en el país. Algunas

versiones inquietantes circuladas ayer no fueron, afortunadamente, confirmadas. En todas las provincias, los ciudadanos han ejercitado sus derechos cívicos con una firmeza que debió ser significativa advertencia para las situaciones oligárquicas que premeditaran disputar violentamente el terreno a las aspiraciones populares de la mayoría. Aun en la provincia de Buenos Aires parece que las cosas no han pasado como se temía; ello no quiere decir que todo haya ocurrido perfectamente; ni siquiera bien. En la crónica respectiva aparece relatada al detalle la historia de la elección de ayer en Buenos Aires.

Por ello se verá que bajo el gobierno conservador lo bueno es apenas relativo. Además, esa especie de buena conducta del señor Ugarte despierta nuevas inquietudes; hace temer que las operaciones se hayan trasladado a otro campo...

Pero no vale la pena detenerse en ese detalle ingrato de un espectáculo, indiscutiblemente, alentador. Debe apreciarse el acto electoral de ayer como un ensayo definitivo de las eficacias de la ley electoral y de la capacidad del pueblo argentino para el gobierno democrático. Esta vez los más escépticos habrán reconocido la injusticia de su incredulidad dando la razón, de paso, al partido que reiteradamente sostuviera la doctrina de la aptitud popular argentina para realizar las operaciones fundamentales del régimen republicano. La Unión Cívica Radical no se engañaba cuando reclamaba para el electorado nacional la totalidad de los derechos cívicos acordados por la constitución. El pueblo ha votado consciente y reflexivamente. Demuestra que le son perfectamente familiares los recursos lícitos

de la democracia y que sabe usarlos con honestidad y cordura. Pasada la desorientación que el produjera el instrumento electoral puesto en sus manos, el pueblo ha corregido espontáneamente sus deficiencias de primera hora, atribuyendo al sufragio personal la verdadera importancia y el exacto valor que le corresponden dentro de la masa de votantes. Ha esquivado prudentemente las candidaturas sueltas convencido de su inutilidad, reuniéndose en los anchos cauces que abren los partidos a la gestión cívica de los ciudadanos. Este es un resultado de la ley electoral Saénz Peña no previsto en el primer momento, pero que paulatinamente va diseñándose: la agrupación del electorado bajo la disciplina de los partidos. De todo ello se deduce el adelanto obtenido por nuestra educación política cuyo móvil progresa notoriamente de una elección a la otra. Y si se ha de juzgar el mejoramiento democrático argentino por el comicio de la capital, habrá de convenirse en que ningún otro país, democracia alguna ha superado la altura alcanzada por nosotros. La elección de la capital ha sido perfecta.

Lamentamos no poder involucrar en este juicio optimista el acto electoral entero. Pero no estamos disconformes; mucho se ha hecho; más se hará. Por lo pronto, tenemos una comprobación evidente: la de que el electorado argentino está hecho a las prácticas democráticas, se halla encariñado con ellas, las ejerce con orgullo y parece resulto a defenderlas celosamente en cualquier terreno. La fragmentada unidad cívica argentina está reconstituida. Somos una democracia.

Hemos descontado de esta apreciación toda referencia a la resultante material de las elecciones con relación a nuestro partido. Ese acto libre y

cívicamente hermoso comporta, por sí solo, un gran triunfo radical. Pero no tenemos por qué negar la convicción de que hemos alcanzado también la otra victoria que pronosticábamos el sábado.

La elección de ayer ha sido un enorme triunfo radical en toda la república. Si ha de juzgarse por el entusiasmo partidario, por el vibrante patriotismo que caracterizaba al electorado radical, por la unánime actitud de nuestros correligionarios de todo el país, la fórmula de la Unión Cívica Radical ha recibido la unción democrática de las mayorías. Ha alcanzado un suceso sin precedentes en la historia política argentina.

Ni siquiera desconfiamos del suceso en la capital, pese a la coalición organizada contra el radicalismo. El escrutinio reserva una amarga sorpresa a los coligados. Nuestra actitud futura no está subordinada a los favores de la fortuna: sea cual fuere el resultado de la elección, continuaremos adelante. Hemos incorporado una cláusula nueva a nuestro programa. Estamos en el deber de ganar para la causa argentina las muchedumbres extraviadas por una prédica maléfica, falsamente humanitaria, insincera y peligrosa para la nación. Lo haremos.

PASADO Y PRESENTE (EDITORIAL 91 – 4 de abril de 1916)

Han de figurar en los fastos nacionales, como una verdadera gesta mayor, los comicios nacionales a que ha concurrido el país.

Es la primera vez que el pueblo expone los dictados de su conciencia y hace pesar su soberanía en la balanza de los destinos de la república. Omitimos, desde luego, ciertos casos aislados que contradicen nuestro optimismo, y nos entregamos de lleno al panorama civil que ofrece la nación, concurriendo a las urnas a consagrar al presidente y vice de los argentinos. No más imposiciones de lo alto y confabulaciones de gobernadores para contrarrestar las voliciones populares. Las multitudes argentinas al fin se encauzan hacia la plena soberanía y demuestran su idea y su instinto de progreso y cultura.

Como decimos, tiene la aseveración que consignamos ciertas excepciones que, si bien ponen un toque de sombra en el cuadro, hacen resaltar las conquistas políticas y sociales realizadas por el pueblo.

Al respecto, la escena argentina del momento, con ser halagadora, ofrece dos aspectos genuinos: La capital y las provincias. Aquí, en la urbe, el acto electoral, más que un suceso, diremos fue un hecho normal, sin altibajos ni alternativas. El acervo de cultura y libre albedrío que posee la metrópoli es tal, que el pueblo concurre en forma apacible a cumplir su deber. Pero a medida que se va al interior, el escenario cambia y la función de votar asume contornos heroicos. Obran en ello la topografía áspera del terreno y las taras oligárquicas que todavía subsisten. Nada sería el facto natural, ya que en el alma nativa hay un remanente de altivez y un instinto de perfección gregaria; lo que pesa, son los impedimentos policiales y de toda índole que ponen en juego los gobiernos como providencias de salvación.

Nacen de ahí esos casos de viejo cuño, singulares desde luego, y que en los comicios del domingo no lograron ni siquiera sombrear la fuerte belleza del acto.

Con todo, nos congratulamos en manifestar que la república va camino adelante. Su arquitectura moral y cívica se hace más consistente y perfecta.

El espíritu público de que hablara Sarmiento; y la libertad y justicia distributiva que soñara Alem, empiezan a integrar la unidad de nuestra conciencia colectiva.

Bienvenido sea todo esto, no por lo que atañe a nosotros solamente, sino por lo que comporta para el país en su concepto de patria y nacionalidad.

Queda expuesto el panorama total.

La cosecha cívica ya es un hecho y sentimos una satisfacción sincera por cuanto la Unión Cívica Radical ha sido y es el factor primo más importante- por no decir el único- que ha logrado con su acción y su doctrina hacer del comicio un torneo de hombres libres. No hay en esto ninguna jactancia, pero sí el lote de justicia que corresponde al partido Radical, la única comunión histórica orgánica y nacional.

Ojalá pronto podamos aplicar al resto del país el juicio que nos merece la ciudad de Buenos Aires; y sin reticencias ni incertidumbres contemplemos al pueblo todo de la república concurrir al comicio por el camino amplio de los derechos del hombre.

Hacia allá se encamina el país. Estas elecciones así lo dicen, y el primer magistrado así lo corrobora, con una declaración que lo honra y dignifica.

NUEVA ERA (EDITORIAL 92 – 5 de abril de 1916)

La atención pública continúa suspensa de los acontecimientos electorales. Las primeras cifras que arroja el escrutinio acrecientan la expectativa nacional, al insinuar desenlaces que robustecen esperanzas o infunden desalientos. Las informaciones que se reciben de las provincias traducen un estado de ánimo idéntico al que se advierte en la capital. Igual expectativa, nerviosidad semejante, y, sobretodo, un profundo anhelo por conocer el veredicto popular. La abundante crónica que aparece en la sección correspondiente de este diario dará una idea del espectáculo cívico que tiene por escenario el territorio de la república.

Entretanto, el escrutinio prosigue metódicamente en la capital y algunas provincias y se inicia en otras, como una operación final complementaria del gran certamen cívico del domingo. Si bien los resultados iniciales en la capital y en ciertas provincias diseñan significativamente sus consecuencias finales, no es posible todavía despejar la incógnita que rodea los comicios realizados en muchos estados argentinos. Existe, empero, una impresión bien definida en el ambiente; la de que las elecciones importan un enorme triunfo para la Unión Cívica Radical. Esta convicción se ha difundido de tal manera, emana tan naturalmente de la opinión, que los primeros resultados del escrutinio de la capital han sido recibidos como una cosa esperada. La derrota del socialismo estaba y está en el ambiente.

Se la descuenta como una consecuencia lógica de la composición electoral de la capital. El socialismo- se dice- venció en 1914, por el apoyo de fuerzas independientes mejor intencionadas que bien dirigidas. Su conducta ulterior le arrebató ese apoyo; los votos independientes se han incluido por gravitación natural hacia el único partido que podía ser opuesto al avance demagógico del socialismo internacional.

Pero apartémonos momentáneamente de la apreciación electoral de los comicios últimos para apreciarlos a la luz de un criterio puramente democrático y argentino. Abarquemos el espectáculo en una visión de conjunto. Esa ojeada acusa, ante todo, la capacidad democrática del pueblo argentino. La prueba del domingo le ha sido totalmente favorable y desvanece la negra leyenda de nuestra ineptitud nacional para practicar eficazmente las operaciones de la vida democrática. A favor de esa conseja falaz, el pueblo argentino vivió largo tiempo bajo una especie de protectorado patriarcal, ejercido por una denominada clase dirigente. Cuando el presidente Sáenz Peña, bajo el imperio de inspiraciones populares explícitas, hizo sancionar la ley electoral recientemente aplicada, la clase dirigente tembló, llena de la temerosa solicitud con que un curador honesto señala la imprudente entrega de su hijuela al pupilo que elude la tutela. Se vaticinaron ingentes desgracias civiles, desde la demagogia hasta la anarquía. El pueblo, entregado a su propio albedrío, cometería errores garrafales. No estábamos preparados para una verdadera democracia; el porvenir nos deparaba sombrías perspectivas.

La elección del domingo refuta victoriosamente esas lúgubres profecías, adjudicando la razón al partido que hiciera su plataforma política de la reintegración al pueblo de la efectiva soberanía que le confiere la constitución. Donde se ha podido se ha votado bien y reflexivamente. La cordura popular corrige con acierto los descarríos de sus viejos curadores, eludiendo solicitudes subalternas para responder a las exigencias fundamentales de la vida nacional. El organismo institucional argentino ha recuperado su buena salud. Sin caudillos, sin hombre insustituibles, sin tutelas de ninguna especie, la opinión pública se ha conducido con una dignidad y una clarividencia que revelan su perfecta instrucción cívica. Por cierto que si en alguna parte se advierten flaquezas, si hay sombras que desmejoran el cuadro, es, precisamente, allí donde la vieja política se ha hecho representar por sus postreros conductores de pueblo.

Pero, con todo, el arqueo cívico practicado arroja resultados alentadores. Vamos viviendo una democracia sincera, en espíritu y en verdad. La opinión pública asume las formas regulares que exige el funcionamiento de un mecanismo democrático, abandonando a su suerte los residuos del naufragio oligárquico y rechazando a la vez con enérgica firmeza las incursiones de una demagogia peligrosa y advenediza. Al desalojar el régimen y repudiar simultáneamente al socialismo, la opinión pública demuestra que no aspira a un cambio de tutela, sino que asume derechamente la administración de su patrimonio político. Severa lección que inicia una nueva era.

RADICALISMO Y CIVILIZACIÓN (EDITORIAL 93– 6 de abril de 1916)

Los resultados de la operación electoral que se practica en toda la república acusan un detalle muy sugestivo en el cuadro político del país. Se trata de un fenómeno que tiene en sí mismo su explicación y que debe ser señalado como la clave de ciertos problemas institucionales argentinos. Nos referimos al hecho notorio de que la Unión Cívica Radical triunfa invariablemente en las capitales de provincia, centros poblados de importancia y en las regiones donde la población más densa, y la facilidad de las comunicaciones, favorecen la propagación de cierta cultura y mejoran la composición étnica con los aportes migratorios. Una estadística imparcialmente compulsada demostraría la verdad de la afirmación precedente. Un cuadro gráfico señalaría el paralelismo entre la línea que marcan los progresos culturales de una región y la que señala el monto de los sufragios radicales. A menos cultura, a mayor alojamiento de los centros urbanos, a peor estado de las comunicaciones, corresponden las ventajas alcanzadas por las oligarquías provinciales.

El régimen desplazado, obedeciendo a una ley histórica muy argentina, gana el campo, el monte y la sierra, organizando allí su sistema defensivo. La opinión pública de las ciudades, ilustrada por la prensa, el libro y la propaganda oral, le es hostil. Además, el contacto con los centros urbanos aleja la posibilidad de practicar impunemente las ideadas maniobras electorales que durante largo tiempo fueran la base de una táctica política victoriosa. El perfeccionamiento de la educación cívica habilita al pueblo para defenderse contra la mañana y la violencia

de arriba. La prensa ha establecido una censura rigurosa sobre los actos de los gobernantes, sometiéndolos al juzgamiento vigilante de la opinión; el poder federal está cercano y provisto de los medios de hacer respetar la ley. La situación, entonces, se ha hecho insostenible para la política tortuosa de las situaciones oligárquicas. Impotentes, cediendo a la presión ineludible del ambiente, se desplazan, rumbo al monto. Aspiran a renovar la lucha histórica de las campañas contra las ciudades, apoyándose en la ignorancia, calculadamente mantenida de las poblaciones rurales, para resistir el empuje de la cultura urbana.

Se trata, en sustancia, de una apariencia actual de la tradicional guerra descrita por Sarmiento. Barbarie contra civilización. Aunque más que barbarie, se trata de una especie de incultura, fomentada previsoramente por los regímenes provinciales que aparejábanse allí su refugio supremo. La semicultura universitaria de los dirigentes no puede mistificar durante mayor tiempo a una opinión cívicamente ilustrada. Por eso se atrinchera en el campo.

¿Dónde triunfa el radicalismo? En la capital de la república; en el litoral abierto a todas las invasiones de la cultura por el ancho camino de sus ríos; industrialmente adelantado; cruzado por ferrocarriles y telégrafos, al habla con la gran urbe tentacular del Plata. Triunfa en Córdoba, que atesora las reservas seculares de la civilización argentina; triunfa en Tucumán, cuya prosperidad industrial y mejoramiento de explotaciones técnicas alcanza el alto nivel de su cultura social; triunfa en Mendoza, la provincia andina más floreciente, punto

central del intercambio de ideas con Chile; y, por fin, se defiende en San Juan, tierra de Sarmiento, y basta.

Veamos, en cambio, los campos de batalla propicios al régimen. Las sierras salteñas,-en la capital triunfó el radicalismo- los páramos catamarqueños y jujeños, los llanos riojanos; los montes de Santiago. Medio cuasi silvestres, que por su geografía accidentada y población dispersa han eludido, infortunadamente, la influencia, de la escuela y la acción de la prensa. Esto no es una calumnia ni un reproche. El porcentaje más elevado del analfabetismo argentino se señala en las provincias centrales y andinas. Allí, precisamente, donde se defienden los sobrevivientes del viejo régimen. Es su ambiente propio, natural. Lo han creado y mantenido, regateando escuelas, manteniendo un sistema de vialidad pésimo para obstaculizar, precisamente, el avance de las ideas. Intentan allí el esfuerzo supremo.

Perfectamente, cada cual es su sitio. Pero reconozca también cada cual el color de su bandera. La Unión Cívica Radical es el vehículo de una tendencia civilizadora; conduce y difunde las ideas modernas y adelantadas en materia política: aspira a realizar las promesas constitucionales. Los otros, ganan el monte.